

RADICALIZACIÓN ISLAMISTA
Y
TERRORISMO

CLAVES PSICOSOCIALES

MANUEL MOYANO
HUMBERTO TRUJILLO

RADICALIZACIÓN ISLAMISTA
Y
TERRORISMO

CLAVES PSICOSOCIALES

Prólogo de Arie W. Kruglanski

GRANADA
2013

El Centro Mixto UGR-MADOC no se responsabiliza de las opiniones de los autores

© MANUEL MOYANO

HUMBERTO TRUJILLO

© UNIVERSIDAD DE GRANADA

RADICALIZACIÓN ISLAMISTA Y TERRORISMO

ISBN: 978-84-338-5587-9 Depósito legal: Gr./1.796-2013

Edita: Editorial Universidad de Granada

Campus Universitario de Cartuja. Granada

Fotocomposición: García Sanchis, M.J., Granada

Diseño de cubierta: José María Medina Alvea

Imprime: Imprenta Comercial. Motril. Granada

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

INDICE

PRÓLOGO	XIII
INTRODUCCIÓN	XXI

Capítulo 1

Delimitación conceptual inicial

1.1. Agresividad y violencia	2
1.2. Radicalización, reclutamiento y terrorismo	3
1.3. El modelo de pirámide y la metáfora de la cinta transportadora	13
1.4. Radicalización en diferentes niveles	20
1.5. Fragmentando las barreras de la violencia	26
1.6. Radicalización y terrorismo islamista	32

Capítulo 2

Datos disponibles sobre activistas, radicales y terroristas

2.1. Variables sociodemográficas	46
2.2. Variables económicas, educativas, laborales y geográficas	50
2.3. Variables psicológicas	54
2.4. Datos específicos relativos a terroristas islamistas	58
2.5. De los perfiles a los procesos	67

Capítulo 3

Nivel de análisis socioestructural

3.1. Teorías de los movimientos sociales	69
3.2. Teoría del aprendizaje social	76
3.3. Hipótesis de la frustración-agresión	83
3.4. Teoría de la privación relativa	84
3.5. Teoría de la opresión	87
3.6. Aproximaciones culturales: nación y religión	89

Capítulo 4

Nivel de análisis individual

4.1. Aproximaciones psicoanalíticas	95
4.2. Aproximaciones psicopatológicas	101
4.3. Teoría de la elección racional	107
4.4. Aproximaciones cognitivas.	116
4.5. Teoría de la búsqueda de sensaciones.	123
4.6. Aproximaciones psicobiológicas	125
4.7. Aproximaciones evolucionistas	130
4.8. Teoría de la humillación-venganza	136

Capítulo 5

Nivel de análisis grupal

5.1. Conflicto, identidad social y polarización	141
5.2. Inmigración, aculturación e integración.	149
5.3. Prejuicio y contacto intergrupal	159
5.4. Dinámicas grupales	163
5.5. La captación y el reclutamiento como un proceso psico-social	165
5.6. El mantenimiento funcional de los grupos terroristas	169
5.7. El grupo terrorista como una secta coercitiva.	172

Capítulo 6

Otras aproximaciones emergentes

6.1. Teoría del manejo del terror	177
6.2. Paradigma de la complejidad.	181
6.3. Perspectiva del síndrome y de la herramienta	182
6.4. La búsqueda de significado	185
6.5. El terrorismo como un proceso.	186
6.6. La perspectiva temporal	188
6.7. El papel modulador del discurso político	190

Capítulo 7

Modelos, técnicas y aplicaciones en la evaluación y gestión del riesgo

7.1. La propuesta de los servicios de inteligencia holandeses	203
7.2. Análisis DAFO: simulación de un escenario hipotético	211
7.3. El modelo epidemiológico clásico aplicado al terrorismo islamista	217

7.4. El modelo de Klinken y Renn en el contexto del terrorismo islamista	222
7.5. Aplicaciones del análisis de redes sociales	223
7.6. Un instrumento de evaluación del riesgo de radicalización islamista	236
7.7. Bases de datos para evaluar tendencias y organizaciones	239
7.8. Escenarios ficticios, prototipos y utilidades en el ciclo de inteligencia	245
7.9. Anticipando lo inverosímil: hipótesis imposibles y cisnes negros	252
7.10. Conclusiones parciales	255

Capítulo 8

Un marco general de afrontamiento sociopolítico

8.1. Política internacional y uso de la fuerza	259
8.2. Presión policial, judicial y de los servicios de inteligencia	262
8.3. Entornos urbanos y puntos geográficos de interés estratégico	263
8.4. Vectores de la radicalización	264
8.5. Sistema educativo	268
8.6. Menores y jóvenes extranjeros en riesgo	271
8.7. Estado de Derecho, cohesión social y víctimas del terrorismo	273
8.8. Principios de respuesta y comunicación social ante incidentes críticos	275
8.9. Investigar para conocer, conocer para intervenir	276

Capítulo 9

<i>Quince preguntas y algunas respuestas</i>	279
----------------------------------------------	-----

Manuel Moyano Pacheco

Doctor en Psicología por la Universidad de Granada («Factores psicosociales contribuyentes a la radicalización islamista de jóvenes en España. Construcción de un instrumento de evaluación»). Experto en Métodos Avanzados de Estadística Multivariante por la UNED y especialista en servicios de inteligencia por el Instituto Gutiérrez Mellado. Es profesor asociado en el Departamento de Psicología de la Universidad de Córdoba. Funcionario de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, actualmente coordina el área de Compensación Educativa y Solidaridad en el equipo técnico de la Delegación de Córdoba. Ha sido investigador en proyectos financiados por OTAN, Unión Europea, Ministerio de Defensa, Ministerio de Educación, Observatorio Estatal para la Convivencia Escolar. Desde 2010, colabora como investigador y analista con START (National Consortium for the Study of Terrorism and Responses to Terrorism), centro de excelencia ubicado en la Universidad de Maryland (Estados Unidos). Sus intereses investigadores están relacionados con (1) evaluación del riesgo; (2) exclusión social; (3) movilización política; y, (4) radicalización y terrorismo.

Humberto M. Trujillo Mendoza

Doctor en Psicología. Catedrático de Psicología en la Universidad de Granada (Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento). Ha sido miembro del equipo multinacional de investigación encargado de realizar el «Multinational Experiment 6 (MNE-6), Objective 4.3: Cross-Cultural Awareness», y responsable en dicho experimento de la línea de investigación titulada «Integration of cross cultural awareness in operational and interagency planning and intelligence processes», así como del diseño y desarrollo de dos Experimentos de Objetivo Limitado para la zona de operaciones de Afganistán. Ha sido cofundador y Director de Investigación y Análisis de la «Fundación Athena Intelligence». Ha colaborado como profesor invitado en las distintas ediciones del «Curso Superior de Inteligencia de las Fuerzas Armadas». Ha sido y es investigador principal de distintos proyectos y convenios de investigación y responsable de formación sobre radicalización islamista, psicología del terrorismo, estrés psicosocial, movimientos de insurgencia

y reclutamiento de terroristas yihadistas, crimen organizado (Maras y Latin King), métodos científicos de investigación de campo y técnicas de análisis prospectivo. Dichas iniciativas han sido financiadas por distintos organismos oficiales, nacionales e internacionales, relacionados con la seguridad y la defensa: Ministerio de Defensa, CESEDEN, IEEE, Escuela de Guerra, MADOC (DIDOM, DIEN, DIVA); CNCA; GESI; Instituciones Penitenciarias; Instituto Gutiérrez Mellado; UGR; Direcciones Generales de la Policía y la Guardia Civil del Ministerio de Interior; OTAN; Estado Mayor del Ejército y Policía Nacional Civil de El Salvador; Ministerio de Defensa y Policía Nacional de Colombia; Procuradurías Generales de Justicia de distintos estados de México; etc.). Es miembro de la «European Network of Experts on Radicalism (ENER)». Actualmente es Coordinador de Formación y miembro del Consejo de Dirección del Centro Mixto UGR-MADOC (Ministerio de Defensa).

Arie W. Kruglanski (prólogo)

Arie W. Kruglanski es catedrático de Psicología de la Universidad de Maryland (Estados Unidos). Sus intereses investigadores se centran en la formación de creencias y actitudes, el estudio del interfaz «motivación-cognición», así como las relaciones intergrupales y los procesos de radicalización violenta. Ha publicado más de 270 trabajos científicos entre artículos, capítulos y libros, y ha estado apoyado económicamente en sus proyectos por la «National Science Foundation», la «Ford Foundation» y la «Israeli Academy of Science». Ha sido galardonado con el premio a la trayectoria investigadora por el «National Institute of Mental Health», el «Senior Lifetime Achievement Award de la Von Humboldt Foundation» y el premio Donald Campbell por sus contribuciones a la Psicología Social. Es miembro fundador e investigador principal de START (National Consortium for the Study of Terrorism and the Responses to Terrorism), institución financiada por el «Department of Homeland Security, USA», desde donde lidera importantes iniciativas para avanzar en la comprensión de los múltiples factores que están en la base de la radicalización y el terrorismo. Actualmente es director e investigador principal de un proyecto multinacional financiado por el «Department of Defense USA» a través de la iniciativa «Minerva», con el objetivo de desarrollar diferentes investigaciones de campo sobre radicalización y desradicalización en el Magreb, Oriente Medio y Sudeste Asiático.

PRÓLOGO

The topic of terrorism and political violence perpetrated by non-state actors defines a pervasive threat to international security and stability in these early years of the 21st century. Whether it be in the context of the «Arab Spring» that promises to change the geopolitical landscape of the Middle East, the Islamist movements in South East Asia, jihadist cells in Europe, or the rebel militias in Africa-violent organizations operating outside internationally agreed upon norms of conduct have been leaving indelible mark on the economic, social and political lives of individuals and societies. Emergence of such organizations and their proliferation present a challenging puzzle to social scientists. Indeed, terrorism studies, once a tangential and esoteric domain of research, well outside the main stream of most social science disciplines, has been gaining considerable momentum over the last decade and is quickly becoming a major preoccupation in which both the world of academe and that of policy have considerable interest.

Initially, in the late 1960s and the early 1970s attempts to understand terrorist behavior focused on the terrorists' personalities. Given their callous indifference to the suffering of others, and their uncaring readiness to sacrifice the lives of persons who did them no harm-it was suspected that there is something fundamentally wrong with their psychological make up, and that their behavior reflects deep psychological disturbances and severe mental dysfunction. Yet the considerable research that followed revealed that terrorists' suffer no known psychopathologies. Alas, their behavior seems normal and governed by the same psychological processes that affect us all. Nor does it seem that poverty, political oppression, or poor education, are the «root causes» of terrorism. This is not to say that personality factors, economic conditions, oppression, etc. are completely irrelevant to terrorism. This is not

the case either. Rather, these variables seem to constitute *contributing factors* to terrorism that in the presence of additional enabling conditions (terrorism justifying ideology, its endorsement by one's in-group) would increase the probability of supporting and/or engaging in terrorism. Contemporary social science research on terrorism recognizes that the question **Who** the terrorists are (in terms of their psychological profile, or personality traits) is probably the wrong one to ask. Indeed, it may be more profitable to inquire **How** did they come to be that way. Accordingly, the center of gravity in terrorism research has shifted from the study of terrorists as *persons* to the study of radicalization as a *process*. The present volume by Moyano and Trujillo on Islamist radicalism reflects this current emphasis.

It is a highly useful book, whose major contribution is its breadth of coverage. As the volume demonstrates, the process of radicalization has close counterparts in a variety of phenomena that do not necessarily involve violence and terrorism. These include social movements of various sorts, as well as the dynamics of cults and other marginal collectivities. Radicalization into violence also has to do with the relation between frustration and aggression (of long standing interest to psychologists), the evolutionary bases of aggression, and notions of relative deprivation, and of oppression studied by sociologists and political scientists. Finally, current Islamist extremism (especially in Europe) is in part related to immigrants' acculturation in their host countries, as well as issues of prejudice and intergroup relations.

These topics and many others are comprehensively and incisively discussed in Moyano's and Tujillo's volume. The reader will become aware that often the various theories and paradigms advanced to understand radicalization have a great deal in common, and that they share more substance than «meets the eye» given their divergent terminologies. Surely, notions of *significance loss*, *relative deprivation*, and *humiliation* share a great deal in common as do the theorized responses to such aversive states depicted in the various models. The reader is thus invited to think for her or himself, to «cut» through the thicket of surface differences that set apart the plethora of concepts covered in the book and decide what are the critical «latent» constructs that determine radicalization and how

can these be operationalized and studied in the various world contexts where they apply. Of greatest importance, the comprehensive overview of social science ways of looking at radicalization may invite the next important step: Translating the academic insights into this important and dangerous phenomenon into concrete policy recommendations and practices that would promote its decline, thus contributing to world peace and stability.

Arie W. Kruglanski
Julio, 2013
Maryland, USA

PRÓLOGO

El tópico del terrorismo y la violencia política perpetrada por agentes no-estatales representa una amenaza omnipresente para la seguridad internacional y la estabilidad en estos primeros años del siglo XXI. Ya sea en el contexto de la «Primavera Árabe», que promete cambiar el paisaje geopolítico de Oriente Medio, los movimientos islamistas en el sudeste asiático, las células yihadistas en Europa o las milicias rebeldes en África, diferentes organizaciones violentas que operan internacionalmente bajo un mismo código de conducta están dejando una huella indeleble en la vida económica, social y política de individuos y sociedades. El surgimiento de estas organizaciones y su proliferación suponen un exigente rompecabezas para los científicos sociales. De hecho, el estudio del terrorismo, que en su momento era un campo de investigación tangencial y ciertamente enigmático, bastante alejado de las principales líneas de investigación de las ciencias sociales, ha ido adquiriendo un impulso considerable durante la última década y se está convirtiendo rápidamente en una grave preocupación, con un considerable interés tanto para el ámbito académico como para el político.

Inicialmente, a finales de los sesenta y principios de los setenta, los intentos de comprender el comportamiento terrorista se centraron en la personalidad de los terroristas. Dada su cruel indiferencia ante el sufrimiento de los demás y su insensible disposición a sacrificar la vida de personas que, de hecho, jamás les habían hecho ningún daño, se sospechó que había algo que debía funcionar mal en su psicología, y que su comportamiento era el reflejo de graves psicopatologías y/o disfunciones mentales. Sin embargo, la considerable investigación que se fue desarrollando

en los años posteriores reveló que los terroristas no sufrían psicopatologías conocidas. Por desgracia, su comportamiento parece normal y se rige por los mismos procesos psicológicos que nos afectan a todos. Tampoco parece que la pobreza, la opresión política o las carencias educativas sean las «causas originarias» del terrorismo. Esto no quiere decir que diferentes factores como la personalidad, las condiciones económicas, o la opresión, etc. sean completamente irrelevantes para el terrorismo. No es el caso. Más bien, estas variables parecen constituir factores que contribuyen al terrorismo, y que en presencia de condiciones propicias adicionales (justificación ideológica del terrorismo, legitimación y aprobación por parte del grupo) aumentarían la probabilidad de apoyar y/o participar en actos terroristas. La investigación social contemporánea sobre terrorismo reconoce que la pregunta «**quiénes**» son los terroristas (en términos de su perfil psicológico o rasgos de personalidad) probablemente no sea la adecuada. De hecho, puede ser más productivo preguntarse «**cómo**» llegaron a ser así. En consecuencia, el centro de gravedad en la investigación sobre el terrorismo ha cambiado desde el estudio de los terroristas como *individuos* al estudio de la radicalización como un *proceso*. El presente volumen de Moyano y Trujillo sobre la radicalización y el terrorismo islamista refleja el énfasis actual en el estudio de tales procesos.

Es un libro muy útil, cuyo aporte principal es su amplia cobertura. Como demuestra el trabajo, el proceso de radicalización tiene estrechos vínculos con una variedad de fenómenos que no implican necesariamente la violencia y el terrorismo. Estos incluyen movimientos sociales de diversa índole, así como la dinámica de los cultos, sectas y otras colectividades marginales. La radicalización violenta también tiene relación con la frustración y la agresión (de interés pretérito y actual para los psicólogos), las bases evolutivas de la agresión y los conceptos de privación relativa y opresión estudiados por sociólogos y politólogos. Finalmente, el extremismo islamista contemporáneo (especialmente en Europa) está relacionado, en parte, con la aculturación de los inmigrantes en sus países de acogida, así como con el prejuicio y las relaciones intergrupales.

Estos temas, y muchos otros, son exhaustiva e incisivamente discutidos en el libro de Moyano y Trujillo. El lector será consciente de que, a menudo, las diversas teorías y paradigmas citados para comprender la radicalización, aunque utilizan terminologías divergentes, tienen mucho en común y comparten más elementos de lo que parece a simple vista. Previsiblemente, los constructos de «perdida de significado», «privación relativa» y «humillación» tienen mucho en común con las propuestas teóricas que se han realizado sobre estos estados aversivos y que están implícitos en diferentes modelos. Así, el lector o lectora está invitado a pensar por sí mismo, a seleccionar entre la pléthora de conceptos abarcados en el libro y a decidir cuáles son los constructos «latentes» críticos que determinan la radicalización y cómo pueden éstos ser operacionalizados y estudiados en los variados contextos del mundo donde se presentan. Y lo más importante, la revisión sistemática del modo en que las ciencias sociales enfocan la radicalización podría llevarnos al siguiente paso trascendental: traducir los conocimientos académicos sobre este importante y peligroso fenómeno en recomendaciones políticas concretas y en prácticas que promuevan su declive; contribuyendo, de este modo, a la estabilidad y a la paz mundial.

Arie W. Kruglanski
Julio, 2013
Maryland, EEUU

Traducido por Jorge Velázquez Carranza

INTRODUCCIÓN GENERAL

El radicalismo islamista ha recibido, de un tiempo a esta parte, una atención preferente por los medios de comunicación social, así como por las agendas políticas del Estado español y la Unión Europea. Asimismo, el terrorismo derivado de dicho radicalismo y del conflicto intergrupal (real o percibido) subyacente se ha convertido en uno de los mayores retos para la seguridad de los países occidentales, especialmente después de los atentados de Nueva York, Madrid y Londres, así como de los numerosos planes terroristas abortados por servicios de inteligencia y Cuerpos y Fuerzas de Seguridad en los últimos años.

Aunque en el último lustro la percepción del riesgo parece haber disminuido en la opinión pública, la amenaza de atentados letales continúa presente en Europa. Así, en 2012, Francia, nuestro país vecino, también sufrió los brutales efectos del terrorismo cuando un joven perpetró sendas matanzas en Toulouse y Montauban en las que murieron siete personas. Las víctimas fueron soldados franceses de origen magrebí y un profesor y varios alumnos de una escuela judía. Los atentados de Boston y Londres son otros ejemplos aún más recientes. Por lo tanto, se ha podido comprobar que, aunque nuestras sociedades afronten la prevención y los graves efectos del terrorismo, persiste una capacidad operativa letal por parte de ciertos grupos e individuos que pueden sumir en la incertidumbre y poner en jaque a todo un país.

Teniendo en cuenta tanto la dinámica interna de los países de nuestro entorno, en cuanto a la integración de los musulmanes se refiere (prejuicio y discriminación, incidentes de conflicto, polarización grupal y amenazas a la cohesión), como el contexto internacional (conflicto entre Israel y Palestina, insurgencia en

Irak, Afganistán y Pakistán, avance del terrorismo islamista en el Magreb, influencia de Irán y Arabia Saudí sobre las diásporas de musulmanes europeos), este problema social se ha convertido en algo estructural que va a perdurar en los próximos años, sin visos de tener una solución a corto plazo. Además, el escenario que se visualiza tras la denominada, de forma un tanto precipitada, Primavera Árabe y la comunicación de la muerte de Osama Bin Laden, el terrorista más buscado en la última década e icono de la insurgencia islamista, nos hace pensar que es esencial estar atentos a la evolución de las percepciones entre el mundo islámico y lo que se ha venido denominando de forma genérica como sociedades occidentales.

Es necesario, por tanto, que todas las áreas académicas y, por supuesto, la psicología, aporten sus recursos teóricos, metodológicos y prácticos para afrontar el problema social y político de la radicalización y el terrorismo; un problema que en el fondo, nos remite a las bases del comportamiento humano. Más allá de los motivos intrínsecos del avance científico, la sociedad en general requiere que las aportaciones que se hagan sean prácticas y, así, operativas, con el fin de poder desarrollar políticas y gestionar los riesgos adecuadamente.

Para elaborar el presente trabajo, se realizó una revisión exhaustiva sobre la bibliografía relacionada con las variables psicosociales potencialmente contribuyentes a la radicalización y el comportamiento terrorista. En esta revisión se tuvieron en cuenta artículos científicos, libros, capítulos de libros, reportajes y comunicaciones personales con expertos. Con respecto a los artículos científicos, el método de búsqueda de información se realizó en distintas bases de datos. Las bases de datos que se consultaron fueron, entre otras: (1) Sociofile/Sociological Abstracts, (2) Proquest; (3) Psycodoc; (4) Teseo; (5) Criminal Justice Abstract; (6) PsychInfo; (7) Medline; (8) Silver Platter; (9) Current Contents; y, (10) SSCI del ISI. Se utilizó un procedimiento iterativo de palabras clave en las mejores publicaciones científicas sobre los aspectos psicosociales de la radicalización y el terrorismo. Los parámetros de búsqueda fueron, entre otros, radicalización, radicalización violenta, radicalismo, extremismo, islamismo, riesgo, agresividad, agresión, violencia, estrés, terror, terrorismo, conflic-

to, privación relativa, ideología, cultura, religión, polarización y grupos. Los distintos parámetros fueron considerados como palabras clave, como palabras en el título, como palabras en resumen, y como relaciones de subordinación entre ellos. Posteriormente, se hizo un estudio pormenorizado de los todos los modelos, datos empíricos y resultados estadísticos obtenidos.

En general, podemos decir que no disponemos de datos científicos suficientes como para poder explicar, predecir y prevenir la radicalización, así como el comportamiento de los terroristas y de los grupos que los apoyan. Por tanto, en el estudio psicosocial de este ámbito existen una serie de problemas no resueltos que dificultan la posibilidad de ser operativos en la comprensión, el afrontamiento y la prevención de esta lacra social. Sean los siguientes: (1) las preguntas sobre la radicalización violenta y el terrorismo se han realizado fundamentalmente desde la sociología y la ciencia política, usándose normalmente para su respuesta una metodología descriptiva y pocas veces explicativo-prospectiva; (2) los pronósticos realizados desde las respuestas a estas preguntas no son del todo útiles para llevar a cabo operaciones eficaces de antirradicalización y antiterrorismo, ya que se basan en la descripción (en qué pasa), y no en la explicación (por qué, cuándo, dónde, cómo y para qué pasa); (3) un buen número de los trabajos publicados en relación a este problema social no son rigurosos desde un punto de vista científico, ya que sus contenidos se pueden entender como generalizaciones intuitivas y especulativas a partir de datos descriptivos obtenidos una vez que ya ha tenido lugar el acto terrorista; y, (4) no existen estudios empíricos sobre incidentes críticos ni, al parecer, demasiada posibilidad para ello, ya que no es fácil acceder a datos e información clasificada procedentes de la práctica operativa de las distintas agencias de seguridad.

En base a todo lo expuesto, debemos admitir que actualmente nuestra comprensión científica de la radicalización y el comportamiento terrorista, así como del funcionamiento de los grupos sociales que lo legitiman, es relativamente pobre, lo que favorece altos niveles de disonancia cognitiva a la hora de tomar decisiones sobre cómo prevenir y tratar estos fenómenos y sobre cómo anticiparnos a los mismos.

La sucesión de contenidos que se desarrollan en esta obra está dirigida a establecer un marco «teórico-conceptual-aplicado» sólido y consistente que permita una mejor comprensión de las claves psicosociales que subyacen a la radicalización y el terrorismo en general, y a la radicalización y el terrorismo islamista, en particular.

En el primer capítulo, se delimitan algunos conceptos fundamentales que serán de uso habitual. Asimismo, se presentará el *modelo de pirámide* como un marco cardinal de los procesos de movilización política que pueden llevar, en su caso, a la legitimación y/o la comisión de violencia intergrupal extrema.

En el segundo capítulo, se repasan algunos de los datos socio-demográficos y psicosociales disponibles sobre activistas radicales y terroristas. Básicamente, se tratará de responder a la siguiente pregunta: ¿es posible establecer perfiles típicos?

En los capítulos tres, cuatro y cinco, se revisan de forma crítica las principales perspectivas teóricas que podrían ser de utilidad para una mejor comprensión de la radicalización y el terrorismo. Desde las ciencias del comportamiento, en general, y desde la psicología, en particular, ha sido habitual dividir las principales teorías en diferentes categorías o niveles de análisis con el fin de mejorar su comprensión. Algunos autores han distinguido entre aproximaciones analíticas de «arriba-abajo» y de «abajo-arriba»; otros autores han dividido las diferentes teorías distinguiendo entre niveles «macro», «micro» y «meso»; otros han distinguido entre aproximaciones socioeconómicas y psicológicas. En general todas estas categorías remiten a lo mismo: de lo más general, a lo más particular. Una de las clasificaciones analíticas que más ha arragado ha sido la que distingue entre los niveles socioestructural, individual y grupal. Nosotros hemos asumido esta clasificación con un objetivo exclusivamente descriptivo; esto es, con el fin de facilitar el seguimiento del texto y mantener una clasificación, a todas luces, necesaria si tenemos en cuenta las diversas y numerosas aproximaciones que se han realizado en este campo de estudio. No obstante, queremos incidir en que esta clasificación por niveles es forzada y la asumimos exclusivamente de forma interina y provisional. Como se verá, algunas de las aproximaciones teóricas están interrelacionadas, no son mutuamente excluyentes y podrían ser compatibles

entre sí. De hecho, algunas podrían haberse enmarcado en un nivel de análisis alternativo al propuesto por nosotros. Por otra parte, consideramos que cualquier variable asociada a cualquier nivel de análisis y aproximación teórica podría ser susceptible de estudio desde la psicología siempre que la misma se operacionalice de forma adecuada.

Seguidamente, el capítulo seis se dedica a presentar algunas aproximaciones complementarias que difícilmente pueden agruparse sin objeciones en alguno de los tres niveles de análisis anteriores. Entre otras, revisaremos algunas propuestas como la teoría de la elección racional o la teoría del manejo del terror. Asimismo, se presentarán aproximaciones emergentes pero con visos de convertirse en fundamentales en este ámbito de estudio. Entre ellas nos encontramos las perspectivas del «síndrome» y de la «herramienta», la perspectiva temporal o la teoría de la búsqueda de significado.

En el capítulo siete, con un marcado carácter técnico, se presentan algunos modelos, técnicas y aplicaciones para evaluar y gestionar el riesgo de radicalización y terrorismo islamista. En última instancia, lo que se pretende es mostrar ejemplos de modelos descriptivos, explicativos y prospectivos del comportamiento radical y terrorista, así como prototipos de utilidad para la gestión ágil de grandes cantidades de datos difíciles de analizar conjuntamente. Algunos de los modelos, técnicas y aplicaciones se basan en el estudio de casos, el registro de incidentes críticos, la teoría de juegos y diversas herramientas como el análisis DAFO, el método de escenarios ficticios, el método de impactos cruzados o el método Delphi. La estadística y la probabilidad se convierten, por tanto, en grandes aliadas que posibilitan el manejo de datos cuantitativos y la ulterior extracción de conclusiones.

En el capítulo ocho se presentan un conjunto de propuestas de medidas sociopolíticas para intervenir sobre este problema social. Desde nuestro punto de vista, para los propósitos a largo plazo debe ponerse más énfasis en la prevención temprana; esto es, afrontar aquellos factores psicológicos, culturales, económicos y políticos que pueden influir en la radicalización de las personas que aún no han caído bajo el control de grupos radicales, pero que están en riesgo.

Finalmente, en el capítulo nueve se exponen algunos de los hechos que podemos considerar como bien asentados en la investigación científica sobre este campo de estudio y de los que debería partir cualquier programa futuro de investigación que aspire a ser sistemático y riguroso. Para ello, una vez exploradas aquellas cuestiones acerca de la radicalización y el comportamiento terrorista que han sido investigadas en el ámbito de las ciencias sociales, en general, y de la psicología, en particular, e identificados los hallazgos más importantes, se procederá a unificarlos y sintetizarlos en un marco operacional respondiendo a quince cuestiones de interés.

Aunque en este trabajo se abordan la radicalización y el terrorismo de una forma genérica, hay que decir que se orientará la atención al radicalismo islamista y al terrorismo derivado del mismo, especialmente en el contexto de las sociedades occidentales. Asimismo, aunque el contenido del trabajo es exhaustivo, se ha tratado de utilizar un lenguaje ameno y accesible; aunque cada capítulo puede considerarse independiente y autónomo, se ha tratado de secuenciar la información de una forma lógica para facilitar el seguimiento. Como se puede intuir, el objetivo último es que esta obra pueda ser útil para un amplio número de lectores: desde decisores políticos y profesionales de la seguridad y la intervención social, al lector lego que quiera profundizar en un campo de conocimiento de interés actual. Somos conscientes de que, en más ocasiones de las deseables, este ámbito de estudio se aborda partiendo de estereotipos y prejuicios altamente generadores de «sesgo y ruido», por lo que trataremos de aportar algo de luz a un problema que supone un reto para la ciencia y un desafío para la sociedad.

Por lo sensible, escabroso, controvertido y fácilmente malinterpretable del tema que aquí nos trae, consideramos importante hacer explícitos algunos supuestos a modo de declaración de intenciones. Lo primero que hay que dejar claro es que la radicalización es un proceso psicosocial que se puede sustentar ideológicamente en muchas tendencias (culturales, políticas o religiosas). El hecho de haber focalizado el presente trabajo en el tópico del radicalismo islamista y, así, en la potencial violencia terrorista basada ideológicamente en el mismo, ha sido algo cir-

cunstantial. Del mismo modo, podría haberse analizado el radicalismo anclado ideológicamente en otras religiones, el radicalismo político de izquierdas o derechas, el nacionalista, así como el radicalismo que se da en ciertos grupos de manipulación psicológica. Con esto queremos decir que, el radicalismo, sea del cariz que sea, puede y debe ser objeto de investigación psicosocial. Es más, entendemos que los mecanismos funcionales que modulan los diferentes «tipos de radicalismo», excluyendo obviamente los matices ideológicos e idiosincráticos de cada uno de ellos, posiblemente sean bastante parecidos. Además, también habría que asumir que si el radicalismo islamista en las sociedades occidentales puede considerarse un problema social, los «radicalismos» emanados de otras ideologías, bajo determinadas circunstancias, también pueden derivar en problemas sociales. De hecho, lo son a menudo. El respeto a la diversidad y a la libertad de creencia son premisas deontológicas de partida que asumimos consciente y responsablemente. Todas las culturas y religiones merecen ser respetadas a priori, siempre que las mismas sean respetuosas con el orden legal democrático y el Estado de Derecho. Hay que decir rotundamente que el Islam no es un «problema», sino los radicales que lo interpretan de forma extrema. De hecho, los musulmanes europeos deben ser parte de la solución y, posiblemente, los máximos beneficiarios de una sociedad incluyente que favorezca la integración y la cohesión de sus miembros bajo esquemas de convivencia y respeto mutuo. Tenemos presente de forma permanente que los musulmanes europeos también han sido víctimas del terrorismo islamista y, al mismo tiempo, han podido ser receptores del prejuicio y la discriminación de ciertos sectores de una sociedad mayoritariamente no-musulmana en la que viven. Igualmente, en otras sociedades mayoritariamente musulmanas son otras minorías las que sufren el estigma y la marginación.

Sirvan estas palabras para hacer comprender al lector que tan negativo puede ser el radicalismo de unos como el de otros; tan negativo puede ser la búsqueda de soluciones no pacíficas o impositivas a los hipotéticos conflictos por parte de musulmanes como de no-musulmanes; tan peligroso puede ser la negación de un contexto social que puede tornarse aún más problemático, como el alarmismo injustificado. Habría que trabajar para conse-

guir hacer comprender a las personas que conforman los distintos grupos sociales y, sobre todo a sus líderes, que la violencia social no es otra cosa que la violencia de las personas; que la verdadera injusticia empieza cuando alguien quiere imponer lo que considera justo a los demás, para beneficio propio y para perjuicio de los demás; que no se puede matar y pretender ser justo al mismo tiempo; que no se puede amar la vida y escoger la muerte de uno mismo o de los demás; que los justos son injustos en el momento que matan, por muchos argumentos que esgriman para justificar de forma demagógica la violencia; que lo más sagrado es la vida; que no se puede amar la vida y a la vez pensar que la justicia está por encima de ésta; que nadie es todo lo justo que cree ser; en resumidas cuentas, que no hay que matar para que ya no sea preciso matar más.

Si con este trabajo se consigue realizar alguna aportación científica y aplicada al respecto de la temática desarrollada entonces el esfuerzo realizado no habrá sido en vano.

Manuel Moyano
Humberto Trujillo
Julio, 2013

CAPÍTULO 1

DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

En este capítulo se realiza la delimitación de algunos conceptos fundamentales. Para empezar, se contrastarán las diferencias entre la agresividad y violencia, dos términos que a menudo se confunden pero que apelan a matices diferentes. En segundo lugar, se repasarán conceptos como radicalización, reclutamiento y terrorismo. Esta empresa no es fácil. Por ese motivo, se hará un esfuerzo en recapitular y sintetizar trabajos previos y, a la luz de dicha información, ofrecer una propuesta propia. En tercer lugar, se describirán tanto el *modelo de pirámide*, como la *metáfora de la cinta transportadora*; dos aproximaciones, sin duda, interesantes para el estudio de los procesos de movilización política. A continuación, se presentan diferentes niveles de radicalización (individuo, grupo y masa) y algunas de las características que mejor los definen. También se describen aquellos factores que facilitan la ruptura de las barreras de la violencia, en general, y del terrorismo, en particular. Se distinguirá entre los determinantes y desinhibidores, por un lado, y los factores que redundan en la legitimación y justificación, por otro. Por último, se delimitarán conceptualmente los términos radicalización y terrorismo islamista. Asimismo, se prestará atención a las organizaciones que podrían englobarse dentro de este terrorismo y las justificaciones ideológicas que utilizan. Con el fin de ejemplificar el problema social al que nos enfrentamos, se finalizará revisando algunos incidentes críticos recientes de radicalización y terrorismo islamista en el contexto europeo.

1.1. AGRESIVIDAD Y VIOLENCIA

La primera delimitación conceptual de crucial interés es distinguir la diferencia existente entre *agresividad* y *violencia*. La agresividad-agresión la consideraremos como un fenómeno distinto a la violencia. La agresión la entendemos como una acción no premeditada de defensa desencadenada por un estímulo amenazante y que sirve para salvaguardar al que la emite. Así, la agresividad es una respuesta con baja carga de premeditación e intencionalidad pero con alta utilidad filogenética y, por lo tanto, adaptativa. Por el contrario, la violencia es una conducta aprendida a lo largo del proceso de desarrollo ontogenético de las personas, a la base de la cual hay una elevada carga de premeditación e intencionalidad por parte de quien la genera.

Disponemos de evidencias empíricas suficientes como para considerar que la violencia es elegida por quien la genera como una estrategia de acción y, además, que es dirigida hacia un objetivo con el fin de conseguir algo. No es un producto innato o instintivo, como lo puede ser la agresividad (y el posible acto de agresión consecuente), sino que es una inevitable consecuencia del efecto ejercido por determinadas variables psicológicas, culturales y sociales (Echeburúa y De Corral, 2004; Imbusch, 2003; Slike, 2003a; Tedeschi y Felson, 1994). Por otro lado, el dilema de si la violencia es heredada o aprendida en la explicación de cualquier manifestación de la misma, es inconsistente con el estado actual de la investigación en las ciencias del comportamiento, ya que todo parece indicar que ésta es aprendida y está causada por una interacción compleja de factores biológicos, sociocontextuales, cognitivos y emocionales que concurren en el tiempo. Actualmente, sabemos que la violencia es causada por múltiples factores relacionados entre sí (Andrés-Pueyo y Redondo, 2007; Andrés-Pueyo y Echeburúa, 2010; Bandura, 2004; Oots y Wiegele, 1985).

Si bien es verdad que los primeros documentos escritos sobre el estudio psicológico de la agresividad-agresión y la violencia se basaban fundamentalmente en lo innato de estos fenómenos desde un punto de vista filogenético, actualmente las investigaciones se plantean desde otras aproximaciones, como lo son la teoría del aprendizaje social, la teoría de la frustración-agresión, las

aproximaciones cognitivas, las aproximaciones psicobiológicas y las llamadas aproximaciones empíricas puras. Éstas y otras aproximaciones teóricas las discutiremos posteriormente, analizando sus aportaciones a la psicología de la radicalización y el terrorismo.

Como es fácil apreciar, una aproximación teórica simple no parece viable como fuente descriptivo-explicativa para todos los tipos de violencia. Las teorías del aprendizaje social y la cognición social han recibido la mayor cantidad de atención y apoyo para la explicación de la violencia, pero no necesariamente ni específicamente para la comprensión del comportamiento violento de los terroristas. Caigamos en la cuenta que la violencia terrorista es, a menudo, en los líderes, deliberada, no impulsiva, estratégica e instrumental, y se asocia a objetivos ideológicos (religiosos, étnicos, políticos), desde los cuales se justifica. Por el contrario, también sabemos que en la mayoría de miembros de grupos terroristas tácticos la violencia está, más bien, bajo control de impulsividad, ira y odio.

1.2. **RADICALIZACIÓN, RECLUTAMIENTO Y TERRORISMO**

El concepto de *radicalismo* guarda algunas semejanzas con otros términos, algo que estimula la confusión terminológica. De hecho, en la bibliografía especializada, en el vocabulario técnico y en los medios de comunicación social se utiliza con criterios discutibles todo un crisol de palabras relacionadas entre sí, tales como fundamentalista, fanático, radical, extremista, polar o terrorista. En muchas ocasiones, estos términos se emplean como sinónimos, si bien expresan matices diferentes. Con el fin de ilustrar este maremágnum conceptual, en la tabla 1 presentamos a modo de síntesis una clasificación preliminar de algunos conceptos relacionados con la radicalización, así como su correspondiente definición según la propuesta de los servicios de inteligencia holandeses (AIVD, 2004).

Tabla 1. *Conceptos relacionados con la radicalización (adaptado de AIVD, 2004)*

Ultra	Forma exagerada de implicación política.
Radicalismo	Apoyo activo a cambios sociales que pueden constituir un peligro a la existencia y continuidad del orden legal democrático y, que puede suponer el uso de métodos no-democráticos potencialmente perjudiciales a la convivencia.
Extremo	Se refiere a «ir al límite». Engloba a grupos e individuos que operan en el límite del espectro político legal existente.
Extremismo	Se refiere a «ir tan lejos como haga falta en pos de un objetivo: hasta las últimas consecuencias». Esto supondría la aceptación de objetivos y medios que pueden llegar a la violencia, e incluso a la muerte (de uno mismo o de los demás).
Ortodoxo	Seguidor o seguimiento estricto de una doctrina tradicional, generalmente religiosa.
Fundamentalista	Seguidor estricto de un movimiento ortodoxo y antiliberal, generalmente religioso, que dificulta plantear objeciones, críticas o discrepancias: «no hay libertad para el debate, ni lugar para la duda».
Militante	Término con una connotación militar que supone «combatir» dentro de las fronteras de la ley.
Activista	Se pasa «de las palabras a la acción». Las acciones no tienen por qué suponer daños físicos o a la propiedad, pero sí pueden generar alteraciones del orden público.
Terrorista	Persona que causa graves daños a la sociedad, alterando los procesos sociales y amenazando la vida de las personas. Todo ello, en pos de un objetivo político, étnico o religioso que persigue cambios sociales o, en su caso, influir en la toma de decisiones políticas de un orden legal democrático.

A continuación se analizan con más profundidad los conceptos de radicalización, reclutamiento y terrorismo. Dichos términos serán utilizados profusamente a lo largo del texto y conviene delimitarlos sin ambages.

Radicalización

Recientemente, Mark Sedgwick (2010) ha realizado una revisión sistemática sobre la gran variedad de definiciones existentes sobre la radicalización. Este autor argumenta que el uso de este concepto es tremendamente complejo y confuso, no sólo por su ubicuidad, sino también, porque es utilizado en ámbitos tan diver-

sos como la seguridad, la integración social o la política exterior. Por ello, concluye que, posiblemente, debería abandonarse el intento de usar el concepto de radicalización como un concepto «absoluto». Aún a sabiendas de estas y otras dificultades, trataremos de esbozar algunos rasgos que nos sirvan de punto de partida.

La palabra radical procede del latín *radix* (raíz). Hemos de darnos cuenta que, por extensión, una persona radical es aquella que no busca «soluciones intermedias» a los problemas. Por el contrario, los percibe de forma extrema y opta por su resolución «atajándolos de raíz». Esta idea, la manifiesta una conocida cita de Franklin D. Roosevelt (1882-1945), quien dijo lúcidamente que «un radical es alguien con los pies firmemente plantados en el aire». Por tanto, una persona radical o extremista es simplemente alguien que se desvía de la norma. De esta forma, incluso entre los seguidores de una ideología orientada a la destrucción, como puede ser el caso del radicalismo violento derivado de la interpretación extrema del Islam, no todos se involucrarán personalmente en actos de violencia ni se convertirán en terroristas, aunque evidentemente pueden llegar a contribuir de alguna forma al éxito de los terroristas, bien con apoyo logístico y social, bien financiando sus acciones, bien reclutando miembros para ejecutarlas. Por tanto, en este trabajo partimos del supuesto siguiente: si bien es verdad que casi todos los terroristas son radicales, la mayoría de los radicales no son terroristas. Este supuesto ha sido una constante en los análisis más recientes sobre el concepto de radicalización. A continuación, pasaremos a revisar algunos de ellos.

McCauley y Moskalenko (2008) han definido la *radicalización* como un aumento extremo de cogniciones, emociones y comportamientos de apoyo al conflicto intergrupalo y la violencia. Por tanto, la radicalización sería el incremento en la preparación para el conflicto intergrupalo, algo que conlleva cambios en cogniciones, emociones y comportamientos dirigidos al aumento de la justificación de la violencia intergrupalo, la demanda de compromiso personal y el sacrificio en defensa del endogrupo.

En el contexto de la Unión Europea, de acuerdo con el artículo 1 de la Decisión Marco sobre la lucha contra el terrorismo, se define la *radicalización violenta* como «el fenómeno en

virtud del cual las personas se adhieren a opiniones, puntos de vista e ideas que pueden conducirles a cometer actos terroristas» (Comisión Europea, 2002). En otro comunicado posterior de la Comisión Europea al Parlamento Europeo y al Consejo en relación a la captación de terroristas y los factores que contribuyen a la radicalización violenta se apunta que algunos de las variables que pueden estar contribuyendo a la radicalización de los musulmanes en suelo europeo pueden ser, entre otros, la injusticia (real o percibida), la exclusión, el extremismo religioso, el no sentirse aceptados en la sociedad, la discriminación percibida y las carencias identitarias. También se enfatiza el papel que pueden desempeñar Internet y ciertas redes sociales (Comisión Europea, 2005).

Según los servicios de inteligencia holandeses (AIVD, 2004) la *radicalización* puede ser definida como el incremento en la tendencia personal a perseguir y apoyar cambios sociales o la incitación para que otros lo hagan mediante métodos no-democráticos, pudiendo esto alterar el funcionamiento del orden legal democrático. La AIVD distingue tres componentes en la conceptualización de *radicalismo* en general: (1) la persecución de importantes reformas de la sociedad, ya sean de tipo político, económico o institucional; (2) la aceptación de costes sociales y personales para alcanzar tales objetivos; y, (3) la persecución de tales cambios sociales iría más allá de un reformismo moderado, lo que implica la asunción de actitudes intransigentes, así como tendencias hacia la confrontación (tanto dentro como fuera de los marcos legales). Nótese que esta definición no se refiere exclusivamente al radicalismo anclado en el Islam radical. También se englobaría aquí el radicalismo político (de izquierdas o de derechas) y el nacionalista, por citar otros tipos.

En resumidas cuentas, todo apunta a que la radicalización es un paso previo a la comisión de actos terroristas, aunque por supuesto, no todos los radicales llegarán a ser terroristas. De igual modo, aunque se asume que la radicalización es un primer paso necesario en la deriva terrorista, el hecho de «ser un radical» no conlleva necesariamente violencia. También podemos afirmar que la radicalización es un proceso más que un estado y, que en este proceso, los factores psicológicos y sociales juegan un papel

determinante. Y así, como cualquier otro proceso psicosocial de riesgo, el radicalismo islamista posiblemente esté relacionado con una serie de factores contribuyentes de riesgo (que lo favorecen), y con otros protectores (que lo inhiben). Más allá de las definiciones expuestas, el concepto de radicalismo siempre será complejo y controvertido. No olvidemos la siguiente reflexión: lo que es (o no es) una conducta normal o extrema estará en función y en íntima relación con la cultura en la que esta se produce así como con las características sociales del grupo de referencia del que la emite. De alguna manera, «algo» es radical con respecto a «otro referente», ya sea una persona, un grupo, un orden social o una cultura.

Reclutamiento

En el presente trabajo definimos el *reclutamiento* como el proceso de captación de personas para vincularlas a un grupo que adopta una ideología radical tendente a la promoción del conflicto intergrupal y al uso de la violencia y que, a la postre, puede llevar a los individuos reclutados a cometer actos terroristas. Este proceso tiene tres componentes básicos: (1) identificación del potencial terrorista a tenor de su vulnerabilidad; (2) captación de éste; y, (3) adoctrinamiento ideológico-religioso. Más allá de estos supuestos de partida, la vinculación de la persona al grupo suele producirse progresivamente, aunque también puede darse de forma más o menos súbita. Esto es, antes de que una persona se una con cierto compromiso y lealtad a un grupo radical violento ya debería portar considerables niveles de radicalización además de ciertas vulnerabilidades o factores que podríamos denominar de riesgo. Pero también es previsible que, una vez unida al grupo, la persona se radicalice aún más, teniendo en cuenta las dinámicas que se suelen producir dentro del mismo (liderazgo, adoctrinamiento, presión social o aislamiento, por citar algunas de ellas). Esta es una de las razones fundamentales por las que en la psicología de la radicalización y el terrorismo es necesario prestar atención especial a aquellos contextos de socialización donde se pueden dar dinámicas grupales tendentes a la presión social y a favorecer la polarización de los grupos sociales. No es de extrañar que, en el caso del radicalismo islamista en las sociedades occiden-

tales, se preste atención prioritaria a mezquitas, prisiones y ciertos entornos urbanos. Además, en la práctica, tenemos que caer en la cuenta de la trascendencia que tiene delimitar claramente cuándo una persona recluta o es reclutada y las implicaciones penales que esto tiene de cara, por ejemplo, a la obtención de pruebas sólidas para hipotéticos procesos judiciales.

Una pregunta caliente y con implicaciones prácticas, debido al desarrollo en los últimos años de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es la siguiente: ¿es necesario que haya terceras personas que capten y, posteriormente, recluten a los individuos? Algunos autores como Coolsaet (2005), Kirby (2007) o Sageman (2008) han destacado que cada vez es más habitual el denominado *auto-reclutamiento*, especialmente gracias al papel de Internet. También Gabriel Weinmann (2004) llevó a cabo un estudio sobre el uso que los terroristas hacen de Internet, concluyendo que esta herramienta tiene un importante papel en el reclutamiento, la movilización e incluso la formación táctica de los terroristas. Pero además, las organizaciones terroristas tienen un papel activo en la captación y búsqueda de potenciales reclutas. Esto es, no adoptan una postura pasiva, sino que buscan activamente a potenciales colaboradores a través de la red. En otro informe sobre el reclutamiento de terroristas islamistas en Europa, Taarnby (2005) concluye que, aunque existen ejemplos de reclutamiento de «arriba hacia abajo», la tendencia actual es más bien un proceso de «abajo hacia arriba». Y es de esta forma, como la influencia de Internet puede resultar crucial.

No obstante lo anterior, las relaciones personales son trascendentales para dar saltos cualitativos en la radicalización ideológica y estar en disposición de pasar a la acción violenta. En general, los expertos coinciden en que en el proceso de radicalización el grupo social suele desempeñar un importante papel. En términos epidemiológicos constituiría un vector que podría permitir la expansión de ideologías radicales, especialmente en personas vulnerables. Así, los potenciales reclutas, antes de asumir totalmente un compromiso ideológico con una organización y estar incluso dispuestos a la acción violenta deberían estar integrados en algún tipo de realidad compartida con otras personas y miembros de un círculo próximo.

Exista o no una figura externa (reclutador activo, líder) que haga de nexo entre el recluta y la organización, lo que sí hay que asumir es que, desde un punto de vista psicológico, las vulnerabilidades (lo que podríamos denominar como factores de riesgo) son personales. Así, al analizar las relaciones funcionales de la persona con su entorno, el reclutamiento siempre será «externo» y las vulnerabilidades las portará la persona, estando de esta forma en mayor o menor riesgo de captación y del posterior reclutamiento.

Terrorismo

La conceptualización de *terrorismo* también es de litigio permanente. Hace ya casi tres décadas, Schmid (1983) recopiló más de cien definiciones, sugiriendo que no había acuerdo sobre las mismas y que existían prácticamente tantas como expertos publicaban en el campo. Esta falta de consenso se debe, entre otras cosas, a la variedad de motivaciones, la heterogeneidad de comportamientos terroristas y a la subjetividad individual de los propios expertos. No debemos olvidar una idea recurrente que ejemplifica esta ambivalencia: «mientras que para algunos un terrorista es una persona que asesina a inocentes, para otros es un luchador por la libertad» (Begin, 1977; Hoffman, 1998; Jenkins, 1982; Pape, 2003; Weinberg, Pedahzur y Hirsch-Hoefler, 2004). Esta complejidad a la hora de «definir» al terrorista la ilustra a la perfección Etzioni (2010), cuando argumenta que los terroristas no deberían ser tratados desde los medios de comunicación social y el sistema judicial como criminales o como soldados, sino como una «tercera especie distinta».

Aún con estas limitaciones, y sin querer entrar en polémicas ubicuas y sempiternas, dos elementos son comunes en las definiciones contemporáneas del terrorismo. En primer lugar, que el terrorismo conlleva violencia contra personas. En segundo lugar, que la acción terrorista es concebida por sus perpetradores como un medio para conseguir algún tipo de objetivo. Desde esta lógica se persigue influir en un gran número de personas con el fin de amedrentarlas, modificar sus percepciones y hacerlas, de esta forma, más permeables a la causa (Badey, 1998; Iviansky, 1977; Laqueur, 1987, 1999; Marsella, 2004; Schmid, 2004).

Además, en los últimos años ha sido habitual vincular el terrorismo a conflictos asimétricos donde la debilidad de uno de los actores implicados le empuja a optar por alternativas estratégicas, renunciando de este modo al clásico conflicto armado entre ejércitos. Desde este planteamiento, el terrorismo sería un tipo de estrategia asimétrica que trataría de compensar la desigualdad entre los actores recurriendo a la clandestinidad y amplificando su influencia mediante el uso del terror (Calvo, 2004). No olvidemos que el terrorismo debe entenderse como una guerra psicológica (*psychological warfare*), donde las percepciones, reales o percibidas, son trascendentales (Ganor, 2005).

Desde los años setenta, muchos investigadores han propuesto tipologías y clasificaciones diseñadas para facilitar la comprensión del terrorismo y de las características de las organizaciones terroristas. Tales tipologías y clasificaciones han utilizado una amplia variedad de criterios, tales como los motivos para usar el terror, los objetivos de los ataques, las demandas expresadas o la estructura organizativa. A continuación, se presentan algunas de ellas.

Schultz (1980) propuso siete tipos de variables que podían ser diferentes para los diversos grupos y organizaciones terroristas: (1) las causas que lo provocan; (2) el entorno; (3) los objetivos que persiguen; (4) las estrategias que siguen; (5) los métodos utilizados; (6) qué organización tienen; y, (7) cómo es la participación de sus miembros.

Otros autores como Post (2004) han tratado de elaborar clasificaciones exhaustivas sobre los diferentes tipos de terrorismo. Para él, se pueden distinguir los siguientes tipos: (1) terrorismo social revolucionario; (2) terrorismo de derechas; (3) terrorismo nacionalista separatista; (4) terrorismo extremista religioso; y, (5) terrorismo derivado de otros asuntos específicos (p.ej. los derechos de los animales o la defensa del medio ambiente). Además, Post argumenta que cada tipo de terrorismo estaría asociado con un tipo de dinámicas psicosociales diferentes.

Teniendo en cuenta cómo ha ido evolucionando la violencia terrorista a lo largo del tiempo, también ha sido frecuente distinguir entre lo que se ha dado en llamar como «viejo terrorismo» y «nuevo terrorismo» (Laqueur, 1999, 2003a). Desde esta perspectiva, dentro del «viejo terrorismo» englobaríamos al desplegado

en Europa principalmente en las décadas de los setenta y ochenta por aquellos grupos que buscaban revoluciones sociales, poder político, la independencia, o la promoción del nacionalismo. Entre estos grupos nos encontramos con organizaciones como la Fracción del Ejército Rojo en Alemania, las Brigadas Rojas en Italia, el IRA en Irlanda del Norte o ETA en España. Generalmente, operaban en contextos de conflicto intergrupal y de forma muy localizada. Por el contrario, el «nuevo terrorismo» se referiría a aquellos grupos que buscan transformar el mundo con un motivo religioso, atacando sus objetivos de forma indiscriminada y con un marcado carácter global. No obstante, también ha habido autores como Spencer (2006) que han cuestionado esta diferenciación entre «viejo terrorismo» y «nuevo terrorismo».

Jeff Victoroff (2005) propuso otra tipología del terrorismo basada en variables tales como el número de implicados, los promotores, la localización, las motivaciones, la ideología, los objetivos o el método (tabla 2).

Tabla 2. Tipología del terrorismo (adaptado de Victoroff, 2005)

Variable	Tipos de terrorismo
Número de implicados	Individual o grupal
Patrocinio	Estatal, subestatal (insurgente) o individual
Relación con la autoridad	Antiestatal o proestatal
Localización	Estatal o transnacional
Estatus militar	Civil, paramilitar militar
Motivación espiritual	Secular o religioso
Motivación financiera	Idealista o mercantilista
Ideología política	Izquierdas/socialista, derechas/fascista o anarquista
Rol jerárquico	Promotor, liderazgo y seguidores
Disposición para morir	Suicida o no suicida
Objetivos diana	Propiedades, individuos concretos, multitudes de personas
Método	Bombas, asesinatos, secuestros, toma de lugares críticos, envenenamientos, violaciones, otros (bioterrorismo, ciberterrorismo).

Absorbiendo la panoplia de ideas al respecto, Ganor (2008) también revisó las principales tipologías del terrorismo, señalando las diferencias entre ellas y presentando un modelo integrador. En el mismo se clasifican las organizaciones terroristas en base a las variables que limitan sus actividades, permitiendo analizar sus dinámicas e incluso prever sus reacciones.

En principio, cualquiera de las clasificaciones anteriores puede ser potencialmente útil. Pero lo que sí es importante destacar es que las mismas deberían ser consideradas como compendios de dimensiones prototipos. Esto es, cualquier tipología o clasificación no debe entenderse como dicotómica y excluyente, sino que las categorías deben considerarse continuas. O cuanto menos, asumir que en ocasiones puede resultar difícil distinguir entre unos y otros «tipos» de terrorismo. Así, mientras que muchos actos de violencia pueden ser considerados inequívocamente como, por poner un caso, terrorismo estatal (p.ej. el gaseo de civiles iraquíes en Halabja o, más recientemente, la brutal matanza de civiles en Siria en las revoluciones de la denominada Primavera Árabe), la distinción entre un patrocinio estatal o subestatal puede ser difusa y ambigua en ocasiones tales como, en los escuadrones paramilitares progubernamentales en Sudáfrica o Colombia. Además, en otros casos, un mismo grupo u organización se puede caracterizar por variables diferentes según el momento histórico y estratégico (Hoffman, 1998, 1999; Stern, 1999, 2003).

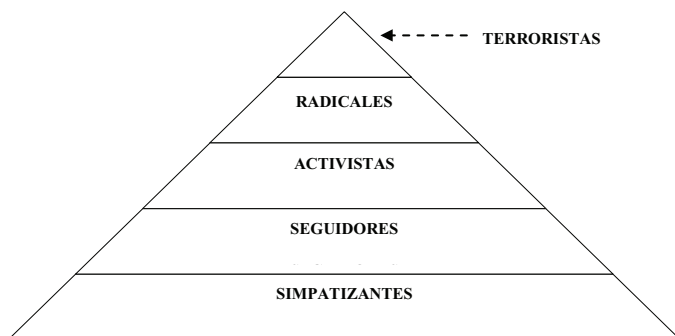
En base a lo anteriormente expuesto, si bien la definición de conceptos como terrorismo y comportamiento terrorista es complicada, en este trabajo se hará una propuesta definitoria vinculada a los actos de violencia, tanto física como psicológica, perpetrados premeditada e intencionalmente con el fin de producir terror y la consecuente quiebra psicológica de los miembros del colectivo diana, para así poder promover más fácilmente algún objetivo ideológico, bien de tipo religioso, político o étnico. Consideramos que esta definición puede ser compartida por una gran mayoría de investigadores y analistas.

1.3. EL MODELO DE PIRÁMIDE Y LA METÁFORA DE LA CINTA TRANSPORTADORA

El modelo de pirámide

Una de las propuestas teóricas que más ha calado en la comunidad científica en los últimos años ha sido la de analizar el apoyo, la legitimidad y la vinculación al terrorismo en términos de un *modelo piramidal*¹ (Corning y Myers, 2002; McCauley, 2004; McCauley y Moskalenko, 2008; Silber y Bhatt, 2007). La pirámide estaría conformada por las siguientes categorías de roles según las funciones que se desempeñen en la organización: (1) *simpatizantes*; (2) *seguidores*; (3) *activistas*; (4) *radicales*. Y, por último, nos encontraríamos a un subconjunto de radicales violentos que podríamos denominar, propiamente, *terroristas* (ver figura 1).

Figura 1. Modelo de pirámide.



Básicamente, en la base de la pirámide se encuentran los *simpatizantes* y *seguidores* de una causa que no están preparados ni dispuestos a utilizar la violencia. Aquí es donde se encuentra la

1. No obstante, esta metáfora no es nueva y otros autores ya la habían utilizado de forma similar. Así, Ehud Sprinzak (1985) propuso hace años una metáfora parecida relacionando el apoyo y la vinculación extremista con la estructura de un «iceberg».

legitimidad ideológica y donde se apoya a los terroristas, especialmente en malos tiempos para la organización.

En los *simpatizantes* y *seguidores* de la organización (que en ocasiones se corresponden con el brazo político de una organización armada), lo ideológico-emocional prima sobre lo conductual. Para ellos, la ideología es un elemento de identidad personal, de inclusión en un grupo de referencia; normalmente, las acciones que se le requieren son la asistencia a reuniones, apoyo mediante cuotas, asistencia a manifestaciones, participación en actos sociales reivindicativos o la difusión de propaganda e ideas. Nótese que esta actividad no es distinta a aquellas acciones políticas en las que no se asume como válida la violencia contra las personas, como es el caso de las acciones de los llamados grupos «antisistema» (anti-globalización, neo-anarquismo, movimiento «okupa») o plataformas de apoyo a organizaciones consideradas como terroristas en sus países de origen.

Los *activistas* (o colaboradores activos) serían las personas dispuestas a apoyar alguna causa política a través de diferentes tipos de medios que pueden ir desde actos legales a una acción política no convencional o ilegal. En general, su función es dar apoyo logístico a la organización para la comisión de actos terroristas. Aquí, las asunciones ideológicas se interiorizan más allá del plano cognitivo, el individuo hace suyos los postulados y se convierte en un vehículo de transmisión y convicción. Se ha asumido plenamente el marco ideológico y ahora se trata de asumir un mayor protagonismo; las actitudes se concretan en conductas, hay contactos personales con iconos del movimiento, se hace necesario avanzar hacia algún aparato del sistema, se produce un acercamiento progresivo a la conducta violenta y hacia la comisión de actos susceptibles de incardinarse como apología del terrorismo. La percepción real o imaginaria de sentirse investigado comienza a generar un estado con tintes paranoicos que acentúa la percepción polarizada de la realidad y la necesidad de acercamiento al grupo terrorista.

En el pico de la pirámide nos encontraríamos con los *radicales*, las personas y grupos con un estado cognitivo, emocional y conductual tendente al conflicto intergrupal y a la utilización de la violencia.

Los *terroristas* serían el subconjunto de radicales que usan o están dispuestos a usar la violencia. La ideología determina toda su conducta; sus redes de soporte socio-emocional ya han sido influenciadas por decisiones propias o por comunicación persuasiva. En este nivel, por razones de seguridad y táctico-operativas, el seguimiento de pautas y acatamiento de órdenes debe ser máximo. Se trata de la ejecución de planes que desarrollan la estrategia de la organización. Ahora, la ideología ya se constituye en algo más concreto, el individuo se siente parte de la causa y siente su participación de la misma como una obligación moral. A partir de este momento, la conducta va relegando a la ideología, hasta convertirse ésta en un mero mecanismo justificativo de las acciones. Una vez que se comete la primera acción terrorista, la disonancia cognitiva puede actuar junto con los mecanismos de escape de la represión legal, iniciándose un camino sin retorno. No obstante, hay que manifestar que el hecho de saber que la ideología controla las acciones no nos dice nada acerca de por qué o cómo ocurre ese control. Esta consideración es importante, pues será la forma y la intensidad con la que tenga lugar el control conductual lo que determine qué mandatos violentos serán seguidos. Quizás, la forma en la que la ideología controla el comportamiento es proporcionando una serie de creencias que conectan la conducta inmediata (p.ej., la violencia) con la ocurrencia de acontecimientos futuros deseados (p.ej., nuevo estado de las cosas, recompensa después de la muerte) (Taylor y Horgan, 2001, 2006; Trujillo, Moyano, León, Valenzuela y González-Cabrera, 2006). Aunque la conexión entre el acto y la consecuencia sea distante en el tiempo, sin embargo se generará el efecto asociativo si ésta última es considerada absolutamente cierta por la persona que realiza el acto, si su aceptación es incondicional y si es muy importante y reforzante, o lo que es lo mismo, muy deseada por aquella. Esto es, la ideología dicta reglas a modo de descripciones verbales de las relaciones entre comportamientos y consecuencias, bien aversivas o bien reforzantes.

Como han discutido y argumentado varios autores (Dalgaard-Nielsen, 2010; Merari, 1991, 1993; Moyano, 2011; Paul, 2010), debemos recalcar la siguiente idea: las características de la estructura piramidal son fundamentales para servir de cobertura a los

terroristas, además de ser fuente de captación y reclutamiento. Aunque ciertos grupos terroristas gocen de un amplio respaldo popular, los individuos que se implicarán de forma indefectible en la violencia siempre representarán una minoría extrema y violenta dentro del inmediato grupo social de referencia que comparte con ellos creencias e ideología. Y es así como, aunque los terroristas pueden ser tolerados (e incluso idolatrados) dentro de sus comunidades de referencia, el número de individuos que se implicará activamente en campañas violentas de carácter terrorista suele ser relativamente bajo.

La metáfora de la cinta transportadora

También ha sido habitual representar la continuidad en los procesos de radicalización a lo largo de la pirámide y los saltos cualitativos de individuos y grupos que se pueden dar en la misma con la metáfora de la *cinta transportadora* (*conveyor belt*)². Esta metáfora presupone que las personas tenderían a radicalizarse e ir subiendo escalones en la pirámide progresivamente. Por tanto, los seguidores podrían llegar a convertirse más fácilmente en activistas, y el activismo podría llevar más fácilmente al radicalismo. O en otras palabras, lo que se sugiere es que la mayoría de los radicales emergerían de escalafones inferiores³ de la pirámide (Moskalenko y McCauley, 2009).

Las implicaciones prácticas de esta metáfora son sugerentes. Así, podría pensarse que ciertos grupos islamistas, especialmente los que se mantienen activos en territorio occidental, utilizan frecuentemente estrategias en pos de radicalizar a ciertos sectores de la población (simpatizantes y seguidores) y, de esta forma, conseguir dos objetivos: dotar de legitimidad a su estrategia y

2. Se refiere a las cintas transportadoras que pueden encontrarse, por ejemplo, en los aeropuertos.

3. Nótese el énfasis que se pone en el sentido dinámico y progresivo que a veces puede darse en los procesos de radicalización. Salvando las distancias, esta metáfora guarda ciertas similitudes con otras propuestas realizadas en psicología para modelizar otro tipo de comportamientos de riesgo. Tal es el caso de la hipótesis de la puerta, en la que se tratan de establecer las diferentes secuencias que se suelen dar de forma progresiva en el consumo de drogas (Kandel, 2002).

augmentar el reclutamiento. Moskalenko y McCauley (2009) ejemplifican esta idea con el modo de operar de organizaciones como Hizb ut Tahrir. Efectivamente, dicha organización tiene un ideario en principio no-violento que promueve una percepción de victimización de los musulmanes por Occidente, pero sin embargo, asume objetivos semejantes a organizaciones violentas como Al Qaeda (p.ej. la restauración de un califato que englobe a todos los musulmanes). Desde la perspectiva del análisis de la *cinta transportadora*, este tipo de grupos radicales no-violentos, podrían contribuir peligrosamente a la violencia, por lo que quizás deberían estar más vigilados o contenidos desde los parámetros del orden legal democrático. Pero también cabría pensar lo contrario. Esto es, que tales grupos activistas no-violentos, al estar compitiendo por captar miembros de la base de la pirámide con otros grupos violentos que proclaman la misma causa, minimicen el impacto y el desarrollo de estos últimos. Así, Hizb ut Tahrir, grupo que persigue abiertamente los mismos objetivos a largo plazo que Al Qaeda pero no sus medios violentos, podría ser más un competidor que una *cinta transportadora* que desplace a sus potenciales miembros a posiciones aún más radicales de corte violento (Baran, 2004; Karagiannis y McCauley, 2006; Moskalenko y McCauley, 2009).

Más allá de la disquisición anterior, no hay duda de que muchos activistas se convierten en terroristas. Existen numerosos ejemplos en ese sentido, aunque este dato tampoco nos ofrece mucha información sobre cuántos activistas pacíficos se tornan terroristas, o cuántos terroristas eran activistas pacíficos antes de inclinarse por la violencia. Lo que sí es obvio es que existe poca investigación sistemática que relacione la acción política no-violenta y la violenta. ¿Qué evidencias empíricas tenemos sobre la veracidad de la metáfora de la *cinta transportadora*? A continuación exponemos algunos de los hallazgos empíricos más notables. En primer lugar, Corning y Myers (2002) realizaron un interesante y destacable estudio donde utilizaron como muestra a miembros de grupos activistas estadounidenses. Al parecer, las intenciones para un activismo legal estaban poco relacionadas con las intenciones para una acción política ilegal y violenta. En otro intento por discriminar las variables que podían diferenciar la radicalización violenta y la no-violenta, Bartlett y Miller (2012) compararon los

antecedentes históricos, las ideologías, los comportamientos y las actitudes de una muestra de grupos radicales violentos con otra de grupos radicales no-violentos. Los autores encontraron que existen variables que comparten las dos tipologías, pero también notorias diferencias. Su conclusión es que la radicalización supone un posicionamiento intelectual, racional y/o político-religioso diferente al hecho de dar el paso a la acción violenta, algo que conlleva unos matices socioemocionales que habría que sumar para comprender la toma de decisiones que llevan a un individuo a al comportamiento terrorista.

Moskalenko y McCauley (2009) intentaron poner a prueba la validez de la metáfora de la *cinta transportadora* evaluando la intención de vincularse a la acción política legal y no-violenta (*activismo*), así como la intención de vincularse a la acción política ilegal y violenta (*radicalismo*). De acuerdo con la metáfora de la *cinta transportadora*, sería previsible obtener un patrón de correlaciones determinado entre el activismo y el radicalismo y las medidas de identificación grupal. En su estudio aplicaron las escalas de Intención de Activismo y Radicalismo («Activism and Radicalism Intention Scales», ARIS) en muestras estadounidenses y ucranianas. Este es un instrumento breve y aplicable en una amplia variedad de grupos con identidades políticas y culturas (ver en la tabla 3 una adaptación al español). Los resultados ofrecieron una estructura bifactorial, cada una con cuatro ítems pertenecientes respectivamente a una subescala de Activismo (AIS) (asociada a comportamientos legales y no-violentos) y a una subescala de Radicalismo (RIS) (asociada a comportamientos ilegales y violentos). La subescala de Activismo (AIS) la conformarían los ítems del 1 al 4, mientras que la subescala de Radicalismo (RIS) la conformarían los ítems del 5 al 8. De acuerdo con los análisis psicométricos realizados, los ítems 9 y 10 fueron descartados en la versión definitiva. No obstante, nosotros los presentamos también a efectos informativos.

Tabla 3. «*Activism and Radicalism Intention Scales*» (ARIS)
(adaptado al español por Moyano y Trujillo, 2011).

1	Me uniría a una organización que luche por los derechos políticos y legales de mi grupo
2	Darí­a dinero a una organización que luche por los derechos políticos y legales de mi grupo
3	Trabajaría como voluntario en una organización que luche por los derechos políticos y legales de mi grupo
4	Viajaría durante una hora para participar en un mitin, una protesta o una manifestación de apoyo a mi grupo
5	Seguiría apoyando a una organización que luche por los derechos políticos y legales de mi grupo, incluso si a veces traspasa la ley
6	Seguiría apoyando a una organización que lucha por los derechos políticos y legales de mi grupo, incluso si a veces utiliza la violencia
7	Participaría en una protesta pública contra la opresión de mi grupo, incluso si pensara que la protesta podría volverse violenta
8	Atacaría a la policía o a las fuerzas de seguridad si viera que ellos golpean a miembros de mi grupo
9	Iría a la guerra para proteger los derechos de los miembros de mi grupo
10	Me vengaría de los miembros de un grupo que ha atacado a mi grupo, incluso aunque no estuviera seguro de estar vengándome de los verdaderos culpables

Según Moskalenko y McCauley (2009), existen dos perspectivas sobre la relación entre activismo y radicalismo. Una perspectiva sería pensar que hay una dimensión única de la acción política que va de la neutralidad al activismo, y de éste, al radicalismo. En esta perspectiva, representada por la *cinta transportadora*, los individuos que no tengan éxito con la acción política legal y no-violenta, pasarán si están lo suficientemente comprometidos con su causa, a la acción política ilegal y violenta. Por consiguiente, la diferencia entre activismo y radicalismo sería sólo una diferencia en la intensidad del compromiso. Otra perspectiva sería pensar que el radicalismo es más que una forma extrema de activismo. Más bien, sería una valoración diferente de la situación política que justifica, o incluso requiere, la violencia como el único camino posible para el cambio político. En esta perspectiva, el activismo y el radicalismo pueden ser respuestas competidoras a una necesidad de cambio político percibido.

Los resultados de Moskalenko y McCauley (2009) apoyan en general la segunda perspectiva, y no encuentran datos que sustenten la metáfora de la *cinta transportadora*. Si el radicalismo difiriera del activismo sólo como una forma más extrema de compromiso político, entonces, los ítems utilizados en el instrumento (ARIS) deberían haber formado una única dimensión empírica. En cambio, los resultados de los análisis factoriales en los tres estudios presentados por los autores muestran que el activismo y el radicalismo son dimensiones diferentes. Aplicando este razonamiento, todo parece apuntar a que el proceso de radicalización violenta es el resultado de una compleja interacción de múltiples factores contribuyentes y no tanto de una progresiva, lineal y parsimoniosa *cinta transportadora* que va llevando a los individuos a estados personales de mayor radicalismo. Por tanto, la evidencia en relación a la metáfora de la *cinta transportadora* es contradictoria y requiere de más investigación empírica. No obstante, tanto el *modelo de pirámide* como la metáfora de la *cinta transportadora* son marcos interpretativos de interés para el abordaje científico de los procesos de radicalización.

1.4. RADICALIZACIÓN EN DIFERENTES NIVELES

McCauley y Moskalenko (2008), partiendo de los planteamientos básicos del *modelo de pirámide*, sugieren que la radicalización no debe ser analizada teniendo en cuenta exclusivamente a los actores radicalizados. Para estos autores es imprescindible concebir que la radicalización suele producirse en escenarios de acción-reacción entre los radicales y un hipotético enemigo (p.ej. un Estado), enfatizando el papel que tienen la percepción de amenaza y las dinámicas del conflicto intergrupalo a lo largo del tiempo. Además, sugieren que los procesos de radicalización pueden darse mediante diferentes mecanismos y en tres niveles de análisis (individuo, grupo y masa). En la tabla 4 se enumeran dichos niveles de radicalización así como los mecanismos concretos que pueden darse. Posteriormente, los describimos concisamente.

Tabla 4. Mecanismos de radicalización en los niveles individual, grupal y de masas (adaptado de McCauley y Moskalenko, 2008)

Nivel	Mecanismo
Individuo	1. Victimización personal
	2. Motivos políticos
	3. Unión a un grupo radical («pendiente resbaladiza»)
	4. Unión a un grupo radical («el poder del amor»)
Grupo	5. Grupos extremos en grupos de la misma opinión
	6. Cohesión extrema bajo soledad y amenaza
	7. Competición por la misma base de apoyo
	8. Competición con el poder del Estado («condensación»)
	9. Competición intragrupal («fisión»)
Masas	10. Conflicto con un exogrupo («políticas jujitsu»)
	11. Conflicto con un exogrupo («odio»)
	12. Conflicto con un exogrupo («martirio»)

Dentro del nivel *individual*, McCauley y Moskalenko (2008) distinguen los siguientes mecanismos.

(1) *Radicalización individual por victimización personal*. Cuando un individuo busca venganza tras vivir experiencias en las que se ha percibido a sí mismo como víctima.

(2) *Radicalización individual por motivos políticos*. En ocasiones, un individuo se radicaliza en respuesta al contexto político para vengar o proteger a su grupo, al que puede ver como amenazado o tratado injustamente. Los casos individuales de radicalización son relativamente raros. Además, en tales casos, no está tan claro que los individuos no tuvieran algún tipo de asociación con un movimiento intelectual o ideológico más amplio. Más que en ninguna otra categoría de radicalización aquí parece más probable que contribuya algún tipo de psicopatología.

(3) *Radicalización individual al unirse a un grupo radical («pendiente resbaladiza»)*. Se refiere a cuando un individuo se radicaliza progresivamente al unirse a un grupo u organización. En general, es poco habitual que un individuo pase de ser simpatizante a activista o de activista a radical, de forma súbita, siendo el progreso lento y gradual. En la práctica, es habitual que realice muchas tareas no-violentas antes de utilizar armas o bombas, existiendo

numerosos ejemplos sobre esto en organizaciones terroristas como las Brigadas Rojas, Euskadi Ta Askatasuna (ETA) o el Ejército Republicano Irlandés (IRA). Por supuesto que hay casos de individuos que pasaron de simpatizantes a utilizar la violencia extrema súbitamente, aunque generalmente, este tipo de transiciones bruscas son poco comunes.

(4) *Radicalización individual al unirse a un grupo radical («el poder del amor»)*. Este es uno de los mecanismos que ha recibido mayor atención en la investigación reciente sobre terrorismo. Se refiere a la vinculación individual a un grupo radical como resultado de factores tales como el afecto, la amistad o las redes sociales. Evidentemente, ningún grupo terrorista quiere reclutar a alguien que pueda traicionarlo. Además, después de la unión de un individuo a un grupo radical, es previsible que el apego hacia los amigos y camaradas en el grupo aumente de forma directamente proporcional a cómo se incrementen objetivos y amenazas comunes, algo que facilitará a su vez la cohesión.

Dentro del nivel *grupal*, McCauley y Moskalenko (2008) distinguen los siguientes mecanismos.

(5) *Radicalización grupal debida a cambios extremos en grupos de la misma opinión*. Hay un principio que subyace en este tipo de radicalización: todos los individuos sienten presión hacia el acuerdo, tendiendo a mantener unas actitudes y creencias cercanas a la media del grupo. Puede ocurrir que los individuos y las opiniones más extremas tengan mayor influencia en el grupo, sobre todo si consiguen aunar valores compartidos y cohesionar al grupo.

(6) *Radicalización grupal debida a cohesión extrema bajo soledad y amenaza*. La interdependencia extrema de los miembros del grupo favorece la cohesión, la cual, favorece a su vez el aumento de la presión social para el consenso normativo y el comportamiento prosocial entre los miembros. Un claro ejemplo de este tipo de radicalización es la que se produce en ciertos grupos sociales en combate, donde los miembros del endogrupo tienen que cuidar, literalmente, unos de otros. Este mecanismo también es característico de células terroristas cuyos miembros deben confiar y cooperar entre sí para subsistir. En los contextos planteados, tanto soldados como terroristas, los individuos dependen unos

de otros y, esta interdependencia extrema va a producir cohesión intragrupal así como favorecer la radicalización.

(7) *Radicalización grupal debida a competición por la misma base de apoyo.* El aumento de discursos y acciones radicales por parte de un grupo puede transmitir a los potenciales seguidores que el grupo es más consistente y está más comprometido por una causa determinada que otros hipotéticos grupos competidores de la misma base de apoyo. Esto puede hacerlo más atractivo y proporcionarle nuevos seguidores y recursos. Al igual que ocurre con los individuos aislados, cuando los grupos compiten por la misma base de apoyo, pueden aumentar su status por acciones radicales en apoyo de la causa. No obstante, también puede ocurrir lo contrario. Esto es, que un grupo se convierta en «demasiado radical» y pierda legitimidad.

(8) *Radicalización grupal debida a la competición con el poder del Estado («condensación»).* De todos aquellos individuos que participan inicialmente en las primeras acciones radicales (protestas, marchas, disturbios), muchos responderán a la represión abandonando el activismo y percibiendo los costes como demasiado elevados. Habrá otros que no serán disuadidos y continuarán su comportamiento y la escalada de acción contra el exogrupo. Los determinantes de tal elección están por clarificar y son un reto para la investigación psicosocial, pero probablemente, aquellos que tienen un mayor armazón ideológico y motivaciones personales son menos fáciles de ser disuadir. En cualquier caso, el resultado de la interacción entre, por ejemplo, el Estado y los grupos radicales no-estatales, es a menudo una escalada de violencia entre los miembros del grupo y la policía, con individuos cada vez más radicalizados que no serán suficientes para afrontar el aumento de la presión estatal. Este ciclo de escalada y autoselección dará como resultado que sólo una pequeña fracción original de los que iniciaron las protestas iniciales se condense en un grupo altamente radicalizado que podría pasar a la clandestinidad como una célula terrorista. Y así, resulta que cuando el gobierno tiende a reprimir a los grupos radicales, muchos miembros abandonarán la causa, pero los más radicales permanecerán activos, quizás en mayor medida, produciéndose una dinámica que podría denominarse de «condensación».

(9) *Radicalización grupal debida a competición intragrupal (fisión).*

Cuando la tensión entre los miembros del grupo provoca divisiones, los nuevos grupos emergentes pueden optar por llevar a cabo acciones radicales con el fin de crear alianzas y establecer un nuevo orden. Esta competición intragrupal por el estatus, puede producir un conflicto intenso. Numerosos ejemplos sugieren que el conflicto intragrupal aumenta a menudo la división y la desintegración del grupo terrorista en múltiples subgrupos o, incluso, su desaparición total. De hecho, se ha constatado que puede degenerar en formas que lleguen a la humillación, la tortura y el asesinato entre los propios miembros de un grupo radical. En ocasiones, sólo una acción común contra el Estado u otro exogrupo puede salvar a un grupo terrorista de la desaparición.

Dentro del nivel de las *masas* (grandes colectivos de personas), McCauley y Moskalenko (2008) distinguen los siguientes mecanismos.

(10) *Radicalización de la masa en conflicto con un exogrupo (políticas jujitsu).* La radicalización de las masas por ataques de agentes externos es tan seria y evidente que puede ser utilizada de forma estratégica (tanto por parte del endogrupo como del exogrupo). Así, la cohesión intragrupal de una masa (patria, nación, movimiento social) puede verse favorecida en respuesta a la amenaza exogrupal, promoviendo la idealización de las normas intragrupalas, el aumento del apoyo a los líderes del grupo y las sanciones para aquellos que se desvíen de las normas internas. Esta forma de radicalización puede ser comprendida como una generalización de los mecanismos ya descritos. Por ejemplo, si consideramos los atentados terroristas del *11S*, se pudo visibilizar en la sociedad estadounidense una acentuación del patriotismo en manifestaciones y actos públicos, aumento del apoyo para el presidente y los organismos de la administración, sanciones para todos los que no favorecieran el consenso y una ratificación de los valores norteamericanos. Siguiendo la lógica anterior, algunos grupos terroristas han buscado explícitamente provocar respuestas represivas del Estado que faciliten la atracción de un gran número de potenciales militantes que antes no estaban movilizados para la acción. El resultado previsible es la adhesión de simpatías y apoyos, así como la deslegitimación del gobierno. Denominan a

este tipo de estrategias como «*políticas jujitsu*», lo que supone de alguna manera, usar la fuerza del enemigo contra él.

(11) *Radicalización de la masa en conflicto con un exogrupo (odio)*. Se da especialmente en el caso de conflictos intergrupales muy prologados en el tiempo, donde hay una intensificación y una expansión de las percepciones negativas sobre el enemigo. Esta tendencia puede llegar a ser tan extrema que el enemigo deja de ser visto como humano. Esta deshumanización se hace explícita de múltiples formas (p.ej. al referirse al exogrupo mediante conceptos como «cerdos» o «perros»). Como se puede entender, el margen existente entre esta radicalización ideológica, la legitimación de la violencia y, en su caso, el uso de la violencia, es escaso.

(12) *Radicalización de la masa en conflicto con un exogrupo (martirio)*. Con el martirio nos referimos al hecho de morir (o sufrir) por una causa ideológica o religiosa, algo que en determinadas circunstancias puede provocar apoyo público, adhesión a la causa del mártir, así como minar la confianza de los enemigos, especialmente si el mártir tiene un elevado estatus en su endogrupo. Una forma de enfocar este asunto sería considerar el martirio desde la psicología de la persuasión, en la que una fuente creíble combina altruismo y honradez. De esta forma, un mártir es una persona altruista y honrada para su comunidad. Es habitual que los grupos radicales, dentro de su estrategia, intenten mantener viva la memoria de los mártires. La construcción social del martirio, así como los factores que llevan a una persona a querer ser un «mártir» son tópicos poco desarrollados teórica y empíricamente y, por tanto, merecerían una atención detallada.

El esquema teórico propuesto por McCauley y Moskaleiko (2008) tiene un alto valor heurístico, ya que describe los mecanismos de radicalización en diferentes niveles de análisis. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, sólo describe «cómo» ocurre la radicalización, por lo que sería conveniente abordar de forma más sistemática el estudio de los factores psicosociales contribuyentes con el fin de procurar explicar «por qué» ocurre la misma. O en otras palabras, pasar de un plano descriptivo, a otro explicativo-prospectivo.

1.5. FRAGMENTANDO LAS BARRERAS DE LA VIOLENCIA

Como hemos argumentado, casi todos los terroristas son radicales, pero la mayoría de los radicales no son terroristas. Del conjunto de seguidores de una ideología orientada a la destrucción, no todos se involucrarán personalmente en actos de violencia ni se convertirán en terroristas. Por lo tanto, pensamos que es de un interés primordial analizar los factores específicos que hacen que una actitud radical acabe en violencia terrorista. Consideramos que puede ser útil e instructivo examinar los factores que facilitan o inhiben la violencia en general y la violencia terrorista en particular, a los radicales que defienden, justifican y la usan, así como los métodos que éstos utilizan para ello. O en otras palabras, tratar de responder a la siguiente pregunta: ¿qué diferencia a los radicales violentos de los no-violentos? Pues bien, a este respecto habría que indicar que lo que distingue a los radicales que actúan violentamente de aquellos que no actúan así es precisamente el hecho de estar o no bajo control de ciertos determinantes y desinhibidores de la violencia extrema y, a la vez, de factores legitimadores y justificativos de la misma (Trujillo, Moyano *et al.*, 2006). A continuación se repasan estos factores que pueden facilitar la ruptura de las barreras de la violencia terrorista.

Determinantes y desinhibidores de la violencia terrorista

Existen dos grupos de *factores* que pueden actuar, respectivamente, como determinantes y desinhibidores de la agresión violenta y, por lo tanto, facilitar la emisión de comportamiento violento terrorista a ciertos miembros de colectivos radicalizados y polarizados por la ideología. Nos referimos, a los «factores externos grupales o sociales» (que llamaremos determinantes), por un lado, y a los «factores internos debidos a un reajuste cognitivo» (que llamaremos desinhibidores), por otro.

Entre los *factores determinantes* tenemos la dispersión de la responsabilidad, el desplazamiento de ésta bajo obediencia y la desindividuación.

La *dispersión o difusión de responsabilidad* se refiere a cómo la audiencia o el grupo actúa disminuyendo la percepción de responsabilidad de un individuo ante una situación dada. En toda

acción violenta como lo es la terrorista, es evidente que si se actúa respaldado por un grupo se produce éste fenómeno y, así, una facilitación para desinhibirse y sentirse menos responsable de la propia conducta (Latané y Darley, 1970; Rehm, Steinleitner y Lilli, 1987).

En lo que respecta al *desplazamiento de la responsabilidad para agredir bajo obediencia*, hay que decir que se produce cuando una persona transfiere su moral hacia una autoridad externa que considera legítima. Aunque podríamos enumerar gran cantidad de comportamientos violentos o crímenes que a lo largo de la historia se han llevado a cabo siguiendo órdenes, es imprescindible en nuestro ámbito de trabajo citar la clásica investigación que llevó a cabo Milgram (1980) en la Universidad de Yale: «la obediencia es el mecanismo psicológico que hace de eslabón entre el individuo y los fines políticos. Es la argamasa que une a las personas con los sistemas de autoridad». En sus estudios, y en las revisiones que posteriormente han llevado a cabo otros autores, encontramos prácticamente la misma justificación: «nos limitamos a cumplir órdenes» (Fiske, Harris y Cuddy, 2004; Zimbardo, 2004) ⁴.

Por último, está la *desindividuación*. Cuando una persona pasa a formar parte de un grupo se reduce la inhibición, se siente con menos ataduras y con más libertad para actuar. Ese anonimato del individuo refugiado en el grupo o en un determinado contexto dará rienda suelta a conductas que de otra forma sería incapaz de realizar (Festinger, Pepitone y Newcomb, 1952). Hay estudios que muestran cómo los guerrilleros con el cuerpo o la cara pintados son más propensos a matar, mutilar y torturar a sus prisioneros que los no pintados (Watson, 1973). También Silke (2003) documentó resultados semejantes sobre actos violentos en Irlanda del Norte. Al parecer, los individuos que ejercían la violencia disfrazados eran más punitivos con las víctimas y actuaban más agresivamente.

4. Hay que decir, no obstante, que el diseño, los procedimientos y la interpretación de resultados del conocido Experimento de la Prisión de Stanford también han sido cuestionados y criticados. Así, por ejemplo, Haslam y Reicher (2004) realizaron un estudio alternativo donde obtuvieron resultados bastante distintos.

Entre los *factores desinhibidores* se encuentran aquellos que se refieren a cómo se modifica en los terroristas su estructuración cognitiva, cómo se les «lava el cerebro» bajo comunicación persuasiva y, a veces, agresiva para que puedan justificar sus actos (Trujillo, Moyano *et al.*, 2006).

Primero, la *deshumanización de la víctima*. Los terroristas definen a sus enemigos como indignos, negando sus cualidades humanas. Así, los escrúpulos morales son bloqueados desde el principio (Wasmund, 1986). El discurso terrorista y sus ideologías a menudo definen a sus adversarios en términos deshumanizadores. Típicamente, esto se plasma en comparaciones con sucios animales (p.ej., cerdos) o mediante la demonización.

Segundo, la *atribución de culpa al propio agredido*. Es generalmente más aceptable dirigir la agresión a personas consideradas como opresoras o enemigos. El discurso de los terroristas está a menudo plagado de acusaciones y quejas hacia su adversario. Los adversarios son dignos de violencia no sólo por ser quienes son, sino por lo que hacen o hicieron. Los terroristas rememoran injusticias, las invocan, las usan para caracterizar a sus enemigos, para justificar su agresión y para que la víctima parezca culpable, así como provocativa y punitiva (p.ej., Osama Bin Laden declarando la *yihad* a EEUU).

Tercero, la *justificación de la agresión bajo principios de orden moral superior*. Una forma de eliminar barreras de autosanción es cambiar la interpretación o la evaluación emocional de los acontecimientos con el fin de justificar los actos. En general, los terroristas tienen siempre alguna justificación para su acción, ya sea personalmente construida o derivada de la ideología del grupo.

Por último, otro factor o proceso desinhibidor que nosotros consideramos de gran importancia es la *desensibilización del propio agresor a las consecuencias de su agresión*. En este caso, el agresor tras llevar a cabo sucesivos actos violentos acaba por habituarse a lo desagradable de las consecuencias de éstos.

Más allá de todo lo anteriormente expuesto, pensamos que la división externo-interno es forzada, ya que todos los factores descritos, tanto determinantes como desinhibidores de la violencia terrorista, están en continua interrelación.

Legitimación y justificación del terrorismo

También debemos atender un conjunto de *factores* perceptivos y *argumentos* que actúan en favor de la *legitimación* de la acción violenta. Los *factores* son los siguientes: (1) la desconfianza en el sistema legal y, así, una elevada percepción distorsionada de injusticia; (2) los niveles de privación relativa y libre albedrío de los miembros del grupo terrorista; (3) hacer responsables a terceras personas del desequilibrio emocional por la excitación desagradable (aversión, odio, ira, duda, tensión, etc.) y quietud desagradable (humillación, tristeza, apatía, miedo, agotamiento) que genera la privación relativa; y, (4) incremento de la autoeficacia, las habilidades de afrontamiento y la controlabilidad percibida para conseguir modificar el estado de las cosas al saberse capaces para ello debido a éxitos anteriores (Trujillo, 2007, 2009; Trujillo, Moyano *et al.*, 2006).

En cuanto a los *argumentos* legitimadores de la violencia hay que decir, antes que nada, que con ellos lo que fundamentalmente se pretende es conseguir el apoyo de la opinión pública. Además, las personas del grupo que están sufriendo elevados costes de respuesta emocional están de acuerdo en asumirlos dentro de la situación de conflicto. Así, se esgrime un argumento que otorga mayor superioridad ética al grupo violento, siendo la violencia un instrumento al servicio de la justicia de los fines. Un argumento al uso es la victimización, con la que se persiguen dos cosas: (1) que los miembros del endogrupo aparezcan como las únicas víctimas del conflicto asimétrico, sobreestimando su sufrimiento en detrimento del sufrimiento de los miembros del exogrupo, mediante estrategias de manipulación de las percepciones valorativas de lo asimétrico del sufrimiento; y, (2) que la opinión pública se compeadeca de los niveles de sufrimiento del endogrupo. También se utiliza la deslegitimación del adversario, la despersonalización de las víctimas y la atribución externa de responsabilidades al exogrupo por los actos violentos perpetrados (Blanco, De la Corte y Caballero, 2005; Sabucedo, Blanco y De la Corte, 2003; Sabucedo, De La Corte, Blanco y Durán, 2005; Sabucedo y Durán, 2007; Sabucedo, Rodríguez-Casal y Fernández-Fernández, 2002).

Respecto a la *justificación*, entendida como una estrategia usada para promover el apoyo a una idea o forma de comportamien-

to, hay que decir que las personas necesitan justificar sus actos, a ellas mismas y a las demás. Esto es, necesitan justificar pensamientos, sentimientos y conductas, comportamientos agresivos o discriminatorios, su estatus o posición e incluso las condiciones sociales imperantes (Jost y Banaji, 1994; Jost y Major, 2001). Por lo tanto, en relación al tema que nos ocupa, tendríamos que cuestionarnos de qué forma se justifica el terrorismo y cómo la ideología puede influir en esto. En otras palabras, ¿cómo llegan las personas a justificar la violencia terrorista como algo legítimo o incluso como un fin en sí mismo al amparo de una ideología?

Cabe hacer explícito que las ideologías terroristas tienden a proporcionar a aquellos que las esgrimen una serie de creencias con anclaje cognitivo y emocional que les sirve para justificar la discriminación de terceras personas y sus comportamientos violentos sobre ellas. Estas creencias son consideradas como absolutas y los comportamientos son vistos o interpretados al servicio de una causa significativa y con sentido. También, sabemos que el conflicto entre grupos, normalmente, favorece una mayor identificación de las personas con el resto de los miembros de su grupo, una mayor cooperación y cohesión y una mayor exigencia de conformidad a los mismos, pudiendo ser rechazados si no comparten las actitudes negativas hacia los miembros del otro grupo. Además, las relaciones intergrupales conflictivas normalmente van acompañadas de lo que llamamos *prejuicios sociales*, entendidos éstos como las actitudes negativas con alta carga emocional de los miembros de un grupo hacia los de otro.

En el estudio de los prejuicios es frecuente que se distinga entre tres componentes estrechamente interconectados: un componente cognitivo, otro evaluativo de corte emocional y un tercero de tipo conductual. El *componente cognitivo* está constituido por un conjunto de creencias acerca de los rasgos de los miembros de un grupo considerado enemigo (por ejemplo, todos los occidentales son impuros, infieles y malignos). Será este conjunto de creencias lo que conforma el *estereotipo*, que como podemos apreciar se construye sobre un mecanismo de sobre-generalización grupal. Cuando en el seno de un grupo existe acuerdo acerca de los rasgos normativos de una categoría de personas o de los miembros de otro grupo, se dice que existe un estereotipo de tales personas.

Existen estereotipos étnicos, religiosos o ideológicos, por citar algunos. El grado de verdad de estas creencias suele ser reducido, e incluso pueden ser absolutamente falsas. Es evidente que las imágenes estereotipadas se desarrollan y persisten en el tiempo debido a que cumplen la función instrumental de satisfacer ciertas necesidades. Una de ellas, y de gran importancia para el tema que aquí se analiza, es la de justificar actitudes y conductas hacia todos los miembros del grupo estereotipado. El *componente evaluativo-emocional*, también denominado como afectivo, viene a ser el *prejuicio* propiamente dicho. Consiste en una evaluación negativa que se hace sobre el grupo enemigo y sus miembros. Tal evaluación tiene una alta carga emocional dentro de la dimensión afectiva desagrado-excitación, estando constituida, a su vez, por emociones de hostilidad, desagrado, aversión, odio, ira y tensión (por ejemplo, odio a todos los occidentales) (Díaz y Flores, 2001; Duckitt, 1992). Finalmente, el *componente conductual* está conformado por un conjunto de respuestas negativas tendentes a generar quebrantamiento y desprecio en los miembros del grupo prejuzgado y estereotipado, siendo esto a lo que se denomina *discriminación* (por ejemplo, hay que destruir a occidente) (Fiske, 1998; Gaines y Reed, 1995).

Según esto, es fácil de entender que los estereotipos sirvan para dar una justificación lógica a los prejuicios y, como consecuencia, a las conductas discriminatorias sobre las personas del otro grupo. Existe, pues, una primacía de la hostilidad, que para poder justificarla producirá su propia dinámica de imágenes y creencias coherentes con la actitud hostil, lo que hará perdurar la discriminación. Un trato discriminatorio crea una desigualdad real y conflictiva, que luego se utiliza como argumento justificativo de ese trato discriminatorio, entrando en un círculo vicioso sin salida. En base a lo expuesto, podemos entender sin dificultad el porqué de la estigmatización sobregeneralizada que realizan los islamistas sobre Occidente. Esto es, se desarrollan estereotipos y prejuicios que quedan estandarizados y que justifican y fortalecen la emisión de conductas discriminatorias que, llegado el caso, acabarán siendo extremadamente violentas.

Los factores grupales (determinantes), los debidos a una estructuración cognitiva y perceptiva interna (desinhibidores)

junto con los argumentos legitimadores y justificativos están muy relacionados con el fortalecimiento de la ideología y el desarrollo de importantes distorsiones perceptivas de la realidad social. Además, el grupo o la red social radical suele convertirse en el colectivo de referencia, surgiendo una clara tendencia hacia la idealización de los miembros de éste, lo que propicia que surjan profundos lazos afectivos. Esto podría explicar el hecho de que, habitualmente, primero surja una relación amistosa entre los miembros, después la percepción de pertenencia y, por último, tenga lugar la asimilación de la ideología imperante en éste. Así, siguiendo un proceso circular, el radicalismo ideológico que pudiera producirse en distintos entornos, podría servir de caldo de cultivo para generar apoyo socioafectivo y justificación de la causa terrorista y viceversa (Trujillo, Moyano *et al.*, 2006).

Después de revisar los factores que pueden diferenciar a los radicales violentos de los no-violentos todo parece apuntar que los procesos de radicalización parecen, a priori, más complejos que el planteamiento reduccionista y lineal que proponía la metáfora de la *cinta transportadora*. Por tanto, tenemos que decir que se requiere más investigación empírica para contrastar determinadas hipótesis.

1.6. RADICALIZACIÓN Y TERRORISMO ISLAMISTA

Clarificación conceptual

Lo evidente es que en la última década la radicalización y el terrorismo islamista han adquirido una notoria visibilidad social y suponen una de las principales amenazas a la seguridad, tanto para Occidente como para los propios países con mayorías musulmanas. Pero realmente, ¿de qué hablamos cuando nos referimos a radicalización y terrorismo islamista? Con el fin de asumir una propuesta de definición parsimoniosa y coherente con lo expuesto hasta ahora, la *radicalización islamista* la definiremos como un proceso donde se produce un incremento en cogniciones, emociones y comportamientos de apoyo al conflicto intergrupalo y la violencia, en este caso, basados en una ideología derivada de una interpretación más o menos distorsionada del Islam. Por extensión, cuando hablamos de *terrorismo islamista*, nos referimos

a aquellos actos de terrorismo que tratan de promover objetivos anclados en una ideología islamista. Nótese, que utilizamos el término «islamista», y no «islámico». La palabra «islamista» conlleva intrínsecamente un matiz de extremismo ideológico (fundamentalismo, integrismo), mientras que «islámico» se refiere simplemente a musulmán o a algo vinculado con el Islam. Consideramos que esta diferenciación es realmente pertinente, porque es totalmente necesario no relacionar terrorismo e Islam de una forma indiscriminada, ya que sólo una minoría es la que instrumentaliza esa religión con el fin de conseguir determinados objetivos. En ese sentido, aunque desde los atentados terroristas del 11S ha sido habitual la utilización del término *terrorismo islámico* desde los medios de comunicación social, la política y el lenguaje académico, desde nuestro punto de vista, ese concepto es discutible, polémico e injusto. Así, autores como Richard Jackson (2007) han criticado su uso intensivo en los últimos años tras examinar más de 300 textos políticos y académicos empleando un enfoque de análisis del discurso y revisar los términos, asunciones, etiquetas y descripciones utilizadas. Asimismo, profundizó en las raíces genealógicas y epistemológicas del concepto. Considera que la utilización generalizada del término *terrorismo islámico* no es útil, está altamente politizada, es intelectualmente discutible, es perjudicial para las relaciones intergrupales y, además, contraproducente en la práctica antiterrorista. Por esos y otros motivos, otros autores han acuñado conceptos afines como «nuevo terrorismo», «terrorismo religioso», «terrorismo suicida», «terrorismo internacional», «terrorismo global», «terrorismo radical islámico», «terrorismo yihadista» o «Movimiento Yihadista Global».

No es este el momento para discutir cada una de las denominaciones o aproximaciones al problema. El hecho de haber asumido en este trabajo el término *terrorismo islamista* es porque lo consideramos el más genérico, pero simultáneamente el más preciso en el ámbito que estamos estudiando. Así, en comparación con los términos anteriores, consideramos que terrorismo islamista es más general y preciso porque: (1) otras religiones pueden ser instrumentalizadas por los terroristas para justificar sus acciones; no sólo el Islam; (2) no todos los actos terroristas en nombre del Islam se despliegan a través de actos «suicidas»; (3) existen otras

ideologías o situaciones históricas en las que la inmólación ha sido utilizada estratégicamente de forma sistemática (p.ej. kamikazes japoneses en la Segunda Guerra Mundial); (4) no todo el terrorismo denominado como internacional estaría anclado en una ideología islamista; (5) existen grupos y organizaciones terroristas islamistas que operan de forma prioritaria en áreas geográficas puntuales y en el contexto de un conflicto intergrupal localizado; y, por último, (5) el terrorismo islamista (y la radicalización que puede estar en la base) tiene otros componentes y consecuencias para la sociedad igualmente perniciosos que no están anclados estrictamente en el concepto (por otra parte, difuso y debatible) de *yihad*⁵.

El espectro de organizaciones y agentes del terrorismo islamista

En ocasiones, desde los medios de comunicación social y el lenguaje popular, se identifica al terrorismo islamista con Al Qaeda («La Base»), cuando en realidad, esta organización sería uno de los ejemplos más paradigmáticos e importantes de organizaciones terroristas islamistas, pero no el único. Y es que el terrorismo islamista, va más allá de Al Qaeda. Si bien esta organización ha sido la gran difusora e inspiradora ideológica y un nodo operativo fundamental de lo que podríamos denominar actualmente como terrorismo islamista, existen otras muchas organizaciones afines. Así, a modo de ejemplo, Asal y Rethemeyer (2008) identificaron hasta 33 grupos aliados a Al Qaeda Central. Entre esos grupos, nos encontraríamos a organizaciones tan dispares como Hamás, Hizbulá, los terroristas chechenos o los numerosos grupos que se han venido denominando como filiales de Al Qaeda. Por tanto, desde nuestro punto de vista sería conveniente hacer una clasificación preliminar que distinga entre las organizaciones y agentes que podrían englobarse dentro del terrorismo islamista.

5. Aunque el concepto de *yihad* es tremendamente controvertido (literalmente significa «esfuerzo»), en el contexto de este trabajo nosotros lo definiremos como un esfuerzo violento, beligerante y combativo para la expansión de la fe. Pueden consultarse disquisiciones autorizadas al respecto en Elorza (2006), Kepel (2002) o Monferrer (2004).

En primer lugar, estaría Al Qaeda Central, con una infraestructura logística en Afganistán y Pakistán fundamentalmente. En segundo lugar, estarían las filiales de Al Qaeda, entre las que nos encontraríamos con Al Qaeda en la Península Arábiga, Ansar al Sunnah, Al Qaeda en el Magreb Islámico, Al Qaeda en Irán, Ansar al Islam o los mismos talibanes, por citar sólo algunos grupos. En tercer lugar, cabría citar a otras organizaciones terroristas con un carácter local, tales como Hamás, Yihad Islámica, Hizbulá, Al-Shabaab o Jemaah Islamiyah. En cuarto lugar, aquellas células y redes independientes (pero afines ideológicamente a Al Qaeda). Por último, citaremos a aquellos terroristas que actúan individualmente sin formar parte de ninguna organización; agentes a los que se suele denominar popularmente como «lobos solitarios».

Teniendo en cuenta el amplio espectro de organizaciones y agentes con objetivos más o menos compartidos que hemos esquematizado anteriormente, ha sido habitual referirse al mismo como Movimiento Yihadista Global (Office of the Director of National Intelligence, 2006). Este maremágnum de entidades tendría las siguientes características: (1) una interpretación extrema y distorsionada del Islam para justificar su lucha violencia; (2) una identificación con la comunidad global de creyentes (umma), a la que dicen defender, considerando, al mismo tiempo, como sus enemigos a aquellos gobiernos y ciudadanos «apóstatas e impíos» que no comparten su posicionamiento radical; y, (3) una vinculación, más o menos explícita, con las justificaciones ideológicas, con los objetivos y con la estrategia de la organización Al Qaeda.

Pero lo que realmente caracteriza al *modus operandi* de estas organizaciones y agentes es su letalidad. De acuerdo con un informe de START (National Consortium for the Study of Terrorism and Responses to Terrorism) ⁶, desde 1998 y hasta mayo de 2011, el grupo liderado por Osama Bin Laden, Al Qaeda Central, había sido responsable o sospechoso de 84 ataques terroristas que supusieron una media de ocho ataques por año y la muerte de, al menos, 4299 personas. Y es que, en comparación con otras organizaciones, este tipo de terrorismo es altamente pernicioso,

6. Puede consultarse en www.start.umd.edu.

ya que causa numerosas bajas. Así, por ejemplo, el terrorismo de ETA había sido responsable de 820 víctimas mortales entre 1972 y 2008, el IRA había sido responsable de 1829 desde 1970 hasta nuestros días o las FARC habían sido responsables de 4835 muertes, pero repartidos a lo largo de un período de más de 30 años de historia.

Uno de los principales expertos sobre Al Qaeda, Rohan Gunaratna ha investigado a la organización a través de entrevistas, análisis de las zonas en conflicto (Afganistán, Irak, Chechenia, Palestina o Cachemira), informes de los servicios de inteligencia y documentación abierta sobre el adoctrinamiento de los miembros. En una de sus obras principales, Gunaratna (2002) ha aportado abundante información sobre la estructura organizativa, tanto a nivel operativo como económico, revelando cómo se ha infiltrado en el seno las comunidades musulmanas de las sociedades occidentales con el fin de captar nuevos adeptos a la causa y obtener financiación. Posiblemente, uno de los grandes objetivos de este grupo terrorista fue superar, en parte, las tradicionales divisiones del mundo musulmán, como por ejemplo, el enfrentamiento entre chiítas y sunnítas. Otra de las características de esta organización, es que ha tratado de aprovechar las nuevas tecnologías y las características de un mundo global para justificarse, partiendo, como ya hemos argumentado, de una interpretación absolutamente maniquea y distorsionada del Corán (véase también Alonso, 2007; Aulestia, 2005; De Arístegui, 2005; Irujo, 2005).

A día de hoy, aunque las operaciones antiterroristas realizadas en la última década o los recientes asesinatos de Toulouse, Montauban, Londres y Boston pudieran hacer pensar lo contrario, la capacidad operativa de Al Qaeda Central en el seno de Europa y Estados Unidos está seriamente mermada. Sin embargo, el carácter innovador, reticular, flexible y difuso que suele caracterizar a las células y grupos ideológicamente identificados con Al Qaeda y, que en muchos casos han recibido formación y adoctrinamiento fuera de nuestras fronteras, evidencia que, ni mucho menos, la amenaza ha desaparecido.

Además, la violencia extrema que supone el terrorismo islamista no es la única amenaza que representa. Y es que, algunas

de las características intrínsecas a este tipo de violencia política podrían tener repercusiones negativas en la convivencia multicultural de nuestras sociedades. Entre estas consecuencias, Jordan y Boix (2004a) enumeran las siguientes: (1) las repercusiones *derivadas de las políticas de seguridad estatales*, debidas al hecho de tomar medidas desproporcionadas que conviertan en sospechosos a la mayor parte de musulmanes o árabes, favoreciendo esto la aplicación de medidas drásticas sobre inmigración; (2) las repercusiones *derivadas de la percepción de la sociedad de acogida* debidas a una generalización de sospecha y desconfianza por parte de la sociedad de acogida hacia los musulmanes, que sin duda generaría en las comunidades musulmanas occidentales la sensación de vivir «bajo sospecha»; y, (3) las repercusiones *derivadas de las actitudes de los musulmanes* si éstos no rechazan enérgicamente las acciones terroristas e intentan justificarlas, ya que de ser así, aumentaría la polarización y, así, la desconfianza mutua. Como ya argumentó Kepel (2004), el gran éxito del terrorismo islamista sería llevar, no ya la violencia, sino la polarización y la desconfianza intergrupales entre musulmanes y no-musulmanes, a los barrios de las ciudades europeas y norteamericanas.

La justificación ideológica del terrorismo islamista

Llegados a este punto, consideramos importante recalcar los principios ideológicos en los que se sustentan las organizaciones y agentes anteriores para justificar ideológicamente la violencia extrema que perpetran. Específicamente, trataremos de responder a lo siguiente: ¿en qué fundamentos o principios ideológicos se basan los terroristas islamistas para llevar a cabo sus acciones?

En ese sentido, es fundamental hacer mención a algunas ideologías extremas, tales como el salafismo, que instrumentalizan la religión y se benefician de una cosmovisión moral del mundo que explica y regula a través de principios totalizadores el sentido y el objetivo de la existencia. El concepto de salafista significa, literalmente, «predecesor», siendo el salafismo, por tanto, una corriente doctrinal que pretende el seguimiento del Islam basándose en las revelaciones sagradas más estrictas derivadas del *Corán* (libro sagrado de los musulmanes) y la *Sunna* (tradición del profeta recopilada en su comportamiento y dichos). El objetivo último

de esta corriente sería volver al Islam primigenio, purificándolo de las creencias impuras que lo han ido «contaminando». Se pretende, además de la ortodoxia religiosa, la reislamización de la sociedad, la unión de política y religión, potenciar la *umma* y extender el Islam tanto como sea posible. Al salafismo pertenecen corrientes tan diversas como el wahabismo o el deobandismo. El salafismo yihadista (yihadismo), sería una extensión extrema de los planteamientos ideológicos y doctrinales del salafismo donde se justificaría y se legitimaría plenamente la utilización de la violencia en nombre del Islam (Elorza, 2006; Galvache, 2007; Gunaratna, 2007; Mozaffari, 2007; Roy, 2004).

Posiblemente, uno de los principales ideólogos del salafismo yihadista actual fue Sayyd Qutb (1906-1966), activista y político ligado a Hermanos Musulmanes. Qutb es considerado como uno de los principales teóricos del islamismo moderno y sus planteamientos han influido profundamente a líderes de Al Qaeda como Aymann Al-Zawahiri y Osama Bin Laden. Sus doctrinas se basaban en parte en las ideas de otros teólogos del siglo veinte como Al Mawdudi. Además, Qutb supo tamizar sus planteamientos sustentando sus ideas en otro pensador respetado del siglo XIII llamado Ibn Taymiyya. Sayyd Qutb fue ejecutado en 1966, en el Egipto de Nasser (pueden consultarse con más detalle estos fundamentos ideológicos y doctrinales en Jordán y Boix, 2004b; Monferrer, 2004; o, Sanmartín, 2005).

Obviamente, la inmensa mayoría de los musulmanes no son *salafistas*. Además, la mayoría de los *salafistas* no justificarían la violencia en nombre del Islam. Pero lo que es un hecho es que el terrorismo islamista ancla sus planteamientos doctrinales y su justificación en el salafismo. Por otra parte, aunque el salafismo y otras ideologías radicales de carácter islamista no-violento no suelen aprobar los métodos utilizados por los yihadistas (salvo en escenarios como Afganistán, Irak o Israel), son numerosos los ejemplos de individuos que se han radicalizado y dado el salto a la militancia yihadista habiendo formado parte previamente de grupos y movimientos sociales salafistas. Y es que, el salafismo y otros movimientos sociales islamistas en principio no-violentos comparten algunos valores y fundamentos doctrinales con el yihadismo, tales como: (1) el deseo de islamizar la sociedad; (2)

reinstauración del califato; (3) actitudes antioccidentales; e incluso (4) la legitimidad de una yihad defensiva. Las implicaciones de estas ideas son totalmente coherentes con el *modelo de pirámide* que hemos revisado en apartados previos; y los reclutadores yihadistas son conocedores de ello.

Incidentes críticos de radicalización y terrorismo islamista en Europa

Una vez realizadas algunas delimitaciones conceptuales elementales, consideramos necesario aterrizar sobre la realidad y ejemplificar el problema social al que nos enfrentamos. Con ese objetivo, en el presente apartado se hace una revisión de los incidentes críticos de radicalización y terrorismo islamista más relevantes en el contexto europeo durante la última década ⁷.

Para empezar, la polarización intergrupal entre musulmanes y no-musulmanes se ha expresado de varias formas. Así, se han documentado episodios de violencia urbana como los disturbios de carácter étnico acaecidos en Reino Unido en 2001. También habría que hablar de los actos violentos de octubre y noviembre de 2005 en distintas y significativas ciudades de Francia, Bélgica y Holanda, que se propagaron con rapidez inusitada desde el epicentro parisino. Estos últimos acontecimientos vinieron a convulsionar diferentes capitales. Los disturbios violentos que se vivieron ese otoño supusieron una llamada de atención para políticos y analistas sobre un nuevo fenómeno típicamente urbano que por lo imprevisible de su evolución y la larga duración en el tiempo podía llegar a tener consecuencias muy graves. Puede considerarse, no obstante, que el origen de los disturbios no fue debido a un conflicto interreligioso anclado en el radicalismo islamista, aunque incidentes puntuales a lo largo de los mismos y determinados actores implicados así lo hicieran parecer o así lo intentaron instrumentalizar. A finales de 2008 se vivieron otros incidentes significativos de violencia urbana en la ciudad sueca

7. Información recopilada de los medios de comunicación social y de las publicaciones elaboradas por EUROPOL, concretamente los informes periódicos denominados EU Terrorism Situation and Trend Report, disponibles en <http://www.europol.europa.eu/>.

de Malmö, donde durante varias noches consecutivas un centenar de jóvenes de origen musulmán protestaron violentamente por el cierre de una mezquita. En ciudades como París, Londres o Bruselas también se han documentado incidentes violentos asociados a manifestaciones de diferente cariz. Otros ejemplos de acontecimientos violentos asociados a la identidad religiosa se han registrado en ciudades europeas como Copenhague, Ámsterdam, Oslo, Marsella, Rotterdam, Nantes, Ceuta y Melilla, por citar algunas, y más recientemente en Estambul, Lyon, Londres, Colonia, Sevilla, Córdoba o Hannover. Algunos de estos incidentes críticos han estado relacionados con ataques a símbolos religiosos (profanaciones de tumbas, mezquitas o iglesias) así como a violencia interpersonal interpretada en clave Islam-Occidente. Otros se han asociado a puntos de fricción tales como la libertad de prensa (p.ej. el célebre episodio de las caricaturas de Mahoma), la polémica del uso del *burka* en espacios públicos, la poligamia, los matrimonios forzados, la ablación femenina, la prohibición de los minaretes o conflictos sociales vinculados a la apertura de mezquitas.

Por otra parte, también se ha visibilizado un creciente activismo de movimientos sociales islamistas que, si bien pueden presentarse ante la opinión pública como pacíficos y favorables a la convivencia, en ocasiones han estado lejos de incidir positivamente con su discurso en la integración real y efectiva de los musulmanes en Europa. Nos referimos, por citar algunos ejemplos, a organizaciones con diferente agenda, intenciones e ideología, tales como Hermanos Musulmanes, Hizb ut Tahrir, Justicia y Caridad o Yama'a Tabligh. Una de las principales amenazas que ciertos grupos pueden representar a medio y largo plazo derivadas de lo expuesto podría ser que se produzcan intentos, más o menos dirigidos, de crear comunidades islámicas en el interior de Europa reguladas socialmente por la *sharía* (ley islámica). En ese sentido, en ocasiones, los radicales han fomentado el surgimiento de espacios urbanos de mayoría musulmana donde se promueven actitudes negativas a la integración social y donde se fomenta una regulación social alternativa. Nótese que el aumento de la presión y el control para la conformidad a la norma en dichos entornos puede ser similar, salvando las distancias lógicas, a los

procesos que se dan en escenarios internacionales de insurgencia como Afganistán y Pakistán, donde los radicales van presionando progresivamente a la población moderada a la vez que se posicionan geográficamente con el objetivo de expandir sus ideas. Todo lo dicho puede retroalimentarse por otros factores, tales como la influencia (más o menos encubierta) sobre la diáspora de inmigrantes musulmanes por parte de algunos de los Estados más influyentes del mundo musulmán (Irán, Arabia Saudí), por las periódicas crisis en el conflicto entre Israel y Palestina, por los nuevos escenarios que pueden acontecer en el mundo árabe o por hipotéticos atentados terroristas que pudieran polarizar a los grupos sociales.

Con respecto al terrorismo, entre 2001 y 2012 se han documentado en Europa más de 100 incidentes terroristas inspirados ideológicamente por el salafismo yihadista; la inmensa mayoría desarticulados a tiempo o con un desenlace fallido. A continuación revisamos algunos de ellos.

Para empezar, conviene recordar que varios de los implicados en los atentados terroristas del *IIS* se radicalizaron en Europa cuando vivían en Hamburgo (Alemania). Concretamente, nos referimos a Mohamed Atta, Marwan al Shehhi, Ziad Jarrah y Ramzi Binalshibh. Allí, se cree que fueron influidos por líderes radicales de la mezquita de Quds, posteriormente cerrada por las autoridades alemanas. Además, hay datos que apuntan a que varios de ellos pasaron un tiempo en España poco antes de atentar en Estados Unidos. Concretamente, en julio de 2001 miembros de la célula que posteriormente atentó el *IIS* mantuvo reuniones en Tarragona durante varios días. Poco después de los atentados del *IIS*, en octubre de 2001 fue desarticulada en Bosnia una célula de Al Qaeda con intención de atentar contra intereses estadounidenses.

El 22 de diciembre de 2001, un individuo intentó volar un avión de American Airlines que volaba de París a Miami con una carga explosiva que escondía en la suela de sus zapatos. En ese mismo mes, fueron desarticulados dos intentos de atentados en suelo europeo, uno en París y otro en Roma. Entre noviembre y diciembre de 2002 fueron frustrados otros dos atentados, uno en el metro de Londres y otro en la embajada rusa en París. A lo largo de 2003 también se evitaron varios complots en suelo euro-

peo, entre ellos, un intento de atentado en la base de la OTAN en Verona y otro en el metro parisino.

Lamentablemente, el atentado terrorista del *11M* supuso el golpe más fuerte en términos de impacto y víctimas hasta el momento. En el mismo resultaron muertas 191 personas y en torno a 1800 fueron heridas. Este evento nos mostró que ningún país de la Unión Europea era ajeno a la amenaza. Días después, en abril de 2004 las agencias de seguridad británicas desbarataron un plan para llevar a cabo varios ataques suicidas en el estadio de Old Trafford. El 2 de noviembre de 2004, el cineasta holandés Theo Van Gogh fue asesinado por un joven de 26 años nacido en Holanda, Mohammed Bouyeri. Al parecer, se habría radicalizado poco tiempo antes, quizás influido por su periódica asistencia a la mezquita de El Tawheed, en Amsterdam. También en 2004, cuerpos policiales británicos arrestaron en la Operación Crevice a siete jóvenes británicos que se hallaban en posesión de un arsenal de material para fabricar potenciales explosivos.

En los atentados terroristas del *7J* fueron asesinadas 52 personas en Londres. Los datos biográficos disponibles de los terroristas confirmaban que eran musulmanes nacidos en Europa o inmigrantes con una trayectoria vital de varios años como residentes en España o Reino Unido. Poco después, el 21 de julio se produjeron otra serie de atentados similares en Londres que no provocaron daños mortales. En 2005, la policía francesa arrestó a dos descendientes de argelinos en los suburbios de París acusados de organizar varias conspiraciones en nombre del Grupo Salafista para la Predicación y el Combate (a día de hoy, Al Qaeda en el Magreb Islámico).

Desde 2006 hasta ahora, en Europa se han desarticulado, o llevado a cabo sin éxito, cerca de 50 planes terroristas. Así, a modo de ejemplo, a finales de agosto de 2006 Al Qaeda planeó un macroatentado con pretensiones similares al *11S* que fue frustrado de nuevo por las agencias de seguridad británicas. Los terroristas pretendían hacer estallar, mediante el uso de explosivos en estado líquido, varios aviones en ruta desde el aeropuerto de Heathrow hacia varias ciudades estadounidenses y canadienses. Si aquella operación terroristas hubiera resultado exitosa, el número de pérdidas humanas, así como el impacto social y económico hubieran sido demoledores.

En 2007, se abortó otro plan terrorista de una célula que intentó torturar y matar a un soldado británico de origen musulmán. Meses más tarde, ocho profesionales sanitarios que trabajaban en hospitales británicos fueron detenidos por intentar explotar coches bomba en el centro de Londres y por embestir un coche en llamas en la entrada principal del aeropuerto de Glasgow.

Más recientemente, también podríamos citar los ataques malogrados de Exeter, Milán, Estocolmo y Copenhague, en los cuales los únicos heridos o muertos fueron propiamente los perpetradores de las ofensivas.

En otros casos se han documentado incidentes en los que los intentos de ataque se han dirigido a personas concretas. Tal es el caso del apuñalamiento de un político británico en mayo de 2010 y los conatos de agresiones violentas que han sufrido los dibujantes de las caricaturas de Mahoma. Concretamente, un joven musulmán radical de origen somalí trató de asesinar al caricaturista Kurt Westergaard en su propia casa. Poco tiempo después, su compañero Lars Vilks también fue agredido por un grupo de radicales en una charla sobre la libertad de expresión que impartía en Estocolmo.

En España, desde el *11M* hasta mediados del 2010 se realizaron más de 40 operaciones antiterroristas (Saeta, Tigris, Sello, Nova, Gamo, Duna, Lago, Génesis-Chacal, Bureba, La Unión o Jineta, por citar algunas). En dichas operaciones se abortaron planes violentos y se desarticularon células terroristas de diverso tipo. De hecho, a fecha de marzo de 2007 había en las prisiones españoles en torno a 160 presos vinculados al terrorismo yihadista, cifra que a día de hoy puede considerarse considerablemente superior habida cuenta del número de acciones policiales llevadas a cabo en los últimos años.

Desde los atentados terroristas del 7/7 hasta 2011 no se consumó con éxito un atentado de carácter yihadista en suelo europeo. Esta racha se quebró el 2 de marzo de 2011 cuando un joven de origen albano-kosovar asesinó en el aeropuerto de Frankfurt a dos norteamericanos e hirió a otros dos. En marzo de 2012 un joven francoargelino de 23 años asesinó a siete personas en las ciudades francesas de Montauban y Toulouse. Concretamente,

las víctimas fueron varios soldados de origen magrebí, así como a un profesor y varios alumnos de una escuela judía. Durante los días posteriores al atentado, los servicios de seguridad franceses detuvieron a varias decenas de radicales implicados con la captación, el reclutamiento y la planificación de diferentes acciones terroristas. Por último, en julio de 2012 se detuvieron en Londres a varias personas que planeaban un atentado en Reino Unido y, en agosto del mismo año se detuvieron en España tres islamistas que pretendían atacar en el Campo de Gibraltar, coincidiendo con los Juegos Olímpicos de Londres. Si estas células hubieran llegado a atacar hubieran generado un quebranto incalculable; tanto a nivel de pérdidas humanas como de efectos psicológicos, económicos y morales.

Son sólo algunos ejemplos que representan la punta del iceberg de un problema social que es mucho más amplio. Utilizando la terminología del *modelo de pirámide*, el comportamiento violento de estos individuos representaría el pico de la pirámide de un sector más numeroso: las personas y grupos, más o menos radicalizados, que simpatizan con ellos, que les apoyan y que además, tiene actitudes contrarias a la integración social.

CAPÍTULO 2
DATOS DISPONIBLES SOBRE ACTIVISTAS
RADICALES Y TERRORISTAS

En las últimas décadas se han realizado intentos de recopilar información de diversa índole sobre activistas, radicales y terroristas. Algunos de esos trabajos se han centrado en analizar de forma más o menos circunspecta y sistemática el poder explicativo de variables que pueden contribuir potencialmente al apoyo y a la legitimación del terrorismo, lo que en el modelo de pirámide vendría a estar representado por las bases no-violentas (simpatizantes y seguidores). Otros estudios se han centrado, a pesar de las dificultades, en la obtención de datos empíricos sobre las características personales de radicales, dentro de los cuales nos encontraríamos al subgrupo de violentos (terroristas) que representarían el pico de la pirámide.

El objetivo de este tipo de investigaciones, como ya se puede intuir, es tratar de responder a lo siguiente: ¿es posible establecer perfiles típicos de activistas, radicales y terroristas en base al estudio de variables sociodemográficas, económicas, educativas, geográficas o psicológicas? Esto podría ser especialmente útil desde una perspectiva aplicada y de la gestión del riesgo, ya que uno de los retos para el antiterrorismo es mejorar dispositivos y protocolos para discriminar de forma acertada a personas potencialmente dispuestas a cometer actos violentos. Y es que, todo sería mucho más fácil, en lo que a prevención se refiere, si el «terrorista» estuviera constreñido a perfiles de autor concretos y herméticos. Pero esto no es así y, como iremos argumentado a lo largo de este capítulo, la asunción reduccionista de perfiles delimitados está superada ¹.

1. No obstante, en la práctica es más que habitual adoptar medidas de seguridad basadas en criterios de perfilado. Muy recientemente, Kydd (2011)

A lo largo de las siguientes páginas se hará un esfuerzo por revisar y resumir la dispersa y heterogénea información al respecto. Aunque se expondrán características de individuos vinculados a diversas ideologías y grupos, se subrayará la indagación en aquellos datos muestrales relacionados con el espectro de grupos y redes vinculados a la radicalización y el terrorismo islamista.

En primer lugar se prestará atención a los aspectos sociodemográficos. En segundo lugar, se discutirá la relación entre el terrorismo y otras variables (económicas, educativas y geográficas). En tercer lugar, se repasarán algunos de los estudios que han tratado de relacionar variables psicológicas con la implicación terrorista. En cuarto lugar, se exponen algunos datos específicos sobre terroristas islamistas. Por último, se resumen algunas ideas clave como conclusión. Todo apunta a que, desde la psicología, parece más conveniente tratar de llevar a cabo aproximaciones centradas en el análisis de las relaciones funcionales de las personas con su entorno que en el establecimiento de perfiles predisuestos concretos.

2.1. VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

Los estudios sociodemográficos sobre terroristas realizados en las décadas de los sesenta, setenta y ochenta, generalmente asociados a lo que se ha dado en llamar el «viejo terrorismo», apuntaban a un perfil típico de hombre soltero, bien educado, veinteañero y de clase media. En un estudio sobre 18 grupos terroristas elaborado por Russell y Miller (1983), se encontró que la media de edad rondaba los 26 años, la mayoría de los terroristas provenía de una clase media o media-alta y, tenía al menos estudios de educación secundaria. Estos hallazgos fueron similares a otros estudios, como por ejemplo el realizado por Clark (1983) con una muestra de 48 miembros de ETA. En base a historias clínicas, en este trabajo también se describieron algunos patrones significativos en las biografías de los terroristas. Entre otras

ha ejemplificado un modelo de búsqueda de terroristas potenciales entre una grupo de población en función de diferentes categorías, aunque el mismo autor expone las dificultades de aplicación de este tipo de protocolos.

variables se analizaron la edad, el sexo, el nivel socioeconómico (de los miembros de la organización y de sus familias), así como sus características étnicas y lingüísticas. También se describen algunas pautas en los procesos de reclutamiento de la organización y cómo algunos de ellos llegan a desvincularse de la misma. El estudio concluye que los miembros de ETA no son individuos alienados o con psicopatologías, sino que, en general, son personas psicológicamente normales que cuentan con el apoyo de sus familias y de su comunidad.

En otro trabajo, Handler (1990) investigó la relación entre orientación política y factores socioeconómicos analizando datos de entrevistas realizadas por el FBI a terroristas de derechas e izquierdas activos en Estados Unidos durante las décadas de los sesenta y setenta. Según este trabajo, las mujeres estaban presentes en mayor proporción en el terrorismo de izquierdas que en el de derechas (46.2% versus 11.2%), la finalización de estudios de secundaria era más común entre los terroristas de izquierdas que entre los de derechas (67.6% versus 19%), la ocupación de obrero era más frecuente entre los terroristas de derechas que entre los de izquierdas (74.8% versus 24.3%) y había cierta tendencia para ambos tipos de terroristas a tener niveles de ingresos medios-bajos incluso aunque tuvieran cierto nivel de formación. Los datos aportados por Weinberg y Eubank (1987) sobre 451 terroristas italianas también revelan que la mayoría rondaban la veintena y que solían ser profesionales de la educación o empleadas de oficina.

En un estudio excepcional, por el hecho de tener cierto grado de control, se compararon terroristas de las Brigadas Rojas con un grupo control de personas políticamente activas, encontrándose pocas diferencias en los orígenes sociofamiliares de los dos grupos (Ferracuti, 1982; Ferracuti y Bruno, 1981).

Más recientemente, Fernando Reinares (2004) realizó un trabajo sobre los cambios en el perfil sociológico de los miembros de ETA entre 1970 y 1995. Para ello utilizó datos cualitativos y cuantitativos de 600 miembros de la organización. Los hallazgos en relación al sexo, la edad y el status marital en el momento de la vinculación al grupo son semejantes a los datos referidos a otras organizaciones terroristas contemporáneas. Por el contrario, otras

variables como la profesión y la clase social parecen guardar ciertas particularidades en el caso de ETA. Una de las conclusiones más interesantes de este estudio es que los perfiles sociológicos de ETA, aunque tengan ciertas regularidades, parecen haber sido variables a lo largo del ciclo vital que ha tenido la organización terrorista.

Con el fin de examinar específicamente la implicación terrorista de las mujeres, Jacques y Taylor (2009) realizaron una revisión sobre 54 publicaciones. A través de diferentes análisis cualitativos y cuantitativos identificaron varios enfoques teóricos y metodológicos sobre este ámbito, existiendo seis perspectivas, entre las que se encontrarían las siguientes: (1) representación en los medios de comunicación; (2) feminismo; (3) entrevistas con las terroristas; (4) roles de grupo; (5) motivación y reclutamiento; y, (6) facilitadores contextuales. Sin embargo, los autores lamentan que, a día de hoy, la mayoría de la información disponible sobre mujeres terroristas proviene más de datos secundarios que primarios, es más narrativa que estadística y está basada en descripciones más que en explicaciones.

En relación a terroristas de ideología islamista, existen datos que apuntan a que, sociodemográficamente, los típicos terroristas palestinos de los años ochenta tenían edades que oscilaban entre los diecisiete y los veintitrés años, provenían de familias y entornos empobrecidos y tenían bajos niveles educativos (Strentz, 1988). Pero a finales de los noventa y a primeros de siglo veintiuno nos encontramos que los terroristas de Oriente Medio presentan un rango de características sociodemográficas más amplias que incluyen a estudiantes universitarios, profesionales, casados, mayores de cuarenta años e incluso a mujeres jóvenes (Alexander, 2002; Hassan, 2001; Pedahzur, Perliger y Weinberg, 2003; Sageman, 2004). De hecho, simplemente por poner un ejemplo convincente, dentro de la célula terrorista del *IIS* había perfiles sociodemográficos realmente heterogéneos².

En la tabla 5 se resumen algunos resultados de los trabajos expuestos anteriormente.

2. Ver al respecto las conclusiones de la National Commission on Terrorist Attacks on the United States (2004).

Tabla 5. Datos sociodemográficos de terroristas (adaptado de Victoroff, 2005)

Investigador y año	Muestra	Edad (años)	Clase social
Russell y Miller (1983)	350 miembros de dieciocho grupos de Europa, Oriente Medio, Sudamérica y Japón, activos entre 1966 y 1976.	23.2-31.3	Más de dos tercios de clase media y media/alta.
Clark (1983)	48 miembros de ETA activos en la década de los setenta.	Media de 24	El 28% perteneciente a clase baja. El 30% perteneciente a clase media.
Weinberg y Eubank (1987)	451 terroristas italianas.	El 60% con edades comprendidas entre los 20 y los 2	Terroristas: el 35% estudiantes, el 43% empleadas de oficina o maestras y el 7% «trabajadoras». Padres de un subgrupo de 27: el 10% obreros y el 41% clase media alta.
Strentz (1988)	Terroristas estadounidenses de extrema izquierda de las décadas de 1960 y 1970 (no disponible el tamaño de la muestra).	Perfil del líder entre 25 y 40 años; el seguidor entre 20 y 25 años	Clase media.
Strentz (1988)	Terroristas de Oriente Medio de la década de 1980 (no disponible el tamaño de la muestra).	17-23	Sin formación y sin trabajo.
Handler (1990)	161 terroristas de derechas y 119 de izquierdas activos en Estados Unidos las décadas de 1960 y 1970.	No disponible	Derechas: 74.8% obreros, el 18.3% empleados de oficina. Izquierdas: 24.3% obreros, el 15% empleados de oficina.
Hassan (2001)	Aproximadamente 250 miembros de Hamás o Jihad Islámica entre 1996 y 1999.	18-38	Muchos de clase media.
Pedahzur <i>et al.</i> (2003)	80 terroristas suicidas palestinos.	Media de 24.5	Media de estatus socioeconómico= 5.97 (en una escala de 1 a 10, donde 1 es alto y 10 bajo).
Sageman (2004)	102 terroristas salafistas de Arabia Saudí, Egipto, Francia, Argelia, Marruecos e Indonesia.	Media de unión al grupo de 25.6	18% clase alta, 55% clase media y 27% clase baja.

2.2. VARIABLES ECONÓMICAS, EDUCATIVAS, LABORALES Y GEOGRÁFICAS

En otro orden de ideas, también ha sido habitual preguntarse si la pobreza, los niveles educativos o la procedencia geográfica influyen en la radicalización y el terrorismo, así como las condiciones en las que las personas tienden a legitimar los ataques terroristas. Con el fin de indagar en tales relaciones, Krueger y Maleckova (2002a) han llevado a cabo varias investigaciones contrastando la hipótesis de hasta qué punto son la pobreza y los bajos niveles educativos los que favorecen unas actitudes tendentes a la violencia política. Utilizando datos de una encuesta realizada en 2001 en Gaza y Cisjordania por el Palestinian Center for Policy and Survey Research (PCPSR) entre 1357 adultos, encontraron que la legitimación del terrorismo hacia los civiles israelíes por parte de los palestinos era incluso mayor entre profesionales que entre trabajadores (43.3% versus 34.6%) y mayor entre aquellos con educación secundaria que entre los analfabetos (39.4% versus 32.3%). Estos autores (Krueger y Maleckova, 2002b) también analizaron la influencia del estatus económico y la educación en la participación en actos de violencia política. Para ello, compararon a 129 combatientes de Hizbulá con edades comprendidas entre 15 y 38 años que murieron en actos violentos entre 1982 y 1994 con personas no-combatientes de la población libanesa del mismo rango de edad. Los resultados obtenidos muestran que los índices de pobreza eran similares (28% entre los combatientes versus 33% de la población normal). Además, los combatientes tendían de una manera significativa a haber cursado estudios de secundaria (33% versus 23%). Estos datos parecen consistentes con los hallazgos de Marc Sageman (2004) en sus célebres trabajos sobre las redes sociales del terrorismo islamista. Dicho autor encontró que 94 de 132 terroristas islamistas analizados (el 71%) tenía al menos algún tipo de educación secundaria, y 57 de 134 (el 43%) eran profesionales. No obstante, hay que decir que su estudio estaba sesgado porque la muestra estaba conformada en su mayoría por líderes.

En otro trabajo, Haddad y Khashan (2002) evaluaron las reacciones de los libaneses musulmanes a los ataques terroristas del *IIS* partiendo de las siguientes hipótesis: (1) la receptividad a la

ideología islamista y la juventud serían predictores de la aprobación de los ataques; (2) la educación y los ingresos, aunque serían importantes para explicar el componente doméstico del Islam político, no serían factores relacionados con el apoyo a los ataques del *ISIS*; y, (3) los sunníes mostrarían mayor apoyo a los ataques que los chiíes. Los datos se obtuvieron de una muestra aleatoria estratificada de 337 musulmanes sunníes y chiíes, tanto hombres como mujeres a los que se les aplicó una encuesta en Beirut entre octubre y noviembre de 2001. Los hallazgos más concluyentes apuntan a que la receptividad a la ideología islamista y la edad fueron los mejores predictores de la legitimación del terrorismo, pero no se verificó la hipótesis de que los sunníes legitimaran los atentados en mayor medida que los chiíes.

Fair y Sheperd (2006) llevaron a cabo otro estudio comparativo utilizando datos muestrales de una macroencuesta de Pew Research Center (2002). La misma estuvo conformada por 7849 adultos de 14 países de África y Asia con elevada población musulmana (mayorías o minorías amplias). Algunos de los hallazgos de estos autores fueron los siguientes: (1) contrariamente a lo que podría pensarse, en muchos países, las mujeres son más tendentes a apoyar el terrorismo que los hombres; (2) los jóvenes son más tendentes a apoyar el terrorismo que los mayores, aunque, en muchos países el terrorismo es altamente legitimado por los más mayores; (3) las personas muy pobres (bajo estatus socioeconómico) son menos tendentes a apoyar el terrorismo que los que no son pobres (alto estatus socioeconómico); (4) las personas que creen que los líderes religiosos deben jugar un papel más relevante en la política son también más tendentes a legitimar el terrorismo que aquellos que no otorgan esta importancia a los líderes religiosos; (5) los individuos que disponían de tecnologías de la información y la comunicación (teléfono e Internet) son más tendentes a legitimar el terrorismo que aquellos que no disponían de tales recursos; (6) las personas que creen que el Islam está bajo amenaza son mucho más tendentes a apoyar el terrorismo que aquellos que no tenían esta percepción. Fair y Sheperd concluyen que, aunque estos hallazgos pueden asumirse de forma genérica, el grado de los mismos varía a lo largo de los catorce países analizados. Por consiguiente, cualquier intervención sociopolítica sobre las pobla-

ciones de los mismos debiera tener en cuenta esta heterogeneidad influida por el contexto sociopolítico.

Bueno de Mesquita (2007) analizó los correlatos del apoyo al terrorismo en la opinión pública del mundo musulmán. Para ello, utilizó los mismos datos de Pew Research Center que los autores anteriormente citados. Bueno de Mesquita encontró que el apoyo al terrorismo estaba asociado positivamente (aunque débilmente) con los sentimientos anti-americanos, la creencia de que el Islam debería jugar un papel más importante en la política, la creencia de que Estados Unidos representa una amenaza al Islam y la percepción de libertad de opinión. No se encontraron relaciones significativas entre el apoyo al terrorismo y variables tales como la educación, el estado económico percibido y el apoyo a la democracia.

Otros hallazgos obtenidos mediante metodología de encuesta en Argelia y Jordania mostraron que ni la orientación religiosa, ni los juicios sobre la cultura occidental ni las circunstancias económicas explicaban la aprobación de actos terroristas contra objetivos estadounidenses (Tessler y Robbins, 2007). En cambio, en ambos países, la legitimación del terrorismo contra Estados Unidos estaba vinculada a los juicios negativos sobre sus propios gobiernos y a la percepción negativa de la política exterior de Estados Unidos. Por tanto, tales resultados sugieren, que la legitimación del terrorismo está relacionada con las actitudes negativas hacia los actores considerados responsables de la situación política y económica. Teniendo en cuenta que Argelia y Jordania han tenido experiencias diferentes con respecto al terrorismo y también difieren en su estructura demográfica, política y económica, estos hallazgos tan similares en ambos países podrían sugerir que las relaciones encontradas no son específicas de los países analizados. De hecho, los autores plantean que, posiblemente, podrían generalizarse a otros contextos.

McCauley y Scheckter (2008) se preguntaron lo siguiente: (1) ¿hasta qué punto los musulmanes estadounidenses están bien integrados?; y (2), ¿hasta qué punto justifican el terrorismo en menor grado que los musulmanes de otros países?. Para contrastar estas hipótesis utilizaron los resultados de diferentes encuestas en Estados Unidos y otros países musulmanes (Marruecos, Pa-

kistán, Indonesia y Egipto). Al parecer, en aspectos tales como la identidad religiosa, las actitudes hacia Al Qaeda, las intenciones de Estados Unidos en la llamada «guerra contra el terror» y en relación al terrorismo suicida, los musulmanes estadounidenses diferían sólo levemente en comparación con los musulmanes del resto de los países analizados.

En otro artículo publicado en la revista *Science*, Krueger y Maleckova (2009) ilustraron de nuevo la dificultad de clarificar los predictores del terrorismo. En su investigación, examinaron el efecto de la opinión pública sobre varios países en el número de ataques terroristas perpetrados. Para ello, analizaron datos de 2006 y 2007 de la Gallup World Poll en una muestra de 19 países norteafricanos y de Oriente Medio, prestando especial atención a la evaluación que hacían de las políticas y los líderes de nueve potencias mundiales (Estados Unidos, Reino Unido, Rusia, Alemania, Canadá, Japón, Francia, India y China). Al parecer, se encontró una mayor incidencia del terrorismo internacional cuando las personas desaprobaban a los dirigentes de los países evaluados.

Shafiq y Sinno (2010) también evaluaron el papel de la educación y los ingresos económicos en el apoyo al terrorismo suicida en seis países mayoritariamente musulmanes (Indonesia, Jordania, Líbano, Marruecos, Pakistán y Tuirquía). Para ello, los autores propusieron un modelo donde la desafección política moderaba el efecto por el que una buena educación y unos elevados ingresos podían reducir el apoyo a los ataques suicidas. Además, consideraron las actitudes hacia dos tipos de objetivos: por un lado, civiles del propio país; y, por otro, personal político y militar de Occidente que operaba en Irak. Entre otras cosas, los autores hallaron que: (1) el efecto de la educación y los ingresos variaban en los diferentes países; y que, (2) es necesario distinguir entre los objetivos de los ataques suicidas para evaluar la legitimación de los mismos.

Como es sabido, ha sido habitual que los gobiernos inviertan en el orden social y económico para inhibir el reclutamiento terrorista. Bajo esa lógica, se asumiría, por ejemplo, que los jóvenes con un empleo serían menos propensos a vincularse a la violencia política, algo que implicaría una correlación positiva entre

desempleo y violencia en áreas de insurgencia activa. Con el fin de analizar esta hipótesis en Afganistán, Irak y Filipinas, Berman, Callen, Welter y Shapiro (2011) utilizaron datos de una encuesta sobre desempleo y dos medidas relativas a la insurgencia: por un lado, la actitud hacia los ataques contra el Gobierno y las fuerzas aliadas, y por otro, la actitud acerca de la violencia que mata a civiles. Pues bien, los autores no encontraron ninguna relación significativa entre el desempleo y la tasa de ataques insurgentes en ninguno de los tres escenarios examinados.

Todos estos hallazgos suponen más aportaciones empíricas que reflejan la dificultad de hacer generalizaciones sobre el papel de los aspectos económicos, educativos, laborales y geográficos en los procesos de radicalización, así como la importancia de tener en cuenta las características del contexto.

2.3. VARIABLES PSICOLÓGICAS

En general, los datos psicológicos disponibles son muy escasos, aunque diferentes autores han abordado, con mejor o peor fortuna, el análisis de algunas variables psicológicas que podrían ser distintivas en activistas, radicales o terroristas. A continuación exponemos algunos hallazgos y propuestas.

Desde una perspectiva clínica y utilizando entrevistas no estructuradas, el psiquiatra americano David Hubbard (1971) señaló cinco rasgos de los secuestradores aéreos: (1) antecedentes de padre violento y, a menudo, alcohólico; (2) madre profundamente religiosa; (3) timidez y pasividad en la sexualidad; (4) hermanas menores a las que el terrorista sobreprotegía; y, (5) pobres éxitos sociales. Utilizando información secundaria del material obtenido sobre una muestra de 908 terroristas italianos de derechas, Ferracuti y Bruno (1981) identificaron nueve características típicas: (1) ambivalencia hacia la autoridad; (2) pensamientos distorsionados; (3) adherencia a la conformidad; (4) distanciamiento emocional de las consecuencias de sus acciones; (5) rol sexual inseguro; (6) pensamiento mágico o ilusorio; (7) destructividad; (8) baja educación, y (9) atracción a las normas de ciertas subculturas violentas así como a las armas.

Es interesante señalar que en estas dos propuestas de características psicológicas, cuyos datos fueron recogidos en un intervalo

de una década, se coincide en señalar el papel de la ambigüedad sexual y probablemente los bajos niveles educativos como características típicas de los terroristas. Sin embargo, como reflexiona Victoroff (2005) al respecto, más allá de esta coincidencia, los dos estudios no sugieren características comunes en orígenes sociofamiliares o de personalidad. Además, ninguno de los dos trabajos utilizó grupos control ni instrumentos de evaluación psicológica óptimos.

Una de las investigaciones más amplias y ambiciosas sobre este tema fue desarrollada bajo los auspicios del Ministerio del Interior de Alemania Occidental entre 1980 y 1983. En dicho trabajo, se realizaron entrevistas semiestructuradas a 227 terroristas de izquierdas y 23 radicales de derechas (Jäger, Schmidtchen y Süllwold, 1981). Se estudiaron algunas variables sociodemográficas, biográficas y factores psicológicos frecuentes en la población objeto de estudio. Al parecer el 25 % de los terroristas de izquierdas había perdido a su padre, a su madre o a ambos antes de llegar a la adolescencia, el 33% apuntaba conflictos severos con sus padres y el 33% había tenido problemas legales con la justicia en su juventud. El estudio también identificó dos patrones de tendencias de personalidad comunes a los terroristas: un patrón «extrovertido-buscador de estímulos-dependiente»; y otro patrón «hostil-suspicaz-defensivo». Como discute Victoroff (2005), este trabajo supuso una importante contribución al reconocer la heterogeneidad psicológica de los terroristas. Pero de nuevo, las conclusiones derivadas del mismo fueron intuitivas y, de hecho, diferentes investigadores del equipo inicial llegaron a conclusiones desiguales.

Brian K. Barber lleva años investigando el desarrollo psicossocial de jóvenes en contextos de violencia política (especialmente Bosnia y Palestina), así como su vinculación a la misma. Desde el Center for the Study of Youth and Political Violence (Universidad de Tennessee) ha ido acumulando una gran cantidad de datos empíricos y es una de las máximas autoridades al respecto (Barber, 2001, 2008; Barber y Olsen, 2006). En uno de sus trabajos, estudió los factores psicológicos potencialmente asociados con la violencia política en Palestina (Barber, 1999). Su análisis se basó en datos del Palestinian Family Study, un proyecto en el que participaron 6923 estudiantes de Gaza y Cisjordania. La

agresividad y el estado de ánimo fueron evaluados con el «Child Behavior Checklist» (Achenbach y Edelbrock, 1987) y los valores familiares a través de una pregunta referida a la importancia que los encuestados daban a casarse y formar una familia. La participación en la Intifada de 1987-1993 fue evaluada mediante una respuesta afirmativa o negativa (sí o no) a la siguiente pregunta: «Antes de la retirada de las tropas israelíes de la franja de Gaza y Jericó, ¿distribuiste alguna vez panfletos, protegiste a alguien de soldados o policías israelíes, te manifestaste contra la ocupación o lanzaste piedras contra los soldados israelíes?». Un sí por respuesta estaba asociado positivamente con la depresión, la agresividad y los valores familiares. Desafortunadamente, esta pregunta no permite discriminar entre la participación política violenta y la no-violenta, lo que conlleva dificultades para obtener conclusiones claras relativas al valor que los factores psicológicos analizados pueden tener para predecir la violencia.

En otra investigación, Barber (2001) analizó desde una aproximación ecológica la experiencia juvenil en la Intifada Palestina. Para ello, utilizó una muestra de 6000 jóvenes palestinos de 14 años, a los que se evaluó entre 1994 y 1995, una vez finalizado el conflicto. Los datos, obtenidos mediante autoinformes, revelaron algunos datos de interés. Al parecer, existe una asociación directa entre la experiencia de la Intifada con la conducta antisocial y la depresión (esta última sólo en las chicas). La experiencia de la Intifada estaba asociada positivamente con la religiosidad y no relacionada con la integración social en varios contextos (familia, grupo de iguales, comunidad, escuela). Sin embargo, en algunos casos, la integración social en varios contextos (familia, grupo de iguales, comunidad, escuela) moderó significativamente la experiencia de la Intifada y los problemas juveniles. La integración en los diferentes contextos sociales predijo los problemas juveniles de comportamiento, siendo la inadaptación en el contexto del barrio el predictor más consistente y potente. Una de las conclusiones más relevantes es el papel determinante de la resiliencia del menor para minimizar los efectos de la violencia política, la importancia del sentido psicológico que otorguen los jóvenes a la violencia y la importancia de la integración social en el desarrollo de los jóvenes en contextos tan hostiles.

Más recientemente, Barber y Olsen (2006) han publicado un estudio donde analizan la vulnerabilidad de los adolescentes palestinos para vincularse en la violencia política. Para ello, utilizaron una muestra de jóvenes adolescentes en el contexto de la Primera Intifada (1987-1993). Como es sabido, en aquel levantamiento hubo una participación bastante significativa de jóvenes voluntarios. Los autores evaluaron la situación personal de los jóvenes una vez que la Intifada había finalizado, sus percepciones y cómo había afectado esta experiencia a su situación personal y social. También evaluaron la disposición a volver a implicarse activamente en la violencia ante la ocurrencia de hipotéticos conflictos futuros, algo que como es sabido, sucedió cuando se reactivo el conflicto en la Segunda Intifada (2000-2005). Al parecer, los aspectos cognitivos e identitarios son cruciales para una mejor comprensión del radicalismo en los jóvenes. Una de las conclusiones fundamentales de este trabajo es que, en contextos tan extremos como el analizado, el activismo y el radicalismo pueden ser adaptativos e incidir positivamente en el desarrollo personal y social (real y percibido) de los jóvenes. Estos datos podrían ser consistentes con resultados de otras investigaciones empíricas que han encontrado que el activismo proporciona cierto bienestar psicológico y ajuste social (Klar y Kasser, 2009), algo que, sin duda, podría suponer ciertos beneficios personales en contextos tan complejos, psicosocialmente hablando, como en los que Barber y su equipo han realizado sus investigaciones.

Por último, consideramos preciso mencionar una investigación realizada por Schbley y McCauley (2005) donde aplicaron un cuestionario a 650 hombres musulmanes en ocho ciudades europeas en la marcha del Día de Jerusalén de 2002 (protesta por la pérdida de Jerusalén en la Guerra de los Seis Días). Los resultados indicaron que los manifestantes diferían en cuatro dimensiones político-religiosas independientes: el liderazgo carismático, la religiosidad, el nacionalismo separatista, y el compromiso con la Revolución Islámica. Los manifestantes también mostraban diferencias en dos dimensiones de personalidad: el neuroticismo y la extraversión-impulsividad. Al parecer, los encuestados que tenían un líder religioso carismático estaban más dispuestos a utilizar armas químicas, biológicas y nucleares. Ninguna de las

seis dimensiones se relacionó con intereses en el martirio. Cabe destacar que ni la religión (suníes vs. chiíes) ni la religiosidad, se relacionaron con la disposición a utilizar armas químicas, biológicas y nucleares o con interés en el martirio. Estos resultados sugieren que la legitimación de la violencia anclada en una ideología islamista no se puede entender como la expresión extrema de las creencias religiosas o una devoción religiosa excepcional. Los autores concluyeron que las relaciones interpersonales, más que las características individuales, son la clave fundamental en los procesos de radicalización.

2.4. DATOS ESPECÍFICOS RELATIVOS A TERRORISTAS ISLAMISTAS

Desde los atentados terroristas del 11S se ha prestado especial atención al radicalismo islamista y al terrorismo derivado del mismo. A continuación se presentan algunos de los trabajos más importantes que aportan datos relativos a terroristas islamistas.

Post, Sprinzak y Denny (2003) realizaron un estudio utilizando entrevistas semiestructuradas con treinta y cinco radicales de Oriente Medio, entre los que se encontraban veintiún terroristas religiosos islamistas de Hamás, Yihad Islámica y Hizbulá, así como catorce terroristas seculares de Al-Fatah. La mayoría tenían estudios de secundaria; algunos incluso tenían más formación. No obstante, el subgrupo de terroristas suicidas palestinos fue descrito con edades entre diecisiete y veintidós, sin educación, sin empleo y solteros. La mayoría provenían de familias que apoyaban su activismo (un 30% de las familias de terroristas religiosos y un 15% de las familias de los terroristas seculares) que de alguna manera reforzaron su radicalización. La influencia del entorno social, y especialmente de los iguales, fue citada como la principal razón para unirse al grupo terrorista. Unido a lo anterior, la pertenencia a dicho grupo aumentaba su prestigio social en la comunidad. La mayoría de los terroristas sostenía que la experiencia vivida en prisión había fortalecido su militancia y compromiso con la organización. La ira y el odio eran a menudo expresados como motivaciones. El trabajo realizado por estos autores ha sido uno de los pocos que ha empleado una evaluación psicológica directa de terroristas activos. Desafortunadamente, el método de selección de sujetos, las circunstancias de las entrevistas y el mé-

todo de las mismas no fueron descritos en este trabajo; además, se señalaron pocos datos sociodemográficos específicos, no se utilizaron medidas formales de variables psicológicas y tampoco hubo grupos control.

El psiquiatra Marc Sageman (2004) recopiló datos de fuentes abiertas sobre 172 individuos que él identificó como miembros del yihadismo global, esto es, aquellos radicales islamistas implicados en actos terroristas para instaurar un nuevo orden islámico en el mundo. Por tanto, Sageman, excluyó del estudio a aquellos terroristas implicados en la yihad local, como podrían ser los grupos chechenos, kashmires, afganos y palestinos. Y así, resultó que la muestra la conformaron líderes del Grupo Islámico Egipcio, miembros de Yihad Islámica de Egipto, Jemaah Islamiyah, Frente Islámico de Liberación, Grupo Salafista para la Predicación y el Combate y Al Qaeda. Además, se prestó especial atención a terroristas que habían recibido algún tipo de atención pública, la mayoría líderes. Sageman obtuvo datos biográficos referidos a la infancia en 61 casos. De estos, sólo cuatro tenían historias que sugerían trastornos conductuales. Sólo los datos de un caso (concretamente Habib Zacarias Moussaoui) sugerían una infancia traumática. También se identificaron algunos descriptores de personalidad infantil para 69 casos; si bien los jóvenes más bien solitarios superaron en número a los sociables, la mayoría de los descriptores fueron neutrales o positivos. Sólo una minoría (un cuarto aproximadamente) tenía historias delictivas previas, y siempre de poca importancia. También se examinaron las biografías de diez casos detalladamente; al parecer, no se encontraron evidencias de lo que se ha dado en llamar narcisismo patológico, ni patrones de personalidad paranoide en este subgrupo (con la excepción de posibles tendencias en Ayman al-Zawahiri, líder de Al Qaeda). En general, las conclusiones de Sageman son plausibles, aunque el mismo autor admite las limitaciones metodológicas del trabajo: una muestra pequeña, atípica (en su mayoría conformada por líderes) y sin grupos control. Además, no utilizó evaluaciones formales para confirmar sus intuiciones psiquiátricas indirectas.

Otros datos interesantes han sido los recabados por Nasra Hassan (2001), representante del servicio de información de Naciones Unidas. En su trabajo se basó en entrevistas no estruc-

turadas con cerca de 250 miembros de Hamás y Yihad Islámica en Gaza, entre los años 1996 y 1999. Sus conclusiones apuntan que los suicidas tenían un rango de edad entre 18 y 38 años, más de la mitad eran refugiados, muchos eran de clase media, dos eran hijos de millonarios, y ninguno estaba, literalmente, «deprimido», si bien muchos señalaron que habían sido atacados o torturados por el ejército israelí. Desafortunadamente, el lúcido y conocido trabajo de Hassan no especifica detalladamente las características de la muestra; esto es, el número real de terroristas analizados, el número que tenía intención de llevar a cabo ataques suicidas, el número que había fracasado en el intento o el número de sujetos que eran organizadores de la ejecución de los mismos. Tampoco ofreció datos sociodemográficos, psicológicos o económicos específicos obtenidos de una forma sistemática.

Gambetta y Hertog (2007), después de analizar fuentes abiertas de diferente tipo, encontraron que las personas que han estudiado carreras científicas tales como ingeniería o medicina, están sobre-representadas en los grupos islamistas en el mundo musulmán. También apuntan que esta tendencia no se encuentra en los grupos islamistas que han emergido en Occidente más recientemente. Para ello investigaron la formación académica en una muestra de 404 terroristas islamistas procedentes de diversos países y grupos. De esta muestra, 196 habían cursado estudios superiores, destacando principalmente carreras de ingeniería (44%), estudios islámicos (19%) y muy por detrás medicina (8%) y economía (7%). Al repetirse este patrón, los autores se preguntan si existe alguna relación entre el hecho de estudiar una ingeniería y acabar militando en algún grupo terrorista. Los autores consideran que son algunas variables de personalidad las que podrían influir en que las personas que estudian esas carreras terminen militando en grupos terroristas islamistas. Así, una baja tolerancia a la ambigüedad y el pensar que la sociedad funciona «mecánicamente» podrían ser factores contribuyentes. No obstante, este trabajo puede ser objeto de numerosas críticas, especialmente por las fatuas conclusiones que hacen los autores sin haber utilizado medidas de evaluación psicológica de ningún tipo.

Como vemos, el debate sobre las características de personalidad de los terroristas suicidas islamistas, se ha mantenido

tradicionalmente en un nivel hipotético y en contadas ocasiones se han realizado evaluaciones directas. No obstante, a pesar de las dificultades, existen excepciones. Así, Ariel Merari y colegas (citado en Victoroff, 2005) administraron una batería de tests psicológicos estandarizados, incluyendo algunas medidas cognitivas a combatientes de Hizbulá, Amal y seculares pro-sirios capturados en Israel a finales de los ochenta. Desafortunadamente, aquellos datos fueron clasificados por el Ministerio de Defensa israelí y no están disponibles para ser analizados e intentar posibles réplicas. Más recientemente, Merari y colaboradores han publicado uno de los escasos trabajos empíricos disponibles sobre terroristas suicidas (Merari, Diamant, Bibi, Broshi y Zakin, 2010). En dicho estudio se evaluó psicológicamente a un grupo de terroristas suicidas palestinos (que obviamente no consiguió sus objetivos), un grupo control de terroristas no-suicidas y un grupo de organizadores de ataques terroristas. A los mismos se les aplicaron tests psicológicos y se les sometió a entrevistas con la intención de valorar principalmente los siguientes factores de personalidad: «fortaleza del yo», tendencias suicidas, tendencias depresivas, estrés post-traumático y psicopatía. Se encontraron diferencias significativas entre terroristas suicidas y no-suicidas, y entre estos dos grupos y el de los organizadores de ataques terroristas. Al parecer, los miembros del grupo de aspirantes a suicida tenían un nivel de «fortaleza del yo» significativamente menor que los organizadores de los ataques. Además, la mayoría mostraba un patrón de personalidad dependiente y evitativo, algo que podría hacerlos más influenciados por un líder o grupo social. Otros presentaban un estilo impulsivo y emocionalmente inestable. Algunos de los aspirantes a suicidas, pero ninguno de los sujetos de la muestra de terroristas no-suicidas y de los organizadores de los ataques, mostró tendencias suicidas. Al parecer, los aspirantes a suicidas también mostraban mayores síntomas de depresión que el grupo control de una forma significativa.

Investigadores y analistas también han realizado estudios de caso sobre los procesos de radicalización de individuos determinados. Así, por ejemplo, Miguel Ángel Cano (2008) analizó el perfil y la biografía de Khaled Kelkal basándose en un entrevista que le realizó un sociólogo francés tres años antes de que atentara. Este

terrorista fue considerado el principal responsable de una ola de ataques cometidos por el GIA en Francia durante 1995 y puede considerarse un ejemplo paradigmático de lo que posteriormente se denominó como terrorismo autóctono (*homegrown terrorism*) y que tendría otros ejemplos evidentes en los perfiles de algunos de los autores de la masacre del 7J en Londres. Pues bien, el paralelismo entre Kelkal y Mohamed Merah, el joven que perpetró las matanza de Toulouse y Montauban en marzo de 2012 en las que murieron siete personas, es inquietante. Al igual que decenas de miles de jóvenes, Merah residía en un barrio marginal de Francia, estaba desempleado, sin estudios, era hijo de inmigrantes magrebíes y se había socializado en un ambiente donde la delincuencia era algo habitual. Diferentes delitos lo llevaron a prisión en reiteradas ocasiones, y al parecer, fue allí donde se produjo su radicalización. Según parece, tras su paso por la cárcel cambió sus hábitos y vestimentas, se dejó barba y viajó a Afganistán y Pakistán, donde contactó con los talibanes y con terroristas de Al Qaeda. Sin embargo, más allá del esbozo de estas características biográficas, no podemos extraer la conclusión de que el perfil típico de terrorista yihadista en Europa es el de «joven», «varón», «inmigrante» y «musulmán». Caracterizaciones simplistas de ese tipo son negativas porque pueden estigmatizar injustamente a todo un grupo social. Pero, además son una falacia. Básicamente, el hecho de que una gran mayoría de los terroristas islamistas que han atentado en Europa en la última década muestren tales características, no significa, obviamente que, «todos los que posean tales particularidades sean terroristas o estén en riesgo de serlo». En otro análisis sobre diferentes perfiles biográficos de terroristas islamistas en Europa que redundaba en esa argumentación, Cano (2009) llega a la conclusión que los sujetos pertenecientes al terrorismo islamista no se pueden circunscribir a un perfil sociodemográfico específico, algo que, quizás, sí podía ser más factible en los sujetos pertenecientes a otras organizaciones del denominado «viejo terrorismo», tales como el IRA, la Fracción del Ejército Rojo o ETA. Así, el «nuevo terrorismo», y más concretamente, el terrorismo islamista, no está ajustado a un perfil social definido, sino que entre sus miembros podemos encontrar estudiantes universitarios, jóvenes inmigrantes, líderes religiosos, médicos,

ingenieros, ex-combatientes en guerras, delincuentes comunes o conversos occidentales. Además, existen una gran variedad de orígenes nacionales, sociales, étnicos, educativos y socioeconómicos. Una vez más, es difícil mantener que en el contexto europeo el terrorismo islamista sea un fenómeno que esté intrínsecamente asociado a la pobreza o la exclusión social.

Otro caso paradigmático es el de Humam Khalil Abu-Mulal al-Balawi, individuo que fue reclutado por la inteligencia jordana como agente doble para reunir información sobre los líderes talibanes perfil alto (entre ellos, Ayman Al Zawahiri) y que se inmoló el 30 de diciembre de 2009, en la provincia de Khost (Afganistán). En dicho ataque mató a siete agentes de la CIA y un agente jordano. Pues bien, Turcan y McCauley (2010) realizaron un trabajo sobre la trayectoria de al-Balawi en el que distinguen dos fases en su deriva violenta: la «radicalización ideológica» durante su vida en Jordania trabajando como médico entre 2002 y 2009, y la «radicalización para pasar a la acción» en Pakistán, entre marzo y diciembre de 2009. Los autores analizan los mecanismos de la radicalización y, sugieren que, en el contexto del modelo de pirámide existen varios factores que pudieron haber influido. Entre otros se citan la humillación individual y grupal percibida y el incremento del compromiso al unirse a la organización. Asimismo, enfatizan el papel de Internet en todo el proceso de deriva violenta. En la misma línea, con el fin de analizar los procesos que llevan a los terroristas a una desradicalización y desvinculación de la violencia, Lorenzo Vidino (2011) ha descrito hallazgos relativos a dos ex-miembros de una red tunecina afiliada a al Qaeda. En dicho trabajo, Vidino describe, a través de la información inédita aportada por dichos terroristas, el proceso y los factores que llevaron a su radicalización y los que les motivaron al abandono de la red. Desde nuestro punto de vista, lo que puede inferirse de todas las historias vitales referidas es que la deriva violenta es un proceso psicosocial; influido éste por factores como los contextos de socialización, las relaciones intergrupales críticas, ciertas vulnerabilidades personales o eventos personales traumáticos que pudieron actuar como catalizadores.

En el contexto español, Jordán, Mañas y Trujillo (2006) realizaron un estudio sobre el perfil socio-comportamental y la estructura

organizativa de dos de los principales grupos yihadistas que se han formado y han actuado en nuestro país: la red de Abu Dahdah y la red de los atentados del *11M*. En dicho estudio se examinaron los perfiles personales de sus miembros, la interacción social antes y durante la militancia yihadista, así como las características e implicaciones de la estructura reticular de ambos grupos. Al parecer, los únicos rasgos que se suelen repetir sistemáticamente son «ser varón e inmigrante de primera generación». Pero como argumentan los autores, se tratan de dos características poco relevantes, si tenemos en cuenta que la militancia del yihadismo global es predominantemente masculina y, que en España son, a día de hoy, poco numerosos los inmigrantes musulmanes de segunda generación mayores de edad. Las conclusiones más importantes de este trabajo fueron las siguientes: (1) no es posible establecer un perfil único del integrante en ninguna de las dos redes yihadistas analizadas; (2) parece ser bastante común que en el ingreso y continuidad en la organización jueguen un papel relevante los vínculos de amistad y las redes sociales previas (p.ej. movimientos islámicos no-violentos o redes sociales vinculadas a mezquitas); (3) una vez formados, los grupos yihadistas adoptan una estructura en red multicanal y en círculos concéntricos que ofrece considerables ventajas operativas, previene la infiltración y posibilita la regeneración de nuevas estructuras en caso de que alguno de los subgrupos sean desarticulados.

En otro trabajo posterior, Jordán (2009) analizó una muestra de 28 operaciones antiterroristas efectuadas en España posteriormente al *11M*. Las variables que se tuvieron en cuenta fueron el origen de los detenidos, la distribución geográfica de las operaciones, las funciones realizadas por las redes desarticuladas, la vinculación de dichas redes con otras organizaciones yihadistas y los sistemas de movilización y reclutamiento puestos en práctica. De los 28 casos analizados sólo había uno que podría responder a la categoría de «lobo solitario» (*lone wolf*), esto es, un operativo que actúa de manera independiente sin estar integrado en ninguna organización o red de base. De este trabajo, también se podría concluir que, según las variables analizadas, no parece plausible establecer perfiles criminológicos precisos que nos sirvan como prototipo.

Otros datos de interés son las aportaciones de los servicios de inteligencia, aunque por su carácter reservado en contadas

ocasiones ven la luz. Una excepción fue un reciente informe confidencial del MI5 filtrado al periódico británico «The Guardian» (MI5, 2008). No es la primera vez que este tipo de documentos se filtran a la prensa, pero en esta ocasión algunas de las conclusiones que se ofrecieron resultan especialmente interesantes en relación al posible perfil típico de radicales islamistas, tanto violentos como no-violentos, en el contexto de las sociedades occidentales. En general se apunta a que no existe un camino único al radicalismo, y por tanto, podría decirse que tampoco existe un perfil propiamente dicho. La mayoría de las personas implicadas en estas actividades en Reino Unido no son extremistas religiosos, sino que incluso pueden ser novatos respecto al interés religioso. En ese sentido, muchos de ellos no cumplen estrictamente las normas religiosas e incluso son bastante desconocedores de la doctrina del Islam. De hecho, en el informe se apunta incluso que una buena formación religiosa, bien arraigada en el individuo y que aporte una identidad sólida puede ser, incluso, un factor protector para la radicalización violenta. Pocos de los radicales han sido educados en familias especialmente religiosas y, de hecho, hay una gran proporción de conversos. Algunos se drogan, beben alcohol y frecuentan prostitutas. Los hay solitarios y sin lazos familiares, pero también se dan numerosos casos de individuos casados y con hijos. La mayoría de los terroristas que actúan en territorio británico son ciudadanos de este país (aunque hay una amplia diversidad en lo que respecta a los países de procedencia), y el resto, con muy pocas excepciones, residen allí legalmente. Por tanto, podemos decir que son pocos los extranjeros que están implicados en estas dinámicas de radicalización. Otro aspecto de interés citado en el informe, es que se rechaza la idea de que los terroristas sean «dementes» o «locos», ya que no parece darse una mayor incidencia de trastornos psicopatológicos que en el resto de la población. La mayoría son varones, pero las mujeres tienen un importante papel, ya que aún siendo conocedoras de las actividades en las que están inmersos sus conocidos, parejas o familiares suelen mantenerse al margen y no suelen hacer nada por impedirlo. La mayoría se radicaliza en la veintena, aunque una minoría importante se radicaliza pasados los treinta. De estos últimos, podemos decir que no son personas solitarias, sino que

suelen estar casados y con hijos. Según el MI5, este dato parece contradecir la idea bastante extendida de que los terroristas son jóvenes frustrados, o sexualmente atraídos al martirio por la promesa de que les esperan «decenas de huríes en el paraíso». Los expertos en psicología y ciencias del comportamiento del MI5 llegaron a estas conclusiones analizando en profundidad y mediante sofisticadas técnicas los perfiles de cientos de individuos implicados, de alguna u otra, manera en actividades radicales.

Weine *et al.* (2009) analizaron los procesos de radicalización de los somalíes residentes en Minnesota desde una perspectiva psico-social. Estos autores estimaron que, entre finales de 2007 y el otoño de 2008, más de 18 adolescentes y jóvenes varones somalíes-americanos residentes en el área de Minneapolis, viajaron secretamente a Somalia a unirse a campos de entrenamiento de la organización terrorista Al-Shabaab. Se argumenta que la inestabilidad política en Somalia, la invasión de Etiopía de 2006, las dificultades sociales de las comunidades de refugiados de Estados Unidos, la inestabilidad familiar y el carácter de las redes locales, ha sido hábilmente explotada por los reclutadores extremistas, los cuales han sabido potenciar vulnerabilidades a la captación y el reclutamiento entre los niños y adolescentes refugiados somalíes asentados en Estados Unidos. Sin embargo, los autores se centran más en sus conclusiones en las medidas preventivas que pueden favorecer procesos comunitarios y familiares inhibidores de la radicalización y el reclutamiento, que en los perfiles específicos de los terroristas. Más allá de ser varones y jóvenes, de nuevo nos encontramos que no se pueden establecer muchas más generalidades.

Más recientemente, bajo el patrocinio de START (National Consortium for the Study of Terrorism and Responses to Terrorism) y la Universidad de Maryland, Gary Ackerman y John Sawyer (2012) han liderado un proyecto de investigación destinado a evaluar los perfiles de radicalización islamista en Estados Unidos y Canadá. Para ello, han desarrollado una base de datos denominada Perfiles de Radicalización Islamista en América del Norte (PIRANA)³, la cual proporciona información sobre 211 individuos que

3. Puede consultarse la base de datos y algunos informes preliminares al respecto en <http://www.start.umd.edu/start/>.

se radicalizaron hasta el extremo de apoyar la violencia intergrupala entre 1989 y 2011. En esta base se incluyeron individuos que comenzaron y/o completaron una significativa parte de su proceso de radicalización en Norteamérica. Además de los datos biográficos básicos, tales como la edad, el estado civil, la educación, la etnia, el estatus religioso (p.ej. si eran o no «convertos»), antecedentes penales y la ubicación geográfica, PIRaNA ofrece evaluaciones generales del grado de integración social de los individuos y de su status socioeconómico. Asimismo, PIRaNA recoge una amplia gama de variables en el proceso de radicalización de los individuos, incluyendo el grupo al que estaba afiliado, el líder de la célula (o en su caso, el mentor espiritual), el papel de la Internet, si parte de la radicalización se produjo fuera de Norteamérica y dónde recibió adoctrinamiento y formación yihadista (en caso de que procediera). Cada uno de los radicales incluidos en la base debía cumplir, al menos, uno de los siguientes criterios: (1) que hubieran sido acusados de delitos relacionados con la violencia terrorista, (2) que hubieran muerto como resultado de actividades yihadista; o, (3) que se hubieran identificado públicamente como miembros de una organización yihadista activa. Pues bien, algunos de los hallazgos que los autores encontraron muestran que: (1) la inmensa mayoría (80%) se radicalizó después de los atentados terroristas del 11S y la subsiguiente «guerra contra el terror»; (2) casi la mitad de los radicales identificados (45%) proceden de clase media y la mayoría (59%) estaban, aparentemente, bien integrados en su sociedad de acogida; y, (3) aunque hay una considerable falta de datos al respecto, al menos el 24% de los individuos incluidos en la base de datos eran convertos al Islam.

2.5. DE LOS PERFILES A LOS PROCESOS

Después de revisar sistemáticamente algunos de los intentos más importantes por establecer un perfil típico de activistas, radicales y terroristas, se podrían obtener algunas conclusiones parciales. En primer lugar, hay que decir que existen una variedad de perfiles personales, niveles educativos y patrones socioeconómicos. Por lo tanto, parece difícil defender la existencia de una «raíz causal» o un perfil único y consistente que identifique quién puede ser vulnerable a la radicalización teniendo exclusivamente

datos sociodemográficos, económicos, geográficos, educativos o laborales. En segundo lugar, la vinculación al terrorismo no parece guardar una relación directa con la pobreza o las desigualdades sociales, aunque posiblemente esto puede ayudar a legitimar ciertos actos terroristas. En tercer lugar, en relación a los aspectos psicológicos hay que decir que existe una evidente carencia de datos empíricos. Además, sin el uso de instrumentos de evaluación psicológica válidos y fiables y sin grupos control, no se puede concluir que las características identificadas distingan entre diferentes subtipos de radicales.

En base a todo el expuesto, en el análisis de la radicalización y el terrorismo en general, y en el basado en ideologías islamistas en particular, quizás sea más productivo transitar de una perspectiva tradicionalmente centrada en los perfiles, a otra más novedosa que se centre en los procesos psicosociales que llevan a la radicalización. Y en su caso, a la violencia terrorista.

CAPÍTULO 3

NIVEL DE ANÁLISIS SOCIOESTRUCTURAL

Desde un nivel de análisis «macro» o socioestructural se ha enfatizado la relación existente entre variables de carácter sociológico, económico y político en la radicalización de las personas y los grupos sociales. Sin embargo, en la actualidad podemos afirmar que variables socioestructurales tales como la pobreza, la desigualdad, la opresión, la marginalidad, los sistemas de gobierno autoritarios o la falta de cohesión social no son factores suficientes para explicar este problema social. Revisando los estudios dirigidos a analizar dichas variables estructurales, se puede concluir que la radicalización y el terrorismo pueden darse en los entornos más diversos y que no hay ninguna condición social objetiva que asegure su aparición. Por tanto, podemos decir que a día de hoy no es posible formular una teoría general desde un nivel de análisis «macro» sobre las causas de la radicalización y el terrorismo, aún siendo plausible que algunas variables socioestructurales sean factores que contribuyan.

Dentro del nivel «macro» o socioestructural nos encontramos, entre otras, con las siguientes aproximaciones teóricas: (1) teorías de los movimientos sociales; (2) teoría del aprendizaje social; (3) hipótesis de la frustración-agresión; (4) teoría de la privación relativa; (5) teoría de la opresión; y, (6) aproximaciones culturales. A continuación se revisan algunas de sus aportaciones más importantes, así como sus limitaciones.

3.1. TEORÍAS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Las *teorías de los movimientos sociales* enfatizan el papel de las dinámicas sociales y los procesos de movilización política de los

grandes grupos en el estudio de la radicalización, así como la influencia que estos procesos tienen en la sociedad en general. Su objetivo es analizar factores identitarios y estructurales, así como procesos grupales y motivaciones individuales en un marco integrador (Beck, 2008; Castells, 1986; Javaloy, 1993; Javaloy, Rodríguez y Espelt, 2003; McAdam y Snow, 2004; Touraine, 2005).

Para empezar, un *movimiento social* es un grupo numeroso de personas que actúa para cambiar ciertos órdenes sociales en confrontación con la autoridad establecida y el poder existente. No es de extrañar que, en esta aproximación, las redes sociales se consideren la clave para transmitir el descontento, reclutar a activistas y movilizar a la población (De la Corte, 2006; Della Porta, 1992a, Wiktorowicz, 2004). Así, mientras que otras perspectivas se centran en aspectos psicológicos e individuales que se consideran fundamentales para la radicalización, estas aproximaciones teóricas conciben los movimientos sociales y la violencia de ciertos subgrupos como actores racionales, conducidos por una agenda y unos objetivos políticos. Por tanto, los terroristas, de acuerdo con esta perspectiva deberían ser comprendidos y estudiados como pequeñas minorías dentro de grandes contraculturas. Asimismo, la radicalización debería ser vista como el resultado de las relaciones sociales más que como factores estructurales o características innatas del individuo. Algunas de las preguntas que tratan de responderse desde esta perspectiva serían, a modo de ejemplo, las siguientes: ¿cuáles son las causas por las que los grupos sociales se movilizan hacia el radicalismo?, ¿cómo favorece el apoyo popular el reclutamiento radical?, ¿cuáles son los mecanismos de retroalimentación entre los grupos radicales y la sociedad a lo largo de los procesos de radicalización?

La mayoría de las aportaciones teóricas realizadas desde esta aproximación se han basado en los movimientos sociales de izquierdas (Della Porta, 1988, 1992a, 1992b; Sprinzak, 1998). No obstante, en los últimos años también se ha incrementado el interés en la movilización de los grupos radicales islamistas (Wiktorowicz, 2004; Mozaffari, 2007), de los movimientos antiglobalización (Cárdenas y Blanco, 2006) y de otros movimientos sociales de protesta (Klandermans, Rodríguez, Fernández, y Sabucedo, 2000; Sabucedo, Durán, y Alzate, 2010). En el contexto de nuestro país, es necesario destacar las aportaciones que se han hecho para

analizar el radicalismo abertzale en Euskadi, así como la violencia terrorista de ETA (Azurmendi, 1997; De la Calle, 2007; Romero, 2006; Sánchez-Cuenca, 2007; Tejerina, 2001). Existen diferentes perspectivas dentro de esta aproximación teórica. Por su relevancia, se describen brevemente la *teoría de la tensión*, la *teoría del proceso político* y la *teoría de la movilización de recursos* (ver cuadro 1).

Cuadro 1. *¿Primavera Árabe o Invierno Islamista?*

Las revueltas que se viven en el mundo árabe desde finales de 2010 han supuesto un ejemplo por antonomasia de cómo las teorías de los movimientos sociales pueden ser útiles para comprender la movilización islamista y sus rutas violentas y no-violentas, mostrándonos, en la práctica, cómo esta aproximación reaparece con derecho propio en primera línea de las ciencias sociales. Si es que alguna vez había dejado de estar en ella.

Cuando se estaba finalizando la redacción de este capítulo, las fuerzas rebeldes libias capturaban y asesinaban en Sirte a Muammar el Gadafi, formando parte del insólito dominó de dictadores postrados (Mubarak y Ben Alí ya le habían precedido) en la denominada, posiblemente de forma un tanto precipitada, Primavera Árabe. Y es que, las revoluciones y protestas acontecidas en la otra orilla del Mediterráneo, cuyo catalizador fue la inmolación del joven tunecino Mohamed Bouazizi, se han convertido en un fenómeno sin precedentes. En aquel contexto, el papel de los medios de comunicación, pero especialmente Internet y sus redes sociales, permitió la rápida propagación del levantamiento entre la población civil. A día de hoy, prácticamente todos los países de la zona se han visto afectados por los vientos de cambio. Entre otros, podemos citar a Túnez, Argelia, Marruecos, Libia, Egipto, Líbano, Jordania, Yemén, Arabia Saudí y Siria.

Aunque las revueltas surgieron en un primer momento por el deseo de reformas democráticas, justicia y dignidad, las expectativas de transformación social se han visto truncadas en algunos casos. Si bien en cada país las movilizaciones han tenido una deriva y no se pueden realizar valoraciones generales, el retorno del Islam a la política, la potencial implantación de la *sharíá*, así como la desvertebración de Estados otrora menos benevolentes con movimientos sociales como Hermanos Musulmanos, Tabligh o Hizb ut-Tahrir, nos hace suponer que ciertas áreas geográficas pueden tornarse en caldos de cultivo favorables al Islam radical.

Las victorias de los islamistas en las elecciones celebradas tras las revueltas en Túnez, Marruecos y Egipto son una constatación de que tales movimientos sociales están organizados, vertebrados y que disponen de recursos logísticos. Y esta vez, han sido las urnas las que han demostrado el apoyo y la simpatía que despiertan entre la base de la pirámide. Las guerras civiles y el riesgo de que surjan estados fallidos en la región son escenarios poco reconfortantes más reales que ficticios en estos momentos. Y es que, aunque el anhelo democrático es esperanzador para todos, los procesos de cambio político no van a ser ni rápidos ni fáciles.

Desde la *teoría de la tensión* se considera la movilización política como una respuesta típica al descontento popular. Así, ciertos acontecimientos sociales de tipo económico, cultural o asociados al uso de la fuerza por parte del Estado pueden ir inoculando tensiones que, si se dan las condiciones oportunas deriven en movimientos de acción colectiva que, bajo determinadas circunstancias, podrían derivar en actos violentos terroristas. Como veremos más adelante, una de las críticas de mayor peso que se ha formulado a este tipo de razonamiento es que las tensiones no siempre tienen por qué generar movimientos sociales, y mucho menos, violencia social. Sin duda, en numerosas ocasiones están presentes, pero no son un factor causal suficiente.

Desde la *teoría del proceso político*, se defiende que la radicalización de los grupos violentos se comprende mejor cuando se complementa con modelos y marcos interpretativos que atribuyan cierta racionalidad instrumental a su actividad, explicándola en base a los costes y beneficios potenciales que se derivan de las posibles acciones, y teniendo en cuenta el contexto sociopolítico e histórico en el que éstas se dan (Avilés, 2007; Echeverría, 2004, 2005; Benmelech, Berrebi y Klor, 2010; Gamson, 1975, 1992). De acuerdo con este planteamiento, se ha propuesto que los movimientos sociales radicales son más probables en determinadas circunstancias sociopolíticas que las favorezcan o donde se den ciertos factores concurrentes de inestabilidad. Algunas de esas circunstancias podrían ser las siguientes: (1) cuando la capacidad represiva del Estado se vea limitada debido, por ejemplo, a la falta de recursos o al reconocimiento de amplios derechos civiles para la ciudadanía; (2) cuando existan determinadas asociaciones o partidos políticos dispuestos a apoyar posibles acciones de protesta o insurgencia; (3) cuando la legitimidad atribuida al régimen político establecido sea exigua o cuestionada, al menos por una proporción significativa de la población. Teniendo en cuenta esas circunstancias podría pensarse que el terrorismo pudiera surgir más probablemente en sistemas democráticos o dictaduras frágiles que en regímenes autoritarios bien consolidados. Esto podría parecer coherente con algunos datos recientes que apuntan a que muchos de los terroristas contemporáneos proceden de países en los que se vive represión política. Sin embargo, también hay razones para dudar

de una relación causal entre represión y terrorismo. Numerosos países occidentales como España, Alemania, Italia, Francia, Canadá o Estados Unidos han tenido ejemplos de terrorismo autóctono, mientras que claros ejemplos de regímenes represivos como la Unión Soviética de Stalin o la Alemania nazi de Hitler no vivieron tal problema social. Sea como fuere, los datos empíricos sobre el papel de ciertos contextos sociopolíticos y el desarrollo del terrorismo son limitados. Así, por ejemplo, las relaciones entre democracia y terrorismo transnacional han sido estudiadas por Quan Li (Li, 2005), quien analizó una muestra de 119 países entre 1975 y 1997 encontrando que la participación democrática reducía los incidentes de terrorismo transnacional, mientras que la represión estatal aumentaba el número de tales incidentes. En esa línea, LaFree y Ackerman (2009) encontraron evidencia de altas tasas de terrorismo en países en transición democrática o que eran descritos como Estados fallidos. En otra investigación, Conrad (2011) realizó un estudio donde planteó que las relaciones interestatales estratégicas pueden afectar a los eventos terroristas que experimenta un Estado, debiéndose considerar una variable a tener en cuenta junto con otros factores sociopolíticos de carácter interno. Conrad examinó el patrocinio estatal del terrorismo, argumentando que si bien no podemos identificar a los Estados patrocinadores del terror, indirectamente podemos observar pruebas de dicho patrocinio. Para apoyar tal afirmación, se analizó el número anual de ataques terroristas transnacionales ocurridos durante el período 1975–2003, encontrando que los Estados que muestran rivalidades y están en conflicto con otros Estados son víctimas de más ataques terroristas que los Estados que no soportan relaciones interestatales hostiles.

Como podemos ver, aunque existen hallazgos que pueden sugerir relaciones entre variables y asentar bases de conocimiento, la afirmación de que el terrorismo se da más fácilmente en unos contextos sociopolíticos que en otros debe hacerse con cautela. Además, más que establecer una casuística determinada entre variables que producen «causas y efectos», habría que hablar de correlaciones entre variables que confluyen; contribuyendo y modulando, de esta forma, tendencias sociales.

Desde la *teoría de la movilización de recursos*, la decisión de emprender una estrategia de movilización (protestas, atentados) no

se explica solamente teniendo en cuenta las debilidades de un determinado sistema y las oportunidades que esto supone para un movimiento social determinado, sino teniendo en cuenta también las capacidades y recursos con los que éste movimiento cuenta para poder desarrollar con éxito sus acciones y conseguir ciertos objetivos. Partiendo de esa idea puede comprenderse mejor cómo los movimientos sociales tratan de expandirse, aumentar sus apoyos y desarrollar redes sociales a través de organizaciones intermedias (asociaciones, escuelas y organismos de caridad) que sirven para legitimar y difundir la ideología del movimiento social. Las implicaciones prácticas de esta perspectiva son evidentes: si un movimiento ve limitados sus recursos potenciales, tenderá a debilitarse. Aplicando este razonamiento, Ted Gurr (1998) argumenta que la erosión del apoyo político a un movimiento social que utiliza el terrorismo no es un determinante inmediato de su declive, pero sí es un factor que influirá, especialmente a largo plazo. Esto lo ejemplifica con los casos del Frente para la Liberación de Québec o los Weathermen. Según Gurr, la reacción pública a la retórica, el desorden y la violencia de la época de apogeo de dichas organizaciones cristalizó en una oposición al ideario radical y en un amplio resentimiento social hacia los grupos que realizaban demandas extremas o utilizaban la violencia como un instrumento para conseguir objetivos políticos (Gurr, 1998). Mientras que los ejemplos anteriores demuestran las fluctuaciones en el apoyo público al terrorismo dentro de una misma organización a lo largo del tiempo, también existen diferencias apreciables en tal apoyo en función de las organizaciones. Así, el grado de apoyo social para el terrorismo probablemente constituya una dimensión en la que las organizaciones terroristas varían. Por ejemplo, durante la Segunda Intifada la población general de Gaza y Cisjordania aumentó considerablemente su apoyo al terrorismo suicida (Shikaki, 2005). Sin embargo, el apoyo que las Brigadas Rojas, Acción Directa o la Fracción del Ejército Rojo han recibido de la población italiana, francesa y alemana respectivamente ha sido considerablemente más bajo (Hoffman, 1998). De la misma manera, también hay diferencias en la intención de asumir costes y esfuerzo para asegurar tal apoyo. Por ejemplo, Hamás, una organización cuyo apoyo procede prioritariamente

de la comunidad palestina de Gaza y Cisjordania parece más sensible a la opinión pública (p.ej. al considerar cuidadosamente las consecuencias de sus implicaciones para su imagen pública) que Yihad Islámica Palestina, cuyo apoyo se deriva en gran medida de Irán (Kruglanski y Fishman, 2006). Con respecto a la financiación, hay que decir que ésta varía enormemente en las fórmulas adoptadas. En el caso de ETA, son habituales vías más o menos legales como las famosas «herrikotabernas», asociaciones, sindicatos o partidos políticos con apariencia lícita y legal para recibir ayudas y subvenciones aparte de las cuotas de sus miembros, o mediante actos delictivos tales como el secuestro, robo de armamento o explosivos y, sobre todo, a través del llamado impuesto revolucionario. En el caso islamista se han detectado organizaciones de tipo humanitario, como por ejemplo Hamás, que desvían parte de sus ingresos para financiar acciones terroristas. Es fácil caer en la cuenta de la existencia de entornos terroristas en los que se entremezclan típicamente procesos de financiación, captación, cobijo, adoctrinamiento y socialización en la subcultura de la organización, vertebrándose todo ello a través de la *apología* como herramienta para el impulso de la causa.

Más allá de las implicaciones teóricas y prácticas de esta aproximación, es evidente que las teorías de los movimientos sociales son fundamentales para comprender mejor los procesos de movilización y cambio político. Pero también tienen limitaciones para responder a algunas cuestiones. Así, simplemente a modo de ejemplo, Karagiannis y McCauley (2006) realizaron una investigación sobre el movimiento social Hizb ut-Tahrir en Uzbekistán, un país que es un aliado clave de Estados Unidos en el afrontamiento del terrorismo. Basándose en un amplio trabajo de campo, encontraron que las teorías de los movimientos sociales (teoría de movilización de recursos, teoría del proceso político, entre otras), por sí solas, no podía explicar por qué Hizb ut-Tahrir se ha mantenido contrario a la violencia coexistiendo bajo las mismas circunstancias que el Movimiento Islámico de Uzbekistán, otro importante grupo radical islámico en la región que, por el contrario, sí ha asumido la violencia de forma estratégica. Como los mismos autores apuntan, existen otras variables fundamentales como la ideología o el contexto social que son claves para comprender

estas diferencias y explicar cuáles son los factores que pueden convertir a un movimiento social, en principio no-violento, en un grupo terrorista.

3.2. TEORÍA DEL APRENDIZAJE SOCIAL

Desde la *teoría del aprendizaje*, considerada como la teoría fundamental para explicar la adquisición y el mantenimiento de la conducta (*moldeamiento*), se sugiere que las formas de comportamiento se adquieren por conexiones (*contingencias*) establecidas entre las respuestas y sus consecuencias (*condicionamiento operante*), estando presentes ciertos estímulos relevantes (*estímulos discriminativos*). Cuando, en presencia de ciertos estímulos relevantes, la respuesta es seguida por consecuencias deseadas ésta se ve reforzada, haciéndose en un futuro más intensa y probable ante tales estímulos. Por el contrario, cuando estando presentes ciertos estímulos discriminativos la respuesta es seguida de consecuencias no deseadas o aversivas entonces se hará menos intensa y menos probable en el futuro. Pues bien, la teoría del aprendizaje social es una extensión de esta idea básica expuesta, sugiriéndose desde ella que la conducta (por ejemplo, la agresión violenta) no sólo se aprende a través de una experiencia propia, sino también mediante la observación de cómo tales contingencias ocurren a otras personas en distintos momentos y circunstancias (Bandura, 1973). Algunos autores llaman a este mecanismo *aprendizaje vicario* o aprendizaje por imitación de modelos (*modelado*).

Como se puede deducir según lo planteado, desde esta teoría la violencia (o la legitimación de la misma) se considera como una conducta aprendida, de forma que con la observación de un modelo violento se pueden aprender las consecuencias de su conducta, cómo lo hace, a quién debe ser dirigida, cuál es la justificación, qué necesidad satisface y cuándo es apropiada. Por lo tanto, si la violencia es una conducta aprendida entonces el comportamiento terrorista, entendido como un conjunto encadenado de conductas violentas, también puede llegar a serlo (Oots y Wiegele, 1985). No obstante, hay que reiterar que, desde un punto de vista psicológico, la violencia extrema dirigida hacia personas requiere de mecanismos de *desconexión moral* muy poderosos y, por lo tanto, de un entrenamiento psicológico o moldeamiento muy

intenso que modifique de algún modo los imperativos morales (Bandura, 1998, 2004).

Pero, ¿cómo se puede aprender que la violencia terrorista es socialmente aceptable e incluso altamente valorada por el grupo social de referencia? Para responder a esta pregunta, es obvio que tenemos que analizar los contextos de socialización de las personas. Desde nuestro punto de vista, el aprendizaje de ideologías islamistas se puede fomentar principalmente en los siguientes contextos sociales: (1) entornos donde existe un conflicto intergrupual extremo y/o violencia política; (2) sistemas educativos (madrazas, escuelas y universidades); (3) prisiones; (4) mezquitas; y, (5) otros medios de difusión que no implican interacciones personales directas. A continuación los discutimos con ejemplos e investigaciones de interés.

En primer lugar, el aprendizaje de que la violencia terrorista es aceptable y legítima puede ser más fácilmente transmitido en contextos donde se viven *conflictos intergrupales extremos y violencia política*, así como donde se puede ser testigo directo de comportamientos terroristas y de culturas de glorificación del terrorismo. En este tipo de entornos las personas van a sentir presión social para la acuerdo y van a estar expuestos a toda una serie de manifestaciones públicas que refuercen una identidad común y cohesionen al endogrupo y que, en ocasiones, van a servir para legitimar la violencia. A modo de ejemplo, se pueden citar la exaltación de los de mártires a través de los pósters presentes en Líbano o Palestina, los himnos que celebraban las acciones del IRA o determinadas actividades propagandísticas del entorno de ETA (Kelly y Rieber, 1995; Romero, 2006; Sanmartín, 2005; Taylor y Quayle, 1994; Taylor y Ryan, 1988).

En segundo lugar, otro contexto cardinal donde se puede favorecer el aprendizaje de ideologías extremas es en los *sistemas educativos*. Así, instituciones como The Center for Monitoring the Impact of Peace¹ han dado la voz de alarma sobre cómo se educa

1. Pueden consultarse sus trabajos en www.edume.org. Esta institución se dedica prioritariamente al estudio de los libros de texto y los programas educativos, ya que los considera como indicadores fundamentales de los valores que las sociedades desean transmitir a los jóvenes.

en determinadas madrazas y escuelas de Oriente Medio. En un trabajo dirigido por Groiss (2001) se analizó cómo se abordaba el conflicto entre Israel y Palestina en los libros de texto palestinos. En general, las conclusiones del trabajo son desalentadoras, ya que se demuestra que los contenidos de estas publicaciones instigan el odio sistemáticamente hacia los judíos y el Estado de Israel. Al parecer, las decenas de libros analizadas no son casos excepcionales. En otro trabajo posterior en el contexto del sistema escolar iraní y, después de analizarse 115 libros de texto y guías de profesores, se concluye que Irán también estimula el odio de sus jóvenes y se les prepara psicológicamente para hipotéticas confrontaciones bélicas. No obstante, en conflictos pasados como la guerra contra Irak de los años ochenta, fueron unos 36000 jóvenes iraníes los que murieron, siendo considerados mártires de la revolución (Groiss y Toobian, 2006). Son sólo algunos ejemplos, de hasta qué punto puede legitimarse, e incluso glorificarse, la violencia en nombre de la religión en los contextos de formación de los jóvenes. Y es que, aunque madrazas y escuelas coránicas han existido desde los tiempos de Mahoma, el resurgir del fundamentalismo islámico probablemente haya tendido a incrementar la violencia de sus mensajes (Armanios, 2003; Armstrong, 2000; Atran, 2003; Kepel, 2002). No obstante, en el contexto del terrorismo internacional, la evidencia y los datos disponibles sugieren que sólo una minoría de los terroristas islamistas fueron educados en madrazas (Sageman, 2004; Victoroff, 2005). En relación con esa idea, Kruglanski, Crenshaw, Post y Victoroff (2008) consideran que entre los expertos parece haber cierto consenso en lo siguiente: (1) al parecer, existen madrazas que promueven discursos radicales violentos y que incitan al yihadismo, aunque la gran mayoría se centran exclusivamente en enseñanzas religiosas; (2) si acaso, las mezquitas radicales van a impartir una ideología yihadista y a fomentar actitudes positivas hacia el yihadismo, pero en menor medida van proporcionar entrenamiento específico en tácticas terroristas y de insurgencia; y, por último, (3) asistir a las madrazas no es una condición necesaria para ser reclutado o para vincularse al terrorismo. En esa línea se posicionan también Bergen y Pandey (2005), quienes examinaron la procedencia educativa de 75 terroristas implicados en algunos de los principales

ataques contra Occidente y concluyeron que las madrazas no son una importante cantera de reclutamiento.

En Europa, uno de los trabajos más interesantes realizados al respecto ha sido el denominado «informe Obin», encomendado por el gobierno francés con el objetivo de conocer en profundidad la influencia de la religión (especialmente el Islam) en el sistema educativo. Este informe ofrece una imagen bastante preocupante de ciertos contextos e incidentes críticos (Obin, 2004). También se ha puesto de relieve que el contexto universitario puede favorecer los procesos de radicalización. Así, a modo de ejemplo, en Reino Unido es algo que ya se viene haciendo desde hace años con el fin de adoptar medidas preventivas. Tanto es así que el Ministerio de Educación de este país presentó a finales del 2006 una serie de propuestas para que las Universidades puedan ofrecer datos de alumnos sospechosos de apoyar el terrorismo o al radicalismo islamista (Department for Education and Skills, 2006). Todo ello, teniendo en cuenta que el fin último es mejorar la cohesión social y el apoyo mutuo entre comunidades.

Atendiendo al contexto español, Trujillo y Moyano (2008) consideran que existen una serie de factores que pueden favorecer la radicalización de los jóvenes en el sistema educativo. Entre otros, citan los siguientes: (1) existencia de numerosos centros educativos públicos guetificados donde la concentración de alumnado inmigrante, en general, y de musulmanes, en particular, es muy alta; (2) existencia de centros educativos de riesgo que se encuentran, en la mayoría de los casos, en barrios marginales y étnicamente guetificados de capitales de provincia; (3) existencia de aspectos controvertidos y no resueltos sobre la integración del Islam en la sociedad española en general, entre los que podrían citarse puntos de fricción como potencial como los relacionados con el vestuario femenino (*hiyab*, *niqab*, *burka*), el menú que se ofrece en los centros escolares, los calendarios de celebraciones religiosas (p.ej. Navidad, Semana Santa, Ramadán), el proselitismo radical que puede darse en ciertos entornos o la discriminación de la mujer, las peticiones de adaptar los horarios escolares a las prácticas religiosas o los contenidos del currículo escolar; y, (4) las características evolutivas de la población en edad escolar, puesto que la adolescencia y la juventud pueden hacer más vul-

nerables a las personas a ciertos señuelos para la captación y el reclutamiento por manipuladores oportunistas, y por tanto, a la vinculación a sectas coercitivas, colectivos violentos y otros grupos de manipulación psicológica. Trujillo y Moyano (2008) ponen de relieve que existe una importante carencia de investigaciones que indaguen con profundidad en las actitudes de las comunidades en riesgo de radicalizarse, ya que será en determinados nichos sociales críticos, y no en otros, donde podrían desarrollarse actitudes y comportamientos de corte radical, así como el fomento de la legitimación del terrorismo y la adhesión violenta.

En tercer lugar, en los últimos años se ha constatado que las *prisiones* pueden potenciar que se desarrollen y mantengan ciertas redes sociales pueden conducir, en algunos casos, a la radicalización islamista si, además, se dan las condiciones psicosociales adecuadas (Neumann, 2010). Trujillo, Jordán, Gutiérrez y Gonzalez-Cabrera (2009) se plantearon los siguientes objetivos: (1) elaborar un cuestionario que fuera de utilidad para evaluar el nivel de radicalismo islamista en las prisiones españolas; (2) estudiar qué dimensiones de la conducta manifiesta de los presos musulmanes predecían el radicalismo islamista; y, (3) estudiar si las conductas manifiestas de radicalismo islamista eran mayores en las prisiones con mayor concentración de musulmanes y presencia de condenados por terrorismo islamista que en las prisiones con baja concentración de musulmanes y en las que no había presos condenados por terrorismo islamista. Para conseguir dichos objetivos se elaboró un cuestionario de 49 ítems que se aplicó a 192 funcionarios de 25 prisiones españolas. Los resultados mostraron que en las prisiones donde se realizó el estudio se daban condiciones psicosociales y contextuales que podían facilitar los procesos de radicalización, especialmente en aquellas donde había mayor concentración de presos condenados por terrorismo islamista. Además, era habitual que los nuevos reclusos musulmanes se sintieran atraídos y fueran rápidamente asimilados por los grupos de musulmanes ya existentes, por lo que en el seno de los mismos se podrían estar aplicando estrategias de apoyo social y de adoctrinamiento islamista favorables para el desarrollo de actitudes fanáticas. Otro hallazgo de la investigación es que en las prisiones estudiadas el hermetismo grupal observado en el colectivo de presos musulmanes era muy

elevado, siendo la comunicación social con los grupos de presos no-musulmanes muy reducida y mostrando una identidad claramente diferenciada con respecto al resto de la población reclusa, sobre todo en las prisiones con alta concentración de musulmanes y presencia de yihadistas. Por tanto, hay evidencias de que en ciertas prisiones existen dinámicas sociogrupales cerradas y polarizadas ideológicamente que pueden favorecer la generación de guetos blindados. Esto es, estructuras sociales a modo de realidades aparte del resto de internos y difícilmente modificables con el sistema de supervisión y control que actualmente se aplica sobre los internos por el sistema penitenciario.

En cuarto lugar, otros contextos donde se pueden promover ideologías radicales son las *mezquitas*. En un reciente trabajo de Quilliam Foundation realizado por Anya Hart Dyke (2009) se ha recopilado información sobre el funcionamiento y las características de las mezquitas de Reino Unido, encontrándose, entre otras cosas, que un 97% de los imanes son extranjeros, aunque, de hecho, la mayoría de los musulmanes del país nacieron en el Reino Unido. Además, en el 44% de las mezquitas analizadas no se imparte en inglés el sermón de las oraciones del viernes y casi la mitad de las mezquitas no facilita que las mujeres musulmanas puedan asistir a las mismas. Se apunta también que muchos imanes están mal pagados, con un conocimiento limitado de inglés y con dificultades para comprender la compleja sociedad liberal y multiconfesional británica. Evidentemente, con estos condicionantes puede ser más fácil el surgimiento de entornos de riesgo donde se aprenda que el radicalismo es una opción. En otra investigación en el contexto español, Trujillo, León, Sevilla, y González-Cabrera (2010) evaluaron la presencia o ausencia de indicadores de radicalización islamista en las cinco mezquitas y oratorios de una ciudad española. A través de una metodología basada en la observación participante, se atendieron a los siguientes aspectos: (1) los contenidos del sermón del viernes en cinco mezquitas y oratorios de la ciudad de estudio; y, (2) las relaciones sociales y las conductas manifiestas de los fieles antes, durante y después del sermón en el entorno e interior de las mezquitas. Los autores encontraron que, si bien en ninguna de las mezquitas y oratorios estudiadas se incitaba a los fieles a adoptar posturas tendentes al

conflicto social abierto o a la radicalización violenta, el modelo de incorporación de la comunidad musulmana parece orientarse hacia la yuxtaposición social de los musulmanes con la sociedad de acogida (creación de una sociedad dentro de la sociedad). Además, los resultados indican que los imanes no siempre animan a sus fieles, como sería deseable, a que adopten una actitud favorable a dicha integración.

Por último, habría que mencionar *otros medios de difusión* que no implican interacciones personales directas. Entre otros, podríamos citar comunicados, documentales, libros y sitios web. Algunos de los ejemplos más paradigmáticos podrían ser el, ampliamente traducido, *Manual de Guerrilla Urbana* del terrorista brasileño Carlos Marighella (1971) o la *Carta del Movimiento de Resistencia Islámico de Hamás* (Alexander, 2002). También habría que citar el uso que el Movimiento Yihadista Global hace de Internet con fines estratégicos y propagandísticos. De esta forma, el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación ha supuesto una oportunidad para difundir su mensaje, mediante lo que Torres (2009, 2010) ha denominado como *operaciones de información* o *Jihad mediática*. Otro ejemplo incuestionable de la influencia que puede tener Internet en la radicalización, e incluso en la planificación de acciones violentas estratégicamente calculadas, puede verse en el mensaje que apareció en Internet cuatro meses antes de los atentados del 11M. En el mismo se instaba a presionar mediante acciones violentas teniendo en cuenta la presencia de tropas españolas en Irak y la inminencia de las elecciones generales (consultar al respecto el análisis de Lia y Hegghammer, 2004). También son bien conocidos los esfuerzos que los radicales realizan por controlar Internet presionando a ciertas élites para que difundan ideología relacionada con el yihadismo y la defensa de su causa (ver al respecto Azzam Publications, 2001).

Como vemos, todos los canales de transmisión de ideologías extremas revisados, sin duda, van a favorecer que las personas puedan radicalizarse y que se legitime el terrorismo en ciertos sectores. Por tanto, parece plausible que comportamientos aprendidos en determinados contextos y a través de diferentes vectores influyan en las personas, faciliten su radicalización y, en definitiva, aumenten la probabilidad de que entren en dinámicas terroristas.

Una de las principales críticas realizadas a la teoría del aprendizaje social es que no consigue explicar por qué sólo una minoría de los cientos de miles de jóvenes adoctrinados en madrazas, de los millones de usuarios de publicaciones y sitios web extremistas y de las decenas de millones de personas expuestas a la glorificación pública de los terroristas se vinculen al terrorismo. Es obvio que no todas las personas de esas comunidades o redes sociales se convierten en terroristas, aún estando sujetas a influencias similares. Podemos concluir, pues, que el aprendizaje social será un factor contribuyente a la radicalización y puede servir de estímulo a la minoría que se implica en actos violentos. Pero esta teoría no consigue explicar por sí misma por qué ciertos individuos se radicalizan o se convierten, llegado el caso, en terroristas.

3.3. HIPÓTESIS DE LA FRUSTRACIÓN-AGRESIÓN

La *hipótesis de la frustración-agresión* fue desarrollada inicialmente en una colaboración multidisciplinar de politólogos y sociólogos de la Universidad de Yale con el objetivo de comprender mejor la violencia de principios del siglo veinte en Europa (Dollard, Doob, Miller, Mowrer y Sears, 1939). El intento original de Dollard y sus compañeros (1939) fue explicar cualquier tipo de violencia, ya fuera grupal o individual. La conexión entre los dos conceptos que sustentan esta teoría se ha discutido en psicología desde hace años y durante mucho tiempo esta teoría se consideró la explicación por excelencia para comprender las causas de la agresión humana. La premisa básica de esta teoría es que la agresión es siempre producto de la frustración. Algunos autores, como el psicólogo John Chowing Davies (1973) llegaron incluso a afirmar que «la violencia es siempre una respuesta a la frustración». Sin embargo, cuando se hace una revisión sistemática sobre este fenómeno, los datos indican que no siempre la frustración acaba en agresión. A veces, resulta en la solución del problema y al contrario, la agresión puede tener lugar en ausencia de frustración, debida, por ejemplo, a la intolerancia o a la desinformación del que la emite. Por lo tanto, no es razonable considerar a la frustración como un factor necesario y suficiente para causar agresión. Tanto es así que en la reformulación de la teoría de la frustración-agresión, Berkowitz (1989, 1993) indica

que será sólo la frustración aversiva bajo amenaza la que genere la agresión. Esto es, la frustración podría favorecer la ira y el odio y estos estados emocionales, en presencia de claves indicativas de amenaza, producirían la agresión. No obstante, son varias las investigaciones que aportan datos inconsistentes con este modelo e incluso contradictorios, por lo que es razonable concluir que la estimulación aversiva bajo amenaza probablemente facilita pero no determina inequívocamente el comportamiento agresivo (Tedeschi y Felson, 1994).

En líneas generales, la aplicación de esta teoría a los estudios sobre el terrorismo ha sido criticada en varios aspectos. En primer lugar, porque millones de personas viven en circunstancias frustrantes pero nunca se vuelven terroristas; en segundo lugar, porque muchos radicales violentos y terroristas no pertenecen a la clase deprivada y desesperada a la que la hipótesis de la frustración-agresión se refiere; y, en tercer lugar, porque en ocasiones se opta por el terrorismo como estrategia aunque existan otras posibilidades políticas más convencionales y pacíficas (Billig, 1976; Friedland, 1992; Laqueur, 1987, 2003a; Merari y Friedland, 1985; Sidanius y Pratto, 1999).

Tal y como se puede extraer de las narraciones vitales o de las argumentaciones de terroristas concretos, la frustración (entendida de una forma genérica) podría desempeñar un papel importante en la génesis de algunos episodios o tipos de violencia política, así como en su justificación ideológica. Sin embargo, la *hipótesis de la frustración-agresión* no explica de forma suficiente y por sí misma la radicalización violenta y el terrorismo.

3.4. TEORÍA DE LA PRIVACIÓN RELATIVA

Muy relacionado con la anterior perspectiva, también se deben tener en cuenta los planteamientos de Gurr (1968, 1970), quien entiende la frustración como un estado percibido de *privación relativa*. Conceptualmente, la *privación relativa* podría definirse como una percepción distorsionada de la necesidad real debida a diferentes factores cognitivos, ambientales y sociales. La teoría de la *privación relativa* de Gurr propone que la rebelión surge cuando las personas «no pueden soportar» las condiciones de desigualdad en las que vive su grupo.

En principio, cabría preguntarse hasta qué punto podemos aceptar esta teoría como válida. Desde un punto de vista científico, el hecho de que las teorías sean aceptadas o rechazadas en ciencias sociales debiera partir del análisis de los datos empíricos. Basándose en esa idea, Stephen G. Brush (1996) examinó el arraigo de esta teoría en el colectivo de científicos sociales de los años setenta y primeros de los ochenta. Según Brush, la historia de esta teoría podría ser considerado como un ejemplo de indudable progreso en las ciencias sociales: una hipótesis ampliamente aceptada en un momento dado ha sido contrastada y rechazada, dando lugar al desarrollo de hipótesis alternativas de diversa índole. No obstante, Brush critica que, incluso aunque Gurr y otros defensores de esta teoría como Runciman (1966) fueron abandonando sus planteamientos originales de acuerdo a los datos empíricos, muchos científicos sociales (especialmente psicólogos) han continuado citando esta teoría de una forma favorable sin tener en cuenta los datos que la refutan y las nuevas formulaciones de la misma. Además, menos de la mitad de las citas desfavorables hacia la teoría la *privación relativa* habían sido apoyadas por evidencias empíricas.

Teniendo en cuenta lo anterior, en relación a nuestro objeto de análisis, podría ser que la privación relativa facilite la asunción de ciertas actitudes favorables a la violencia política en general, y al terrorismo, en particular; especialmente entre los miembros de una clase social o un grupo oprimido. De hecho, la historia nos ha dado buenos ejemplos de que esto puede ser así. Tal y como argumenta Zamoyski (1999), algunas de las principales revoluciones sociales acaecidas en Europa desde el siglo dieciocho hasta principios del siglo veinte, de la revolución francesa a las revoluciones rusas, fueron provocadas, al menos en parte, por las desigualdades sociales de clase.

En el contexto del terrorismo islamista, Sageman (2004) describió cómo numerosos sujetos de su muestra que fueron enviados a estudiar fuera por sus familias (especialmente originarios de Arabia Saudí, Egipto, Yemen y Kuwait) tuvieron dificultades de adaptación e integración, menos posibilidades de obtener un empleo, quizás fueron discriminados, y en general, posiblemente portaban un estado de *privación relativa* más elevado en comparación con los

ciudadanos nativos de los países en los que estaban. Del mismo modo, ciertas circunstancias pueden favorecer una percepción de *privación relativa* en los musulmanes europeos. En una investigación reciente no publicada, Victoroff (Jeff Victoroff, comunicación personal, 2011) encontró que la discriminación percibida y la inseguridad en el empleo son factores de riesgo que influyen en la legitimación y el apoyo al terrorismo islamista. Para ello analizó las actitudes de las diásporas de inmigrantes musulmanes en Europa y Estados Unidos a través de los datos de varias encuestas de The Pew Research Center. En otra investigación, que citaremos reiteradamente, publicada por Victoroff y su equipo (Victoroff, Quota, Adelman, Celinska, Stern, Wilcox y Sapolsky, 2010) se encontró que los jóvenes adolescentes palestinos de Gaza que percibían que su grupo era tratado injustamente apoyaban en mayor medida la agresión político-religiosa que los que no lo percibían así, siendo además esta diferencia estadísticamente significativa.

En ciertos casos, esta *privación relativa* percibida quizás pueda contribuir a que ciertos individuos se radicalicen, en un intento de mejorar su ajuste psicológico, cubrir ciertas necesidades o reforzar su identidad. Sin embargo, es cuestionable que la *privación relativa* tenga que estar presente como variable psicológica en todos los radicales o que sea una condición necesaria para que se dé el comportamiento terrorista. Así, aunque existen algunos datos que apuntan a que factores como la desigualdad económica o la pobreza pueden jugar un papel importante en algunos tipos de violencia política, la *privación relativa* no es suficiente para explicar el terrorismo. A modo de ejemplo, los terroristas de izquierdas de los años sesenta y setenta no pertenecían normalmente a clases pobres o desfavorecidas; por el contrario, se les acusaba a menudo de pertenecer a una inmovilista clase media que se aprovechaba de su posición privilegiada. También existe evidencia de que el extremismo de derechas puede darse independientemente del status económico. Así, por citar algunos estudios empíricos ilustrativos, Canetti y Pedhazur (2002) encontraron que las actitudes radicales de extremistas de derechas no estaban relacionadas con variables socioeconómicas en una muestra de 1247 estudiantes universitarios israelíes. Tampoco Krueger y Maleckova (2002a, 2002b), en sus trabajos con palestinos y libaneses citados anterior-

mente encontraron apoyo a la conclusión simplista que relaciona pobreza y terrorismo. Además, existen numerosos datos sobre la existencia de grupos radicales de diferente ideología que están apoyados por sus comunidades de referencia y, en muchos casos, por las elites económicas (Bermúdez y Wilson, 2005; Romero, 2006; Sanmartín, 2005). En tales casos, el terrorismo podría ser una actividad prosocial ostensiblemente adoptada en nombre de una gran mayoría de los miembros del grupo. De esta forma, si todo el endogrupo afronta y percibe como tal la disparidad con respecto a un exogrupo, posiblemente la participación en la violencia política no deba ser entendida como un fenómeno de clases o de *privación relativa*, sino como un fenómeno identitario donde el terrorista se comportaría de un modo altruista. Podemos concluir, por tanto, que son necesarias investigaciones adicionales para indagar en la relación entre radicalización y *privación relativa* (real o percibida). Aunque el concepto de *privación relativa* sea potente conceptualmente y explique en parte los procesos de radicalización, se debería hacer un esfuerzo por utilizarlo en la investigación científica con una mayor precisión y operacionándolo de forma adecuada.

3.5. TEORÍA DE LA OPRESIÓN

La *teoría de la opresión* nos remite a las ideas derivadas de la hipótesis de la frustración-agresión y de la privación relativa. Siguiendo a Victoroff (2005), el concepto de *opresión* puede ser definido como la dominación de un grupo sobre otro, reforzado por condiciones hostiles (violencia política o conflicto integrupal) y, generalmente, en condiciones de poder asimétrico. Sin duda, la *opresión* es uno de los principales factores que pueden influir en los conflictos colectivos, y probablemente en la seguridad nacional e internacional, en la guerra y en la paz. De hecho, numerosos autores han defendido que la opresión provoca la violencia política (Fanon, 1965; Whitaker, 1972; Schmid, 1983) y, desde un punto de vista ideológico y legitimador, ha sido habitual que se cite a la opresión del exogrupo como uno de los principales motivos para unirse a grupos terroristas (Crenshaw, 1985, 1986; Merari, Fighel, Ganor, Lavie, Tzoreff y Livne, 2010; Post, Sprinzak y Denny, 2003; Reinares, 2001; Taylor y Quayle, 1994).

Aunque, se podría pensar que existen importantes coincidencias y relaciones conceptuales entre opresión, estereotipos, prejuicio y discriminación, la mayoría de los instrumentos disponibles están específicamente diseñados para dar cuenta de la experiencia de un solo grupo (p.ej. afroamericanos, gitanos). Además, desde la tradición psicosocial existen innumerables escalas e instrumentos para evaluar tanto el *prejuicio* como la *discriminación*, pero hasta hace poco no existía ningún instrumento que midiera lo que podríamos denominar como *opresión* (dominación bajo amenaza a la vida y a la libertad de un grupo sobre otro) (Duckitt, 1992; Dovidio y Gaertner, 1986; Murry, Brown, Brody, Cutrona y Simons, 2001; Neto, 2001; Pettigrew, 1998a, 1998b; Utsey y Pontorotto, 1996; Victoroff, 2005). Por consiguiente, tampoco existirían a día de hoy evidencias empíricas sólidas que apoyen la conocida hipótesis de que la *opresión* (o la percepción de la misma) está relacionada con el comportamiento terrorista. Teniendo en cuenta la laguna instrumental comentada, Victoroff y su equipo de colaboradores han desarrollado un instrumento («Oppression Questionnaire», OQ) para evaluar el constructo de opresión percibida (Victoroff, 2006). Aunque actualmente su desarrollo está en una fase de pilotaje, todo apunta a que su aplicación en ciertos contextos (como en el conflicto entre Israel y Palestina o en ciertos entornos altamente polarizados) puede ser de sumo interés. Recientemente, Moyano y Trujillo (en prensa) aplicaron una adaptación al español del «Oppression Questionnaire» en una investigación de campo en la que también evaluaron la intención de activismo y radicalismo político-religioso de una muestra de jóvenes musulmanes residentes en un barrio marginal de una ciudad española. Entre los resultados más relevantes, encontraron que la opresión percibida resultó ser un predictor potente de la intención de radicalismo. Además, la opresión percibida correlacionó de una forma estadísticamente significativa con todo un crisol de indicadores que podríamos denominar de riesgo de radicalización islamista (exposición a modelos violentos, actitudes positivas hacia el martirio, presión social para defender la propia religión y actitudes favorables la *sharía*).

Puesto que el impacto de la opresión puede ser percibido subjetivamente como mayor o menor por diferentes personas

dentro de una comunidad de riesgo, la *opresión percibida* podría ser un constructo psicológico susceptible de ser examinado como factor de riesgo potencial para la radicalización y el terrorismo. No obstante, incluso aunque la *opresión* pudiera relacionarse con estos problemas sociales, no será nunca una explicación suficiente. De hecho, pocos individuos de las minorías oprimidas se convertirán en terroristas. La cuestión sería más bien la siguiente: ¿por qué ciertos individuos particulares se implican en el terrorismo cuando la mayoría de los miembros de su grupo no lo hacen? Reflexión que está relacionada con las críticas expuestas anteriormente a la hipótesis de la frustración-agresión y a la teoría de la privación relativa, y que nos hace pensar que, posiblemente, para responder a esta y otras preguntas tengamos que remitirnos a otro nivel de análisis.

3.6. APROXIMACIONES CULTURALES: NACIÓN Y RELIGIÓN

La *cultura*, cuya definición ha sido tan controvertida o más que la de radicalización o terrorismo, la definiremos como un conjunto de conductas verbales privadas (pensamientos) y conductas explícitas con alto sentido simbólico, desarrolladas y mantenidas socialmente por moldeamiento, modelado y reglas verbales, o lo que es lo mismo, como un conjunto de comportamientos adquiridos a lo largo de los procesos de socialización de las personas (Trujillo, Moyano *et al.*, 2006). De alguna manera, como acertadamente apuntaron Pepitone y Triandis (1987), la *cultura* es el factor principal para la comprensión de la conducta humana, ya que la impregna y la modula.

Si se quiere conocer el impacto potencial de la cultura sobre ciertas ideologías radicales, será necesario atender a las llamadas dimensiones inmateriales o sociales de dicha *cultura*, tales como roles sociales, valores, ideas y símbolos operativos, los cuales condicionan a los miembros de un grupo social en la forma de ver el mundo y de responder a sus cambios. Sin embargo, el papel y la influencia de la *cultura* en las ideologías radicales ha sido bastante ignorado por la mayoría de los investigadores sociales y del comportamiento desde los albores. Así, en este ámbito de estudio se ha reconocido el impacto que puede generar el medio social para el desarrollo de creencias, valores y símbolos, pero esto no

ha sido analizado en profundidad, por lo que no disponemos de una explicación suficientemente satisfactoria sobre la influencia de estos factores culturales en la radicalización y el terrorismo. Sería importante, pues, hacer más énfasis en análisis de las experiencias tempranas de socialización, como parte de un complejo de influencias culturales, que podrían predisponer a un individuo para entrar y mantenerse en el ámbito radical. Pensemos, que de las biografías disponibles de radicales y terroristas se puede deducir que éstos actúan bajo los valores y símbolos en los que han sido socializados por la enseñanza y la educación, por sus experiencias vitales y las de aquellas personas que comparten su entorno social.

A continuación, revisaremos dos perspectivas que se han utilizado para analizar cómo la *cultura* puede influir en la radicalización y el terrorismo. La primera de ellas se refiere al papel de la *cultura nacional*. La segunda, al papel que, desde un punto de vista cultural, puede tener la interpretación extrema de la *religión*.

Con respecto a la *cultura nacional*, Weinberg y Eubank (1994) analizaron hasta qué punto el terrorismo se expresa con lógicas diferentes en las llamadas culturas «colectivistas» e «individualistas». En las culturas colectivistas la identidad de una persona se asocia principalmente al sistema social, dividiendo el mundo prioritariamente de acuerdo a endogrupos y exogrupos y, vinculando su bienestar personal al bienestar de su grupo; por el contrario, en las culturas individualistas (p.ej. la típica de las sociedades occidentales), la identidad estaría más asociada con los objetivos y metas individuales. Partiendo de tales supuestos, Weinberg y Eubank propusieron que las culturas colectivistas serían más tendentes que las individualistas a desarrollar ataques terroristas sobre un exogrupo. Por el contrario, las culturas individualistas estarían menos inhibidas en atacar a los suyos. Para contrastar esta hipótesis realizaron un ranking de los empleados de la multinacional IBM en cincuenta naciones, utilizando una escala de 0 a 100 de individualismo-colectivismo. Los resultados obtenidos mostraron que los ciudadanos estadounidenses eran los más individualistas (puntuación de 91), los israelíes rondaban la mitad (puntuación de 54) y otras naciones en principio menos desarrolladas tendían a ser las más colectivistas. Entre ellas se en-

contraban Pakistán (puntuación de 14) o Colombia (puntuación de 13). Posteriormente, compararon estos rankings con informes de incidentes terroristas de la base de datos ITERATE (International Terrorism: Attributes of Terrorists Events, 1968-1977), concluyendo que los datos apoyaban sus predicciones. Esto es, que los colectivistas eran más tendentes a atacar a extranjeros, mientras que los individualistas eran más tendentes a atacar a compatriotas. También apuntaron, aunque sin evidencias, que los individualistas eran más moderados moralmente y comedidos al atacar a inocentes, mientras que los colectivistas serían tendentes a una especie de doble moral (una para el endogrupo y otra para el exogrupo) y no se inhibirían tanto al atacar a inocentes del exogrupo. Sin embargo, como argumenta Victoroff (2005) al respecto, este trabajo podría ser criticado por numerosos aspectos. Primero, porque podría cuestionarse que los aspectos culturales de toda una nación se puedan resumir escalándolos en la dimensión de «individualismo-colectivismo»; segundo, porque los empleados de *IBM* posiblemente sean poco representativos de sus respectivas culturas; tercero, porque no se asume la posibilidad de que dentro de las naciones existan subculturas en las que varíen las hipotéticas dimensiones objeto de estudio; cuarto, porque el hecho de que la base de datos ITERATE capturara los incidentes de una determinada franja temporal (muy asociada al terrorismo revolucionario de izquierdas) posiblemente sesgó los resultados. Por último, porque tampoco ofrecieron datos que apoyaran la supuesta inhibición moral diferencial comentada anteriormente.

La segunda aproximación que nos gustaría destacar se refiere al papel que puede desempeñar la religión en la *cultura*, y así, en el comportamiento de las personas. Las aproximaciones teóricas sobre la religión han sido numerosas y prácticamente todos los grandes pensadores han abordado su estudio en algún momento de sus vidas ².

En relación al radicalismo derivado del Islam, se han realizado numerosas aportaciones, especialmente desde la sociología,

2. Sin entrar en detalle, consideramos imprescindible citar aquí a Karl Marx, Max Weber y Émile Durkheim. Su influencia en el pensamiento moderno y, más concretamente, en la sociología de la religión, está fuera de toda duda.

el derecho, la ciencia política, la historia, la filosofía e incluso la filología. Numerosos autores han discutido tópicos como la violencia islamista de carácter religioso (Appleby, 2000; Juergensmeyer, 2000; Reinares y Elorza, 2004; Savater, 2007), el concepto de *yihad* y sus implicaciones (Elorza, 2002, 2006; Kepel, 2002, 2004), las justificaciones ideológicas del terrorismo islamista (Galvache, 2007; Mozaffari, 2007), la viabilidad de integrar el Islam en las democracias occidentales (Caldwell, 2010; Galvache, 2008; Garton, 2006; Hunter, 2002; Jordán y Boix, 2004; Palomino, 2008; Pauly, 2004; Ramadan, 1999, 2004), las relaciones entre el Islam y la libertad de prensa (Jespersen y Pittelkow, 2008), la posibilidad del desarrollo curricular del Islam en los sistemas educativos de sociedades mayoritariamente no-musulmanas (Contreras y Suárez, 2005; Martín, 1998; Martín, Valle y López, 1996; Navarro, 1997; Sánchez y Arroyo, 2000) o el conflicto cultural entre Islam y Occidente (Huntington, 1993, 1998; Monferrer, 2004; Tortosa, 1999).

Respecto a las aportaciones de la psicología de la religión, hay que decir que, posiblemente, los primeros trabajos haya que vincularlos a las figuras de Starbuck (1899), Wiilliam James (1902/1986), Hall (1904) y Leuba (1909, 1912). Uno de los investigadores actuales más prestigiosos en esta área es Kenneth Pargament, quien desde hace años viene desarrollando junto con su equipo un importante corpus teórico y empírico sobre la religión y su relación con otras variables psicológicas, especialmente con el afrontamiento, la salud y el bienestar psicológico (Abu Raiya y Pargament, 2007; Pargament, 1997; Tarakeshwar, Pargament y Mahoney, 2003). Hemos de darnos cuenta que, durante cientos de años, las principales religiones han prescrito métodos religiosos de afrontamiento para hacer frente a los grandes estresores vitales. Y es obvio, que la religiosidad se ha manifestado de múltiples formas donde lo sagrado y lo cultural van de la mano. Nos referimos a aspectos tales como la ideología, la conducta moral y ética, las emociones, las relaciones sociales o la búsqueda de sentido vital. Pues bien, Abu Raiya, uno de los colaboradores de Kenneth Pargament, ha desarrollado un instrumento psicométrico («Psychological Measure of Islamic Religiousness», PMIR) para evaluar la religiosidad islámica. Este test está compuesto por 60

ítems que conforman siete subescalas relativas a diferentes aspectos de la religiosidad islámica: (1) creencias religiosas; (2) principios éticos; (3) lucha religiosa; (4) deberes religiosos y obligaciones; (5) afrontamiento religioso positivo; (6) percepción de Dios punitivo; y, (7) transformación religiosa (Abu Raiya, Pargament, Mahoney y Stein, 2007, 2008). Otros autores como Altemeyer y Hunsberger (2004) también han realizado interesantes propuestas para evaluar psicológicamente el extremismo (o fundamentalismo) religioso. Desde nuestro punto de vista, mediante estudios instrumentales como éstos se abre la posibilidad de evaluar la religiosidad islámica (y por supuesto la de otras religiones) de forma fiable y válida, lo que a su vez puede permitirnos indagar de forma sistemática en el estudio de un constructo crucial en el ámbito de la psicología de la radicalización de carácter político-religioso.

Llegados a este punto, quizás sea importante preguntarnos hasta qué punto la religión afecta a la naturaleza del comportamiento de los radicales y qué grado de control ideológico ejerce sobre ellos. Desde una perspectiva psicológica, el extremismo religioso supone una adhesión a un conjunto de doctrinas ideológicas que son asumidas como verdad incuestionable sobre la existencia terrenal y espiritual (Altemeyer y Hunsberger, 1992). Este cúmulo de creencias puede no ser psicológicamente aberrante o anómalo, sino que puede resultar incluso adaptativo, en el sentido de que ayuda a disponer de cierta coherencia, control conductual y reducción de la ambigüedad (Hood, Hill y Williamson, 2005; Kay, Gaucher, Napier, Callan y Laurin, 2008; McCullough y Willoughby, 2009; Pargament, 2002). De esta forma, al proporcionar el extremismo religioso una estructura de conocimiento firme en aspectos que son profundamente importantes para los creyentes, los extremistas pueden proteger su ideología con una variedad de estrategias que incluyen el prejuicio y la discriminación hacia los miembros del exogrupo (Brandt y Reyna, 2010; Hunsberger y Jackson, 2005).

Todo parece indicar que los extremistas religiosos se sienten llamados a participar en la religión y a seguir sus reglas, siendo tres los factores que parecen influir en el mantenimiento de la participación religiosa: (1) percibir o creer que la práctica reli-

giosa producirá refuerzos materiales y espirituales; (2) percibir o creer que no practicar la religión producirá consecuencias negativas y castigo; y, (3) percibir o creer que los impíos son un problema divino y sobrenatural. Los mandatos religiosos podrían entenderse, como una descripción verbal de las relaciones entre los comportamientos y sus consecuencias deseadas (refuerzo) o indeseadas (castigo) (Trujillo, Moyano *et al.*, 2006). Además, las ideologías religiosas pueden contener mandatos o imperativos que conducen a sus seguidores a la acción. Estos mandatos pueden ser básicamente de dos tipos: (1) morales y (2) divinos. En relación a los mandatos morales, Skitka y Mullen (2002) los definen como aquellas actitudes o anclajes que las personas desarrollan sobre una convicción subjetiva de que algo está bien o mal, es moral o inmoral. En relación a los mandatos divinos decir que son, como es lógico, los más característicos de la ideología religiosa. Lo divino se percibe en relación directa con la determinación de los fines y de los medios para llegar a ellos, de forma que los terroristas creen que sus acciones son admitidas por su deidad religiosa.

En definitiva, ciertas ideologías extremas, tales como el *sala-fismo yihadista*, pueden utilizar los canales socioculturales creados por la religión, beneficiándose de sus sistemas de difusión y estrategias de comunicación persuasiva ya existentes. No obstante, aunque aquí y ahora nosotros incidimos en el radicalismo de carácter islamista, hay que dejar claro que el radicalismo puede darse en cualquier religión. En ese sentido, aconsejamos un trabajo de Douglas Pratt (2010) donde realiza una revisión del fundamentalismo religioso cristiano y de la violencia que se ha podido derivar del mismo, incluidos actos terroristas.

Parece plausible que, tanto la cultura nacional como la interpretación extrema de la religión sean factores potencialmente contribuyentes a la radicalización y el terrorismo, y es necesario que este tipo de variables sean tenidas en cuenta en investigaciones futuras. No obstante, estos factores culturales son necesarios pero no suficientes. De nuevo nos encontramos que, incluso entre seguidores de una ideología potencialmente orientada a la destrucción, no todos se involucrarán personalmente en actos de violencia ni se convertirán en terroristas.

CAPÍTULO 4

NIVEL DE ANÁLISIS INDIVIDUAL

Desde un nivel de análisis «micro» o individual se ha tratado de relacionar ciertas características psicológicas individuales (psicopatología, variables de personalidad, sucesos vitales traumáticos) con el comportamiento «anormal» e infrecuente de radicales y terroristas. Sin embargo, en las investigaciones disponibles no se ha constatado que éstos porten características psicológicas específicas, al menos, no en proporciones mayores que en el resto de la población.

Dentro del nivel «micro» (individual) podríamos enmarcar las siguientes aproximaciones teóricas: (1) aproximaciones psicoanalíticas; (2) aproximaciones psicopatológicas; (3) teoría de la elección racional; (4) aproximaciones cognitivas; (5) teoría de la búsqueda de sensaciones; (6) aproximaciones psicobiológicas; (7) aproximaciones evolucionistas; y, (8) teoría de la humillación-venganza. A continuación revisamos algunas de sus aportaciones y limitaciones más importantes.

4.1. APROXIMACIONES PSICOANALÍTICAS

El *psicoanálisis*, desarrollado bajo la célebre e influyente figura de Sigmund Freud, se basa, entre otras, en las siguientes premisas: (1) parte de la vida mental es inconsciente; (2) el desarrollo psicológico está muy asociado a la sexualidad; y, (3) los problemas psicológicos (el estrés, la angustia, el dolor) se derivan de conflictos intrapsíquicos no resueltos (Gabbard, 2000). Los principios «dinámicos» de esta teoría, en la que el flujo de energía mental y libidinoso se expresa, reprime o descarga de una forma determi-

nada, fueron inspirados, en parte, por conceptos de la física del siglo diecinueve. Aunque existen variantes, las aproximaciones psicoanalíticas comparten los siguientes supuestos: (1) las relaciones con los padres determinan el temperamento psicológico y la salud; (2) existen fuerzas activas inconscientes que excluyen pensamientos desagradables de la conciencia; y, (3) las relaciones interpersonales están bajo control de fuerzas inconscientes (Gabbard, 2000; Wallerstein, 1995).

Sin embargo, como veremos, las contribuciones al estudio de la radicalización y el terrorismo aportadas desde esta perspectiva teórica parten de múltiples especulaciones y conjeturas que podríamos denominar como no-científicas. Dichas aportaciones pueden ser divididas como sigue: (1) *teoría de la identidad*; (2) *teoría narcisista*; (3) *teoría de la paranoia*; y, (4) *teoría absolutista-apocalíptica*. A continuación las revisamos brevemente.

Desde la *teoría de la identidad* se ha propuesto que las personas vulnerables al comportamiento terrorista tienen baja autoestima y necesidad de consolidar su identidad (Olsson, 1988). Algunos estudios teóricos y descriptivos han interpretado sus conclusiones dentro de este planteamiento. En base a entrevistas no estructuradas con terroristas irlandeses y europeos, Taylor y Quayle (1994) señalaron que muchas personas utilizaban la violencia política buscando un sentido vital. Böllinger (1981) entrevistó a ocho miembros de grupos terroristas alemanes y concluyó que la sobreprotección de los padres impidió que desarrollaran autonomía, siendo esto el desencadenante de una crisis de identidad que los llevó a la lucha violenta. Para hacer estas afirmaciones, este autor se basó en los planteamientos teóricos del psicólogo Erik Erikson (1959), según el cual los adolescentes alcanzan una etapa de formación de la identidad donde se define la ideología. También Ferracuti (1982) se basó en ideas semejantes para afirmar que aquellos personas con una identidad confusa serían de alguna manera vulnerables, algo que les haría sentirse atraídos por el terrorismo como una respuesta de adaptación. Desde esta perspectiva, los jóvenes que se sienten atraídos por la violencia política (en una búsqueda desesperada de identidad) pueden actuar solos, aunque lo más habitual es que se unan a algún grupo que les facilite cubrir sus necesidades. De esta forma, la privación

de identidad también podría plasmarse en la tendencia a ser tutelado por un líder carismático como una forma de elección de «objeto amoroso» que sustituya a sus padres. Sin embargo, para comprobar todas estas especulaciones, no se han llevado estudios empíricos controlados que demuestren su veracidad.

Desde la *teoría narcisista* es necesario citar como referente los planteamientos del psicoanalista Heniz Kohut (1972, 1978), autor en el que se han inspirado gran parte de los autores que han realizado aportaciones a la psicología de la radicalización desde el psicoanálisis. Básicamente, Kohut desarrolló la psicología del *self* como una reorientación de la clásica psicología del ego de Freud. La psicología del *self* enfatiza las necesidades de afecto y atención que los niños tienen para desarrollarse con normalidad. Así, la carestía del cuidado y de la empatía materna dañarían el autoconcepto, algo que a la postre repercutiría en el desarrollo evolutivo fundamentalmente de dos formas: por un lado, en la persistencia de las fantasías de grandiosidad infantiles; por otro, en el fracaso para interiorizar la imagen idealizada de los padres. Cualquiera de estos dos aspectos dificultaría el desarrollo de la identidad adulta y del desarrollo moral. Pues bien, partiendo de ahí, Crayton (1983) propuso que determinadas experiencias políticas, tales como la humillación, podrían producir un «daño narcisista» adulto que reactivaría la tendencia psicológica del narcisismo infantil. El resultado podría ser una exaltación patológica del *self* (la génesis del líder), el abandono de la independencia para fusionarse con la figura arcaica omnipotente (la génesis del seguidor) o una combinación de ambos impulsos, plasmados en un anhelo egoísta de gloria, a menudo encubierto por otros objetivos aparentes que justificarían la lucha. Ambas formas de regresión infantil serían la causa y el motivo para destruir el «origen del agravio» (p.ej. ira narcisista). Esta ira es, de alguna manera, una ira contra el *self* dañado proyectado hacia otro blanco; como si éste fuera el origen de los sentimientos intolerables que el terrorista tiene sobre sí mismo (Crayton, 1983; Fried, 1982; Pearlstein, 1991).

La teoría narcisista del terrorismo podría parecer consistente con las observaciones empíricas de Hubbard (1971). Según este autor, los terroristas, lejos de ser los psicópatas agresivos que en

ocasiones forman parte del imaginario colectivo, son a menudo personas tímidas y emocionalmente inestables que habrían sufrido «daños al yo» (p.ej. rechazo de los padres) algo que dificultaría el logro de la identidad adulta y un sentido vital. En ese aspecto, el narcisismo y la teoría de la identidad parecen coincidir. El escaso y fatuo apoyo del papel del narcisismo en la explicación de la radicalización violenta y el terrorismo proviene de los trabajos de Gustave Morf (1970). Este autor realizó exámenes clínicos en miembros encarcelados del Frente para la Liberación de Québec y encontró que mostraban ciertas tendencias narcisistas. Al parecer, se consideraban a sí mismos «en el centro del universo». Sin embargo, desde un punto de vista estricto no cumplían los criterios para un diagnóstico de trastorno de personalidad narcisista. Este autor concluyó que una «sociedad permisiva» era la responsable de este narcisismo, aunque para tales conclusiones ni utilizó instrumentos psicológicos estandarizados, ni aportó datos estadísticos, ni tampoco utilizó grupos control. Podría decirse, por tanto, que tales opiniones son, cuanto menos, osadas.

De nuevo, cabe apelar a que las conclusiones relativas al narcisismo son intuitivas, no empíricas y no se determina qué prevalencia de las «tendencias narcisistas» de los terroristas son superiores a las de la población normal. Así, algunos autores han argumentado que el narcisismo no puede explicar el terrorismo ni siquiera en un pequeño número de grupos (Corrado, 1981; Reich, 1998; Victoroff, 2005). Aunque intuitivamente pudiera parecer coherente, ni los déficits de identidad (tal y como los concibe la teoría psicoanalítica) ni el narcisismo, ni ambas tendencias analizadas conjuntamente, han recibido apoyo de estudios científicos hasta la fecha.

Desde la *teoría de la paranoia* nos encontramos principalmente con las aportaciones del psiquiatra Jerrold M. Post, sin duda, uno de los principales referentes en el estudio psicológico del terrorismo. Este autor ofrece una aproximación psicoanalítica exhaustiva sobre el comportamiento terrorista, que incluye una explicación de la capacidad del terrorista para el asesinato. Teniendo en cuenta los planteamientos de Kohut (1972, 1978) expuestos líneas atrás, Post (1998, 2004) plantea que la característica más saliente de la psicología del terrorista es la proyección, un mecanismo de

defensa infantil que atribuye sentimientos internos intolerables a un objeto externo cuando un individuo que ha crecido con un autoconcepto dañado. Y así, resulta que esta proyección sería el origen de la persistencia de la fase infantil en la adultez (Robins y Post, 1997). Aunque no haya psicosis abiertamente, esta especie de posición paranoide-esquizoide inocularía al terrorista con celos que justifican sus actos sangrientos de autodefensa contra las víctimas. Como podemos ver, la teoría de la paranoia de Post ofrece un marco que explica, no sólo por qué una minoría de individuos agraviados políticamente se vuelve terrorista, sino también por qué los terroristas matan a aquellos que no parecen constituir una amenaza inminente.

Post (1998, 2004) basó esta teoría, al menos en parte, en la interpretación del trabajo realizado por Jäger, Schmidtchen y Süllwold (1981), anteriormente revisado. Como vimos en su momento, estos investigadores alemanes entrevistaron a 250 radicales, la mayoría radicales de izquierdas, a lo largo de los años setenta. Desafortunadamente, a pesar de ser uno de los estudios más ambiciosos llevados a cabo hasta el momento, no se usaron medidas formales de la paranoia, se hicieron pocos esfuerzos para estratificar la muestra de acuerdo al rol y al nivel jerárquico que ocupaban en la organización, no había controles y las extrapolaciones de este subtipo de terroristas a otras categorías políticas podrían resultar inapropiadas.

Ante estas inconsistencias y debilidades, son numerosos los autores que han criticado este planteamiento. Sageman (2004) aportó una crítica plausible (pero, de nuevo, científicamente débil) a la teoría de la paranoia al encontrar que en nueve de las diez biografías de terroristas islamistas que analizó en su trabajo no se hallaron evidencias de paranoia. Otra importante crítica a esta perspectiva psicoanalítica es que es difícil evaluar cualquier hipótesis que atribuya «fuerzas psicodinámicas ocultas» en la adultez a dinámicas psicosexuales ocurridas décadas antes en la infancia. Además, como razona Victoroff (2005), también cabría pensar que el típico estudiante radical de los años setenta que adopte una identidad antisocial revolucionaria sea más tendente a portar algún tipo de anormalidad psicológica que el típico extremista palestino o insurgente iraquí que elige apoyar a su comu-

nidad de pertenencia adoptando un comportamiento terrorista en un contexto de conflicto intergrupal extremo.

Por último, desde la *teoría absolutista-apocalíptica*, el psiquiatra Robert J. Lifton (2000) ha aportado algunas contribuciones basándose en el estudio de Aum Shinrikyo¹ y otros grupos apocalípticos visionarios que consideran la destrucción masiva como un camino para restituir un mundo corrupto e instaurar un nuevo orden. Al parecer, este tipo de grupos apocalípticos muestran habitualmente estas características: (1) polarización moral; (2) idealización de un líder mesiánico y (3) creencias en conspiraciones demoníacas (Lifton, 2000). Podemos ver que la aproximación absolutista al terrorismo de Lifton (2000) representa un intento de unificar los planteamientos teóricos del psicoanálisis con la constatación de que muchos terroristas muestran cogniciones sesgadas y atípicas. No obstante, aunque esta perspectiva no ofrece por sí misma explicaciones para el impulso específico para dañar inocentes, parece plausible pensar que la violencia irracional contra otras personas podría verse desinhibida cuando existe un pensamiento polarizado extremo sobre el exogrupo, combinado con la percepción de amenaza de la potencial aniquilación del endogrupo. Además, también sería consistente con otras propuestas, como la de Devine y Rafalko (1982), quienes describieron a los terroristas como moralistas intransigentes que ven el mundo en marcados términos polarizados. Sin embargo, la evidencia aportada por ahora desde esta teoría se basa en interpretaciones subjetivas derivadas de entrevistas no estructuradas con unos cuantos individuos que podrían no ser representativos. Además, la desesperación existencialista que se postula, las fantasías irracionales sobre la dominación mundial, y la dependencia patológica del grupo hacia ciertos líderes mesiánicos parecen caracterizar solamente a una minoría de grupos terroristas.

Victoroff (2005) llega a la conclusión de que las posibles fortalezas de las interpretaciones psicoanalíticas al terrorismo son las siguientes: (1) el reconocimiento de que los factores de desarrollo

1. Aum Shinrikyo y su gurú, Shoko Asahara, se hicieron tristemente célebres después de llevar a cabo un ataque con gas sarín en el metro de Tokio en marzo de 1995 que acabó con la vida de doce personas e hirió a más de 5000.

individual que comienzan en la infancia probablemente influyen en las tendencias adultas; (2) el reconocimiento del poder del inconsciente para influir en el pensamiento consciente; y, (3) la observación de que las «fuerzas psicodinámicas ocultas» de los grupos pueden anular la individualidad. Pero el mismo autor realiza críticas demoledoras a esta aproximación y señala que la principal dificultad de esta perspectiva teórica es, básicamente, «la imposibilidad de ser falsada».

A día de hoy, el *psicoanálisis* ha sido abandonado mayoritariamente por los analistas del terrorismo precisamente porque acepta como verdaderos apriorismos arriesgados y atrevidos y porque rechaza el método científico. Sin duda, es posible que la infancia influya, así como que los procesos denominados «inconscientes» y las dinámicas grupales sean factores claves en el desarrollo de la radicalización y el terrorismo. Pero las conjeturas psicoanalíticas no pueden ser confirmadas (ni falsadas) de acuerdo a los modernos métodos de las ciencias sociales y del comportamiento. Si las teorías y modelos psicodinámicos estuvieran menos ideologizados y fueran más empíricos, quizás podrían abordarse ciertas hipótesis. En resumidas cuentas, para ser asumidas, todas las especulaciones del psicoanálisis deberían verificarse a través de investigaciones científicas que, entre otras cosas, utilizaran instrumentos de evaluación fiables y válidos, así como grupos control.

4.2. APROXIMACIONES PSICOPATOLÓGICAS

Las preguntas que subyacen en esta perspectiva teórica son las siguientes: ¿son los terroristas unos «locos»? ¿son los terroristas unos «psicópatas»? ¿existen ciertas variables de personalidad (rasgos, estados, caracteres, o temperamentos) que diferencien, utilizando la terminología del *modelo de pirámide*, a individuos neutrales, seguidores, activistas, radicales y terroristas? La popularidad de este planteamiento teórico es un hecho constatado y ha sido bastante común que la opinión popular y los medios de comunicación social consideren a los terroristas como «locos» o «psicópatas» (Cooper, 1977; Hacker, 1976; Taylor, 1988, 1991).

Sin embargo, si se revisan los datos disponibles a día de hoy, todo apunta a que los terroristas no muestran más trastornos psicopatológicos que los que pueda mostrar la población general.

Hace ya casi quince años, Silke (1998) analizó la tendencia recurrente desde hace décadas de aplicar etiquetas psicopatológicas al comportamiento terrorista² y revisó los trastornos que han suscitado mayor interés (trastornos de la personalidad antisocial, narcisista y paranoide). Este autor señala que los resultados empíricos basados en el modelo psicopatológico son, por lo general, escasos y, generalmente, de mala calidad, siendo la normalidad en los terroristas la norma más que la excepción. Y eso es así aunque las percepciones que se han ido transmitiendo (en parte por los medios de comunicación social), han ido impregnando a los terroristas con un aura de patología que ha reforzado esta falacia; algo que poco ha ayudado a clarificar la comprensión del fenómeno.

Desde nuestro punto de vista, inicialmente habría que asumir un criterio preciso sobre lo que entendemos como indicadores de *psicopatología*. Según el *DSM-IV-revisado*, el principal manual diagnóstico de la psiquiatría occidental, los trastornos del comportamiento adulto pueden clasificarse de acuerdo a un esquema multiaxial donde el *Eje I* se refiere a los principales trastornos clínicos (p.ej. la esquizofrenia o la depresión mayor), mientras que el *Eje II* se refiere especialmente a trastornos de la personalidad (p.ej. el trastorno de personalidad antisocial) (ver al respecto el *DSM-IV-revisado* de la Asociación Americana de Psiquiatría, 2000). Partiendo de ahí, a continuación se discutirá hasta qué punto podemos considerar a los terroristas como unos «locos» o unos «psicópatas» a la luz de los datos disponibles y de la clasificación del *DSM-IV-revisado*.

En relación a los *trastornos clínicos del Eje I*, entre los terroristas se han realizado muy pocas investigaciones y, además, cuando se han hecho, no se han utilizado controles adecuados (al menos en la bibliografía científica no clasificada). No obstante, si unificamos

2. Para ello, utilizó como metáfora el encuentro de Alicia con el gato de Cheshire, narrado por Lewis Carrol en la novela *Alicia en el País de las Maravillas*: «Todos estamos locos aquí (...), sino no habríamos venido a este lugar». El argumento circular que impregna este aviso, le sirve al autor para introducir su crítica al posicionamiento simplificador de considerar a los terroristas simplemente como unos «locos» o unos «psicópatas».

los resultados de los estudios empíricos disponibles realizados con muestras de militantes de izquierda alemanes, miembros argelinos del Frente de Liberación Nacional, miembros del IRA y miembros de Hizbulá, la conclusión a la que llegamos es que los terroristas no muestran, por lo general, trastornos psiquiátricos de los referidos en el *Eje I* (Crenshaw, 1981; Jäger, Schmidtchen y Süllwold, 1981; Merari, 1998). Tampoco el psiquiatra alemán Wilfred Rasch (1979) encontró evidencia de trastornos psiquiátricos cuando examinó a once terroristas sospechosos (incluyendo miembros del grupo Baader-Meinhof) y a otras cuarenta personas vinculadas al terrorismo en un informe para la policía federal. Otro ejemplo en ese sentido es el trabajo de Post, Sprinzak y Denny (2003), donde de nuevo, tampoco se aportaron evidencias de trastornos del *Eje I* en las entrevistas a 21 radicales seculares y 14 terroristas islamistas, todos ellos de Oriente Medio.

En relación a los *trastornos clínicos del Eje II*, podría plantearse que existen diferencias en variables concretas de personalidad en terroristas y no-terroristas. Sin embargo, la búsqueda sistemática de una «personalidad terrorista» ha dado pocos resultados. Diferentes investigaciones empíricas realizadas sobre la Fracción del Ejército Rojo, Brigadas Rojas, ETA y varias organizaciones islamistas no han aportado hallazgos contundentes sobre las características psicológicas de sus miembros (Victoroff, 2005). Como apunta Clark McCauley (2004) los resultados de tales investigaciones son amplios y ambiciosos, pero fáciles de resumir. Básicamente, los terroristas no difieren en aspectos sustanciales cuando se comparan con grupos de no-terroristas, ni tampoco muestran elevadas tasas de ningún tipo de psicopatología. McCauley concluye que el terrorismo sería un problema mucho más trivial si sólo aquellos con algún tipo de psicopatología pudieran llegar a ser terroristas (McCauley, 2004). Así, tenemos que asumir el hecho de que las personas normales pueden llegar a ser terroristas, esto es, que cualquier persona puede ser capaz de cometer actos terroristas bajo determinadas circunstancias. John Horgan (2003, 2005, 2008) también argumenta de forma similar. Según este autor, a pesar del atractivo, la simplicidad y los potenciales resultados que se podrían derivar de la hipótesis de que determinadas tendencias de personalidad podrían ser predictoras del comportamiento

terrorista, este planteamiento ha dado resultados pobres hasta el momento. Y, pese a todo, aunque la búsqueda de una personalidad terrorista ha sido infructuosa, este objetivo aún se persigue. Posiblemente, algunas variables de personalidad no son irrelevantes y puede que contribuyan (Atran, 2003; Kruglanski y Fishman, 2006; Merari, Diamant *et al.*, 2010; Trujillo, Moyano *et al.*, 2006; Victoroff, 2005), aunque es difícil en base a todo lo expuesto que puedan considerarse como causa única de los determinantes psicológicos del comportamiento terrorista.

Posiblemente, el *trastorno de personalidad antisocial* sea el que más habitualmente se ha asociado a los terroristas, entendiéndolo como un patrón de indiferencia y falta de remordimientos hacia los otros. De hecho, la mayoría de la bibliografía que ha relacionado la psicopatología con el comportamiento terrorista describe un tipo de personalidad sin remordimientos, algo que podría asociarse a este trastorno (Taylor, 1988). Autores como Cooper (1977, 1978) argumentaron que los terroristas, al igual que los psicópatas son despiadados y se comportan fuera de la norma, de acuerdo a un esquema de valores anómalo poco acorde con los patrones normativos de la mayoría. Según este autor, podría decirse que hay ciertos parecidos entre el psicópata y el terrorista. Desde un prisma psicoanalítico que ya hemos criticado, Pearce (1977) también apuntó que los terroristas eran sociópatas que actuaban de forma antisocial debido a carencias en el «superyo».

El hecho de que la relación entre sociopatía y comportamiento terrorista haya avanzado sin evidencias de ningún estudio empírico nos obliga a preguntarnos, lo siguiente: ¿realmente es el terrorismo un comportamiento antisocial? En principio podría parecer de sentido común pensar que las personas que dañan a inocentes son antisociales. Así, podría asumirse que los estudiantes alemanes que se unían a la Fracción del Ejército Rojo o los musulmanes que se unen a una célula radical islamista son personas que «rechazan y atacan a la sociedad». Sin embargo, se pueden hacer muchas objeciones a ese planteamiento, no estando tan claro que se pueda afirmar que esta aparente tendencia «antisocial» sea habitual o incluso común entre los terroristas.

Primero, porque existe suficiente apoyo empírico al hecho de que los terroristas son a menudo recompensados y valorados

por su endogrupo como héroes, defensores de una causa justa o «luchadores por la libertad». Así, los jóvenes vascos que se unen a ETA, las viudas negras chechenas o los suicidas de los Tigres Tamil Ealen usan el terrorismo para defender los intereses de su endogrupo. Un joven vasco que se une a ETA o el típico estudiante de Oriente Medio que se une a un grupo radical islamista puede disfrutar de considerable apoyo popular y, de una manera consciente, servir (o percibir que sirve) a su sociedad de forma «prosocial». Por consiguiente, paradójicamente, si tenemos en cuenta la identidad de los endogrupos y sus objetivos, muchos comportamientos terroristas a menudo pueden considerarse como conductas prosociales.

Segundo, porque existe evidencia de que las acciones de los terroristas podrían beneficiar a sus parientes o grupos sociales (Merari, Diamant *et al.*, 2010; Merari, Fighel *et al.*, 2010; Post, Sprinzak y Denny, 2003; Sageman, 2004). Una de las mayores evidencias de la prosociabilidad de algunos terroristas viene de los trabajos empíricos de la socióloga italiana Donatella Della Porta (1988). Dicha autora llevó a cabo un estudio sobre 1214 italianos militantes, de los cuales 351 (el 45,6%) tenían lazos personales con ocho o más miembros del grupo antes de unirse a la organización terrorista. Como señala Victoroff (2005) una elevada identidad grupal no tiene por qué ser sinónimo de colaboración prosocial, aunque es plausible que ambas variables estén íntimamente relacionadas. Además, éstos y otros datos también apoyan la idea de que el reclutamiento a menudo se realiza en las redes sociales más cercanas y con valores similares (Sageman, 2004). Abundando más en esa idea, Pedahzur, Perlinger y Weinberg (2003) analizaron la prosociabilidad de los terroristas desde la perspectiva del sociólogo Emile Durkheim, quien distinguía entre el *suicidio altruista* y el *suicidio egoísta*. Partiendo de esta diferenciación, los autores observaron en una muestra de 80 suicidas palestinos (entre 1973 y 2002) tasas más elevadas de educación religiosa, sentimientos de pertenencia a organizaciones fundamentalistas y repetición de actos terroristas, en comparación con otro grupo de terroristas no-suicidas. Pedahzur, Perlinger y Weinberg (2003) concluyeron que estos actos de terrorismo suicida eran probablemente altruistas. Como vemos, en general, los

datos parecen apuntar que los terroristas no sólo no son psicópatas, sino que, en bastantes ocasiones, actúan (o perciben actuar) de forma prosocial e incluso altruista. Esto es, pueden sentirse al servicio de su comunidad de referencia y se ven reforzados por la percepción positiva de su endogrupo. Por consiguiente, puede ser conceptualmente inadecuado juzgar el comportamiento terrorista como antisocial desde la perspectiva del exogrupo exclusivamente, pero también sería prematuro concluir que la mayoría de los miembros de grupos terroristas son prosociales basándonos en los limitados datos comentados anteriormente. Sin duda, puede ocurrir que algunos individuos con tendencias antisociales usen la vinculación a grupos violentos grupos como cobertura de su agresividad.

Como ya sugirió el criminólogo Franco Ferracuti (1982) hace más de veinte años, y tal y como se ha ido ratificando con las aportaciones posteriores revisadas, aunque los terroristas puedan parecer unos «locos» o unos «psicópatas» (y aunque los actos terroristas puedan ser atribuidos popularmente a personas trastornadas), pocas veces cumplirían en sentido estricto criterios diagnósticos para ser considerados así. No obstante también podría haber excepciones. Uno de los ejemplos que podría falsar la «normalidad» psicológica de la que hablamos sería Theodore Kaczinsky quien cometió varios atentados influido probablemente por su esquizofrenia paranoide ³.

En resumen, la relación entre *psicopatología* y terrorismo requiere el aval de un mayor corpus empírico. Hasta el momento no hay evidencias sobre la existencia de lo que podríamos denominar como una personalidad tendente a la radicalización y

3. Otro caso más reciente podría ser el de Anders Behring Breivik, noruego de 32 años con tendencias ultraderechistas e islamóforas que cometió el verano de 2011 la masacre de Noruega en la que murieron 69 personas. En un intervalo de apenas dos horas, Breivik consumó un doble atentado donde hizo explosionar un coche bomba en el distrito gubernamental de Oslo, y posteriormente, en la isla de Utoya, masacró a tiros indiscriminadamente a decenas de jóvenes de las Juventudes del Partido Laborista. Aunque estaría por confirmar, de acuerdo con las conclusiones preliminares de las evaluaciones psicológicas realizadas a este terrorista, aparte de su considerable radicalización ideológica, todo apunta a que también podría portar algún tipo de psicopatología.

al comportamiento terrorista. Además, los análisis biográficos disponibles sobre miembros de múltiples grupos terroristas dejan constancia de una diversidad de perfiles, motivaciones y personalidades. Sin embargo, no negamos que ciertas variables psicológicas puedan ser factores contribuyentes. De hecho, sí se han encontrado ciertas evidencias empíricas sobre algunas características psicológicas frecuentes, entre las que podemos citar la falta de empatía con las víctimas, su desinhibición a la violencia, su utopismo, una percepción polarizada de la realidad social, así como su extremismo ideológico. Sin embargo, estos hallazgos deben ser matizados y analizados con cautela. Primero, porque muchos de los análisis teóricos acerca de las características psicológicas que tienen radicales y terroristas se hacen teniendo en cuenta exclusivamente a los líderes o a los que se han implicado directamente en la ejecución de acciones violentas. Este sesgo supone que, de alguna manera, no se tienen en cuenta todos los estratos que conforman una organización radical (p.ej. las bases legitimadoras de simpatizantes y seguidores), de acuerdo con el *modelo de pirámide*. Y, segundo, también cabe mantener la duda de si los atributos psicológicos que en ocasiones se han encontrado en radicales violentos y no-violentos son realmente rasgos de personalidad o si, por el contrario, se tratarían más bien de estados psicológicos (actitudes, percepciones, cogniciones, emociones y comportamientos) producidos, modulados o amplificados por las relaciones funcionales de las personas con su entorno. Como vemos, responder a estas cuestiones supone un reto complicado y ambicioso. Para lograr este objetivo, es preferible no asumir como definitivas ciertas especulaciones y dejar que sean los datos obtenidos mediante investigaciones con garantías los que progresivamente vayan aportando un marco de conocimiento consistente al respecto.

4.3. TEORÍA DE LA ELECCIÓN RACIONAL

Desde la *teoría de la elección racional*, derivada de la economía, se asumiría que el comportamiento terrorista es consciente, racional y calculado. Por tanto, optar por el terrorismo debería ser visto como una opción estratégica óptima para conseguir ciertos objetivos sociopolíticos (Benmelech, Berrebi y Klor, 2010; Enders

y Sandler, 2000; Feinstein y Kaplan, 2010; Hafez y Hatfield, 2006; Kaplan, Mintz, Mishal y Samban, 2005; Wilson, 2000). Básicamente, la *teoría de la elección racional* intenta explicar cómo los cambios en la política (las «reglas del juego» más o menos implícitas entre terroristas y Estado) pueden modificar de forma previsible el comportamiento de los implicados. Por tanto, se considera que tanto las políticas del gobierno como el comportamiento de individuos y grupos responden en base a las interacciones de unos y otros (Crenshaw, 1988, 1995; Sandler, Tschirhart y Cauley, 1983; Sandler y Lapan, 1988).

Una de las aportaciones de esta aproximación potencialmente aplicable al estudio de la psicología del terrorismo es la *teoría de juegos*. Esta perspectiva, basándose en la asunción de la racionalidad, puede ser útil para analizar y predecir el comportamiento en los conflictos, así como la conducta política. Aunque para algunos es discutible, los orígenes de las aplicaciones prácticas de la teoría de juegos posiblemente haya que vincularlos al trabajo del matemático John Von Neumann y del economista Oskar Morgenstern. En la década de los cuarenta, estos autores publicaron un libro titulado *Theory of Games and Economic Behavior* (1944) que supuso una enorme influencia. Uno de los continuadores más célebres fue John Nash, quien recibió el premio Nobel de Economía en 1994. Pero será con los trabajos de Deutsch en los años cincuenta (Deutsch, 1954; Deutsch y Krause, 1962) donde se empezará a generar apoyo empírico desde la *teoría de juegos* en relación a la predicción del comportamiento sociopolítico. En esencia, el sostén empírico de estos modelos analíticos proviene de simulaciones donde se participa en juegos que ilustran las asunciones estratégicas de actores que tratan de resolver hipotéticos conflictos en los cuales intervienen expectativas racionales, así como información incompleta y asimétrica. Uno de los ejemplos más populares es el juego del «dilema del prisionero». En el mismo, se simula una situación de negociación en donde se pueden dar dos tendencias: la competición o la cooperación. Además, una vez que se opta por una de las opciones, ya no hay vuelta atrás. Sus versiones y adaptaciones son numerosas. A modo de ejemplo, se presenta una posible formulación en el cuadro 2.

Cuadro 2. Formulación y matriz de pagos del «dilema del prisionero»

La policía ha detenido a dos sospechosos (A y B) de un delito y los ha dejado incomunicados en dos celdas diferentes. Los sospechosos son interrogados individualmente y, aunque se cree que han perpetrado un crimen, la policía no posee suficientes pruebas. Se les ofrece la libertad a cada uno de ellos por separado, a cambio de que delaten a su compañero, que en tal caso pagaría las consecuencias. Así, cada sospechoso puede confesar o no confesar, y cada uno conoce las posibles consecuencias de su acción. Son las siguientes: (1) si un sospechoso delata a su compañero y su cómplice no lo hace, el delator cambiaría la evidencia y quedaría libre, mientras que el otro iría a la cárcel por veinte años; (2) si ambos sospechosos confiesan, los dos irían a la cárcel por diez años; y finalmente, (3) si ambos permanecen leales y no denuncian a su cómplice, cada uno iría a la cárcel sólo por un año. Bajo estas condiciones: ¿qué harían los actores implicados? ¿Primará la lealtad o se traicionarán?

		Prisionero B			
		Confiesa		No confiesa	
Prisionero A	Confiesa	10 años	10 años	Libre	20 años
	No confiesa	20 años	Libre	1 año	1 año

Otro de los juegos más conocidos es el «juego de la gallina». En el mismo se simula una competición en la que los jugadores pueden recibir daños si no se retiran a tiempo. Es lo que ocurre, por ejemplo, en las típicas carreras de coches donde dos competidores corren hacia un precipicio. El objetivo sería no quedar como un cobarde («gallina») y no ser el primero en abandonar la competición. No obstante, también puede interpretarse desde el otro punto de vista: ver quién de los dos competidores es más suicida. Otros juegos susceptibles de ser extrapolados o utilizados como modelos de simulación estratégica y que fluctúan entre el conflicto y la cooperación son el «juego del oso», la «caza del ciervo», el «ajedrez», el «póker», el «ultimátum», el «go» o la «ruleta rusa», por citar algunos. Todos estos juegos podrían guardar similitudes, salvando las distancias lógicas, con ciertos procesos

de negociación e interacción entre terroristas y gobiernos. Como es bien sabido, en el transcurso de tales relaciones, los actores se suelen enfrentar a muchos dilemas: en qué momento empezar, cómo actuar, cuándo llegar a acuerdos o forzar un punto muerto y cuándo exigir o ceder ante las demandas. Por tanto, se podría pensar que los juegos simulan situaciones reales en las que dos o más posiciones, en este caso terroristas y gobierno, tienen que decidir si cooperan o compiten, cuando, dependiendo de tales decisiones, se derivan consecuencias importantes para ambos (Gil, 2008; Friendland y Merari, 1985; Sandler y Lapan, 1988).

En relación a los estudios sobre la radicalización violenta y el terrorismo, y los procesos de toma de decisiones, Sandler y Arce (2003) consideran que el marco de la moderna teoría de juegos presenta seis fortalezas para cuantificar factores que subyacen teóricamente en el comportamiento de terroristas y gobiernos. Sean las siguientes: (1) recoge la naturaleza interdependiente de sus interacciones, (2) ayuda a descubrir las implicaciones estratégicas de cada parte, (3) asume el impacto de las amenazas y promesas, (4) asume que los «jugadores» tienden a maximizar los objetivos sujetos a ciertas restricciones, (5) ayuda a predecir resultados en la negociación de las demandas, y (6) reconoce el impacto de la incertidumbre y la información incompleta. Teniendo en cuenta y asumiendo estas posibilidades, a continuación se presentan algunos trabajos que pueden ser interpretables desde la *teoría de la elección racional*.

Benmelech y Berrebi (2007) realizaron un trabajo donde muestran cómo la creencia en la eficacia de los ataques terroristas es un modulador esencial de su uso. Sus hallazgos sugieren que en el contexto palestino, los individuos de más edad y mejor educados eran asignados a misiones más importantes que los individuos más jóvenes y con menos educación, ya que los primeros eran menos tendentes a fracasar o ser capturados que los segundos. Lo que se sugiere es que la decisión táctica de las organizaciones terroristas de asignar misiones más importantes a individuos mayores y mejor educados parece guardar relación con los resultados esperados y, por tanto, con un análisis de costes-beneficios pormenorizado. Además, los autores también presentaron evidencias de que objetivos civiles y centros populares de cierta magnitud eran

percibidos por las organizaciones terroristas como más significativos estratégicamente que pequeños objetivos militares.

Dugan, LaFree, y Piquero (2005) utilizaron información de diferentes bases de datos para examinar las características de 1101 tentativas de secuestros aéreos que ocurrieron en el mundo entre 1931 y 2003. Con el fin de estimar el impacto de algunas de las medidas para contrarrestar la probabilidad de este tipo de ataques, así como modelar los predictores de los secuestros exitosos, emplearon una metodología de series temporales. Algunas de las medidas preventivas analizadas se basaban en dificultar el acceso a los blancos potenciales para reducir de esta forma la percepción de éxito, mientras que otras se centraron en aumentar el coste percibido del secuestro incrementando la severidad del castigo. Los resultados de este trabajo apoyan la visión de que las tasas de secuestros se incrementan significativamente de una forma contagiosa (utilizando un término epidemiológico) después de que se sucedieran diferentes secuestros en un breve espacio de tiempo. Los autores encontraron apoyo a la conclusión de que los secuestros aéreos eran menos probables debido a la mayor posibilidad de ser detenido por los detectores de metales y por el reforzamiento policial en los puntos de facturación. En otra investigación, Silber (2010) examinó la eficacia de las políticas antiterroristas de Israel basadas en la demolición de casas de las familias de personas vinculadas con actos terroristas. Como es sabido, este tipo de intervenciones controvertidas han provocado a menudo la ira de los palestinos y la comunidad internacional. Pues bien, el autor realizó un examen de esta política de Israel durante la primera Intifada (1987-1993) basándose en un análisis empírico cuidadosamente estructurado y concluyó que los beneficios de esta política no superaron los costes.

Otra aplicación interesante de la *teoría de la elección racional* al antiterrorismo puede verse en una investigación de Sharvit, Bar-Tal, Raviv, Raviv y Gurevich, quienes (2009) investigaron el efecto de ataques terroristas en la opinión pública de los judíos de Israel comparando contextos de progreso hacia la paz (1994-1997) y contextos de escalada del conflicto (2001-2002). La idea básica era ver cuáles eran los moduladores de la cooperación y la competición en un contexto de conflicto intergrupalo cronificado.

Los autores partieron de la hipótesis de que la orientación ideológica de apoyo a la paz («paloma») o su opuesto («halcón»), así como el contexto social en el que sucede el terrorismo, podría moderar sus efectos. Desde una perspectiva de la teoría de juegos, el modelo «Halcón-Paloma» es útil para analizar situaciones de conflicto. Así, se entiende por «halcones» a los partidarios de estrategias políticas más agresivas mientras que identificamos como «palomas» a los partidarios de estrategias más pacifistas. Los autores utilizaron la base de datos de las encuestas del Peace Index, que se aplica mensualmente a una muestra representativa de judíos israelíes. Sharvit y colaboradores seleccionaron ocho encuestas realizadas en un intervalo de menos de una semana tras un ataques terrorista grave, y compararon cada una de ellas a una encuesta control, tomada en el tiempo más cercano disponible que no estaba precedido por el terror. Los hallazgos de estos autores muestran que entre 1994-1997, las opiniones de los «halcones» relativas a la paz se volvían menos favorables seguidas del terror, mientras que el apoyo de los «palomas» para la paz mostraba un cambio mínimo. Por el contrario, entre 2001-2002, las opiniones de las «palomas» relativas a la paz eran menos favorables seguidas de terror, mientras que el apoyo de los «halcones» para la paz aumentó aunque sus creencias en la paz no cambiaron. Esto sugiere que el efecto del terrorismo en las opiniones relativas a la paz varía de acuerdo a las orientaciones ideológicas y el contexto en el que se da el mismo. Por consiguiente, podría pensarse que numerosos factores contextuales interactúan y afectan a las personas en situaciones conflictivas, siendo previsible que, desde una perspectiva de la elección racional, las mismas sean tenidas en cuenta por terroristas y gobiernos en su toma de decisiones estratégicas.

También existen datos en relación a la importancia de la comunicación entre las partes implicadas en conflictos sociales, algo que puede influir en los procesos de resolución o agravamiento de los mismos. En un meta-análisis sobre el papel de la comunicación en dilemas sociales, Ballet (2010) encontró un importante efecto positivo de la comunicación. Al parecer, el efecto era más alto en las discusiones cara a cara en comparación con los mensajes escritos. La comunicación también tenía un efecto mayor y

más potente en la resolución de dilemas sociales en grupos grandes que en grupos pequeños.

En ocasiones, los gobiernos hacen compromisos públicos de no negociar con adversarios que «no están a la altura» (p.ej. grupos terroristas), incluso cuando tales compromisos no se cumplen en la realidad. Pues bien, utilizando diferentes recursos metodológicos anclados en la *teoría de juegos*, Browne y Dickson (2010) han examinado este tipo de escenarios de negociación poco convencionales. Mediante diferentes modelizaciones estudiaron los costes que esto puede tener para una y otra parte, las implicaciones sobre la opinión pública en caso de que las negociaciones secretas sean descubiertas y, en tal caso, cómo afectaría a la motivación de los actores por llegar a acuerdos. Como vemos, al descubrir ciertos tipos de beneficios para las partes involucradas, esta aproximación puede ayudar a explicar y predecir algunos comportamientos. En la medida en que las personas son capaces de calcular riesgos y beneficios, podríamos hacer predicciones cuantitativas considerando las circunstancias teóricas bajo las cuales el comportamiento terrorista tiene lugar.

Llegados a este punto, cabría discutir hasta qué punto es racional el comportamiento de los terroristas. Algunos autores, como la politóloga Marta Crenshaw (2000), han señalado que los objetivos de los terroristas a menudo parecen tan sumamente utópicos e inalcanzables que optar por ellos difícilmente puede ser considerado como una forma de comportamiento racional. Teniendo en cuenta algunas de las incoherentes motivaciones de los terroristas, los medios utilizados, y la ineficacia política del terrorismo en numerosas ocasiones, Brannan, Eslerm y Strindberg (2001) tampoco consideran que el terrorismo pueda ser considerado un acto de elección racional. De la misma opinión son De la Corte y colegas, para quienes los actos y campañas terroristas responden a razones estratégicas, aunque la racionalidad con la que los terroristas actúan es «parcial y limitada». Por tanto, en principio parecería difícil apoyar una teoría «racionalista»; al menos, para todos los tipos de terrorismo. Además, la desinhibición para usar la violencia y la deshumanización mostrada hacia las víctimas no facilita la asunción del terrorismo como una estrategia de acción racional (De la Corte, Kruglanski, De Miguel, Sabucedo y Díaz, 2007).

No obstante, es un hecho constatado que el terrorismo es a veces una estrategia práctica y barata por la que grupos minoritarios y subordinados aumentan su poder y su influencia para conseguir determinados propósitos. De hecho, la historia contemporánea está repleta de ejemplos exitosos de violencia política no estatal. En relación al terrorismo islamista de Al Qaeda, Whittaker (2001) razona que la campaña internacional que incluía los atentados terroristas del 11S sirvió no sólo para posicionar los planteamientos ideológicos extremos de Bin Laden, sino que también sirvió como una potente herramienta de reclutamiento. Por tanto, los precedentes históricos apoyan la idea de que, en ocasiones, el terrorismo ha sido una estrategia exitosa (Hoffman, 1998; Laqueur, 1987), algo que desde la *teoría de la elección racional* podría parecer coherente. Sin embargo, la evidencia sugiere que son muy pocos los individuos que, aún creyendo racionalmente que el terrorismo puede hacer avanzar su causa, llegan a convertirse en terroristas. En otras palabras, incluso los obvios beneficios estratégicos para usar la violencia en determinados contextos y situaciones suponen un coste psicológico para las personas debido a las barreras naturales que las personas tenemos y que deben ser desinhibidas⁴. Además, tal y como hemos analizado previamente, se han documentado casos en los que algunos terroristas han estado influidos por trastornos psicopatológicos de diferente tipo. Por tanto, la decisión de convertirse en un terrorista no puede ser explicada por la *teoría de la elección racional*, al menos no en todos los casos. No obstante, tampoco es apropiado criticar esta teoría porque naufrague al tratar de explicar por qué sólo una pequeña minoría de individuos se vuelve terrorista; de alguna manera tampoco intenta explicarlo. Por el contrario, la aproximación teórica que estamos analizando se centra más bien en lo que los miembros de un grupo tienden a hacer con cierta probabilidad y bajo ciertas condiciones. Esto es, la teoría de la elección racional defiende el

4. Esto es coherente con un dato nada desdeñable. Y es que se estima que el 85% de los soldados de infantería de la Segunda Guerra Mundial tuvieron enormes dificultades y costes personales, desde un punto de vista emocional, para utilizar la violencia en aquel contexto militar; todo ello a pesar de los urgentes beneficios racionales que aquello podía suponerles (Grossman, 1995).

poder predictivo de futuros eventos extrapolando experimentos de laboratorio en juegos artificiales, generalmente de individuos no-terroristas y en análisis post-hoc de incidentes del mundo real. Es obvio que este tipo de análisis estratégico no puede ser extrapolable a todas las situaciones. Asumir que un perfil «típico» de jugador predecirá las respuestas del terrorista podría ser contraproducente. La cuestión clave es que el comportamiento terrorista raramente, si acaso, sigue tales predicciones.

En un perfecto sistema racional, la idea básica de disuasión es lanzar un mensaje claro y creíble al oponente de tal manera que los costes de comportarse de una determinada forma pesen más que sus beneficios. Sin embargo, en la realidad esta fórmula tan simple rara vez funciona de acuerdo a las expectativas. La inmensa plasticidad y variabilidad individual de los humanos a menudo genera respuestas idiosincráticas que hacen difícil cuando no imposible realizar predicciones; no sólo debido a la información incompleta manejada por los actores, sino también debido a la impulsividad, a errores cognitivos y a los estados emocionales que intervienen en los procesos de toma de decisiones. Así, escribir una ecuación aplicable basada en la teoría de juegos se convierte incluso en un desafío mayor cuando introducimos variables difícilmente medibles para acomodar las características individuales de terroristas, víctimas y gobiernos. En definitiva, todo esto puede contribuir a la ocurrencia estocástica de escenarios sorprendentes. Por otra parte, la carencia de una tipología validada empíricamente de las variantes terroristas complica escribir teoremas óptimos para los subtipos de jugadores que pueden exhibir diferentes tendencias conductuales. Tal y como ya se ilustraba en los primeros trabajos de la *teoría de juegos*, un insignificante cambio en las reglas puede producir resultados opuestos en el comportamiento. Pero, más allá de todas las limitaciones expuestas, el refinamiento en la comprensión de las interacciones entre el terrorismo y la acción del gobierno (basada en el análisis sistemático de eventos y su clasificación) podría reducir la incertidumbre y fortalecer el valor predictivo de esta apasionante aproximación teórica.

4.4. APROXIMACIONES COGNITIVAS

Las capacidades cognitivas se refieren a procesos psicológicos tales como la percepción, la memoria, la atención, el lenguaje y las llamadas funciones ejecutivas. Esto incluiría la capacidad para aprender, seguir reglas, anticipar resultados, hacer inferencias razonables y llevar a cabo análisis de costes-beneficios (Lezak, 1995). Muchas de estos procesos psicológicos se llevan a cabo en el córtex prefrontal dorsolateral del cerebro, una importante región de asociación neuronal que se ocupa de la percepción de las circunstancias presentes, de las asociaciones previamente aprendidas y de las emociones implicadas en calcular y ejecutar planes adaptativos. Además, la capacidad para inhibir impulsos, tomar decisiones emocionales y comportarse de forma acorde a las expectativas sociales depende en gran medida del córtex prefrontal ventromedial (Contreras, Catena, Cándido, Perales y Maldonado, 2008; Gazzaniga, 2000). Pues bien, más allá de las bases biológicas de ciertos procesos y funciones, así como de las implicaciones que de esto pueden derivarse en nuestro ámbito de estudio (y que más adelante también discutiremos), podría ser plausible que ciertas variables cognitivas influyan en la violencia, en la radicalización de las personas y en la vulnerabilidad al comportamiento terrorista (Bryant, Scott, Golden y Tori, 1984; Ernest *et al.*, 2003; Kandel *et al.*, 1988; Satterfield, 1998; Victoroff, 2005).

El interés de la psicología científica en el estudio de las actitudes radicales, extremas o absolutistas habría que situarlo a finales de la Segunda Guerra Mundial, motivado, en parte, por la convulsa situación vivida a mediados del siglo veinte. Muy influidos por las aportaciones de la Escuela de Frankfurt y, especialmente por Erich Fromm, las investigaciones del equipo dirigido por Adorno sobre la *personalidad autoritaria* pueden considerarse seminales (Adorno, Frenkel-Brunswik, Levinson, y Sanford, 1950). La ambiciosa formulación original de Adorno y colaboradores fue criticada por Rokeach (1954, 1960), quien desarrolló un campo de investigación anclado en el constructo de *dogmatismo*. Entre los años cuarenta y cincuenta, también hay que destacar la venerable figura de Eysenck (1944, 1954), que propuso una *teoría bifactorial* sobre las actitudes sociopolíticas. Concretamente, Eysenck estableció dos dimensiones independientes entre sí: por un lado el «radicalismo-conservadurismo»

mo»; por otro, la «mentalidad dura-mentalidad blanda». Otro autor al que es necesario citar es Christie, quien analizó la conducta de manipulación sobre los demás con el fin de obtener el propio beneficio bajo el constructo de *maquiavelismo* (Christie y Geis, 1970). Desde nuestro punto de vista, es indispensable tener presente el legado de estos y otros autores para comprender mejor lo que a continuación revisaremos en el intento de aportar algo de luz a los procesos de radicalización violenta desde una perspectiva cognitiva.

En general, se ha prestado poca atención a la posibilidad de que los radicales, o los subtipos de radicales, tengan determinadas especificidades o estilos cognitivos. Además, aunque algunos datos clasificados de investigaciones puntuales dan cuenta de ciertas características cognitivas de los terroristas (Merari, 1998, 2002; Merari, Diamant *et al.*, 2010), la literatura abierta no informa de hallazgos significativos comparando terroristas (o ex-terroristas) con no-terroristas. Aún siendo las evidencias empíricas bastante escasas, revisando la bibliografía disponible se puede encontrar que existen diferentes variables y estilos cognitivos que podrían influir potencialmente en la probabilidad de que un individuo simpatice, se vincule o liderar un grupo terrorista.

Básicamente, los *estilos cognitivos* serían las formas características que tienen las personas de pensar y percibir el mundo. Esto incluye estereotipos, prejuicios y sesgos atribucionales. Desde la *cognición social* se ha argumentado que las personas se relacionan con su ambiente sobre la base de cómo lo perciben e interpretan. En relación a la psicología de la radicalización y el terrorismo, las investigaciones en psicología básica indican que las percepciones ejercen un efecto claro sobre los niveles emocionales de agresividad y, así, sobre el acto violento como resultante comportamental de aquella, mediando en este proceso mecanismos de moldeamiento, modelado y de reglas verbales. Al parecer son dos las deficiencias de procesamiento cognitivo comunes en las personas que son altamente violentas: (1) no disponen en su repertorio cognitivo-conductual de habilidades ni mecanismos de afrontamiento para generar soluciones no-violentas a los conflictos; y (2) sufren una hipersensibilidad perceptiva a las claves de hostilidad y agresividad presentes en su entorno, particularmente a las relaciones interpersonales (Dodge y Schwartz, 1997).

Marta Crenshaw (1988, 2004) también sugiere que los principios de la *cognición social* se pueden extrapolar a los terroristas y a sus organizaciones, ya que las acciones de éstos están basadas en una interpretación altamente subjetiva del mundo. Esto es, las percepciones del contexto político, religioso, étnico y social son filtradas por las creencias y las actitudes consecuencia de las experiencias pasadas. Al hilo de lo anterior, Beck (2002) considera que la forma de pensar del terrorista muestra el mismo tipo de distorsiones cognitivas observadas en otras personas envueltas en actos violentos, ya sea individualmente o como miembros de un grupo. Sean las siguientes: (1) sobre-generalización (el enemigo es toda la población); (2) pensamiento dicotómico (la gente es «totalmente buena» o «totalmente mala»); y, (3) visión de túnel o estrechez de miras una vez que están inmersos en su «misión», centrándose su pensamiento y sus acciones exclusivamente en la destrucción del objetivo.

Taylor y Quayle (1994) también especularon que los jóvenes que se unían a los grupos terroristas tendían a cometer más habitualmente el *error fundamental de atribución*, una tendencia cognitiva de atribuir erróneamente motivos deshonestos o malvados a aquellos que se perciben como opresores. Aunque estos autores no aportan datos empíricos que apoyen este razonable planteamiento, lo que sí está claro es que ciertos *sesgos atribucionales* pueden desempeñar un papel clave en el prejuicio y en la polarización intergrupala (Pettigrew, 1979).

Satterfield (1998) realizó otra investigación sobre el papel que ciertas variables cognitivas y emocionales podían ejercer en la violencia política y en la asunción de riesgos en la toma de decisiones. Para ello estudió a líderes relevantes de la Segunda Guerra Mundial como Churchill, Hitler, Roosevelt o Stalin.

En otro ambicioso trabajo Jost, Glaser, Kruglanski y Sulloway (2003) realizaron un meta-análisis para identificar las variables predictoras del *conservadurismo político*. Para ello se analizaron 22000 casos de 88 muestras de 12 países. Los autores encontraron que entre las variables predictoras estaban la ansiedad a la muerte, la inestabilidad del sistema, el dogmatismo-intolerancia a la ambigüedad, la apertura a la experiencia, la intolerancia a la incertidumbre, la necesidad de cierre cognitivo, la amenaza

percibida y la autoestima. Los autores concluyen que el conservadurismo político acentúa la resistencia al cambio y la justificación de la desigualdad, y está motivado por necesidades que varían según las situaciones y la capacidad individual para manejar la incertidumbre y la amenaza.

Sidanius (1985) llevó a cabo un estudio sobre la importancia potencial de los estilos cognitivos en la ideología política. Para examinar los factores cognitivos en diferentes tipos de radicalismo, midió el conservadurismo, la flexibilidad cognitiva, la complejidad cognitiva y la intolerancia a la ambigüedad utilizando instrumentos estandarizados y validados, incluyendo la «Escala de Intolerancia a la Ambigüedad» (Budner, 1962) en una muestra de 195 estudiantes de secundaria suecos. Los sujetos fueron clasificados como radicales de izquierdas, moderados de izquierdas, moderados, moderados de derechas, o radicales de derechas. Contrariamente a las afirmaciones teóricas de que el radicalismo está asociado con limitaciones cognitivas, los radicales de izquierdas y los moderados de derechas tenían la complejidad cognitiva más alta. Los moderados por el contrario, mostraban la más baja. Consistente con algunas asunciones relativas a la rigidez de los valores de derechas, valores más bajos de flexibilidad cognitiva estaban asociados con una mayor represión sexual y mayor conservadurismo. Quizás lo más interesante desde el punto de vista de la psicología de la radicalización es que una flexibilidad cognitiva reducida parece estar asociada no sólo con intolerancia a la ambigüedad (especialmente la necesidad de certidumbre y uniformidad), sino también con el racismo y el etnocentrismo. Como podemos ver, merece la pena explorar aquellas actitudes radicales ancladas en percepciones polarizadas y que minusvaloran las características de los miembros del exogrupo.

Canetti y Pedahzur (2002) encontraron que el extremismo de derechas en los israelíes estaba asociado con actitudes autoritarias, xenofobia y creencias sobrenaturales. Estos hallazgos parecen encajar con los de Rowatt, Franklin y Cotton (2005), quienes en el contexto estadounidense, encontraron que ciertas tendencias individuales como el racismo, la orientación a la dominancia social, el autoritarismo de derechas y el fundamentalismo religioso predecían una fuerte emocionalidad negativa hacia los musulmanes.

Abu Raiya, Pargament, Mahoney y Trevino (2008) evaluaron algunas variables implicadas en las percepciones entre musulmanes y no-musulmanes utilizando una muestra de 192 universitarios cristianos. Los resultados mostraron que entre el 14% y el 28% percibían a los musulmanes como una amenaza a los valores cristianos. Después de controlar diferentes variables sociodemográficas (asistencia a la iglesia, pluralismo, autoritarismo y ciertos indicadores de extremismo religioso) se encontró que la percepción de los musulmanes como amenaza al cristianismo estaba relacionada con mayores actitudes negativas hacia ellos. Un afrontamiento religioso positivo estaba asociado con menores actitudes negativas hacia los musulmanes, mientras que un afrontamiento religioso negativo estaba ligado a mayores actitudes negativas hacia los musulmanes. Otros hallazgos fueron que niveles elevados de autoritarismo, así como diferentes indicadores de extremismo religioso y una mayor exposición a los mensajes que minusvaloraban el Islam predecían la percepción de los musulmanes como amenaza al cristianismo.

Una variable potencialmente relevante para apoyar el terrorismo bajo determinadas circunstancias (e incluso vincularse al mismo) podría ser la *necesidad de cierre*, constructo relacionado con la motivación de las personas a pensar en categorías dicotómicas extremas (tales como el bien y el mal) (Kosic, Kruglanski, Pierro, y Mannetti, 2004; Kruglanski y Fishman, 2006). Como se puede intuir, las implicaciones de esta *necesidad de cierre* cognitivo en los procesos de radicalización podría ser interesante. Uno de los máximos exponentes de la psicología social de las últimas décadas, Arie W. Kruglanski (1989, 2000, 2004) ha desarrollado una teoría de la «mentalidad cerrada» donde se asigna un papel clave a este constructo motivacional. Se asume que la mentalidad cerrada realiza una función epistémica fundamental al dar por finalizada la secuencia de búsqueda de información y de contrastación de hipótesis. De alguna manera, la mentalidad cerrada puede subyacer a nuestros juicios y decisiones, dado que sin ella no seríamos nunca capaces de formarnos ideas claras sobre lo que debemos pensar y hacer. Se propone que son numerosos los factores que pueden activar este cierre cognitivo, como por ejemplo, la presión temporal, el ruido, la fatiga, la intoxicación por drogas o el aburrimiento. En la *necesidad de cierre* cognitivo existen diferencias individuales y,

por tanto, es susceptible de medir⁵. En general, las aportaciones empíricas respecto a las diferencias individuales en este constructo apuntan a que los individuos con una elevada *necesidad de cierre cognitivo* prefieren el orden y la estructura en sus vidas (evitando en lo posible el desorden y el caos), la previsibilidad (optando por conocimiento seguro y estable), experimentan un deseo urgente en la toma de decisiones, muestran incomodidad por la ambigüedad (experimentándola como aversiva) y tienen tendencia a una mayor cerrazón mental. Y es así como la necesidad de cierre, ya sea elicitada disposicionalmente o por factores contextuales, se ha relacionado a una variedad de estrategias que facilitan el mantenimiento de la cerrazón. De este modo, algunas ideologías (p.ej. el extremismo religioso) pueden ser atractivas para aquellos con una elevada *necesidad de cierre*, ya que al tener un potente corpus epistémico proporcionan formas establecidas y herméticas de percibir el mundo (Brandt y Reyna, 2010; Jost *et al.*, 2003; Kruglanski, Pierro, Mannetti y De Grada, 2006; Saroglou, 2002). Y así, con el fin de mantener la estabilidad que proporciona la ideología, se puede rechazar y discriminar a las personas que pueden representar una amenaza a la estabilidad de la misma (Federico, Golec y Dial, 2005; Jost *et al.*, 2007). Siguiendo este orden de ideas, se podría pensar que las tendencias colectivistas también podrían ser mayores para aquellos individuos con una considerable *necesidad de cierre*. Estas tendencias colectivistas podrían ser evaluadas, por ejemplo, mediante indicadores de favoritismo endogrupal o de una elevada identidad social asociada al endogrupo. Como se puede adivinar, esto es algo que podría favorecer la radicalización de individuos y grupos especialmente en ciertos contextos (Kruglanski *et al.*, 2006). Además, la necesidad de cierre también podría estar muy relacionada con la repuesta social al terrorismo. En ese sentido, a modo de ejemplo, Orehek *et al.* (2010) realizaron cinco estudios para

5. De hecho, Webster y Kruglanski (1994, 1998) elaboraron y validaron una escala para evaluar las diferencias individuales en este constructo que ha sido traducida a numerosas lenguas y ha mostrado validez discriminante con manipulaciones situacionales y otros constructos. Posteriormente, Roets y Van Hiel (2007) realizaron algunas modificaciones a la escala original y, más recientemente (2011), validaron otra versión breve de 15 ítems de dicho instrumento.

explorar esta correlación y encontraron que las personas elevaron la necesidad de cierre ante avisos potenciales de ataques terroristas. Asimismo, esta necesidad de cierre potenciaba la identificación con el endogrupo, la desvalorización del exogrupo y un mayor apoyo a líderes y políticas antiterroristas duras y audaces. Como vemos, todos estos fundamentos empíricos son realmente interesantes y coherentes.

De todos los trabajos anteriormente revisados posiblemente se puede extraer una conclusión que sirva a modo de cuadratura del círculo: las variables cognitivas que favorecen cierto tipo de mentalidades estrechas, así como el prejuicio, la percepción de amenaza, la deshumanización del exogrupo y la desconexión moral tendente a la violencia, podrían considerarse como factores potencialmente contribuyentes a la radicalización y el terrorismo, y por tanto, susceptibles de analizar. Con el objetivo de sistematizar un poco el amplio abanico de variables revisadas, Jeff Victoroff (2005) propuso una clasificación que recogemos a modo de síntesis (ver tabla 6).

Tabla 6. Variables cognitivas potencialmente contribuyentes a la radicalización (adaptado de Victoroff, 2005)

VARIABLE	CLASIFICACIÓN
Percepción de la realidad	No-psicótico vs. psicótico
Sociabilidad	Prosocial vs. Antisocial
Temperamento	Típico vs. atípico respecto a la cultura de referencia Agresividad atípica Búsqueda de «sensaciones-novedades» Búsqueda de identidad Emocionalidad atípica (depresión, irritabilidad, ansiedad) Vulnerabilidad a la influencia carismática (líderes) Sensibilidad a la percepción de la opresión Sensibilidad a la humillación Vengativo Auto-destructivo
Capacidad cognitiva	Normal vs. reducida/afectada Funciones ejecutivas reducidas Control de impulsos reducido

Estilos cognitivos	Típicos vs. atípicos respecto a la cultura de referencia Intolerancia a la ambigüedad Complejidad cognitiva baja vs. alta
Dominancia	Líder vs. seguidor

4.5. TEORÍA DE LA BÚSQUEDA DE SENSACIONES

Teniendo en cuenta el riesgo y la estimulación que el terrorismo puede suponer, otra posibilidad que se ha propuesto es que la vinculación al mismo esté asociada con la variable de *búsqueda de sensaciones* (Zuckerman, 1994, 2002). Aunque aún no existen datos empíricos que apoyen esta afirmación, diferentes investigadores han argumentado que parece lógico que este constructo sea útil para explicar la radicalización violenta (Kruglanski y Fishman, 2006; Victoroff, 2005).

Evidentemente, planificar y cometer actos terroristas es, sin duda, poco convencional y, en principio, podría parecer más «emocionante» que las experiencias habituales de una vida cotidiana «normal». Así, muchos teóricos han opinado que la implicación en la violencia política, en general, y el terrorismo, en particular, podría satisfacer necesidades innatas, quizás genéticamente influidas, de elevados niveles de estimulación y riesgo (Hacker, 1983; Kellen, 1979; Levine, 1999). De hecho, muchos terroristas encarcelados han expresado su placer y excitación al estar implicados en tales episodios de emociones fuertes (Jurgensmeyer, 2000; Post, Sprinzak y Denny, 2003).

Sea como fuere, esta perspectiva teórica puede suscitar dos implicaciones.

En primer lugar, para empezar hay que partir de que la *búsqueda de sensaciones* es una característica normativa del desarrollo evolutivo que, además, probablemente esté relacionado con cambios en la actividad neural (Dahl, 2004; Victoroff, 2005). Esto podría explicar, en parte, que el constructo de *búsqueda de sensaciones* contribuya a la vinculación terrorista. De hecho, la evidencia sugiere que el típico desarrollo de la atracción hacia el terrorismo sigue una especie de «arco»: los jóvenes adolescentes radicales son plásticos en su orientación política, más maleables al

adoctrinamiento, parecen mostrarse menos timoratos y van endureciendo sus posiciones progresivamente a lo largo de la juventud. En el otro extremo del arco, la radicalización iría decayendo con la madurez. Existen entrevistas con numerosos ex-terroristas que han revelado actitudes más sosegadas y menos violentas, consistentes con la visión de que la tendencia a la actividad terrorista bulliría principalmente a lo largo de la adolescencia tardía y la adultez temprana (Akhtar, 1999; Laqueur, 1987; Levine, 1999; Saper, 1988). Y así, podría resultar que, la tendencia normal en el desarrollo evolutivo de la *búsqueda de sensaciones*, probablemente contribuya al terrorismo. Esta conjetura parece coherente si tenemos en cuenta algunos de los cambios neurológicos que tienen lugar en el cerebro adolescente y que a día de hoy conocemos mucho mejor debido a la utilización de técnicas de resonancia magnética funcional (Oliva, 2007). Al parecer, estos cambios afectan fundamentalmente a la corteza prefrontal, estructura básica en muchos procesos cognitivos que tiene un importante desarrollo a partir de la pubertad y que culmina en los primeros años de la adultez temprana. Otros cambios afectan al circuito mesolímbico, muy relacionado tanto con la motivación como con la búsqueda de recompensas y, que va a verse influido por las alteraciones hormonales asociadas a la pubertad. Como consecuencia de estas modificaciones, durante los primeros años de la adolescencia se produce un cierto desequilibrio entre ambos circuitos cerebrales (el cognitivo y el motivacional), que puede generar cierta vulnerabilidad y explicar, en parte, el aumento de la impulsividad y las conductas de asunción de riesgos en esta etapa (Blakemore y Choudhury, 2006; Contreras *et al.*, 2008; Oliva y Antolín, 2010; Steinberg, 2004, 2007). En definitiva, podría ser, aunque está por ver, que la plausible relación entre juventud, por un lado, y maleabilidad a la radicalización violenta, por otro, pueda estar influida por los cambios neurológicos expuestos. No obstante, desde nuestro punto de vista y como se discutirá más adelante, es difícil defender una aproximación que tenga en cuenta únicamente los factores biológicos de la conducta en la explicación de la radicalización violenta.

En segundo lugar, más allá de las pautas generales del desarrollo evolutivo, la tendencia de personalidad de *búsqueda de sen-*

saciones posiblemente distinga a aquellos que son más propensos a convertirse en terroristas (Victoroff, 2005). No olvidemos que ésta es una variable psicológica evaluable, no-normativa, probablemente influida genéticamente y que, además, persiste en ciertos individuos hasta bien entrada la edad adulta (Zuckerman, 2002). No hay estudios empíricos hasta el momento (al menos que nosotros conozcamos) que hayan mostrado la asociación entre terrorismo y tendencias no-normativas de *búsqueda de sensaciones* o *asunción de riesgos* persistente en adultos. Como ya se comentó, en el estudio de Jäger, Schmidtchen y Süllwold (1981) se identificaron dos patrones de tendencias de personalidad comunes a los terroristas: (1) «extrovertido-buscador de estímulos-dependiente»; y (2) «hostil-suspica-defensivo». Sin embargo, las garantías científicas del citado trabajo son cuestionables. Sin el uso de instrumentos de evaluación psicológica válidos y fiables y sin grupos control es arriesgado asumir sus hallazgos. Aunque parecería sensato pensar que existen algunos individuos que muestren tales tendencias entre los terroristas, se requiere de más apoyo empírico, siendo prematuro concluir que esta característica de personalidad contribuya definitivamente al terrorismo. Algunos de los instrumentos más conocidos y que podrían ser utilizados en investigaciones de campo con terroristas o con individuos en riesgo de radicalización serían la «Sensation Seeking Scale form V» (SSS-V) (Zuckerman, 1996) y el «Arnett Inventory of Sensation Seeking» (AISS) (Arnett, 1994). No obstante, como razonan Kruglanski y Fishman (2006), si se aportaran datos empíricos de esta correlación, sería restringida a circunstancias específicas de conflicto intergruparal real o percibido (p.ej. Oriente Medio) donde el terrorismo aparece como una alternativa posible, aceptable, saliente y valorada socialmente. En otras circunstancias, la *búsqueda de sensaciones* quizás podría encontrar otras formas de expresión como, por ejemplo, a través de deportes extremos u otro tipo de comportamientos de riesgo.

4.6. APROXIMACIONES PSICOBIOLOGICAS

Desde una *aproximación psicobiológica*, la consideración de que distintos factores biológicos favorecen la radicalización, y en su caso, a la violencia, no constituye verdaderamente una teoría

formal. No obstante, todo parece indicar que son elementos no suficientes, pero sí necesarios. Por tanto, los mismos deberían ser tenidos en cuenta para la comprensión biopsicosocial del terrorismo, aunque en contadas ocasiones se realizan estudios psicobiológicos sobre la violencia en humanos, en general, y la violencia de los terroristas, en particular.

Para buscar los antecedentes de la conexión entre violencia terrorista y biología hay que retrotraerse al siglo diecinueve. En la década de 1870, el terrorismo se desarrolló de una forma particularmente intensa en Rusia e Italia. En aquella época, los planteamientos de Cesare Lombroso (citado en Reich, 1998) eran que la criminalidad estaba asociada a condiciones congénitas. Así, Lombroso vinculó el comportamiento terrorista a la pelagra y otras deficiencias vitamínicas. Al mismo tiempo, numerosos autores vincularon el terrorismo a variables que hoy podríamos calificar, cuanto menos, como insólitas. Algunas de ellas fueron la presión barométrica, los ciclos lunares, el alcoholismo, las drogas o las medidas del cráneo (citado en Reich, 1998). Un siglo después, algunos autores han seguido intentando explicar la violencia terrorista en claves biológicas, siendo algunas de estas aportaciones más que cuestionables. Así, el psiquiatra David D. Hubbard (1978) sugirió que había una conexión entre el terrorismo y la función vestibular del oído interno. El mismo autor, también sugirió que el terrorismo podría ser, en parte, el resultado de ciertos niveles químicos anormales en el cerebro, concretamente de norepinefrina, acetilcolina y endorfinas (Hubbard, 1983). También se ha llegado a sugerir que el GABA y la serotonina podrían estar implicados en el comportamiento terrorista (citado en Reich, 1998). A día de hoy, podemos decir que estas especulaciones están superadas.

Con esto dicho, ofreceremos a continuación algunos de los datos disponibles en relación a los factores biológicos que pueden influir en la agresión violenta desde distintos niveles de análisis (neuroquímico, endocrino, psicofisiológico y neurofisiológico). Para ello, revisaremos algunas investigaciones realizadas con animales y humanos. Finalizaremos el apartado describiendo algunas conclusiones de uno de los escasos trabajos empíricos que ha examinado conjuntamente indicadores biológicos con otros factores de riesgo de la radicalización violenta.

Desde un *punto de vista neuroquímico*, un nivel bajo de serotonina (5-hidroxitriptamina o 5-HT) se ha relacionado con altos niveles de agresión tanto en animales como en humanos. Así, en trabajos con ratas se ha encontrado que la destrucción de axones serotoninérgicos en el prosencéfalo facilitaba la agresión violenta, posiblemente porque suprimiría su efecto inhibitorio (Vergnes, Depaulis, Boehrer y Kempf, 1998). Sin embargo, esta relación entre serotonina y agresividad está lejos de ser simple. En algunos trabajos con monos se ha propuesto que no es que la serotonina inhiba simplemente la agresión, sino que influye sobre la misma al modular ciertas conductas de riesgo, entre las que se encontraría la propia agresión (Raleigh, McGuire, Brammer, Pollack y Yuwiler, 1991). En esa línea de argumentación, Mehlman *et al.* (1995) encontraron que aquellos monos con menores niveles de actividad serotoninérgica mostraban también una menor competencia social en hábitats naturales. El papel inhibitorio de las neuronas serotoninérgicas en la agresividad también se ha encontrado en estudios realizados con humanos (Lidberg, Asberg y Sundqvist-Stensman, 1984; Lidberg, Tuck, Asberg, Scalia-Tomba y Bertilsson, 1985; Virkkunen, De Jong, Bartko y Linnoila, 1989). Esta relación entre el déficit de 5-HT y la agresividad es específica, ya que un nivel bajo de este neurotransmisor aumenta de forma importante la impulsividad como consecuencia de favorecer la hipersensibilidad perceptiva a ciertas claves de hostilidad y a la provocación, no siendo así en el caso del comportamiento violento premeditado. Sin embargo, en ausencia de estímulos amenazantes, un nivel bajo de 5-HT, al parecer, no facilita el comportamiento agresivo en humanos (Berman, Kavoussi y Coccaro, 1997). Es posible que un déficit en 5-HT reduzca la inhibición de ideas e impulsos agresivos que de otra manera serían suprimidos debido a que la 5-HT es fundamentalmente un neurotransmisor inhibitorio. Por otra parte, la norepinefrina (NE), como neurotransmisor puede afectar a los niveles de activación y a la sensibilidad al ambiente, mientras que la dopamina (DA) puede afectar a la activación conductual y al comportamiento dirigido a objetivos. No obstante, la relación existente entre la DA y la NE con la agresividad-agresión no está clara (Berman, Kavoussi y Coccaro, 1997). Si bien algunos estudios han demostrado que niveles bajos de DA se relacionan

con aumentos de la agresividad-agresión impulsiva cuando existe correlación entre los niveles de DA y 5-HT, sin embargo no está claro si la DA tiene alguna relación con la agresividad-agresión independientemente del efecto de la 5-HT.

Desde un *punto de vista endocrino*, la comprensión de los efectos de las hormonas gonosotrópicas andrógenas sobre el comportamiento agresivo en humanos es bastante compleja, debido a la gran cantidad de mecanismos involucrados. No existe suficiente evidencia empírica que demuestre que una alta concentración de testosterona sea la causa de la agresividad-agresión desproporcionada en hombres, ya que al parecer la testosterona tiene un papel bastante limitado. No obstante, un estudio meta-analítico sobre los resultados de cinco investigaciones acerca de la relación entre los niveles de testosterona y las puntuaciones en el «Inventario de Hostilidad de Buss-Durkee» (Archer, 1991), mostraba una baja pero positiva correlación entre los niveles de testosterona y las puntuaciones en el cuestionario en una muestra total de 230 hombres (Brain y Susman, 1997). En otra revisión realizada por Mazur y Booth (1998) se apunta que el efecto más visible socialmente de los andrógenos se observa, no tanto en la agresión, como en la dominancia. Posiblemente, los andrógenos influyan en ciertas tendencias dominantes sobre los demás, pero éstas no va a derivar en agresión en todas las situaciones, sino que la dominación podría expresarse de forma más sutil y simbólica.

Desde un *punto de vista psicofisiológico*, autores como Raine (1997) han sugerido que aquellas personas que emiten comportamiento violento y antisocial muestran, por lo general, un bajo nivel de activación (p.ej. baja tasa cardiaca) y una baja reactividad.

Desde un *punto de vista neurofisiológico*, las habilidades cognitivas para relacionar el autoconocimiento y el auto-control son consideradas como funciones ejecutivas. El lóbulo frontal del cerebro, concretamente la corteza prefrontal, se ha identificado como un lugar neuroanatómico fundamental para estas funciones. Tanto es así que se han encontrado evidencias de la relación entre el déficit ejecutivo y la agresividad-agresión en personas encarceladas y en personas normales en situaciones de laboratorio (Paschall y Fishbein, 2002). Además, la disfunción o deterioro en la corteza prefrontal puede ser responsable de las deficiencias

psicofisiológicas encontradas en personas que muestran comportamiento violento y antisocial. Concretamente, mediante estudios de imagen cerebral se ha observado que la disfunción de la corteza prefrontal puede justificar la activación, el estrés, la ausencia de miedo y, así, la intrepidez (Bryant *et al.*, 1984; Ernest *et al.*, 2003; Contreras *et al.*, 2009; Raine, 1997).

Recientemente, bajo el patrocinio de la OTAN, Jeff Victoroff y un equipo de colaboradores (Victoroff *et al.*, 2006; Victoroff *et al.*, 2010) han llevado a cabo uno de los escasos trabajos empíricos que ha relacionado la radicalización violenta con ciertas variables psicobiológicas. Para ello, se inspiraron, en parte, en las investigaciones de Robert Sapolsky, investigador que lleva más de tres décadas estudiando primates sociales como los babuinos, los cuales se han convertido buenos modelos para indagar en los efectos del estrés prolongado. El trabajo de Victoroff y su equipo se llevó a cabo en la franja de Gaza, con una muestra de 52 jóvenes adolescentes. La media de edad era de 14 años, 22 de ellos podían referir historias personales de algún tipo de agravio en el contexto del conflicto con Israel (parientes directos encarcelados, heridos o muertos por el ejército israelí). Se les aplicaron diferentes instrumentos de evaluación psicológica entre los que se encontraban el «Inventario de Depresión de Beck», el «Inventario de Ansiedad de Beck», el «Cuestionario de Opresión de Victoroff» y una adaptación del «Inventario de Actitudes Islámicas de Schbley» (ver al respecto el trabajo de Schbley, 2000), el «Agression Questionnaire» (Buss y Warren, 2000), además de otros indicadores de religiosidad e interés político. Toda la muestra contestó positivamente a la pregunta sobre «pensar que la disposición al martirio es un mandamiento obligatorio del Islam». Con el fin de determinar la relación de algunos indicadores biológicos con las variables anteriores se evaluaron también los niveles de cortisona y testosterona tomando muestras de saliva una vez por semana a lo largo de cuatro semanas. Los resultados mostraron que los jóvenes de Gaza tenían unas puntuaciones de ansiedad y depresión elevadas. En cambio, mostraban una agresividad en el rango de la normalidad tomando como referente poblaciones occidentales. Las puntuaciones de ansiedad y depresión estaban correlacionadas. No se encontraron correlaciones significativas entre agresión

y depresión. La puntuación total de opresión percibida correlacionó con ansiedad, y era más elevada en el subgrupo de sujetos con depresión severa. No se encontraron correlaciones entre las medidas de opresión y agresión. La simpatía hacia el terrorismo estaba significativamente correlacionada con haber tenido algún familiar asesinado o herido por el ejército israelí, con la depresión y con la ansiedad. También existía cierta relación entre la simpatía hacia el terrorismo y opresión percibida. En relación a los hallazgos endocrinos, los niveles de cortisona eran más bajos entre los sujetos que habían mostrado altas puntuaciones en depresión. Existía una fuerte correlación inversa entre ansiedad y cortisona. Los niveles de testosterona eran más elevados entre aquellos que expresaron simpatía hacia el terrorismo, aunque no de una forma estadísticamente significativa. Desde nuestro punto de vista, consideramos que este trabajo es muy valioso, ya que intenta analizar conjuntamente variables psicosociales y psicobiológicas. Todo ello, con instrumentos estandarizados, fiables y válidos y en un contexto de conflicto intergrupual con un alto valor ecológico. En definitiva, estas iniciativas investigadoras son realmente meritorias para conseguir el avance de una psicología que dé respuestas científicas al problema social de la radicalización y el comportamiento terrorista.

4.7. APROXIMACIONES EVOLUCIONISTAS

A estas alturas, posiblemente no sea difícil deducir el por qué las aportaciones derivadas de la *teoría por selección natural* de Darwin podrían ser relevantes para desenmarañar algunas incógnitas relativas a la radicalización y el terrorismo. Recientemente, Aaron T. Goetz (2010) ha apuntado en una revisión sobre psicología evolucionista y violencia algunas consideraciones a tener en cuenta. En primer lugar, este autor considera que hay evidencias que sugieren que los seres humanos han experimentado una historia evolutiva de violencia. En segundo lugar, que habría que entender la violencia como una estrategia sensible al contexto y que podría haber producido beneficios a nuestros antepasados en determinadas circunstancias. Partiendo de esas premisas, desde un punto de vista evolucionista, se ha propuesto que el terrorismo debe entenderse como una estrategia grupal adaptativa y racional

en circunstancias de conflicto intergrupual extremo y desigual (Abed, 1997; Pedahzur, Perliger y Weinberg, 2003).

Uno de los conceptos que se ha traído a colación habitualmente desde esta aproximación teórica ha sido el de *altruismo* o sacrificio progrupual. En ese sentido, Norenzayan y Shariff (2008) examinaron la evidencia empírica de la prosociabilidad religiosa. Estos autores evaluaron la hipótesis de hasta qué punto las religiones potenciaban comportamientos costosos para beneficiar a otras personas. Si bien las encuestas sociológicas revelan una asociación entre la religiosidad y la intención de conducta prosocial, los trabajos empíricos disponibles sobre religiosidad y conducta prosocial real sugieren que esta asociación surge, principalmente, en contextos donde los efectos sobre la *reputación* son mayores. Teniendo en cuenta el efecto que puede tener el terrorismo sobre la reputación social, también Jeff Victoroff (2009) ha discutido en un marco evolucionista el porqué las personas pueden llegar a cometer atentados suicidas. Según este autor, en el contexto de un conflicto intergrupual límite el comportamiento altruista de los individuos, plasmado en forma de terrorismo suicida, podría incrementar las probabilidades de supervivencia del grupo, aumentando su tasa de fecundidad y, de este modo, el promedio de bienestar de los miembros del endogrupo en comparación con exogrupos competidores. Además, dentro del endogrupo, los miembros altruistas podrían adquirir reputación, algo que aumentaría indirectamente su aptitud genética. El razonamiento según Victoroff (2009) sería que si un individuo tiene «reputación de ayuda», otros en el grupo serán más tendentes a ayudarlo a él. En el caso del terrorismo suicida, los individuos puede que no reciban ellos mismos el beneficio de tal ayuda, pero sí su familia, con la que comparten sus genes. Y así, el terrorismo suicida, entendido como una forma extrema de sacrificio altruista, no sería incompatible con los planteamientos evolucionistas de «maximización del bienestar».

Adolf Tobeña (2005) también acometió el estudio del terrorismo suicida en un interesante y riguroso ensayo. Para ello, revisó el concepto de *altruismo* a la luz de la biología evolutiva. La conclusión general de su trabajo es que estamos ante una conducta excepcional pero, en absoluto, anómala o patológica (aunque

podiera parecerlo) y, que depende de factores neurocognitivos discernibles que deberían analizarse en conexión con los factores sociales que le dan curso. Como vemos, las implicaciones evolucionistas del comportamiento humano pueden no ser triviales, pero siempre tendremos que analizarlas junto con el contexto social. Desde un punto de vista psicosocial, como ya hemos comentado, el concepto de *altruismo* se refiere a una acción desinteresada y voluntaria tendente al cuidado de los demás miembros del endogrupo. Por otra parte, el concepto de *parroquialismo* se refiere a la hostilidad hacia los individuos que no sean de la propia etnia, raza o grupo. En principio, podemos estar de acuerdo en que ambas son conductas humanas bastante comunes. Según Choi y Bowles (2007), la intersección de estos dos conceptos, que podría traducirse de una forma algo forzada como *altruismo parroquialista* es desconcertante desde una perspectiva evolutiva, ya que en ciertos contextos tanto el comportamiento altruista como el parroquialista pueden reducir el «propio beneficio» en comparación con lo que se obtendría al evitar tales comportamientos. Pues bien, los autores analizaron desde la teoría de juegos y varias simulaciones las condiciones que posiblemente experimentaron los seres humanos a finales del Pleistoceno y el Holoceno temprano. La principal conclusión es que ni el *parroquialismo* ni el *altruismo* habrían sido viables por separado, sino que en cierto tipo de conflictos intergrupales extremos, podrían haber evolucionado de manera conjunta.

Al hilo de los trabajos revisados, otra variable que podría ser de interés analítico es la relación que puede existir entre religiosidad o la práctica religiosa y la legitimación del terrorismo. Para indagar en esa idea y, utilizando el concepto de «altruismo parroquial» anteriormente definido, Ginges, Hansen y Norenzayan (2009) realizaron una investigación en la que partieron de dos hipótesis a contrastar. Por un lado, la «hipótesis sobre la creencia religiosa», que sostiene que las medidas de la religiosidad deberían predecir positivamente el apoyo a los ataques suicidas. Por otro lado, la «hipótesis de coalición de compromiso», que sostiene que cualquier relación entre la religión y el apoyo a los ataques suicidas es un subproducto de los efectos positivos de los rituales religiosos en el contexto grupal y, por tanto, que la asistencia a ac-

tividades religiosas sería un buen predictor del apoyo a los ataques suicidas. Para ello, se realizaron cuatro estudios a través de diferentes contextos culturales, religiosos y políticos. Concretamente, se llevaron a cabo dos encuestas con palestinos, un experimento con colonos israelíes y una encuesta con una muestra de personas de seis religiones en seis naciones distintas. La asistencia regular a servicios religiosos predijo positivamente la tendencia a morir por las propias creencias (martirio) y la hostilidad exogrupal. Sin embargo, las conductas de rezar y orar con regularidad no estaban relacionadas con dichos indicadores de legitimación del terrorismo. En su conjunto, los cuatro estudios representan un fuerte apoyo para la «hipótesis de coalición de compromiso» y la refutación de la «hipótesis de la creencia religiosa». La propuesta de que existe una cierta relación entre religiosidad y violencia intergrupala no ha recibido apoyo empírico. Parece ser que el asociación entre la religión y los ataques suicidas es una función de actividades religiosas colectivas que faciliten el apoyo popular a ataques suicidas y el *altruismo parroquialista*.

Como estamos viendo, las disquisiciones sobre los ataques suicidas son numerosas. Sin embargo, la literatura científica sigue estando fragmentada, con numerosos autores que se centran, según el caso, en actitudes, motivaciones, valores, procesos psicológicos, aspectos estratégicos y circunstancias culturales, históricas y personales. Hasta el momento se han hecho pocos esfuerzos para explicar los ataques suicidas dentro de la extensa bibliografía evolucionista sobre el altruismo humano, en el que claramente podría enmarcarse. Partiendo de estas carencias, Orbell y Morikawa (2011) se basaron en el análisis del contenido de material escrito por los pilotos kamikazes japoneses con el fin de proponer un algoritmo cognitivo evolutivo típico de la especie que especifica las circunstancias ambientales en las que el comportamiento «heroico» es más probable. Este algoritmo sería coherente en un nivel proximal con los datos de los pilotos japoneses y no sería incompatible con algunos de los mecanismos psicológicos propuestos en la actualidad para explicar el terrorismo suicida. Los mismos autores asumen que la perspectiva evolucionista, por sí sola, no es una alternativa a la mayoría de las explicaciones científicas, sino que, sería más bien un paradigma en torno al cual

diversas explicaciones sobre la realidad inmediata, en este caso el terrorismo islamista de carácter suicida, pueden ser organizadas (ver cuadro 3).

Cuadro 3. Racionalidad y algoritmos evolutivos en la violencia extrema

Existen dos grandes pilares sobre los que se sustenta la física moderna. Por una parte, la teoría de la relatividad general formulada por Albert Einstein, que se centra en la comprensión del universo en su escala máxima (estrellas, galaxias, expansión del universo). Por otra parte, la mecánica cuántica, marco esencial para la comprensión del universo a una escala mínima (moléculas, átomos y partículas subatómicas). A día de hoy, se han confirmado experimentalmente la práctica totalidad de las predicciones que hace cada una de esas teorías, pero paradójicamente, tal y como se formulan en la actualidad, ambas no pueden ser ciertas a la vez. O en otras palabras, son mutuamente incompatibles. En los últimos años, una perspectiva emergente, la teoría de las supercuerdas, aspira a resolver esa tensión. Y, además, sus objetivos son tan ambiciosos que aspira a formular una «teoría del todo». Desde nuestro punto de vista, algo parecido ocurre en las ciencias sociales respecto al debate sobre la racionalidad del ser humano y sus implicaciones. Para muchos, las dos grandes bases teóricas de las ciencias sociales son la teoría de la elección racional y la teoría de la evolución. Sin embargo, estas dos grandes bases teóricas también están dicotomizadas, al igual que, como hemos visto, lo están la teoría de la relatividad general y la mecánica cuántica.

En su magnífico discurso de ingreso en la Real Academia de Doctores de España, José Francisco Morales (2007) hace una profunda reflexión sobre la racionalidad en el ser humano en la que argumenta que la teoría de la elección racional, proveniente de la economía, tal y como está concebida, no tiene en cuenta determinados aspectos psicológicos. Esto puede ilustrarse fácilmente con ciertos comportamientos sociales donde las personas se sacrifican de forma extrema por su grupo. En tales comportamientos, en ocasiones no se obtendrían a priori incentivos concretos; o al menos, tales incentivos no serían muy evidentes: las personas pueden perderlo todo comportándose de forma altruista, incluso entregar su vida por una causa, algo que en principio no parecería una conducta racional. Un claro ejemplo en ese sentido sería el caso del terrorismo suicida de carácter islamista. ¿Podríamos decir que ese comportamiento no

es racional? ¿Podríamos decir que las personas que se comportan bajo esa lógica no son racionales?

Como argumenta Morales (2007), posiblemente habría que asumir que, desde un punto de vista psicológico, determinadas conductas, a priori irracionales, seguramente cumplen alguna función psicológica para las personas. Y de esta forma, tendríamos que ampliar la teoría de la elección racional para incluir aspectos que los humanos «llevamos incorporados» desde un punto de vista filogenético y que tratan de abordarse desde la teoría de la evolución. Concretamente, deberían incluirse los mecanismos especializados (algoritmos) que se han generado a lo largo de la evolución de la especie a medida que los humanos tenían que adaptarse al medio y solucionar los problemas a los que se enfrentaban. Posiblemente a la psicología le sobren aproximaciones teóricas, y le falte unificar verdaderamente las bases teóricas que le dan solidez.

Y un ámbito de interés teórico y aplicado para la psicología y donde se expresan tales claves evolutivas y de maximización del propio beneficio, qué duda cabe, que es el comportamiento, a priori contra natura, del terrorista suicida.

Para finalizar, quisiéramos dejar sobre la mesa una última reflexión. Relacionar las aportaciones de la *primatología* con el comportamiento radical (violento y no-violento) de los humanos podría parecer una extravagancia. Sin embargo, una de las diferencias más importantes entre los primates humanos y el resto de la familia de los grandes simios (orangutanes, gorilas, chimpancés y bonobos) es que nosotros «no olvidamos» lo que generaciones previas han aprendido, mientras que ellos sí. Uno de los autores más importantes en este ámbito es Michael Tomasello, director del Departamento de Psicología Comparada del Desarrollo en el Instituto de Antropología Evolutiva Max Planck. Aunando las aportaciones de diferentes disciplinas, Tomasello (2007) ha argumentando que nuestra filogenia ha dotado a los humanos de un conjunto de capacidades cognitivas que nos permiten adquirir y transmitir la cultura durante la ontogenia, algo que se ha denominado técnicamente como «efecto de trinquete». Y es que, desde una perspectiva comparada, el papel de la *cultura* en los humanos

es elemental, incluido aquí el afrontamiento de los conflictos sociales y el potencial uso de la violencia en claves intergrupales.

4.8. TEORÍA DE LA HUMILLACIÓN-VENGANZA

Los sentimientos de *humillación-vinganza* han sido muy estudiados en psiquiatría forense y criminología, ya que se han documentado en muchos asesinatos que no tienen carácter político (Brooks, Thomas y Droppleman, 1996; Meloy, 2001; Miller, 1993; Schlesinger, 2000). En nuestro ámbito de estudio, diferentes autores también han propuesto que la humillación (esto es, haber sido o haberse sentido humillado) y la consecuente disposición a la venganza pueden ser factores relevantes que motiven a radicales y terroristas (Juergensmeyer, 2000; Merari, Fighel *et al.*, 2010; Merari, Diamant *et al.*, 2010; Post, Sprinzak y Denny, 2003). De hecho, la venganza por las humillaciones del opresor es un antecedente con raíces históricas en la actual violencia política de, por ejemplo, Oriente Medio. Así, la opresión de los primeros cristianos, representada simbólicamente por «Cristo en la Cruz», fue parte de la inspiración para el movimiento apocalíptico en la Cristiandad que culminó con la primera cruzada. Periódicos ciclos de opresión-humillación y sucesivas acciones violentas en nombre de la liberación caracterizaron la historia posterior de Oriente Medio que llega hasta nuestros días (Armstrong, 2001). Más allá de estos antecedentes históricos, recientemente se ha sugerido que los traumas personales asociados a la humillación pueden ser un factor de riesgo para la vinculación terrorista. Speckhard y Akhmedova (2005, 2006) han realizado varias investigaciones en el contexto del conflicto del Cáucaso con el fin de indagar en las motivaciones de los terroristas chechenos. Entre marzo de 2003 y marzo de 2005 recabaron datos de familiares y allegados de 34 de los terroristas chechenos que murieron (junto con unos 120 rehenes) en el cerco al teatro de Dubrovka de Moscú en octubre de 2002. Los autores indagaron en sus orígenes, sus experiencias religiosas y las razones psicológicas que condujeron a tales actos. Según los resultados obtenidos, todos los entrevistados mencionaron eventos traumáticos que parecían haber alterado la vida de los terroristas muertos. O en otras palabras, el trauma estaba presente en todos los casos (ver tabla 7).

Tabla 7. Frecuencia de eventos traumáticos en la vida de terroristas chechenos (Speckhard y Akhmedova, 2005)

Evento traumático	Frecuencia	Porcentaje (%)
Más de un familiar asesinado	16	47
Padre o madre asesinados	5	15
Hermano asesinado	8	23
Marido asesinado	1	3
Familiar desaparecido después de un arresto	3	9
Miembro de la familia torturado	1	3
TOTAL	34	100

Pero además, en prácticamente todos los casos, los terroristas parecían haber buscado algún tipo de inspiración ideológica en respuesta a las experiencias traumáticas personales. Speckhard y Akhmedova (2005) encontraron que 28 de los 34 terroristas (aproximadamente el 82%) no eran especialmente religiosos antes de sus experiencias traumáticas. De éstos, 27 no habían tenido relaciones previas con grupos fundamentalistas, pero buscaron el contacto con grupos wahabistas radicales posteriormente a los eventos traumáticos vividos. Analizando estos hallazgos, podría pensarse que el sufrimiento personal y las frustraciones asociadas a la humillación pueden suponer una pérdida de sentido vital o derivar en algún tipo de crisis personal que motiva a las personas a búsquedas alternativas para buscar el ajuste psicológico. De esta forma, y como veremos más adelante, bajo ciertas circunstancias, esta restauración podría ser a través de la vinculación terrorista.

Otro dato empírico a destacar desde esta aproximación lo rescatamos de la investigación realizada por el equipo de Victoroff en Gaza (Victoroff *et al.*, 2006; Victoroff *et al.*, 2010). En la muestra de 52 jóvenes palestinos que evaluaron estos investigadores se encontró que aquellos adolescentes que informaron haber vivido eventos traumáticos (p.ej. familiares heridos o muertos por el ejército israelí) expresaron un mayor apoyo para la agresión político-religiosa, con diferencias estadísticamente significativas en comparación con aquellos que no habían sufrido tales traumas. Más recientemente, en otro estudio ciertamente único, un equipo de investigación multinacional dirigido por Arie Kruglanski contrastó la hipótesis de que la humillación se asociaba con

el extremismo violento y que esta relación estaba mediada por la necesidad de cierre cognitivo. Este planteamiento teórico fue corroborado empíricamente mediante varios modelos y utilizando tres muestras de población en riesgo real de radicalización: (1) adolescentes inmigrantes musulmanes en un barrio deprimido de España; (2) miembros detenidos del grupo terrorista de Abu Sayyaf en Filipinas, y, (3) presos del grupo terrorista de los Tigres Tamil Eelam en Sri Lanka (Kruglanski *et al.*, en revisión). Sin embargo, salvo estos relevantes trabajos, no existen muchas más evidencias que hayan contrastado la hipótesis de la relación entre la *humillación-venanza* y la radicalización violenta. No obstante, tanto si se considera desde un punto de vista psicoanalítico (como una inevitable consecuencia del narcisismo) o desde un punto de vista no-psicoanalítico (como un estresor psicosocial), parece plausible proponer la humillación como un factor de riesgo para una acción violenta posterior con el fin de resarcirse de la misma (Crayton, 1983; Stern, 2003; Volkan, 1997).

Una última consideración a tener en cuenta es que la venganza, por sí misma, no tiene por qué estar relacionada con el comportamiento antisocial, sino que podría ser una conducta normal, adaptativa y potencialmente útil. Nótese la coherencia lógica que este razonamiento puede tener con la aproximación evolucionista revisada anteriormente. Así, la venganza es un comportamiento cuyo anclaje emocional posiblemente tenga profundas raíces «en el instinto de castigar a los que violan las normas del contrato social de las especies» (Victorof, 2005). De hecho, a menudo parece un motivo que sirve no sólo para los propósitos de un individuo vengativo, sino también para los objetivos de su grupo, pudiéndose considerar que la misma es a menudo prosocial y algunas veces, si el vengador sufre o muere en ello, incluso altruista (Clutton-Brock y Parker, 1995). Uno de los avales empíricos relativo a esta idea fue un estudio que combinó la evaluación de variables psicológicas con neuroimagen funcional en humanos, concretamente tomografía por emisión de positrones. En el mismo, se mostró que los individuos castigaban a los transgresores sociales incluso cuando esto suponía costes importantes. Además, se encontró evidencia de que este comportamiento altruista estaba relacionado con actividad subcortical del cerebro que podría inhibir

el córtex más racional (De Quervain *et al.*, 2004). Aunque estas aportaciones ayudan a explicar cómo la venganza podría motivar a radicales y terroristas para actuar vengativamente, reiteramos que se requiere de más investigación.

CAPÍTULO 5

NIVEL DE ANÁLISIS GRUPAL

Desde un nivel «meso» o grupal se ha tratado de analizar la radicalización y el comportamiento terrorista priorizando la importancia de la interacción individuo-grupo. Dentro del nivel «meso» (grupal) nos encontramos con las siguientes aproximaciones teóricas: (1) aproximaciones desde el conflicto intergrupal, la identidad social y la polarización; (2) aproximaciones desde la inmigración, la aculturación y la integración; (3) prejuicio y contacto intergrupal; (4) dinámicas grupales; (5) la captación y el reclutamiento como un proceso psicosocial; (6) el mantenimiento funcional de los grupos terroristas; y, (7) el grupo terrorista como una secta coercitiva. En las páginas que siguen se revisan algunas de las contribuciones más importantes.

5.1. CONFLICTO, IDENTIDAD SOCIAL Y POLARIZACIÓN

Diferentes autores han enfatizado que la radicalización y el terrorismo suelen estar enmarcados en el contexto de un conflicto donde los grupos se van polarizando a lo largo del tiempo y van generando discursos interpretativos que justifican y legitiman el uso de la violencia como recurso de acción política (Bar-Tal, 2004; Martín-Baró, 2003; Sabucedo y Durán, 2007; Trujillo *et al.*, 2005; Trujillo y Moyano, 2009). No es nuestra intención en este trabajo hacer una revisión exhaustiva sobre psicología social y de los grupos, pero sí nos gustaría revisar algunos planteamientos teóricos que consideramos muy reveladores para la mejor comprensión de la radicalización de personas y grupos sociales y que se anclan conceptualmente en el conflicto, la identidad social y la polarización.

Desde la psicología, es imprescindible destacar a la *teoría de la identidad social* como un marco de referencia nuclear, ya que desde ella se pueden derivar muchos de los planteamientos básicos de la actual psicología de los grupos¹. Esta teoría, en líneas generales, hace énfasis en la importancia de la categorización intergrupala y en su continua presencia en la vida de las personas. Básicamente, lo importante sería el proceso de categorización que se produce en las relaciones intergrupales, o lo que es lo mismo, cómo los integrantes de un grupo se ven a sí mismos como grupo, y cómo ven a los miembros del otro. Como es bien sabido, Tajfel (1982) realizó varias investigaciones con la que da buena cuenta de la tendencia a favorecer a los miembros del mismo grupo (favoritismo endogrupal) y de hacer evaluaciones negativas de los miembros de otro grupo (prejuicio exogrupal). Según esta teoría, primero se produce una categorización que acentúa las diferencias y provoca una comparación con el exogrupo. Esa comparación lleva por un lado, a la polarización y, por otro, a la creación de estereotipos y prejuicios. Otros autores, ajenos en principio a la psicología, también han realizado trabajos más que destacables sobre la identidad en los tiempos modernos. Consideramos necesario citar al sociólogo Manuel Castells (1998), quien dedicó uno de los volúmenes de *La Era de la Información* al papel de la identidad en la denominada *sociedad red*. Según él, los seres humanos somos socializados, y es en este proceso donde se construye, en parte, la identidad. Castells diferencia tres tipos de identidades. En primer lugar, la *identidad legitimadora*, que es la que introducen las instituciones dominantes para llevar a cabo su dominación frente a otros actores. En segundo lugar, la *identidad de resistencia*, que es la que sostienen aquellos que se encuentran en posiciones devaluadas o impopulares por la lógica de la dominación social. En tercer lugar, la *identidad proyecto*, que es la que se da cuando los actores construyen una identidad nueva a partir de materiales culturales disponibles. Para Castells (1998) las identidades son un tema crucial, porque en la era de la información el poder gira en torno a los códigos culturales, y como se puede comprender, las

1. Pueden consultarse revisiones recientes sobre la relevancia de la teoría de la identidad social en Javaloy (1993) o Scandroglio, López y San José (2008).

identidades son parte vertebral de éstos. Otro autor que también ha reflexionado recientemente sobre esto ha sido Amartya Sen, prestigioso Nobel de Economía en 1998. El pensador ha dedicado uno de sus últimos ensayos al análisis de la identidad de personas y grupos desde un punto de vista del capital social (Sen, 2007). Según él, la identidad puede ser un recurso pero, como ya hemos visto, también «puede matar» si deriva por derroteros que fomenten el odio intergrupar y la violencia.

Otro concepto recurrente en este campo de estudio es el de *polarización*, definida por Ignacio Martín-Baró (2003) como el proceso por el cual las posturas y las percepciones ante un determinado problema tienden a reducirse cada vez más a dos esquemas opuestos y excluyentes en un determinado ámbito social. Así, hablamos de polarización cuando la postura de un grupo supone la referencia negativa a la postura de otro grupo, considerado rival. Sería, por tanto, un fenómeno dinámico; un proceso de fuerzas sociales donde el acercamiento a uno de los polos supone, no sólo el alejamiento, sino el rechazo del otro. Así, al polarizarse, las personas se identifican con un grupo y asumen su forma de enfocar la realidad, lo que las lleva a rechazar la postura opuesta, así como a las personas que la sostienen. Desde el punto de vista cognitivo, la persona polarizada reduce su percepción acerca del grupo rival a categorías simplistas y muy rígidas, que apenas contienen una mínima identificación grupal y una fuerte evaluación negativa.

A continuación revisamos otras teorías que han surgido desde la psicología social para hacer más operativo el estudio del prejuicio y el conflicto intergrupar que puede influir en los procesos de radicalización violenta.

En primer lugar, debemos citar la *teoría de la dominancia social* (Pratto, Sidanius, Stallworth, y Malle, 1994; Sidanius, Levin, Federico y Pratto, 2001; Sidanius y Pratto, 1999) y la *teoría de la justificación del sistema* (Jost, y Banaji, 1994). Aunque los desarrollos teóricos e investigaciones de estas aproximaciones no se han centrado en la violencia política, el terrorismo o la ideología que subyace a estos fenómenos, salvo en casos puntuales (Levin, Henry, Pratto y Sidanius, 2003; Pratto, Lemieux, Glasford y Henry, 2003; Moya y Morales, 2005; Sidanius, Henry, Pratto y Levin, 2004), son plan-

teamientos prometedores que podrían ser de utilidad para ver qué influencia tiene, por ejemplo, un atentado terrorista sobre las actitudes, los prejuicios o los diferentes constructos psicológicos relacionados con el tema que nos ocupa.

En segundo lugar, nos encontramos con la *teoría de las emociones intergrupales*, desarrollada por Mackie y Smith (2002) junto con un equipo de colaboradores. Desde esta teoría, se postula que cuando la categorización social es saliente, los individuos tienden a sentir las mismas emociones que otras personas que comparten su pertenencia grupal. En esta aproximación teórica también se enfatiza el papel del prejuicio en las reacciones emocionales hacia el exogrupo, en la toma de riesgos, en la hostilidad intergrupala, así como en la percepción de la amenaza. Las asunciones de esta teoría se han ido contrastando empíricamente a lo largo de los últimos años y sus implicaciones pueden conectar conceptualmente con la psicología de la polarización grupal y la radicalización (Seger, Smith, Kinias y Mackie, 2009; Seger, Smith y Mackie, 2009; Rydell *et al.*, 2008). Muy relacionado con esto, también merece la pena reseñar la investigación acumulada sobre la dimensión emocional del prejuicio y cómo los individuos además de mostrar favoritismo endogrupal, le pueden reservar a su grupo las esencias de lo humano y atribuir al exogrupo esencias infrahumanas. Para conocer en profundidad la atribución diferencial de sentimientos como base de la conducta discriminatoria y la introducción del concepto de *esencialismo subjetivo* se puede consultar a Leyens, Paladino *et al.* (2000) y a Leyens, Rodríguez Pérez *et al.* (2001).

Por último, otro planteamiento teórico de interés es el *modelo doble del odio* de Robert J. Sternberg (2003). Este autor ha propuesto una teoría que asume la naturaleza multidimensional del odio intergrupala y el papel potencial del prejuicio en las relaciones intergrupales conflictivas. Básicamente, Sternberg asume que el odio explícito refleja componentes diferenciados de negación de la intimidad (discriminación, asco y rechazo), pasión (enfado y miedo) y devaluación (atribuciones de maldad, culpa o deshumanización).

En base a estos y otros muchos planteamientos teóricos pensamos que, bajo determinadas circunstancias, es fácil que se produzca (o se incremente) un conflicto intergrupala que, a su

vez, podría generar comportamientos discriminatorios, e incluso violentos, si están presentes, además, ciertos determinantes de la agresividad y los desinhibidores necesarios para que ésta se torne en agresión. No obstante, hay que pensar que el conflicto intergrupal puede ser causa y consecuencia a la vez. Esto es, puede ser la simiente para todas las dinámicas del prejuicio y polarización, pero a la vez puede ser consecuencia de las mismas. El interés de estas perspectivas teóricas cuando aterrizamos sobre la realidad es notable.

Si analizamos algunos de los estudios y encuestas más recientes, podemos ver que los indicadores no son demasiado optimistas de cara al futuro en relación a las percepciones intergrupales entre musulmanes y no-musulmanes en Europa. Así, en una encuesta telefónica realizada en 2006 por The Pew Global Attitudes Project (2006a), se les preguntó a los musulmanes de Gran Bretaña, Alemania, Francia y España, entre otras cosas, lo siguiente: «¿Qué te consideras primero, un ciudadano de tu país o musulmán?». Los musulmanes de todos los países (excepto los de España) respondieron mayoritariamente que su identidad estaba asociada prioritariamente a la religión. Así, en Reino Unido el 81% se identificaban con su religión y el 7% con ser inglés; en Francia el 69% se identificaba con su religión y el 3% con ser francés; y, en Alemania, el 66% se identificaba con su religión y el 13 % con ser alemán. En el caso de España, la identificación fue semejante con un porcentaje del 46% para la religión y de un 42% para la nacionalidad. Además, de forma llamativa, la identificación religiosa de los musulmanes europeos era más elevada que la señalada por los musulmanes de Egipto, Turquía o Indonesia. Por el contrario, el 59 de los cristianos en Gran Bretaña, el 83% en Francia, el 59% en Alemania y el 60% en España consideraron su identidad nacional de forma prioritaria (Pew Global Attitudes Project, 2006a).

Otros datos de The Pew Global Attitudes Project (2006b) revelan que aproximadamente la mitad de los musulmanes británicos, franceses, alemanes y españoles relacionan a los occidentales con adjetivos tales como egoístas, arrogantes, codiciosos, inmorales y violentos. Aproximadamente el 44% de los musulmanes europeos de los países europeos encuestados (Gran Bretaña, Alemania,

Francia y España) mantienen percepciones negativas de los occidentales. Y así, nos encontramos que, en líneas generales, existe una tendencia entre musulmanes y no-musulmanes a percibir sus relaciones como negativas y se culpabilizan unos a otros por las causas (Pew Global Attitudes Project, 2006b). Además, el 35 de los musulmanes franceses, el 24% de los musulmanes británicos y el 25% de los musulmanes españoles aprueban que la violencia contra objetivos civiles puede estar justificada al servicio del Islam (Pew Global Attitudes Project, 2006b). Si se hiciera un promedio de las respuestas de los musulmanes en relación a la legitimación del terrorismo, aproximadamente el 24,5% de estos musulmanes sería simpatizante del mismo. Si multiplicamos las medias por la población total de musulmanes estimada (unos 17,5 millones), podría concluirse que unos 7,7 millones de los musulmanes que viven en Europa tienen antipatía hacia los occidentales y más de 4,2 millones simpatizan con el terrorismo. Sin duda, estas actitudes podrían estar sirviendo como una base de apoyo sustancial que los terroristas pueden estar utilizando y que sin duda pueden instrumentalizar.

En otro trabajo patrocinado por The Centre for Social Cohesion, John Thorne y Anna Stuart (2008) realizaron una encuesta con una muestra de 1400 universitarios en Reino Unido, 600 de los cuales eran musulmanes. Algunos resultados de dicho trabajo pueden considerarse bastante preocupantes. Parece ser que dos de cada cinco universitarios musulmanes apoya la idea de que la *sharí*a sea introducida en Reino Unido, un tercio piensa que matar en nombre de la religión está justificado y aproximadamente la mitad no ve bien la apostasía (disidencia de la propia religión). Las actitudes que los musulmanes muestran hacia los homosexuales, la democracia y el papel de la mujer tampoco son demasiado esperanzadoras de cara a minimizar posible conflictos multiculturales. Estos datos nos hacen ver que en Europa los musulmanes tienden a mantener diferentes actitudes que los no-musulmanes. Así, parece ser que un gran número de jóvenes musulmanes europeos se identifican prioritariamente como pertenecientes a una comunidad separada, una colectividad religiosa sin límites geográficos ni temporales, consistente con el estereotipo que perciben muchos europeos no-musulmanes. Como señala

Oliver Roy (2004), en los últimos años está emergiendo un neo-fundamentalismo islámico, una visión del Islam que reniega de las dimensiones nacionales y estatales a favor de la *umma*, la comunidad universal de todos los musulmanes basada en la *sharí*a (ley islámica). De acuerdo con Roy (2004), este neo-fundamentalismo ha ganado terreno entre la juventud musulmana desarraigada, particularmente entre los inmigrantes europeos de segunda y tercera generación.

El Gobierno de España también ha elaborado varios estudios de opinión en 2006, 2007, 2008 y 2009 con el objetivo de conocer las actitudes de la Comunidad musulmana de origen inmigrante². De dichas encuestas, realizadas sobre muestras de 2000 inmigrantes de religión musulmana residentes en nuestro país, podrían sacarse algunas conclusiones de interés. La comunidad musulmana se considera, en líneas generales, razonablemente adaptada y puede practicar su religión sin obstáculos. En principio, ofrecen una valoración positiva de los países occidentales y de sus principios, aunque, es en el terreno religioso donde se acentúan las diferencias, ya que los inmigrantes musulmanes españoles se declaran religiosos y practicantes en una considerable mayor proporción que los españoles. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, estos trabajos muestran el lado más amable de una realidad más compleja.

Hasta ahora hemos destacado datos relativos a los musulmanes en estos indicadores conflicto, identidad social y polarización. Pero es evidente que el papel de los no-musulmanes también es básico. Como se verá, la polarización intergrupal en Europa es elevada y todo apunta a que los no-musulmanes portan elevados niveles de prejuicio y actitudes tendentes a la discriminación, sobre todo en aquellos entornos donde más amenaza demográfica se percibe. Así, numerosos datos apuntan a que un importante porcentaje de los europeos no-musulmanes se sienten amenazados y rechazan a sus vecinos musulmanes (Pew Global Attitudes Project, 2006a, 2006b). De hecho, la mayoría de los europeos no-musulmanes (el 77% de los británicos, el 76% de los franceses,

2. Pueden consultarse en www.mir.es/EDSE/informe_musulmanes.pdf.

el 82% de los alemanes y el 66% de los españoles) se muestran bastante o algo preocupados sobre el riesgo que supone el radicalismo asociado al Islam en sus propios países. Y, consistente con la percepción de aislamiento y los datos sobre la importancia diferencial que se otorga a la identidad religiosa en detrimento de la nacional, la mayoría de los no-musulmanes europeos (el 64% de los británicos, el 53% de los franceses, el 76% de los alemanes y el 76% de los españoles) percibe que los inmigrantes musulmanes desean permanecer separados de las sociedades de acogida (Pew Global Attitudes Project, 2006b). No obstante, también hay que decir que existe diversidad en esta tendencia dentro del seno de la Unión Europea y algunos países muestran mayores indicadores de polarización que otros. En relación a las actitudes de la sociedad española en materias relacionadas con el racismo y la xenofobia, en general, y sobre las actitudes de los españoles hacia el Islam y los musulmanes, en particular, Pérez y Desreus (2005, 2008) han realizado varios trabajos donde se deja patente que, si bien existe un rechazo generalizado hacia las manifestaciones abiertas de racismo, pueden identificarse claramente nuevas formas de rechazo social. En ese sentido, existen modalidades encubiertas y refinadas de canalizar el prejuicio y la discriminación hacia los musulmanes (*islamofobia*) que están bien asentadas en la sociedad y que pueden influir en las posibilidades de inserción real de los mismos (Moya y Puertas, 2005, 2008). Otros datos relacionados apuntan a que en los últimos años ha aumentado el rechazo de los jóvenes españoles (entre 15 y 24 años) a los inmigrantes en general. Además, también han disminuido los niveles de *tolerancia vecinal* hacia los mismos. Así, si en 1981 sólo uno de cada cien mostraba rechazo vecinal a los inmigrantes, en 2005 esta cifra había aumentado hasta alcanzar el 12 % de las respuestas dadas por los jóvenes (Elzo, 2006). En otro estudio realizado en el contexto escolar utilizando el análisis de redes sociales se trató de indagar hasta qué punto el alumnado nativo y no-nativo compartía las mismas redes de amistad y cooperación, si había endogamia o exogamia en las relaciones y si el patrón de interacciones dominante era hacia la inclusión o la exclusión. Los resultados apuntan a que el alumnado nativo y no-nativo tiene recursos relacionales distintos, con posiciones y características sociométricas distintas. Una de las

conclusiones fundamentales de dicho estudio es que el alumnado extranjero, en general, y el magrebí en particular, tiene una considerable menor integración en el aula (Fernández, Gaete y Terrán, 2008).

Todos los indicadores anteriores pueden verse agravados por numerosos factores, tales como los discursos políticos que entienden y gestionan la inmigración como un problema y la asocian a tópicos como la violencia, la inseguridad ciudadana, el sistema penitenciario, la marginalidad o el control de las fronteras, así como por el aumento demográfico de los musulmanes y su influencia sociopolítica. Además, cuando se analizan estos datos y se trata de buscar soluciones, a veces nos encontramos dilemas sobre cuál es la mejor estrategia a seguir para mejorar la convivencia. En ese sentido, una sociedad de acogida, mayoritariamente no-musulmana, que se perciba amenazada demográfica e ideológicamente, va a modificar sus percepciones posiblemente a peor. Del mismo modo, unas minorías musulmanas que progresivamente se vean respaldadas por un aumento de su influencia también van a experimentar cambios importantes en sus actitudes y, posiblemente, vean reducida la necesidad psicológica de integrarse. Muy especialmente si el contexto social en el que tratan de hacerlo muestra hostilidad hacia ellas.

Consideramos que la aproximación descrita es fundamental para abordar el radicalismo islamista en las sociedades occidentales. Es indudable, que los procesos psicosociales que se dan en contextos de conflicto intergrupal pueden favorecer ideologías ancladas en el prejuicio y la polarización que legitimen la violencia en general, y el terrorismo en particular. Pero esta aproximación también tiene la limitación de que no puede explicar de forma suficiente por qué en un contexto intergrupal polarizado y conflictivo sólo una minoría se implicará activamente en la violencia extrema o el terrorismo.

5.2. INMIGRACIÓN, ACULTURACIÓN E INTEGRACIÓN

En 1995 se estrenó en Francia un film titulado *La Haine* (*El Odio*) en el que se narraba, de forma ilustrativa, un día en la vida de tres jóvenes (un judío, un árabe y un negro) en un barrio marginal de París («Les Mugnets»). Los tres amigos deambulaban

por las calles y desentrañaban en agudos diálogos sus dudas y sus miedos, en medio de la miseria, las drogas y la delincuencia. Esta fábula de los suburbios ejemplificó las tensas revueltas vividas a comienzos de los noventa en los guetos parisinos (y que se han ido repitiendo periódicamente por motivos diversos) a raíz de los malos tratos recibidos por un joven musulmán a manos de la policía y, cómo los jóvenes se debaten entre el odio a un sistema que no los incluye (racismo, discriminación, paro) y la falta de rumbo vital que los haga salir de esa situación. El film, dirigido por Mathieu Kassovitz, tiene un *leitmotiv* que se reitera en varias ocasiones. Una voz en off narra las siguientes palabras ejemplificadoras de cómo la sociedad parece mirar para otro lado ante un problema que está ahí, latente: «Esta es la historia de una sociedad que se derrumba. Según se va derrumbando, se repite sin cesar, para tranquilizarse: hasta ahora todo va bien, hasta ahora todo va bien... Pero lo importante no es la caída, sino el aterrizaje». Quince años después de aquella influyente película, el mensaje continúa vigente en nuestro país vecino (y por extensión en el nuestro), al que siempre hemos tenido como referente para ver lo que debemos y no debemos hacer en lo que a las políticas de integración de inmigrantes se refiere.

Esta pequeña introducción nos sirve para ejemplificar la necesidad de tener en cuenta las relaciones entre inmigrantes y autóctonos en las sociedades de acogida, así como las dinámicas psicosociales ancladas en los fenómenos migratorios que, sin duda, pueden influir en el prejuicio, la discriminación y la polarización social. Aspectos, todos ellos, que van a estar relacionados con los procesos de radicalización islamista en las sociedades y que, a la postre, también podrían incrementar el riesgo de posibles incidentes críticos violentos.

Una de las aproximaciones más populares a la psicología de la inmigración ha sido el modelo sobre «aculturación inmigrante» propuesto por el psicólogo canadiense J.W. Berry (1997, 2001). El concepto de *aculturación* se refiere a los cambios culturales que se producen cuando dos o más grupos culturales entran en contacto, siendo habitual que, aunque tales cambios se producen en ambos grupos, suela haber uno dominante (o más hermético) que tienda a cambiar menos que el otro. Berry considera que las re-

laciones intergrupales pueden ser conflictivas, pero que también puede producirse una adaptación consistente que concluya en la acomodación mutua. Las implicaciones de estos planteamientos tienen un importante calado cuando los aplicamos al análisis de las sociedades modernas. No olvidemos que, en las dos últimas décadas ha cambiado profundamente el panorama económico y político de un mundo globalizado, algo que ha facilitado los flujos de población de unos lugares a otros. Así, en países musulmanes de nuestro entorno, tales como Turquía, Argelia o Marruecos se ha producido una migración hacia países europeos, algo que sin duda está teniendo efectos positivos y negativos, y que está cambiando tanto a las sociedades receptoras como a las sociedades musulmanas de origen, así como las relaciones entre ellas. Se calcula que en la Unión Europea viven aproximadamente entre quince y veinte millones de musulmanes. Que se sepa, en España hay alrededor de un millón y medio de musulmanes, de los cuales, más de un millón son extranjeros³.

Siguiendo el hilo conductor, para Berry (1999), la *ideología multicultural* sería el modo en que las personas de los diferentes grupos sociales perciben los contactos con los miembros de otras culturas y la actitud que tienen ante ello. Así, en las sociedades multiculturales actuales puede ocurrir que los miembros de una cultura minoritaria deseen mantener su identidad cultural o

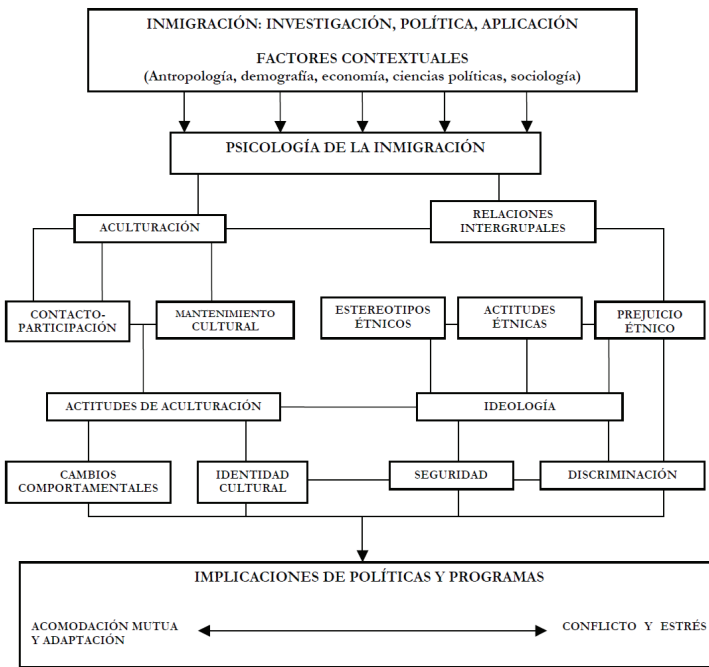
3. Para un análisis más en profundidad sobre la inmigración musulmana en Europa durante las últimas décadas, consultar Pérez-Díaz, Álvarez-Miranda y Chuliá (2004). Para un análisis completo sobre su evolución demográfica en España es recomendable el trabajo realizado por Álvarez y el Observatorio Permanente de la Inmigración (2006). También pueden consultarse la Colección de Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración (disponible en www.mtas.es), los estudios de Opinión realizados periódicamente desde 2006 sobre la comunidad musulmana de origen inmigrante en España (disponible en www.mir.es), los barómetros periódicos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) o diferentes «think tanks» de instituciones privadas cuyos analistas elaboran informes relativos a lo comentado. Algunos de los tópicos que más se han abordado son aspectos como la identidad y las percepciones de inmigrantes y sociedad de acogida o la convivencia multicultural. Por lo general y salvo excepciones, las encuestas de campo y los diagnósticos realizados hasta ahora sobre la integración social de los musulmanes en España tienen bastantes limitaciones desde un punto de vista de la seguridad.

busquen participar de las costumbres de la sociedad mayoritaria. Esta idea, unida al hecho de tener una actitud positiva o negativa hacia el contacto intergrupual, permite identificar cuatro tipos de estrategias en las relaciones multiculturales (*asimilación, separación, integración y marginación*). Las mismas tienen un alto valor conceptual para comprender los procesos de integración social de las minorías. A continuación las revisamos brevemente. La *asimilación* se produce cuando los miembros de los grupos minoritarios no desean mantener su identidad cultural y buscan la interacción con otros grupos culturales. Por tanto, los individuos tienden a rechazar su cultura de origen y optan por la posibilidad de llegar a ser miembros de la nueva cultura. La *separación* se produce cuando los grupos minoritarios desean mantener su identidad cultural y evitan la interacción con otros grupos culturales. La *integración* se produce cuando existe interés por mantener la cultura original pero, a su vez, se busca la interacción con otros grupos culturales. En la práctica, esto se traduce en el intento activo por establecer nuevos contactos y aprender acerca de la nueva cultura. Por último, la *marginación* se produce cuando no hay interés en mantener la cultura propia ni tampoco en mantener relaciones con otros grupos culturales.

Durante el proceso de aculturación se producen cambios psicológicos donde el individuo busca su ajuste personal. Para ello, es habitual que suela «perder» conductas típicas de su propia cultura y los sustituya progresivamente por otros elementos de la cultura dominante. Esto puede darse de una forma más o menos planificada y consciente. En caso de que no se consiga ese ajuste personal, puede darse lo que se denomina el *estrés aculturativo*. Para Berry (1999) la estrategia de relaciones interculturales más estresante sería la marginación, mientras que la menos estresante sería la integración. Después de todo este conjunto de cambios aparecería la *adaptación* en los diferentes planos psicológicos, sociales y culturales del individuo. No obstante, hay que tener en cuenta que los procesos aculturativos pueden ser diferentes dependiendo del grupo sociocultural de pertenencia. Además, el papel de la sociedad de acogida es fundamental para que la integración pueda darse de una forma positiva.

En la figura 2, se presenta un esquema conceptual de algunas de las variables que utiliza Berry (2001) para explicar su propuesta teórica. En la misma aparecen representados algunos de los conceptos revisados, tales como la aculturación o las relaciones intergrupales, las políticas desarrolladas en pos de la integración y la importancia de todo esto para la acomodación mutua y la adaptación.

Figura 2. Esquema conceptual para una mejor comprensión de la psicología de la inmigración (adaptado de Berry, 2001)



Como se puede imaginar, la evaluación psicológica de la aculturación tiene cierta complejidad. De hecho, existen múltiples medidas dependiendo del contexto y de los grupos sociales objetivo (Eshel y Rosenthal-Sokolov, 2000; Kang, 2006; Loo *et al.*, 2001; McNeilly *et al.*, 1996; Zea, Asner-Self, Birman y Buki, 2003). A continuación se revisan algunos de los trabajos e instrumentos de evaluación más recientes en relación a los procesos de aculturación de los musulmanes en las sociedades occidentales.

En un estudio realizado en los Países Bajos se analizaron los patrones de aculturación en inmigrantes marroquíes adolescentes y adultos (Stevens, Peels, Vollebergh y Crijnen, 2004). Para ello se utilizó la «Psychological Acculturation Scale» (PAS), instrumento que constaba de dos subescalas. Por un lado, la subescala de aculturación holandesa (D-PAS), y por otro, la subescala de aculturación marroquí (M-PAS). Se encontraron tres patrones diferenciados de aculturación para ambas poblaciones (adolescentes y adultos). El primer patrón, mostró puntuaciones medias en los ítems de la D-PAS y en la M-PAS. El segundo patrón, reveló altas puntuaciones tanto en los ítems de la M-PAS como en los ítems de la D-PAS. Finalmente, el tercer patrón se caracterizó por bajas puntuaciones en la D-PAS y altas puntuaciones en los ítems de la M-PAS. Estos patrones de aculturación parecen aportar información de interés sobre cuál es el modelo de integración social al que tienden personas y grupos sociales, y parecen coherentes con los planteamientos de Berry.

En otro trabajo, D.T. Barry (2005) (no confundir con J.W. Berry), evaluó la aculturación de los inmigrantes de origen árabe en Estados Unidos aplicando la «Male Arab Acculturation Scale» (MAAS) a una muestra de 115 hombres inmigrantes árabes. Dicho instrumento constaba de dos subescalas: (1) separación/asimilación y (2) integración/marginación. Los resultados apuntan a que variables tales como la identidad étnica, la autoestima personal o la autoestima colectiva parecen estar asociadas diferencialmente según los patrones de aculturación que mostraban los inmigrantes árabes.

Rippy y Newman (2008) elaboraron otra escala para evaluar la relación entre la etnicidad y el estrés aculturativo en musulmanes americanos. Para ello, se basaron en la «Race-Related Stressor Scale» (RRSS), escala que ya había sido utilizada originariamente para medir la experiencia de estrés asociada al racismo en veteranos asiáticos-americanos de la guerra de Vietnam. Al instrumento adaptado lo denominaron «Perceived Religious Discrimination Scale» (PRDS), el cual mide el estrés asociado a la percepción de discriminación religiosa en tres dimensiones: (1) estrés asociado con la discriminación social hacia los musulmanes; (2) estrés asociado con incidentes de discriminación personal; y (3) identi-

ficación con las víctimas civiles musulmanas de los conflictos de Afganistán e Irak. En general, los resultados sugieren que la PRDS parece ser un instrumento potente para evaluar la discriminación religiosa percibida.

Horenczyk y Munayer (2007), con un ingenioso diseño metodológico, trataron de estudiar los patrones identitarios y de aculturación de los árabes-palestinos-cristianos residentes en Israel, grupo que en aquel contexto podría ser considerado como una doble minoría en relación a los dos grupos mayoritarios presentes en el país. Así, la identidad sobresaliente de los árabes-palestinos-cristianos residentes en Israel es la árabe entre la población mayoritariamente judía, y la identidad saliente es la cristiana entre la comunidad musulmana-árabe presente en Israel. Los autores utilizaron una muestra de 281 adolescentes cristianos de la comunidad palestina-árabe en Israel, y estudiaron sus percepciones así como las expectativas relativas a la aculturación. Al parecer, a los «árabes-palestinos-cristianos» residentes en Israel les gustaría mantener su identidad grupal. No obstante, expresaron más tendencia a adoptar elementos de la sociedad judía que los árabes musulmanes. También sentían una mayor presión a la asimilación por parte de los judíos de Israel que por parte de la comunidad árabe-musulmana. Los resultados son explicados principalmente en términos de las diferencias entre los dos grupos mayoritarios en su control sobre diversos recursos valiosos.

En España, uno de los grupos de investigación más activos en el estudio de la aculturación inmigrante es el encabezado por Marisol Navas y Antonio J. Rojas. Aprovechando las características sociodemográficas de la provincia de Almería en lo que a acogida de inmigrantes se refiere, han desarrollado múltiples investigaciones para analizar las estrategias de aculturación de los mismos. Como es sabido, esta región ha vivido un incremento de inmigrantes muy superior a la media, debido a factores geográficos, sociales y económicos. Además, esta transformación se ha producido en un corto período de tiempo. Pues bien, en uno de sus trabajos más ambicioso estudiaron la aculturación psicológica de autóctonos almerienses y de los dos grupos de inmigrantes mayoritarios (marroquíes y subsaharianos) (Navas *et al.*, 2004). Al parecer, el colectivo marroquí tiene una tendencia a la inte-

gración como opción preferente, mientras que los subsaharianos tienden tanto por la integración como por la asimilación. O en otras palabras, los subsaharianos estarían más dispuestos que los marroquíes a renunciar a sus costumbres y a adoptar progresivamente las de la sociedad de acogida. Estos autores también encontraron que la población autóctona prefiere estrategias de aculturación tendentes a la asimilación para los dos grupos (tanto marroquíes como subsaharianos) (ver también Navas, García, Rojas, Pumares y Cuadrado, 2006; Rojas, García y Navas, 2003). Teniendo en cuenta las estrategias de aculturación preferidas por unos y otros, posiblemente, el margen para hipotéticos conflictos culturales entre autóctonos y subsaharianos es mucho mayor que entre autóctonos y marroquíes.

En otro trabajo, Checa y Arjona (2008) realizaron un estudio de los procesos de adaptación migratoria en dos contextos de la provincia de Almería donde la población migrada superaba a la nacional: el barrio del «Puche (Almería capital) y el barrio de las «Doscientas Viviendas» (Roquetas de Mar). Ambos barrios se encuentran en la periferia y, aunque su realidad residencial presenta situaciones diferenciadas, los dos muestran elevados niveles de hacinamiento y el 90% de los inmigrados tiene problemas de accesibilidad al alojamiento. Siguiendo una metodología tanto cualitativa como cuantitativa, los autores encontraron que las relaciones intergrupales en ambos contextos entre inmigrantes y autóctonos muestran una mayor xenofobia en comparación con el resto de España. Además, las relaciones mixtas (contactos entre inmigrados y autóctonos) tampoco son esperanzadoras, especialmente en el «El Puche». Nos encontramos pues, que existen ciertos entornos donde pueden experimentarse mayores dificultades para conseguir una integración social exitosa. Como vemos, tanto el origen étnico como las características del barrio de residencia son dos elementos fundamentales que influyen en las características de la inserción en destino.

También se han realizado algunos trabajos transculturales sobre actitudes y valores que muestran algunos aspectos idiosincrásicos de musulmanes y no-musulmanes en España y en otros contextos culturales. Así, Serrano, El-Astal y Faro (2004) llevaron a cabo un estudio comparativo entre adolescentes españoles, por-

tugueses y palestinos. Al parecer, es el aspecto religioso uno de los que más diferencias suscitaba entre portugueses y españoles, por un lado, y palestinos, por otro. Posteriormente, en otra investigación El-Astal (2008) vino a ratificar estos datos exclusivamente con jóvenes universitarios palestinos.

Por su sus características geográficas, históricas y demográficas Ceuta y Melilla son entornos multiculturales de referencia a nivel mundial donde conviven cristianos, musulmanes, judíos e hindúes. A día de hoy, se estima que en ambas ciudades más del 50% de la población es musulmana, con tendencia a la alza. Con el fin de conocer las particularidades de la ciudad de Melilla, Manuel Llamas (2011) realizó una evaluación de los indicadores de radicalización e integración de la Comunidad Musulmana de Melilla. Para ello, aplicó una encuesta a un total de 170 sujetos y realizó 19 entrevistas a personalidades influyentes de la ciudad. En el estudio se abordan las particularidades de la comunidad tamazigh melillense, la relación de la ciudad con Marruecos, así como las fortalezas y debilidades de la ciudad para contrarrestar el radicalismo islamista. De los resultados de la investigación se puede extraer que, aunque queda mucho por hacer, nuestro Estado se ha anticipado en adoptar medidas para promover la convivencia y vertebrar la sociedad melillense. Aunque periódicamente se suceden incidentes asociados al conflicto multicultural y al control de las fronteras (especialmente en el paso fronterizo de Beni Enzar), si tenemos en cuenta las características demográficas y geográficas de Melilla, la convivencia entre musulmanes y no-musulmanes posiblemente haya que considerarla como serena. Sin embargo, aunque la ciudad sea un ejemplo en ese sentido, la amenaza radical se mantiene.

Otra línea de investigación que se ha desarrollado bastante en los últimos años ha sido el estudio de la posible relación entre los procesos migratorios y la salud mental de la población inmigrante. Tanto en Europa como en Estados Unidos se han realizado numerosos estudios, aunque los resultados son contradictorios. A día de hoy, no queda claro si existe una relación directa entre inmigración y psicopatología. No obstante, se asume que en el proceso migratorio influyen sobre la salud mental tanto la pertenencia a un grupo minoritario como la cultura. Collazos,

Quereshi, Antonín y Tomás-Sábado (2008) realizaron una revisión sistemática y concluyeron que el estrés relacionado con la inmigración, las diferencias culturales y la percepción de discriminación pueden ser considerados factores de riesgo. Los mismos autores, con el fin de valorar el estrés aculturativo en nuestro contexto han elaborado un instrumento que han denominado la «Escala Barcelona de Estrés del Inmigrante» (Tomás-Sábado, Quereshi, Antonín y Collazos, 2007). En otro trabajo realizado por Sobral y colaboradores (Sobral, Gómez-Fraguela, Luengo, Romero y Villar, 2010) se analizaron los estilos de aculturación propuestos en el modelo de Berry replicándolos en una muestra de 750 adolescentes inmigrantes latinoamericanos residentes en España. Se examinaron las relaciones entre dichas estrategias de aculturación y el nivel de conducta antisocial y abuso de alcohol. Los autores encontraron que la estrategia de aculturación más utilizada fue la integración (40%), seguida de la separación (27.9%), la asimilación (19.1%) y, por último, la marginación (12.8%). Al parecer, el grupo de adolescentes latinoamericanos que optó por la estrategia de separación era el que presentaba mayores conductas antisociales y, en contra de lo que cabría esperar, el grupo tendente a la marginación era el que se asociaba con menores actos antisociales.

Más allá de todas las investigaciones revisadas, lo que sí parece evidente es que la integración social y la inclusión pueden reducir el riesgo de experiencias de riesgo negativas en la vida adulta tales como la encarcelación, y por extensión, los actos delictivos. A modo de ejemplo, citaremos un trabajo de LaFree y Arum (2006), quienes aplicaron métodos econométricos para evaluar el impacto de la inclusión racial en las escuelas estadounidenses sobre la tasa de encarcelamiento en varias cohortes de afroamericanos y blancos desde los años treinta. Estos autores encontraron un fuerte apoyo a la conclusión de que los negros educados en Estados donde una alta proporción de sus compañeros de clase eran blancos experimentaron significativamente menores tasas de cárcel cuando fueron adultos. Además, los análisis aportados sugieren que los efectos positivos de la inclusión racial en las tasas de encarcelamiento en los negros habían crecido fuertemente a lo largo del tiempo. Estos hallazgos longitudinales también serían

consistentes con el argumento de que el clima escolar de centros educativos donde hay negros de forma predominante se deteriora debido a la segregación racial.

En resumen, a día de hoy, la psicología de la inmigración ha aportado una gran cantidad de trabajos empíricos potencialmente útiles para comprender la vulnerabilidad a la que se pueden ver expuestos, en ocasiones, ciertos sectores de inmigrantes musulmanes en las sociedades occidentales. No obstante, desde un punto de vista de la seguridad, a los trabajos citados se les pueden hacer algunas objeciones. Una de las más importantes es que en los instrumentos utilizados en los mismos, no suelen aparecer preguntas relacionadas con la percepción de conflicto, la privación relativa, la intención de conducta violenta, el extremismo religioso o la legitimación del terrorismo. Variables, todas ellas, que pueden considerarse fundamentales para un análisis ambicioso de los procesos de radicalización islamista.

5.3. PREJUICIO, DISCRIMINACIÓN Y CONTACTO INTERGRUPAL

El prejuicio y la discriminación han sido dos de los fenómenos más investigados en psicología social. Desde la publicación de *The nature of prejudice* (1954), el clásico libro de Gordon Allport, un importante corpus empírico ha examinado el prejuicio y cómo abordarlo mediante intervenciones psicosociales. En el fondo, lo que se espera cuando se hacen esfuerzos para la reducción del prejuicio es que se puedan eliminar o reducir percepciones negativas y que, bajo ciertas condiciones, se facilite el deseable objetivo de construir una identidad común.

En la práctica, uno de los ejemplos más paradigmáticos sobre lo que estamos hablando nos lo da la historia reciente del siglo veinte. Hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos había ignorado el problema del prejuicio racial. Los afroamericanos eran teóricamente libres y podían votar, pero sin embargo, existía un gran prejuicio y discriminación hacia ellos, e incluso en algunos casos, una evidente opresión. Fue al principio de los años 50 cuando algunos científicos sociales pioneros prestaron atención al problema del prejuicio y, posiblemente, influyeron en algunos de los cambios sociales al respecto en décadas posteriores. Desde entonces hasta ahora, cincuenta años de investigación

sugieren que reducir el prejuicio es un paso esencial para una integración social exitosa. Y evidentemente, de acuerdo con lo dicho en apartados anteriores, esta integración social puede ser una estrategia efectiva contra la radicalización y el terrorismo en el contexto de las sociedades occidentales.

Como decíamos, los trabajos primigenios de Allport (1954) supusieron un antes y un después en la historia de la psicología social. En el citado libro indagó en las raíces emocionales, evolutivas, cognitivas y culturales del prejuicio. También describió los esfuerzos que con mayor o menor éxito se habían llevado a cabo para resolver o reducir su magnitud. El punto de vista de Allport era que el contacto entre grupos rivales podía generar cierta ansiedad y competición, pero que esto, a menudo, era al camino para la acomodación y la potencial integración. Basándose en la revisión de diferentes programas de reducción del prejuicio, planteó lo que posteriormente sería conocido como la *hipótesis del contacto*. La idea básica era que el prejuicio podía ser reducido mediante el contacto intergrupar en condiciones de igualdad de estatus y en condiciones de persecución de objetivos comunes. Además, este efecto sería favorecido si el contacto se legitimaba institucionalmente (p.ej. por la normativa vigente o las costumbres sociales) y si se incrementaba la percepción de intereses comunes y humanidad entre los miembros de los dos grupos. Concretamente, según Allport (1954), para un contacto intergrupar óptimo deberían darse una serie de condiciones: (1) igualdad de estatus de los grupos que van a contactar; (2) persecución de objetivos comunes, esto es, la adopción de unos objetivos supraordinados que pudieran ser compartidos por los miembros de los grupos por separado; (3) autorización y legitimación de las instituciones sociales; y, (4) expectativas de resultados positivos (que los grupos perciban que el contacto producirá resultados deseables).

Sin embargo, a mediados de los noventa, se vio necesario hacer algunas reformulaciones a este planteamiento original sobre la reducción del prejuicio. Allport (1954) había explicado cómo reducir el prejuicio, pero, en realidad, no por qué el contacto podía funcionar. Algunos investigadores (Brewer, Manzi y Shaw, 1993) atribuyeron la reducción exitosa del prejuicio al contacto

personal entre individuos donde se favorece la personalización y donde se potencia, de este modo, la ruptura de ciertos juicios arbitrarios basados en categorías sociales. A este planteamiento se le criticó que no explicaba cómo el desarrollo de ciertos lazos personales a través del contacto podía generalizarse a todos los miembros de la categoría estereotipada (Hewstone, 1996). Algunos autores propusieron que el contacto positivo intergrupal funcionaría mientras que los grupos mantuviesen la identidad con su propio endogrupo (Hewstone, 1988; Hewstone y Brown, 1986). Sin embargo, otros autores han argumentado que el mantenimiento de la identidad endogrupal es negativo. Por tanto, el éxito de las intervenciones dirigidas a la reducción del prejuicio dependería más bien del desarrollo de una identidad grupal compartida (Dovidio y Gaertner, 1986; Gaertner y Dovidio, 2000).

En 1998, Pettigrew ofreció una importante reformulación de la hipótesis del contacto, en la que el contacto es descrito como un proceso de cambio que se da a lo largo del tiempo y que constaría de tres etapas. En el modelo de Pettigrew (1998a), el contacto provocaría inicialmente ansiedad; pero un contacto positivo inicial con alguien del otro grupo serviría para reducirla y facilitaría la adquisición de cierto afecto positivo hacia una persona en concreto; independientemente de su grupo de pertenencia. A lo largo del tiempo, este afecto positivo podría ser generalizado a los demás miembros del exogrupo. Esto podría ocurrir incluso aunque los miembros del endogrupo estuvieran todavía plenamente identificados con su propia identidad endogrupal, algo que sería coherente con los planteamientos expuestos anteriormente de Hewstone y Brown (1986). Finalmente, una vez establecido un contacto óptimo, podría surgir una nueva identidad cuando ciertos objetivos comunes disminuyeran la anterior diferenciación entre endo y exogrupo. Así, tal y como plantearon Gaertner y Dovidio (2000), podría emerger una identidad grupal común y darse de este modo una reducción óptima del prejuicio. De acuerdo con Pettigrew (1998b), muchos grupos fallan precisamente en este último paso.

Desde un punto de vista práctico, la cuestión sería preguntarse lo siguiente: ¿cuál es la mejor opción para optimizar las oportunidades de éxito? Cincuenta años después del trabajo de

Allport, hay disponible un amplio número de trabajos que han tratado de estudiar las formas de reducir el prejuicio intergrupal y ver cuál puede ser el papel que desempeña el contacto intergrupal. En un meta-análisis realizado por Pettigrew y Tropp (2006) se examinaron los múltiples métodos utilizados, la frecuencia y duración de las intervenciones, así como el tipo de contacto intergrupal. Se examinaron 713 muestras pertenecientes a 515 estudios. La conclusión más importante de estos autores es que el contacto intergrupal parece funcionar y reduce el prejuicio intergrupal. Según el trabajo de estos autores, existe una significativa correlación negativa entre el contacto y el prejuicio. Aunque la correlación principal podría ser considerada modesta ($r = -.21$), la correlación era más alta en los proyectos realizados de forma más rigurosa y cuando la evaluación se realizaba por observaciones directas en lugar de con autoinformes. Así, numerosas observaciones realizadas en escuelas, residencias, laboratorios, viajes y contextos recreativos mostraron evidencias de los beneficios del contacto. Otra conclusión es que algunos tipos de intervención parecen funcionar mejor que otros⁴.

Con respecto a los planteamientos iniciales de Allport, parece ser que los datos apoyan en parte las condiciones de «contacto» de igualdad, cooperación y apoyo institucional. Sin embargo, parece ser que las condiciones de Allport no aseguran efectos beneficiosos ni son totalmente necesarios para obtener resultados positivos. La condición que parece ser la más importante es el apoyo institucional. Así, cuando existe apoyo y legitimación institucional en el contacto, existe mayor probabilidad de éxito que con cualquier otro factor. Con respecto a la transferencia en la reducción del prejuicio, parece ser que la reducción del prejuicio a través del contacto se extiende no sólo a los miembros no-participantes del exogrupo, sino también a otros exogrupos. En definitiva, en la discusión final de este ambicioso y comple-

4. Concretamente, el contacto a través del turismo o las excursiones parece tener el menor efecto ($r = -.113$). El contacto en contextos educativos y laborales parece funcionar algo mejor ($r = -.213$ y $r = -.224$ respectivamente). Los mejores efectos del contacto son los obtenidos en estudios realizados en contextos recreativos ($r = -.299$).

to meta-análisis, Pettigrew y Tropp (2006) argumentan que de acuerdo con los datos recopilados existen suficientes garantías por afirmar con rotundidad que el contacto favorece la reducción del prejuicio. Por tanto, la investigación disponible sugiere que la creación de contactos óptimos, especialmente si estos se llevan a cabo en edades tempranas, pueden contribuir al desarrollo de actitudes positivas hacia los miembros del exogrupo.

En relación al tema que estamos abordando y, como discuten acertadamente Kruglanski *et al.* (2008), el contacto positivo entre musulmanes y no-musulmanes en entornos aislados y de forma puntual (p.ej. centros educativos, lugares de ocio) puede ser contrarrestado fácilmente por las circunstancias (incidentes críticos conflictivos, atentados terroristas) y por iniciativas e influencias externas a los del contexto de intervención social bienintencionada. Además, la desconfianza intergrupal previa de la comunidad o de los medios de comunicación puede ejercer un efecto negativo generalizado que dificulte la reducción del prejuicio intergrupal. O en otras palabras, si existen discursos discriminatorios, humillantes o legitimadores de la violencia de un grupo hacia otro, podrían verse seriamente perjudicadas las acciones puntuales que se hagan para reducir el prejuicio. Por consiguiente, los esfuerzos en la reducción del prejuicio a través del contacto positivo deberían realizarse en el marco de iniciativas políticas los más amplias y ambiciosas posible (p.ej. leyes de inmigración, políticas educativas y relaciones internacionales).

5.4. DINÁMICAS GRUPALES

Como ya se ha analizado en apartados anteriores, la mayoría de las aproximaciones psicológicas tratan de explicar el terrorismo como el producto de la psicología grupal dentro de una cultura concreta donde se utiliza instrumentalmente esta estrategia asimétrica para abordar un determinado contexto de conflicto intergrupal. Además, la pertenencia a un grupo radical o a una organización terrorista puede cubrir ciertas necesidades vitales al ofrecer sentido de pertenencia, un propósito, la oportunidad de vengarse por las humillaciones percibidas y la posibilidad de inhibir psicológicamente la percepción de responsabilidad moral de los posibles actos violentos hacia un exogrupo. Así, se

ha propuesto que procesos grupales tales como el liderazgo, la presión social o el adoctrinamiento influyen de forma decisiva en muchos grupos radicales y terroristas, estén o no los miembros individualmente predisuestos para tal conducta. Esto puede ocurrir en parte porque la identidad colectiva adquiere más peso, si cabe, que la identidad individual, algo que tiene implicaciones en numerosos aspectos psicológicos (Hardin y Higgins, 1996) y que se ha dado en llamar por algunos autores como «pensamiento de grupo» (Janis, 1972, 1996). En esa línea, Post, Sprinzak y Denny (2003) apuntan que el sentido de colectividad parecía anular a los individuos de la muestra de terroristas islamistas estudiados en su trabajo. Este planteamiento de sumisión del individuo al grupo también es coherente con las ideas de Eric Hoffer (1951), quien ya hace décadas señaló que la gente que se ve envuelta en movimientos de masas está influida profundamente por la colectividad, incluso aunque se consideren poco influenciables psicológicamente en ese sentido. Lo que sí parece lógico es que la entrada en la clandestinidad aumente la influencia del grupo en los individuos aislados tal y como encontró Donatella Della Porta (1992a, 1992b). Esta autora, basándose en una revisión de las biografías de más de 1500 militantes italianos y alemanes, encontró que el aumento de la soledad y el aislamiento estaba asociado con una profunda «separación de la realidad social».

Llegados a este punto podríamos preguntarnos si los factores grupales son suficientes para explicar el comportamiento terrorista, y en caso de que lo sean, cuál es su importancia. Uno de los más fervientes defensores del papel del grupo es Marc Sageman (2004), quien llega a afirmar con rotundidad que la psicología del terrorismo es un fenómeno eminentemente grupal, afirmando que, en muchos casos, la participación social en el grupo precede a la ideología. Sin embargo, como ya discutimos en su momento, las evaluaciones realizadas por este autor en radicales islamistas estaban basadas exclusivamente en fuentes secundarias que no incluían datos conductuales objetivos. Por tanto, sus conclusiones podrían parecer apresuradas.

Hace ya tres décadas, Rasch (1979) observó que los grupos terroristas tienden a alienar a sus miembros, pero que las necesidades personales existentes en el momento de entrar dentro

del grupo terrorista parecen ser diferentes según las personas. También Friedland (1992) argumentó que el terrorismo no es exclusivamente un fenómeno grupal, sino que sería el resultado de una interacción entre procesos sociales, grupales y ciertas disposiciones individuales. Según este autor, habría tres condiciones bajo las cuales la tendencia individual a la violencia sería un factor relativamente menor respecto a los factores grupales. Sean las siguientes: (1) que exista una deprivación intensa; (2) que el grupo haya ideologizado su descontento, y; (3) que el grupo esté altamente cohesionado y diferenciado del exogrupo. Este autor ofrece el ejemplo de los palestinos, cuyas especiales circunstancias llevan a individuos que, en teoría, no son especialmente propensos a la violencia a cometer actos terroristas (Friedland, 1992). Su formulación parece plausible y coherente a primera vista. Sin embargo, podríamos caer en la cuenta del hecho de que en ciertos contextos una determinada comunidad puede apoyar el terrorismo, sólo una minoría los lleva a cabo. Además, no existen estudios publicados que apoyen la idea de que esas tres condiciones objetivas aumenten la dinámica grupal tendente a influir en el hecho de que personas no-violentas lleven a cabo actos de violencia política.

El hecho de que exista una heterogeneidad psicológica inicial seguida de una cierta homogeneización inducida por el grupo parece sensato, pero requiere de más verificación empírica. Hasta que no se lleven a cabo investigaciones sistemáticas comparando factores psicológicos entre terroristas y grupos control, en idénticas circunstancias políticas y estimando la disposición a la violencia controlando la pertenencia al grupo previa y posterior a unirse al mismo, no se puede realmente cuantificar la influencia relativa de factores individuales y grupales. Lo que parece innegable después de lo expuesto es que el papel del grupo suele ser crucial y decisivo en los procesos de radicalización, reclutamiento y comportamiento terrorista.

5.5. LA CAPTACIÓN Y EL RECLUTAMIENTO: UN MODELO PSICO-SOCIAL

Después de una revisión exhaustiva de la bibliografía especializada, Humberto Trujillo y colaboradores desarrollaron un

modelo descriptivo-explicativo sobre «el nivel de vulnerabilidad de las personas a ser captadas por organizaciones terroristas», como extensión de un modelo acerca del «riesgo de crisis personal en situaciones límite» (Llamas, 2011; Moyano, 2011; Moyano y Trujillo, 2012; Trujillo, 2005, 2009; Trujillo, González-Cabrera *et al.*, 2006; Trujillo, Moyano *et al.*, 2006). Se especificaron y definieron los parámetros considerados como relevantes, además de establecer las relaciones existentes entre los mismos, utilizando como guía los resultados de las investigaciones empíricas realizadas específicamente sobre cada uno de ellos. Los parámetros que se tuvieron en cuenta en el modelo general son, entre otros, los siguientes: necesidad (privación relativa, libre albedrío), impulsividad, estrés, presencia de modelos negativos, preparación profesional y motivación de logro (conformada a su vez por los siguientes parámetros asociados: autoeficacia, controlabilidad, inteligencia práctica, gestión adecuada de emociones, coherencia personal, afrontamiento activo, locus de control interno, estilo atribucional externo, tolerancia a la frustración, apoyo social, capacidad de sufrimiento, «resistencia» o dureza). La identificación de algunos de los parámetros especificados como elementos del modelo, así como el establecimiento de la relación entre ellos, se realizó mediante el análisis de casos o incidentes críticos. Los primeros datos de este modelo apuntan que el «el nivel de vulnerabilidad de las personas a ser captadas por organizaciones terroristas» estaría en relación directamente proporcional con la necesidad (privación relativa y libre albedrío), impulsividad y estrés; y en relación inversamente proporcional con la preparación profesional y la motivación de logro y, por lo tanto, con algunos de los parámetros asociados a ésta.

Hay que incidir, no obstante, que este modelo se centra prioritariamente en los estados psicológicos de crisis personal que pueden llevar a una persona a la vinculación terrorista extrema y violenta, no tanto en la radicalización ideológica. Con esto dicho, podemos hacernos dos preguntas: ¿en la práctica, cómo se produce la captación y el reclutamiento? ¿Cuáles son las relaciones funcionales de las variables del modelo en un contexto crítico donde el terrorismo se presenta como una opción? Para empezar, no es difícil que una persona caiga en un nicho social

de *marginalidad real*, como lo puede ser una cárcel, ya sea en su país de origen o en uno de acogida, como consecuencia de no poder satisfacer sus necesidades básicas o de ser perseguido por algún hecho delictivo; o de *marginalidad percibida*, por sentirse como un ciudadano de segunda al no haber alcanzado el estatus social deseado o por entender que está siendo discriminado por razones políticas, culturales, religiosas o étnicas. Bajo estas condiciones descritas, es muy posible que una persona esté bajo control de un conjunto de acontecimientos vitales estresantes (múltiples problemas cotidianos, sucesos importantes indeseables, tensiones duraderas, cambios inesperados, etc.), sobre todo si por su condición de inmigrante en un país de acogida debe pasar por la transición vital duradera que supone entrar en un nuevo contexto social que no domina. Esto hace que la persona pueda entrar en un estado de baja inmunidad psicológica y orgánica, y que, por lo tanto, sea poco resistente a las muchas y diversas amenazas presentes en su ambiente cotidiano (Trujillo, 2002, 2004, 2007, 2009). Tanto es así, que se puede decir, sin mucho margen de error, que la persona entra en *interacción aversiva* y, así, persuasiva con el ambiente social y físico que lo circunda, lo que le acarrea debilidad, desasosiego e incluso indefensión y, además, no poder disfrutar de unos mínimos y saludables niveles de independencia psicológica.

Cuando una persona está bajo *interacción aversiva* durante un largo período de tiempo acaba padeciendo distintos trastornos orgánicos, cognitivos y emocionales que van emergiendo a lo largo de un proceso continuo de interacciones con su entorno. Al principio sufre *debilitamiento físico* por la acción de estresores agudos y crónicos, lo que la hace sugestionable. Debilitamiento éste, normalmente, ocasionado por trastornos del sueño, pérdida del apetito, trastornos somatoformes indiferenciados y psicósomáticos, e incluso inmunodepresión por alteraciones funcionales en el eje hipotálamo-hipófisis-adrenocortical (Trujillo, Oviedo-Joekes y Vargas, 2001). Asimismo, son frecuentes ciertos problemas de atención y percepción, con cuadros amnésicos más o menos agudos y trastornos del ánimo deprimido y puede que hasta surjan cuadros de pánico.

En estas condiciones, es fácil que la persona empiece a perder su identidad individual como consecuencia de no estar segura de sí misma y percibirse sin control sobre los acontecimientos. Empieza a ser incoherente, piensa, dice y hace sin relación de convergencia. Así, no es difícil que hasta sufra de un trastorno por evitación de experiencias al no disponer, o creer no disponer por distorsión perceptiva, de suficientes habilidades de afrontamiento. Ahora tenemos a una persona que empieza a perder el contacto con la realidad social de su entorno, que se aísla socialmente, con ciertos sentimientos de culpa; tenemos a una persona en crisis, agitada, hipervigilante, irritable, que sobreargumenta y exagera sistemáticamente, con locus de control externo y con estilo atribucional interno. En resumidas cuentas, tenemos a una persona sin motivación hacia sus logros personales y, por lo tanto, fácil de persuadir. Paralelamente, la persona va entrando en estados emocionales de desagrado-excitación (odio, ira, duda, tensión, aversión) y desagrado-relajación (humillación, miedo, tristeza, apatía, aburrimiento, frustración), a la vez que se balancea entre la esperanza y el miedo. Además, al no disponer de mecanismos de afrontamiento activos basados en la acción, ni poder reorganizar pensamientos, ni tampoco contar con apoyo social entonces pone en funcionamiento estilos de afrontamiento pasivos, a modo de estrategias de retirada, de minimización, de distanciamiento e incluso de distracción pero, claro está, sin apenas éxito para salir de su estado de crisis. En otras palabras, tenemos a una persona ineficaz, con actitud negativa, no centrada en la tarea, frustrada y, por lo tanto, irritable y agresiva. Como consecuencia, puede empezar a pensar de forma profusa y compulsiva que sus males están causados por el entorno social que la rodea y, muy especialmente, por las personas que lo conforman, a lo que los reclutadores de terroristas sabrán sacarle buen rendimiento en favor de la captación (Trujillo, 2004, 2006, 2007).

Así, estaremos ante una persona débil, en desasosiego, estresada, inestable, moldeable y, por lo tanto, colaboracionista con cualquier persona, cosa o ente lequía, sea humana o divina, que la pueda sacar de esa situación. Esto es, la persona es vulnerable y permeable, está bajo el *libre albedrío*, se encuentra al páiro de las circunstancias y con una elevada carga potencial de agresividad-

agresión, lo que hará que esté en peligro de caer bajo una relación de dependencia de conocidos ocasionales en distintos contextos (por ejemplo, prisiones, Fuerzas Armadas, dispositivos sociales de acogida a inmigrantes, redes sociales surgidas en las mezquitas, barrios marginales, etc.) que lo acogerán y le indicarán ciertos esquemas de acción imbuidos en el marco de una ideología terrorista, la cual acabará por destruir definitivamente su identidad propia y le facilitará el salto a otra, bajo la cual se percibirá con una mayor eficacia y capacidad de afrontamiento (Trujillo, 2009).

Es fácil caer en la cuenta que el modelo propuesto puede ser válido y útil para una mejor comprensión de la captación y el reclutamiento de las redes del terrorismo islamista. En los últimos años y con el objetivo último de contrastar empíricamente este modelo métrico descriptivo-explicativo se han realizado varias investigaciones empíricas que han ofrecido resultados prometedores.

5.6. EL MANTENIMIENTO FUNCIONAL DE LOS GRUPOS TERRORISTAS

Es un hecho que existen diferentes tipos de organizaciones terroristas y que las mismas pueden variar en dimensiones tales como su ideología, tamaño, estructura organizativa o liderazgo (Ganor, 2008; Kruglanski, y Fishman, 2006; Locicero y Sinclair, 2008; Piazza, 2009; Post, 1989; Victoroff, 2005). Así, organizaciones como la Fracción del Ejército Rojo, Brigadas Rojas o los Weathermen han tenido relativamente pocos miembros, mientras que otras organizaciones como Hizbulá o Al Qaeda tienen cientos, quizás miles. Algunas organizaciones como Hizbulá o ETA están altamente estructuradas jerárquicamente, mientras que otras como Al Qaeda tienen una estructura reticular difusa que se plasma en multitud de células desconectadas más que en una estructura vertical propiamente dicha. Algunas organizaciones terroristas como Sendero Luminoso orbitaban en torno a la figura de un líder carismático. Otras, parecen estar menos centradas en torno a una figura de liderazgo, como es el caso de Hamás o Yihad Islámica. Como podemos ver a través de estos ejemplos, existe una gran variedad de tipos de organizaciones terroristas. No obstante, parecen ser dos los elementos claves para su mantenimiento funcional (o supervivencia), sean del tinte ideológico que sean: (1) la *cohesión* y (2) la *lealtad* (Trujillo, Moyano *et al.*, 2006).

La *cohesión* se ve fortalecida bien por una amenaza externa real, bien mediante la generación de una percepción de la misma inducida por el aparato ideológico, o bien por ambas cosas a la vez. La concentración en el enemigo externo reduce las disensiones intestinas y facilita a los líderes la coordinación de la fuerza hacia un objetivo. Esto requiere de un liderazgo orientado a la causa y de dinámicas grupales sectarias que posteriormente analizaremos detalladamente. Es importante hacer explícito que los líderes efectivos de los grupos terroristas deben ser capaces de lo siguiente: (1) desarrollar y mantener las creencias en el sistema, las rutinas y las formas de actuación, creando hábitos que fortalezcan la estructura y las funciones, así como articular la ideología con las acciones propias del grupo; (2) controlar eficazmente los flujos de comunicación doctrinal, estratégica y operativa; (3) incentivar y proponer objetivos a los miembros; (4) desviar los conflictos internos a blancos externos, esto es, hacia el exogrupo; y (5), generar acción de forma continuada, ya que la inactividad hace al grupo más vulnerable.

Es necesario matizar, de acuerdo con la división de funciones y roles dentro de una organización terrorista, que no existe un perfil único de líder. Simplemente a modo de ejemplo, nótese la características psicológicas tan heterogéneas que podrían portar conocidos líderes que nos ha ofrecido la historia de la violencia política tales como Ulrike Meinhof, Adolph Hitler, David Koresh, Shoko Asahara, Abu Nidal, Carlos «el Chacal» y Osama Bin Laden, por citar sólo algunos ejemplos. Además, el jefe de una célula local no mostrará los mismos rasgos que el jefe de un equipo de ataque o de una red de base. Sin embargo, es cierto que la organización requiere de iconos o grandes líderes que encarnen los ideales a seguir.

A lo ya expuesto se debe añadir la *acción* violenta y los resultados que produce, que deberán ser evaluados no sólo en términos cuantitativos, sino fundamentalmente a través de la repercusión en los medios de comunicación y el daño de imagen infringido al adversario y a la propia organización. Tanto es así, que el grupo terrorista predice, sopesa y posteriormente evalúa los resultados de sus actos en función de los efectos psicológicos, políticos y sociales de éstos, valorando tanto el terror o inestabilidad creada en

el adversario, como el nivel de aceptación de los simpatizantes de la organización, de los colaboradores y de los propios miembros de la organización. Dicho esto, la intervención político-social sobre el grupo terrorista se debe entender como un elemento clave para reducir el apoyo recibido por éste de colectivos del entorno, mermar las posibilidades de reclutamiento futuras e impedir su mantenimiento funcional y operativo.

En lo que a la *lealtad* se refiere, decir que está más relacionada con sentimientos hacia las personas, los líderes y los compañeros que con las ideas. Bajo control de este valor moral y con independencia del planteamiento político-ideológico, todas las organizaciones terroristas cumplen con un código de silencio y un acatamiento ciego de las normas de funcionamiento interno.

En lo que respecta a la disposición para la lucha de los miembros de una organización terrorista, decir que ésta proviene de procesos de cognición social vinculados a eventos individuales o colectivos. La realidad se modula a través de la de percepción grupal, generándose fenómenos típicos del grupo sectario. Esto es, surge la figura del líder carismático y trascendente regulador de contingencias afectivas, a veces agradables y otras punitivas. Este líder gestiona la reconstrucción ideológica de la realidad mediante manuales, escrituras y rituales, propicia el aislamiento de influencias externas, la desindividuación y, así, la fusión con el grupo, cuya misión supera y dota de sentido a los destinos individuales. Este líder, crea una percepción de emergencia e inminencia y, así, una necesidad urgente de acción pronta para la causa, lo que además favorece poderosamente la cohesión grupal.

Seguramente, esta necesidad urgente de acción pronta para la causa que el líder intenta generar en sus liderados se deba, entre otras cosas, a su propio afán y necesidad de aprobación. Conviene tener en cuenta que los líderes terroristas intentan dar a los demás una imagen elevada de sus propias cualidades para, así, hacerlos partícipes mediante estrategias persuasivas de sus propias opiniones y juicios. Opiniones y juicios éstos que siempre se consideran superiores a los de los otros. Con tal motivo, estos líderes se suelen presentar con aire arrogante y hasta descomedido. Sin duda, el aspecto más negativo del afán de aprobación tiene que ver con el desarrollo de criterios que conducen a una

«mentalidad estrecha», lo que es lo mismo que vulnerable a los juicios y las palabras de los demás. Mentalidades estrechas excesivamente susceptibles que favorecen sentirse insultado y ofendido por cuestiones, muchas veces, inocentes y baladíes. Este vicio se financia con una vanidosa y desmedida percepción de las propias cualidades. Por esta razón, cuando estos líderes exponen determinados pensamientos, los dan por definitivos y los respaldan con el prestigio personal. Y así, resulta que, al presentar alguien argumentos que los contraríe, es fácil que reaccionen con el efecto del «prestigio lesionado» y, por lo tanto, con una frenética impulsividad dirigida a inducir a sus liderados a la comisión de actos violentos y resarcirse, así, del ataque sufrido en su vanidad y no tanto en sus ideales y pensamientos, como demagógicamente suelen argumentar. Una vez cometido el acto violento por los liderados aparece en éstos, por un lado, disonancia cognitiva, lo que los obliga a racionalizarlo y armonizar ideas con el mismo y, por otro, la aceptación y mejora de su status en la organización y, por tanto, la entrada sin retorno en la clandestinidad y, por consiguiente, una mayor dependencia de aquel que los lidera.

5.7. EL GRUPO TERRORISTA COMO UNA SECTA COERCITIVA

Desde un nivel de análisis grupal, una pregunta que ha estado siempre latente en la investigación sobre el terrorismo es hasta qué punto se dan en el seno de los grupos terroristas procesos de manipulación psicológica. O en otras palabras: ¿podría ser considerado el grupo terrorista como una especie de secta coercitiva? Hemos de darnos cuenta que esta perspectiva nos remite a los procesos de lavado de cerebro, reforma del pensamiento, control mental, abuso psicológico grupal y persuasión. Aunque cada concepto enfatiza aspectos diferentes, todos hacen referencia a cómo las personas cambian de actitudes, pierden de forma más o menos consciente sus niveles de autonomía psicológica e independencia personal, se moldea su pensamiento y se manipula su voluntad (Briñol, De la Corte y Becerra, 2001; Lifton, 1961; Taylor, 2004; Zimbardo y Hartley, 1985).

Uno de los problemas que plantea el estudio de los grupos de manipulación psicológica tiene que ver con la propia conceptualización de *secta coercitiva*. Para Álvaro Rodríguez-Carballeira

(1992), el elemento más definitorio de secta coercitiva es el de los medios coactivo-coercitivos que ponen en marcha para lograr la sumisión de sus miembros, someterlos a la dependencia del grupo, reducir su autonomía personal y, de este modo, reducir la vinculación con su entorno social y familiar. Desde ese prisma, Rodríguez-Carballeira y un equipo de colaboradores (2009) han apuntado que en los grupos terroristas pueden darse una serie de presiones coercitivas como las siguientes: (1) aislamiento; (2) control y manipulación de la información; (3) control de la vida personal; (4) abuso emocional; (5) adoctrinamiento en un sistema de creencias absoluto y maniqueo; y (6) imposición de una autoridad única y extraordinaria (Rodríguez-Carballeira, Martín-Peña, Almendros, Escartín, Porrúa y Bertacco, 2009). También Post (1989) sugirió hace ya dos décadas que los procesos de reclutamiento se asemejan al proceso de captación de las sectas. Otros autores como Trujillo *et al.* (2005) han argumentado que el grupo terrorista es como «una secta con mente colectiva» donde se enseña a sus miembros a culpar a las víctimas, a despersonalizarlas y a demonizarlas. Dole (2006) encontró cierta relación entre la radicalización violenta yihadista y la aplicación de distintas técnicas de manipulación psicológica, concluyendo en su análisis que en Al Qaeda existían altos niveles de abuso psicológico grupal, similares o superiores a los mostrados por algunos grupos sectarios altamente destructivos.

En uno de los escasos trabajos empíricos al respecto, Trujillo, Ramírez, y Alonso (2009) evaluaron dos procesos de manipulación psicológica en el adoctrinamiento y la radicalización violenta de un grupo de terroristas yihadistas en España: la persuasión coercitiva y el abuso psicológico grupal. Para ello utilizaron la documentación de la sentencia judicial de la Audiencia Nacional española referida a la Operación Nova I, II y III ⁵. Este tipo de metodología de análisis de documentos permitió a los autores

5. La Operación Nova se llevó a cabo en 2004 contra una red creada en varias prisiones españolas. Según parece, este grupo estaba preparando una campaña de atentados en el primer aniversario del *11M*. La red estaba compuesta por antiguos militantes del Grupo Islámico Armado (GIA) que habían logrado reclutar nuevos miembros durante su estancia en prisión.

un análisis fiable de los procesos de manipulación psicológica aplicados sobre los miembros de dicho grupo. Trujillo, Ramírez, y Alonso (2009) seleccionaron dos modelos diferentes de reforma del pensamiento o manipulación psicológica. Por un lado, el modelo que contempla las «Técnicas de Persuasión Coercitiva» de Rodríguez-Carballeira (1992) y, por otro, el que versa sobre la «Escala de Abuso Psicológico Grupal» (GPAS) elaborada por el equipo de Chambers (Chambers, Langone, Dole y Grice, 1994) y adaptada al español por Almendros, Carrobbles, Rodríguez-Carballeira y Jansá (2004). Los resultados de esta investigación pusieron de manifiesto, al menos en el caso concreto de la célula terrorista analizada, el uso por parte de ciertos líderes terroristas de dinámicas de manipulación psicológica que podrían favorecer el reclutamiento, el adoctrinamiento y la radicalización violenta de las personas lideradas. Además, las técnicas de manipulación psicológica contempladas en los dos modelos utilizados podrían conducir a los estados anímicos pretendidos por las organizaciones terroristas para sus miembros y, así, a las acciones violentas consecuentes. Trujillo, Ramírez y Alonso (2009) también ponen de manifiesto que las personas serán más vulnerables a la manipulación psicológica ejercida por los líderes terroristas que pretenden adoctrinarlas si, además, éstas no disponen de la suficiente autonomía personal para evitar ser reclutadas así como resistencia psicológica como para poder defenderse eficazmente de tal manipulación. Esto es, la vulnerabilidad psicológica facilitará el reclutamiento y también el simultáneo y/o posterior adoctrinamiento. Debemos hacer notar la coherencia lógica y conceptual que tienen estos resultados con el modelo de captación y reclutamiento anteriormente expuesto (Trujillo, 2007, 2009; Trujillo, González-Cabrera *et al.*, 2006; Trujillo, Moyano *et al.*, 2006).

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto podemos concluir lo siguiente: (1) al parecer, al menos en algunos grupos terroristas, los líderes utilizan dinámicas intencionales y activas de manipulación psicológica para el reclutamiento y el adoctrinamiento; (2) para dicha manipulación psicológica los reclutadores y adoctrinadores aplican sobre los miembros de los grupos que lideran, al menos, técnicas de comunicación coercitiva y de abuso psicológico grupal; y, (3) ciertas técnicas de persuasión coercitiva

podrían incitar a la radicalización violenta como consecuencia de facilitar la puesta en funcionamiento de algunos determinantes y desinhibidores de la agresión, los cuales se pueden considerar, a su vez, como favorecedores de actitudes radicales tendentes a la violencia extrema.

En otro orden de cosas, pero muy relacionado con las dinámicas sectarias que pueden darse en el seno de los grupos terroristas, Martín-Peña, Rodríguez-Carballeira, Escartín, Porrúa y Willem (2010) analizaron el acoso y la presión social coercitiva, y en definitiva, la violencia psicológica aplicada por el entramado terrorista de ETA en el País Vasco. Para ello, elaboraron una taxonomía de las diferentes estrategias utilizadas. Dicha taxonomía fue contrastada a través del análisis de contenido de 19 personas que habían sido víctimas de violencia psicológica por parte del entorno de tal organización. Los resultados obtenidos apuntan a que predominan las estrategias de tipo emocional y cognitivo.

Una última idea que queremos destacar es que existen ciertos contextos herméticos, guetificados y con cierta presión demográfica (guetos urbanos, prisiones) que podrían facilitar que grupos y líderes radicales promuevan una regulación social extrema de la conducta mediante la manipulación psicológica y, así, la estructuración altamente directiva e inflexible del comportamiento de las personas lideradas. De esta forma, los propios contextos se convertirían en una suerte de vectores naturales que potenciarían la diferenciación identitaria y facilitarían los procesos de manipulación psicológica coercitiva tendente a la radicalización.

CAPÍTULO 6

OTRAS APROXIMACIONES EMERGENTES

En este apartado hemos englobado diferentes propuestas teóricas que difícilmente pueden ser vinculadas inflexiblemente a alguna de las categorías generales «macro-micro-meso» expuestas anteriormente. Dentro estas aproximaciones complementarias, algunas de ellas bastante novedosas, nos encontramos las siguientes: (1) teoría del manejo del terror; (2) paradigma de la complejidad; (3) perspectiva del «síndrome» y perspectiva de la «herramienta»; (4) la búsqueda de significado; (5) análisis del terrorismo como un proceso; (6) el papel del discurso político en el afrontamiento del terrorismo; y, (7) la perspectiva temporal. A continuación se revisan sus aportaciones y limitaciones más importantes.

6.1. TEORÍA DEL MANEJO DEL TERROR

La *teoría del manejo del terror* asume que una de las mayores fuentes de ansiedad para el ser humano está originada por la conciencia del carácter finito de la vida. Todas las creencias, valores y aspectos culturales serían formas de afrontar y manejar esa especie de *terror existencial* y cuando a las personas se les hace pensar sobre en su propia muerte y en el concepto de mortalidad (*saliencia de mortalidad*), éstas tienden a reforzar las creencias culturales de su endogrupo. Pues bien, esta ansiedad relacionada con la propia muerte puede también ser vista como un factor contribuyente para apoyar el terrorismo bajo determinadas circunstancias.

Diferentes investigaciones desarrolladas por el equipo de Tom Pyszczynski (Pyszczynski *et al.*, 2006) han encontrado cómo

el efecto de *saliencia de mortalidad* facilitaba, en estudiantes iraníes y americanos, el apoyo de los primeros para el martirio (terrorismo) y, de los segundos para la intervención militar extrema (antiterrorismo). Así, cuando los estudiantes iraníes respondieron a preguntas sobre un tópico aversivo (no relacionado con la muerte), evaluaron a un compañero estudiante que se oponía a los ataques suicidas contra Estados Unidos más favorablemente que a un compañero que los apoyaba. Sin embargo, lo contrario se encontró cuando los estudiantes iraníes respondieron a preguntas relacionadas con su propia muerte. En tal situación, ellos valoraron más alto al estudiante que apoyaba a los ataques suicidas que al estudiante que se oponía al martirio. Con respecto a los estudiantes americanos, la *saliencia de mortalidad* aumentó el apoyo para intervenciones militares extremas del ejército americano. Estos hallazgos sugieren que una misma variable como la *saliencia de mortalidad*, bajo determinadas circunstancias (p.ej. en el caso de los iraníes) puede aumentar el apoyo para el terrorismo, mientras que bajo otras circunstancias (p.ej. en el caso de los americanos) puede incrementar el apoyo de medidas extremas de antiterrorismo.

Otra pregunta que podría formularse desde esta perspectiva, sería hasta qué punto tiende la exposición al terrorismo, y en definitiva, la *percepción de amenaza*, a aumentar la hostilidad hacia el exogrupo. Teniendo en cuenta diferentes teorías psicológicas, entre ellas la teoría del manejo del terror, Canetti-Nisim, Halperin, Sharvit y Hobfoll (2009) propusieron un modelo sobre el extremismo político basándose en el estrés. En dicho modelo, el distrés psicológico y la percepción de amenaza mediarían la relación entre la exposición al terrorismo y las actitudes hacia las minorías. Para probar este modelo utilizaron una muestra de 469 judíos israelíes a los que se entrevistó en tres ocasiones y en intervalos de seis meses (T1, T2 y T3). Varios modelos de ecuaciones estructurales indicaron que la exposición al terrorismo predijo el distrés psicológico en T1, algo que a su vez predijo la percepción de amenaza proveniente de los ciudadanos palestinos de Israel en T2 y, que finalmente, predijo actitudes excluyentes hacia tales ciudadanos palestinos en T3. Estos hallazgos aportan evidencias sólidas de que la amenaza percibida, en general, y el terrorismo, en particular,

pueden fomentar actitudes no-democráticas que podrían socavar los derechos de las minorías y polarizar a los grupos sociales. En la misma línea, Halperin, Canetti-Nisim, Hirsch-Hoefler (2009) realizaron otra investigación en Israel con el objetivo de conocer el papel de la amenaza existencial y de ciertas emociones negativas en el aumento de la intolerancia política hacia el exogrupo. A través de cuatro encuestas nacionales a gran escala en diferentes contextos y en momentos de paz y de guerra, se analizaron las relaciones entre la intolerancia política y tres emociones negativas (odio, ira y miedo). Los resultados obtenidos a través de diferentes análisis de regresión múltiple y modelos de ecuaciones estructurales mostraron que: (1) el odio hacia el exogrupo es el antecedente más importante de la intolerancia política; (2) otras emociones negativas como la ira o el miedo influyen en la intolerancia política a través de la mediación del odio o la amenaza percibida; y, por último, (3) el papel del odio en la inducción de la intolerancia política es más importante que el incremento de la amenaza existencial, y además es mayor entre los individuos poco sofisticados políticamente que entre los sofisticados.

Wohl y Branscombe (2009) examinaron las consecuencias de la amenaza para el endogrupo en la justificación de los daños ejercidos sobre un exogrupo. Los autores partieron de la hipótesis de que los recuerdos de un pasado amenazante inducirían angustia colectiva en el endogrupo y esta reacción emocional aumentaría el perdón por las acciones dañinas ejercidas sobre el exogrupo. Para poner a prueba esta idea, realizaron dos experimentos. En el primero de ellos, una muestra de estadounidenses leyeron un artículo sobre la guerra en Irak en el que se narraba que los estadounidenses estaban bajo amenaza de ataques. Bajo esa condición de amenaza, la indulgencia por el daño que los estadounidenses habían cometido en la guerra de Irak se incrementó, estando este incremento modulado por la inducción de angustia colectiva. En un segundo experimento, los estadounidenses experimentaron mayor angustia colectiva y estaban más dispuestos a perdonar a su propio grupo por los daños ocasionados en Irak después de los recordatorios de cualquiera de los ataques terroristas del 11S o del ataque de Pearl Harbor, en comparación a otras condiciones en las que las claves de recuerdo eran irrelevantes para el endogrupo.

En otro trabajo, Norenzayan y colaboradores (Norenzayan, Dar-Nimrod, Hansen, y Proulx, 2009) analizaron la relación entre saliencia de mortalidad y religión. Desde su punto de vista, las personas religiosas y las no-religiosas difieren en sus creencias, algo que podría favorecer respuestas diferentes a las amenazas existenciales. Para confirmar esta predicción realizaron tres estudios, en los que se sugiere que la religiosidad de los creyentes tiene un papel defensivo ante la conciencia de la propia muerte. Muy relacionado con lo anterior, otros trabajos también han mostrado que la afectación psicológica asociada a esa especie de *terror existencial* pueda ser reducida por la religiosidad, en general (Brandt y Reyna, 2010; Greenberg, Porteus, Simon, Pyszczynski y Solomon, 1995; Norenzayan y Shariff, 2008), y por el extremismo religioso, en particular (Friedman y Rholes, 2007; Saroglou, 2002).

Además de las investigaciones de corte experimental y correlacional revisadas, en la práctica, el manejo de la percepción de amenaza también ha sido instrumentalizado en los procesos de comunicación social con fines estratégicos, especialmente desde la Segunda Guerra Mundial. En ese sentido, Mueller (2005) describe cómo se produjo la exageración de la amenaza durante la Guerra Fría y extrapola esa experiencia a la actualidad, donde por el ejemplo, también puede extenderse un alarmismo excesivo, algo que también puede ser perjudicial. Y es que, en el caso del terrorismo, paradójicamente, la exageración de la amenaza puede ayudar a transmitir las consecuencias nocivas que los terroristas buscan, pero que, en la práctica, son incapaces de cometer por sí mismos. Este autor destaca que, probablemente, en los últimos años se ha podido distorsionar y magnificar la probabilidad real de que acontezcan incidentes terroristas, algo que, tristemente, podría ser también una vulnerabilidad en términos de seguridad.

En resumidas cuentas, los hechos históricos y la investigación disponible nos permiten aventurar que la percepción de amenaza sobre el endogrupo puede ser, entre otras cosas, un factor potencialmente contribuyente para su cohesión, para legitimar la violencia en su nombre y, bajo determinadas circunstancias, para catalizar la desinhibición violenta de las masas.

6.2. PARADIGMA DE LA COMPLEJIDAD

En las últimas décadas del siglo veinte, el *paradigma de la complejidad* se ha posicionado como una nueva perspectiva epistemológica complementaria que pretende ir más allá de las explicaciones lineales y reduccionistas en el objetivo de analizar y comprender la realidad (Bornas y Noguera, 2002; Capra, 2003; Jackson, 2005, Pastor y León, 2007; Lorenz, 1995). Siguiendo a Munné (2005), entenderemos por *complejidad* a un conjunto de propiedades cualitativas de los fenómenos y procesos que constituyen la realidad. Concretamente, son las siguientes: (1) no linealidad; (2) equilibrios interrumpidos y catastrofismo; (3) caoticidad; (4) emergencia y autoorganización; (5) atractores extraños/fractalidad; y, (6) borrosidad. Estas características, entre otras, son propias de «sistemas adaptativos complejos» que interaccionan entre sí.

Pues bien, a día de hoy, esta aproximación teórica se está incorporando poco a poco a la psicología, algo que tiene implicaciones tanto metodológicas como epistemológicas (Rae, 1993; Robertson y Combs, 1995; Scott, 1991). Como razonan Sobral y colaboradores (2000), cuando se estudia, por ejemplo, un comportamiento de riesgo y se analizan simultáneamente varios factores predictores a la vez, las cosas no son «sencillas», sino que «es muy probable que la co-presencia de esos factores implique que alguno modere el efecto de algún otro, que a su vez pueda amplificar el de un tercero, y así en adelante». De hecho, «suele ser la dinámica funcional interactiva la que permite aclarar (cuando es posible) cual será la contribución real de cada variable a un determinado estado resultante del sistema» (Sobral, Romero, Luengo y Marzoa, 2000). Por tanto, también sería plausible que ciertos planteamientos de esta aproximación pudieran ser aplicables al pronóstico y al estudio de los procesos psicológicos de radicalización y al terrorismo, los cuales también pueden tener su particular *efecto mariposa*.

De alguna manera, las organizaciones radicales y los grupos que se ven inmersos en sus dinámicas son conjuntos de sistemas abiertos (no explicables únicamente en función de sus variables internas) y en constante relación (en «equilibrio inestable») con un entorno formado también por sistemas. Estas dinámicas caóti-

cas, utilizando la terminología de este paradigma, permitirían la emergencia de un nuevo nivel organizativo a través de procesos de auto-organización. Bajo esa lógica, las organizaciones terroristas vistas como sistemas adaptativos complejos son sistemas autónomos que cambian a lo largo del tiempo y que se renuevan a sí mismos utilizando los recursos del entorno (p.ej. prácticas de reclutamiento o propaganda), auto-organizados (p.ej. a través de una jerarquía, organización y liderazgo que se adapta a las circunstancias) y autosostenidos (se sostienen y se mantienen a sí mismas), con largos períodos de estabilidad salpicados por bifurcaciones o transiciones de fase (debido a detenciones de sus miembros, medidas antiterroristas o negociaciones con el gobierno) que podrían explicar cambios bruscos en su estructura y funcionamiento y, que paradójicamente, permitirían que las organizaciones se estabilizaran. En base a lo expuesto, podríamos decir que el orden de las organizaciones terroristas sería un «orden complejo». Como argumenta Stacey (1996), la capacidad para explicar y predecir el comportamiento en las organizaciones (y por ende, en las organizaciones terroristas) es más limitada y reducida de lo que los modelos lineales han sugerido. Esto es así, puesto que al ser un producto «emergente» no es posible, con total precisión, ni su diseño, ni su control, ni su predicción.

En definitiva, el paradigma de la complejidad puede ser muy útil para la investigación sobre la radicalización y el terrorismo, así como para la toma de decisiones antiterroristas. Aunque a día de hoy está dando sus primeros pasos, es previsible que esta aproximación tenga mucho que aportar en el futuro.

6.3. PERSPECTIVA DEL SÍNDROME Y DE LA HERRAMIENTA

Kruglanski y Fishman (2006) distinguen dos aproximaciones al terrorismo desde la psicología: la perspectiva del *síndrome* y la perspectiva de la *herramienta*.

Desde la *perspectiva del síndrome*, se concibe el terrorismo como un tipo de «enfermedad» con una etiología definida, una trayectoria evolutiva y unas consecuencias. Esto implicaría que los terroristas estarían claramente diferenciados de los no-terroristas por sus características internas (tendencias de personalidad, motivaciones y socialización). Por extensión, un grupo terrorista estándar de-

bería tener una estructura organizativa y una secuencia evolutiva particular. Podría deducirse que sería factible generalizar los hallazgos de un grupo terrorista concreto a cualquier otro, tenga las características que tenga. Esta perspectiva también asumiría que el terrorismo emana de un conjunto de «raíces causales» externas (p.ej. opresión política, pobreza o carencia de educación). Sin embargo, como ya se ha revisado, estos planteamientos teóricos, que fueron los que surgieron en un primer momento en el estudio del terrorismo, han recibido poco apoyo empírico a lo largo del tiempo. Además, parecen problemáticos conceptual y empíricamente. Actualmente existe cierto consenso en que no hay variables de personalidad que diferencien a los terroristas de los no-terroristas. Ciertas características de personalidad (p.ej. autoritarismo, narcisismo, colectivismo, búsqueda de sensaciones, necesidad de cierre) o ciertas variables socio-estructurales quizás pueden contribuir a que algunas personas, bajo ciertas circunstancias, se unan a ideologías que justifican el terrorismo, pero no constituyen factores causales únicos del terrorismo en un sentido estricto. Además, tampoco ha habido suficiente apoyo a la hipótesis de que la pobreza o la opresión sean las raíces causales del terrorismo.

La *perspectiva de la herramienta* está varada en la psicología de las relaciones medios-fines. Desde esta perspectiva no se asumirían unas propiedades psicológicas uniformes en los terroristas y en las organizaciones a las que pertenecen. En su lugar, se considera al terrorismo como un medio para conseguir un fin. O, en otras palabras, como «una estrategia que cualquier persona bajo determinadas circunstancias, podría usar». Más que adoptar una aproximación de «abajo-arriba» buscando caracterizar psicológicamente a determinados grupos terroristas con la esperanza de poder extrapolar tales hallazgos a otros grupos, se asume una aproximación de «arriba-abajo» basada en una distinción conceptual entre los terroristas (potencialmente cualquier entidad social o actor) y el terrorismo como un medio para un fin determinado. Esto supone importantes diferencias respecto a la aproximación del *síndrome*. El nudo gordiano de la perspectiva de la *herramienta* sería esclarecer las condiciones bajo las cuales un individuo o un grupo optarían por la acción violenta en lugar de elegir otro

tipo de alternativas. Desde nuestro punto de vista, concebir el terrorismo como una *herramienta* parece una perspectiva más prometedora. Se sugiere que, en principio, cualquier agente social puede convertirse en terrorista. Ciertamente, es un hecho que existe una considerable variedad de grupos y organizaciones terroristas que tienen una amplia variedad de objetivos, ideologías y estructuras organizativas. Tal diversidad parece hacer difícil asumir una psicología uniforme del terrorista como alguien que tiene un *síndrome*, algo que sin embargo sí es compatible si concebimos el terrorismo como una *herramienta*. En consecuencia, se tendería a utilizar el terrorismo cuando sea percibido como eficaz para la consecución de objetivos importantes y cuando cubra ciertas necesidades. Pero además, resultaría que se tendería a dejar de utilizarlo instrumentalmente cuando su eficacia percibida disminuya, cuando aparezcan otros medios disponibles superiores para los mismos fines o cuando se contradigan con otros objetivos importantes. Hemos de darnos cuenta que, psicológicamente, todas estas estrategias se refieren a las percepciones que los miembros de las organizaciones terroristas pueden formar sobre sus objetivos y los medios que disponen para ello. Comprender tales percepciones y cómo podrían cambiar en determinadas circunstancias (en un nivel de análisis individual y grupal) representa un cambio fundamental para la investigación psicológica de la radicalización y el terrorismo.

Una de las conclusiones más relevantes de la revisión crítica de Kruglanski y Fishman (2006) es que, si bien, ninguno de los factores sugeridos por la bibliografía sobre la radicalización violenta y el terrorismo puede ser calificado como «raíz causal», muchos de ellos sí podrían servir como factores contribuyentes. Si nos centramos exclusivamente en las «raíces causales», los intentos por explicar el comportamiento terrorista quedan seriamente limitados. Por el contrario, un énfasis en los *factores contribuyentes* sí puede generar resultados más prometedores, por ejemplo, a través del análisis de las correlaciones entre diferentes variables de interés y bajo determinadas circunstancias. En otras palabras, ningún factor parece ser causa suficiente y necesaria para el comportamiento terrorista; no obstante, bajo ciertas condiciones y con la combinación adecuada, tales factores pueden contribuir al

mismo, ya sea a la legitimación de la violencia, a la radicalización violenta o la vulnerabilidad para vincularse activamente a una organización terrorista. Así, la privación relativa, la saliencia de mortalidad, el autoritarismo, el colectivismo, la búsqueda de sensaciones, determinados estilos cognitivos, las dinámicas grupales o la socialización en una ideología radical serían algunos de estos factores potencialmente contribuyentes. Desde nuestro punto de vista, esta clarificación es uno de los grandes logros del trabajo de Kruglanski y Fishman (2006).

6.4. LA BÚSQUEDA DE SIGNIFICADO

En un reciente monográfico de la revista *Political Psychology* dedicado a la psicología del terrorismo, Arie Kruglanski y colaboradores dan un paso más realizando un examen sobre las motivaciones del terrorista suicida (Kruglanski, Chen, Dechesne, Fishman y Orehek, 2009). En dicho trabajo teórico se propone que existen tres categorías genéricas que podrían identificarse como contribuyentes al terrorismo suicida: (1) las causas personales (p.ej. trauma, humillación, exclusión); (2) las razones ideológicas asumidas para justificarlo (p.ej. liberación de la ocupación, defensa de la religión); y, (3) la presión social.

Pues bien, según estos autores, estas tres categorías podrían ser resumidas en un concepto integrador que ellos denominan *búsqueda de significado* (*search for significance*)¹ y que explicaría el terrorismo suicida como un intento de restaurar el significado personal, aumentarlo o simplemente prevenir la pérdida del mismo. Así, cuando ese significado o sentido personal está perdido, amenazado o parece inviable, el individuo podría buscar la restauración del mismo a través de medios alternativos; incluyendo, para ello, opciones que pueden llegar a ser tan extremas como el terrorismo suicida. Como se puede intuir, estos planteamientos están anclados en la psicología de las necesidades humanas, por

1. La traducción del concepto al español tiene cierta complejidad. Posiblemente, también podrían haberse acuñado otros términos como «búsqueda de trascendencia», «búsqueda de relevancia» o «búsqueda de sentido vital».

lo que hay que reparar en el vínculo que esta aproximación tiene con la *perspectiva de la herramienta* anteriormente expuesta.

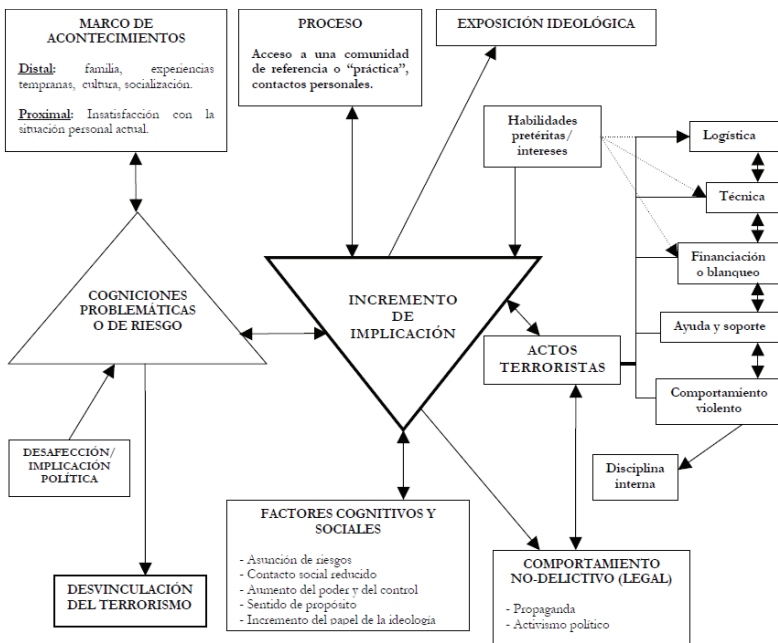
Schori-Eyal, Kruglanski, Moyano, Belanger y Trujillo (2012) realizaron una de las escasas aportaciones empíricas hasta el momento desde este planteamiento teórico. Estos autores desarrollaron una investigación de campo para probar las siguientes hipótesis: (1) el estrés aculturativo y la polarización intergrupal entre los musulmanes inmigrantes y la sociedad de acogida pueden suponer una pérdida de significado; (2) la religión puede ser un factor útil para afrontar esta pérdida de significado; (3) el papel de la religión iba a estar está mediado por las actitudes favorables al martirio. Para contrastar este modelo, los autores utilizaron una muestra conformada por 89 adolescentes (47 inmigrantes musulmanes y 52 nativos cristianos) residentes en un entorno marginal de España que completaron una varios cuestionarios. Según los resultados preliminares de la investigación, los inmigrantes musulmanes consideraron que la religión desempeñaba un papel más central en sus vidas y mostraban más actitudes favorables a luchar por la religión, incluso a costa de sus propias vidas (martirio). Como se esperaba, cuanto más importante era la religión en la vida de los jóvenes musulmanes, menor pérdida de significado experimentaron, estando esta relación modulada por el apoyo al martirio. Por el contrario, esta relación no fue encontrada entre los nativos cristianos.

6.5. EL TERRORISMO COMO UN PROCESO

Max Taylor y John Horgan (2006) consideran que el terrorismo no debe ser visto como un comportamiento llevado a cabo por personas «diabólicas». De hecho, hasta el momento no existen evidencias de cualidades individuales específicas que estén asociados a este tipo de violencia extrema ni tampoco debería asumirse que la misma esté anclada en motivaciones individuales anormales. Partiendo de esa idea, los autores citados han desarrollado una línea de trabajo en la que enfatizan el comportamiento terrorista desde un punto de vista procesual, discutiendo e interpretando algunas de las aportaciones más relevantes hasta el momento en este ámbito de estudio. En la figura 3 se presenta un esquema conceptual de las variables propuestas por Taylor y Horgan (2006)

sobre el modelo procesual de implicación terrorista, así como las posibles relaciones entre ellas. Como se puede visualizar, en el incremento de la implicación terrorista intervienen numerosas variables, tanto personales como contextuales, y que podrían ser consideradas como factores de riesgo. Algunos de estos factores de riesgo serían la presencia de alguna vulnerabilidad emocional (en términos de ira o alienación), la insatisfacción con la situación personal actual, la percepción de que un activismo convencional no va a producir resultados, la victimización personal (real o percibida) o la identificación con víctimas, la legitimación ideológica de la violencia, ciertos reforzadores relacionados con el reclutamiento y la pertenencia a un grupo terrorista y, por supuesto, el acceso a una comunidad de referencia que exponga al individuo a la ideología radical.

Figura 3. Modelo procesual del terrorismo (adaptado de Taylor y Horgan, 2006)



Esencialmente, un proceso debe entenderse como una secuencia de eventos que suponen pasos normalmente ordenados

e interdependientes. De alguna forma, estos eventos y sus interrelaciones pueden ser modelizados, tanto matemáticamente como conceptualmente. Las implicaciones de analizar el terrorismo como un proceso son varias. En primer lugar, posibilita la comprensión de los factores psicológicos que influyen en el terrorismo dentro de un marco más amplio que tenga en cuenta factores políticos y contextuales. En segundo lugar, el sentido de proceso tiene en cuenta la dimensión temporal. En tercer lugar, y muy unido a lo anterior, esta aproximación enfatiza el concepto de trayectoria (*trajectory*), para comprender el sentido de cambio que se da en las personas hacia la implicación terrorista progresiva. Así, la trayectoria sería el camino de desarrollo individual marcado por la secuencia de transiciones hacia una mayor implicación. Dichas transiciones pueden ser súbitos incidentes críticos, pero también pueden ser complejos procesos de cambio a más largo plazo. Por último, Taylor y Horgan (2006) enfatizan en su modelo la importancia del concepto de *comunidad de práctica*, bajo el prisma teórico-conceptual de Karsten Hundeide (2003), para incidir en la importancia de la influencia social en la implicación terrorista. Este tipo de comunidades de práctica son entornos informales de aprendizaje social para los individuos, donde los miembros del grupo intercambian experiencias y puntos de vista.

En conclusión, Taylor y Horgan diseccionan toda una serie de factores que han sido escasamente estudiados y que podrían generar estados psicológicos de vulnerabilidad y riesgo que favorezcan la implicación terrorista de una forma progresiva y secuencial.

6.6. LA PERSPECTIVA TEMPORAL

Philip Zimbardo y John Boyd han desarrollado en los últimos años una interesante línea de investigación sobre la psicología del tiempo. Para tal fin, han construido y validando un instrumento de evaluación denominado «Inventario de Perspectiva Temporal de Zimbardo» (ZTPI) ². Desde esta perspectiva se enfatiza cómo el ser humano percibe el tiempo y el papel que puede desem-

2. Puede verse una adaptación de este instrumento al español así como un estudio de sus propiedades psicométricas en Díaz-Morales (2006).

peñar esto en su comportamiento, siendo la *orientación temporal* una variable que permite descomponerlo en diferentes marcos temporales, organizándolo y dotándolo de sentido. Básicamente, el concepto de *orientación temporal* hace referencia a la tendencia de las personas a estar centradas en el pasado, el presente o el futuro (Zimbardo y Boyd, 1999).

Pues bien, Zimbardo y Boyd (2009) proponen que la percepción del tiempo puede ser útil para explicar en parte la radicalización violenta, e incluso, llegado el caso, la comisión de atentados terroristas suicidas. El planteamiento inicial de estos autores era que el terrorista suicida prototipo tendría las siguientes características: (1) perspectiva temporal pasada negativa alta; (2) perspectiva temporal pasada positiva baja; (3) perspectiva temporal presente fatalista alta; (4) perspectiva temporal presente hedonista baja; y (5) perspectiva temporal futura baja. Posteriormente, Zimbardo y Boyle (2009) se replantearon estas ideas iniciales ya que no habían caído en la cuenta de algo importante: la influencia que podía ejercer en los terroristas suicidas la creencia sobre «lo que sucede después de morir». O más concretamente, la influencia que puede tener en el comportamiento de los terroristas las creencias en la vida después de la muerte³. Partiendo de esa sugerente idea, con el fin de evaluar las creencias, recompensas, castigos y metas que las personas esperan después de la muerte, Zimbardo y Boyd han realizado diferentes estudios añadiendo algunas preguntas específicas al ZTPI, donde se tiene en cuenta precisamente eso, las actitudes y las expectativas sobre «la vida después de la muerte». Después de haber realizado varios estudios, estos autores propusieron una perspectiva temporal nueva a la que denominan *perspectiva futura trascendental* y que se extendería desde la muerte hasta la eternidad. Como es lógico, la *perspectiva futura trascendental* está relacionada con el tipo de religión de las personas, con su grado de religiosidad y con

3. Hay que decir que antes de los trabajos de Zimbardo y Boyle, el refuerzo o incentivo motivacional que una ideología extrema puede tener en el comportamiento presente proyectado en un futuro hipotético más allá de la muerte es algo que ya se había abordado en diferentes análisis sobre la ideología radical islamista (Taylor y Horgan, 2001, 2006; Trujillo, Moyano et al., 2006).

las creencias sobre la vida después de la muerte (recompensas, castigos y metas que nos esperan). Los datos obtenidos, si bien son pertenecientes a muestras estadounidenses, indican que los grupos de personas pertenecientes a cada religión muestran patrones diferenciados, teniendo cada religión su propio perfil de perspectiva temporal. Así, cristianos y musulmanes puntúan por encima de la media en esta escala, mientras que judíos, budistas y las personas no-religiosas puntúan por debajo. Al parecer, cristianos y musulmanes creen con firmeza en un futuro trascendental, entendiendo la vida como una preparación para el «juicio final». Lo que caracterizaría a los musulmanes es que tienden a puntuar alto en la perspectiva futura, pero también puntúan bajo en las perspectivas pasada positiva y presente hedonista. De acuerdo con la muestra descrita, parece ser que los musulmanes no tienden a traer al presente elementos positivos del pasado, y no tienden a centrarse en el placer. Lo importante sería el futuro: tanto el mundano como el trascendental.

Como podemos ver el concepto de perspectiva temporal futura trascendental resulta interesante para comprender algunas motivaciones de los terroristas suicidas y de los grupos que los apoyan. Las implicaciones antiterroristas que la perspectiva temporal sugiere no deben obviarse. De hecho, Zimbardo y Boyd (2009) llegan a argumentar que «la guerra contra el terrorismo es una guerra de perspectivas temporales».

6.7. EL PAPEL MODULADOR DEL DISCURSO POLÍTICO

Desde los atentados terroristas del *11S* hasta la comunicación de la muerte de Bin Laden, ha pasado una década donde el afrontamiento de la radicalización y el terrorismo islamista por parte de las sociedades occidentales ha estado en primera agenda de la política interior y exterior. Durante este tiempo, se ha evidenciado la influencia que pueden desempeñar los dirigentes políticos a través de los procesos de comunicación social en su interacción con el Estado, la población civil y las organizaciones terroristas. A continuación revisaremos, a través de diferentes trabajos y análisis, el discurso de los presidentes estadounidenses George W. Bush y Barack Obama como ilustración de sus respectivos posicionamientos políticos en este ámbito, así como sus implicaciones. Una vez revisado e integrado dicho

corpus de información se propondrá una caracterización plausible de las líneas doctrinales de cada uno de ellos.

En primer lugar, en relación al ex-presidente George W. Bush, algunos autores (Jervis, 2003, Renshom y Suedfeld, 2007) han caracterizado su doctrina con los siguientes rasgos: (1) creencia en la legitimidad del Estado para determinar su política exterior e influir en el escenario internacional; (2) percepción de que existen grandes amenazas (*rivales asimétricos*) que pueden ser afrontadas exclusivamente mediante nuevas y vigorosas políticas (por ejemplo, la *guerra preventiva*); (3) disposición a actuar unilateralmente cuando sea necesario; y, (4) creencia de que para conseguir la paz y la estabilidad, Estados Unidos debe hacer valer su primacía en el mundo. Más allá de este esquema que puede servir de punto de partida, a día de hoy disponemos de un gran número de trabajos que han abordado el discurso y la ideología de Bush. En opinión de Kellner (2007), el gobierno de George W. Bush, con la complicidad de ciertos medios corporativos de Estados Unidos, manipuló una política del miedo para impulsar una agenda de derechas que incluyó la célebre Ley Patriota (*Patriot Act*), significativos cambios jurídicos, una importante expansión militar y la intervención en Afganistán e Irak. Para argumentar este planteamiento, este autor examinó la retórica de Bush-Cheney, la gobernanza en el período posterior a los ataques terroristas del 11S, la proclamación del conocido «eje del mal» por parte de George W. Bush y la libertad de expresión durante el período previo a la guerra de Irak. Según Kellner, los acontecimientos posteriores a la invasión de Irak han ido visibilizando los peligros y las limitaciones de las políticas basadas en la «mentira y el espectáculo».

En otro trabajo bastante crítico con la política y la comunicación social de Bush, Maggio (2007) examinó seis declaraciones y discursos presidenciales que iban desde las declaraciones en la noche de los ataques terroristas al discurso sobre el Estado de la Unión (*State of the Union*) en el que se declaraba a Irán, Irak y Corea del Norte como el «eje del mal». Maggio realizó un análisis cualitativo del contenido de los discursos examinando la retórica, la deformación de la realidad y la construcción alegórica de la identidad del enemigo. El trabajo concluía asumiendo que Bush utilizó un lenguaje cada vez más enérgico después de los atentados del 11S para recrear, a través de una retórica guerrera, la cuestión del

terrorismo y la acción del gobierno para afrontarlo. En la misma línea, Loseke (2009), tras analizar varios discursos legitimadores de la guerra de las comunicaciones presidenciales de George W. Bush tras los atentados terroristas del 11S, explica cómo se fomenta una descripción de los hechos con tintes melodramáticos que contienen reflexiones múltiples y entrelazadas de «códigos de emoción» que alientan en la audiencia una particular forma de percibir a la víctima. Además, se definen los actores de la «historia principal» a través de dos imágenes contrapuestas: por un lado, la del «buen americano» (héroe) y, por otro, la del «terrorista malvado» (villano), constituyendo el relato típico de todo sistema maniqueo.

Rex (2011) realizó un ensayo sobre el impacto de la agenda bélica posterior al 11S analizando los casos de William McKinley y George W. Bush ante las guerras entre España y Estados Unidos y la reciente guerra de Irak, respectivamente. El autor argumenta que mientras el presidente McKinley trató de evitar por todos los medios la guerra con España a través de la retórica, Bush se propuso exactamente lo contrario. También Esch (2010) argumenta en otro estudio que el discurso mítico afecta a la práctica política imbuyendo autoridad a través del lenguaje, dando forma a lo que considera legítimo e influyendo las acciones. A través de un análisis cualitativo del contenido de más de 50 textos oficiales, este trabajo muestra cómo altos funcionarios de la Administración Bush han utilizado retóricamente estas representaciones míticas del mundo con el fin de legitimar y normalizar la «guerra contra el terror»⁴.

4. Kruglanski et al. (2008) describieron la «metáfora de la guerra» en el afrontamiento del terrorismo ejemplificándola a través de los discursos políticos de George W. Bush tras los ataques del 11S. Básicamente, esta metáfora estaría caracterizada por asumir los parámetros de típicos del conflicto bélico entre Estados, siendo, por tanto el enemigo una entidad identificable cuyos intereses son opuestos. Asimismo, desde un punto de vista de la teoría de juegos nos encontraríamos con un conflicto de suma cero, donde sólo una de las partes saldrá victoriosa. O en otras palabras, el aumento en las ganancias de una parte implicaría una disminución por igual cuantía en la otra parte. Por tanto, los autores consideran que esta metáfora es absoluta, extrema e inflexible, algo que puede suponer importantes debilidades para afrontar una amenaza tan innovadora, difusa y deslocalizada como el terrorismo de Al Qaeda. O como plantea Ackerman (2007) de una forma contundente: «esto no es una guerra».

Con el fin de manifestar las paradójicas similitudes en las herramientas retóricas y lingüísticas utilizadas por George W. Bush y Osama Bin Laden en su intento de manipular y describir una determinada realidad como única, verdadera y objetiva, Bathia (2007) analizó las metáforas utilizadas por cada uno de ellos en sus procesos de comunicación. Para promover dos concepciones de la realidad completamente diferentes y fomentar la diferenciación identitaria, Bush y Bin Laden justifican el conflicto entre las dos versiones procedentes de sus respectivos sistemas ideológicos, van generando diferentes categorías sociales y, a lo largo del tiempo, polarizan a los potenciales seguidores de uno y otro líder y deshumanizan al potencial enemigo. Además, el uso de metáforas religiosas tales como «luz», «oscuridad», «cielo», «infierno», «barbarie» o «justicia» sirve al propósito de ambos líderes de categorizar la realidad y legitimar las acciones.

De Castella, McGarty y Musgrove (2009) realizaron una investigación donde se analizó el miedo potencial que inoculaba el contenido de la retórica política contra el terrorismo del ex-primer ministro australiano, John Howard, aliado natural de la política exterior de Bush en la guerra de Irak. Para ello, los autores codificaron 27 discursos pronunciados entre septiembre de 2001 y noviembre de 2007 con el fin de detectar la presencia de estados emocionales consistentes con el miedo. Los resultados obtenidos mostraron que el intento de generar miedo con el contenido estaba presente en 24 de estos discursos, pero la intensidad de dicho miedo variaba notablemente. En particular, la retórica que planteó dudas sobre la capacidad de Australia y sus aliados para hacer frente al terrorismo estaba más presente en el período previo a la invasión de Irak y en tiempos de disminución del apoyo a las políticas del gobierno. El análisis textual de tres discursos clave confirmó una marcada diferencia entre el discurso de Howard inmediatamente después de los atentados del 11S, y los discursos segundo y tercero pronunciados antes y después de la invasión de Irak en 2003. Estos resultados indican que el ex primer ministro australiano, John Howard, no siempre ha empleado el miedo en la retórica de sus discursos sobre el terrorismo, pero que algunos discursos en particular parecen fomentar la percepción de amenaza, aumentando la posibilidad de que el miedo que despierta

la retórica puede haber sido implementado de forma selectiva e instrumental para apoyar fines políticos en determinados momentos. Por otra parte, Mclean y Patterson (2006) examinaron el discurso de otro aliado natural de Bush, el primer ministro británico Tony Blair. Los autores examinaron el contenido de los discursos de Tony Blair antes del conflicto de Irak de 2003 a través de un documental de la BBC sobre la «guerra contra el terror» en el que se postulaba que Blair asumió el *principio de precaución* precipitadamente en su decisión de ir a la guerra con Irak. Se argumenta que los principios convencionales de precaución que se suelen aplicar en el ámbito del medio ambiente no se traducen bien en el campo de la política exterior, y mucho menos en un tema tan delicado como la guerra.

En otro orden, con respecto a Barack Obama, a día de hoy no son tan numerosos los trabajos analíticos que disponemos sobre su discurso político en relación al afrontamiento de la radicalización y el terrorismo islamista, aunque desde que entró en la escena política en 2004 sus habilidades retóricas han sido un componente central de su imagen pública y su éxito, acaparando la atención de académicos y periodistas. Uno de los trabajos genéricos más completos hasta el momento sobre la oratoria de Obama fue realizado por Coe y Reitzes (2010); éste último, organizador de su primera campaña presidencial. En dicho trabajo se estudió de forma sistemática el discurso de Obama en el transcurso de la campaña de 2008 y las variaciones que se produjeron a lo largo de la misma. Para ello, los autores utilizaron un procedimiento de análisis de contenido asistido por ordenador basado en la codificación de categorías de las más de 11500 palabras distintas que utilizó durante su campaña. Además, se analizaron otros 183 discursos y debates pronunciados entre la comunicación de la candidatura en febrero de 2007 y su discurso de victoria en noviembre de 2008.

En relación al ámbito de interés que nos ocupa, existen cuatro discursos del presidente Obama pronunciados durante su mandato que son especialmente significativos, relevantes y que conviene citar⁵: (1) el discurso de investidura; (2) el discurso de

5. Pueden consultarse en www.whitehouse.gov.

la ceremonia de entrega del Nobel de la Paz; (3) el discurso en la Universidad de El Cairo; y, (4) el discurso del anuncio de la muerte de Osama bin Laden. Los cuatro discursos marcan las líneas directrices de la comunicación social de Obama en relación a la política exterior estadounidense, la promoción de la democracia, las guerras de Irak y Afganistán, la actitud ante Irán y las armas nucleares, el posicionamiento ante el conflicto palestino-israelí y el afrontamiento del terrorismo islamista. No obstante, desde nuestro punto de vista, el discurso pronunciado el 4 de junio de 2009 en la Universidad de El Cairo (*The President's Speech in Cairo: A New Beginning*) es el más importante. De hecho, podría decirse que este evento podría considerarse un punto de inflexión en las relaciones entre Estados Unidos y el mundo musulmán, llevado a cabo, además, en la capital del país del que procedían el mayor número de terroristas del *11S*. Las implicaciones del discurso, a todas luces un habilidoso ejercicio de comunicación social, están aún por determinar, dado que sigue ejerciendo influencia y está cargado de sentido; mucho más si tenemos en cuenta lo sucedido tras las revoluciones en los países árabes y musulmanes desde finales de 2010 y el posicionamiento que adoptó Estados Unidos y Europa ante las mismas. El texto podría dividirse en siete bloques de contenido: (1) el extremismo violento; (2) el problema palestino; (3) el problema nuclear, con una referencia directa a Irán; (4) la democracia en el mundo islámico; (5) la libertad religiosa; (6) los derechos de las mujeres; y, (7) el desarrollo económico. Básicamente, con este discurso Obama persigue un «nuevo comienzo» en las relaciones entre Estados Unidos y el mundo musulmán, sentar las bases de un lugar común de intereses y confianza e inhibir las percepciones negativas existentes. También se ocupa del radicalismo violento, tratando de delinear asertivamente una línea de separación entre los extremistas que se autoproclaman portavoces del Islam y los musulmanes en general. Obama enfatiza con contundencia que Estados Unidos «no está, y nunca estará, en guerra con el Islam». Desde un punto de vista psicosocial, las implicaciones del discurso en relación a la estrategia frente a la radicalización y el terrorismo son incuestionables. En el cuadro 4 se muestran algunos de los pasajes más relevantes.

Cuadro 4. Algunos pasajes del discurso de Obama en El Cairo

»Mientras nuestra relación sea definida por nuestras diferencias, otorgaremos poder a quienes siembran el odio en vez de la paz, y a quienes promueven el conflicto en vez de la cooperación que puede ayudar a todos nuestros pueblos a lograr la justicia y la prosperidad. Éste ciclo de suspicacia y discordia debe terminar».

»He venido aquí a buscar un nuevo comienzo para Estados Unidos y los musulmanes que se base en intereses mutuos y respeto mutuo; y que se base en el hecho de que Estados Unidos y el Islam no se excluyen mutuamente y no es necesario que compitan. Por el contrario: coinciden en parte y tienen principios comunes, principios de justicia, progreso, tolerancia y el respeto por la dignidad de todos los seres humanos».

»Conocí el Islam en tres continentes antes de venir a la región donde fue originalmente revelado. Esa experiencia guía mi convicción de que esa alianza entre Estados Unidos y el Islam se debe basar en lo que es el Islam, no en lo que no es, y considero que es parte de mi responsabilidad como Presidente de Estados Unidos luchar contra los estereotipos negativos del Islam dondequiera que surjan. Pero ese mismo principio debe aplicarse a la percepción musulmana de Estados Unidos».

»Entonces, que no quepa la menor duda: el Islam es parte de Estados Unidos. Y considero que Estados Unidos es, en sí, la prueba de que todos, sin importar raza, religión o condición social, compartimos las mismas aspiraciones: paz y seguridad, educación y un trabajo digno, amar a nuestra familia, a nuestra comunidad y a nuestro Dios. Son cosas que tenemos en común. Esto anhela toda la humanidad».

»Y finalmente, así como Estados Unidos no puede tolerar la violencia a manos de extremistas, nunca debemos cambiar nuestros principios. El 11 de septiembre fue un trauma enorme para nuestro país. El temor y la ira que causó son comprensibles, pero en algunos casos, nos llevó a actuar en contra de nuestros ideales. Estamos tomando medidas concretas para cambiar de curso. He prohibido inequívocamente el uso de tortura por Estados Unidos y he ordenado que se clausure la prisión en la bahía de Guantánamo para comienzos del próximo año».

»Entre algunos musulmanes, hay una tendencia preocupante de medir las creencias propias en base al rechazo de las de los demás. La riqueza de la diversidad religiosa debe defenderse, ya sea por los maronitas del Líbano, o los coptos en Egipto. Y también se deben cerrar las divisiones entre musulmanes, ya que la separación entre suníes y chiítas ha resultado en trágica violencia, particularmente en Irak. Asimismo, es importante que los países de Occidente eviten impedir que los ciudadanos musulmanes puedan practicar su religión como les parezca, por ejemplo, dictando qué ropa deben usar las mujeres musulmanas».

»No será fácil abordar los asuntos que he mencionado. Pero tenemos la responsabilidad de unirnos para beneficio del mundo que queremos hacer realidad: un mundo donde los extremistas ya no amenacen a nuestros pueblos y los soldados estadounidenses puedan regresar a casa; un mundo donde tanto israelíes como palestinos tengan seguridad en un estado propio, y la energía nuclear se use para fines pacíficos; un mundo donde los gobiernos estén al servicio de sus ciudadanos y se respeten los derechos de todos los hijos de Dios. Esos son intereses mutuos. Ése es el mundo que queremos. Pero sólo lo podemos lograr juntos».

Partiendo de los discursos políticos de los dos presidentes, se podría proponer una caracterización plausible de las doctrinas Bush y Obama en relación al abordaje de la radicalización y el terrorismo. Previamente, definiremos el concepto de *doctrina* como un «sistema de opiniones y creencias que tienen la intención de influir en las actitudes, emociones y comportamientos de los miembros de un grupo social, con una estructura discursiva y una amplitud de miras sobre la interpretación de la condición humana y el mundo y, expresado, habitualmente, en discursos o comunicaciones de carácter político». Por una parte, la *doctrina Bush* estaría caracterizada por los siguientes aspectos: (1) reactiva, más que preventiva; (2) unilateral, más que multilateral; (3) maniquea, tendente a cohesionar al endogrupo y al exogrupo, tendente a polarizar; (4) promoción de la democracia de forma agresivo-persuasiva; (5) tendencia a la sobregeneralización del enemigo; (6) en función del modelo de pirámide, se enfatizaría la atención en el pico de la pirámide; y, (7) asunción prioritaria de la «metáfora de la guerra» en las comunicaciones públicas, en detrimento de otras perspectivas. Por otra parte, la *doctrina Obama* estaría caracterizada por los siguientes rasgos: (1) preventiva, más que reactiva; (2) multilateral, más que unilateral; (3) negociadora, tendente a cohesionar al endogrupo y al exogrupo en una identidad social común, tendente a inhibir la polarización; (4) promoción de la democracia de forma persuasiva, pero enfatizando la diplomacia; (5) énfasis en la clarificación pública del enemigo potencial, se exponen reiteradamente las diferencias entre terrorismo e Islam; (6) en función del modelo de pirámide,

se enfatiza la atención en la base de la pirámide; y, (7) asunción prioritaria de las aproximaciones «epidemiológicas» y de «reducción del prejuicio» en las comunicaciones públicas.

La caracterización anterior es sólo una propuesta preliminar, incipiente y metodológicamente restringida; pero que puede servir para establecer un esquema del contenido del discurso político de cada uno de los presidentes. Desde nuestro punto de vista, tanto la doctrina Bush como la doctrina Obama en el afrontamiento de la radicalización y el terrorismo tendrían fortalezas y debilidades y serían deudoras de su tiempo y circunstancias. Posiblemente, las políticas centradas en la comunicación social de la amenaza, ejemplificadas como hemos visto por la doctrina Bush, pueden tener un efecto positivo a corto plazo en pos de determinados objetivos. Pero a largo plazo también pueden tener efectos perniciosos. Concretamente, pueden deslegitimar al amenazante, así como menoscabar la credibilidad si luego no se cumplen las amenazas⁶. Por otra parte, podríamos decir que la doctrina Obama estaría caracterizada por la petición de responsabilidades, la reducción del prejuicio y el uso de la violencia únicamente cuando sea estrictamente necesario. Sin embargo, en cierto sentido, ese posicionamiento también podría ser interpretado por ciertos sectores como una escandalosa muestra de debilidad. Y de hecho, así ha ocurrido.

Al igual que Kruglanski *et al.* (2008), nosotros consideramos que sería conveniente complementar un modelo hermético y sesgado de «guerra contra el terror», con otras aproximaciones adicionales centradas en el fortalecimiento del orden legal, en la contención de la ideología radical desde un punto de vista epidemiológico y en la reducción del prejuicio intergrupalo. El abordaje

6. Como argumentan Moyano y Bermúdez (2011), a día de hoy existen datos para afirmar que la percepción de amenaza (conflicto percibido, saliencia de mortalidad) puede favorecer la legitimación de la violencia del endogrupo hacia enemigos potenciales. Desde ese punto de vista, la denominada «guerra contra el terror», si bien ha podido tener éxito ante determinados indicadores de terrorismo internacional se ha visto poco positiva para controlar la amenaza a largo plazo. Además, aunque en un primer momento pudo cohesionar de forma robusta al pueblo estadounidense, perjudicó de forma significativa la imagen internacional de Estados Unidos.

de la radicalización y el terrorismo islamista deben incluir esos objetivos; no ya sólo por la que legitimidad moral que intrínsecamente pueden conllevar, sino porque a la largo plazo pueden ser estrategias mucho más eficaces que un abordaje exclusivamente militar. Así, ciertas políticas de corte preventivo planificadas cuidadosamente podrían tener efectos muy positivos para controlar las reacciones violentas del exogrupo, modular estados de opinión, dividir a potenciales enemigos, y en suma, evitar ciclos de odio anclados en la humillación-venganza que poco van servir para mejorar la seguridad global. Todo ello, sin descartar las acciones bélicas cuando sea estrictamente necesario, pero evitando «matar moscas a cañonazos».

Una aproximación analítica a las políticas antiterroristas exclusivamente a través del examen del contenido y las características de los discursos presidenciales es un posicionamiento reduccionista. Mucho más si tenemos en cuenta que muchos de los trabajos revisados están impregnados de valoraciones personales y opiniones. Sin embargo, el discurso político de los dirigentes puede modular la percepción de amenaza, la cohesión intergrupal, la construcción del enemigo y la legitimación de determinadas políticas más o menos beligerantes. Es necesario, por tanto, prestar atención a estos procesos de comunicación social.

CAPÍTULO 7
MODELOS, TÉCNICAS Y APLICACIONES
EN LA EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO

En las últimas décadas hemos experimentado profundos y rápidos cambios de carácter tecnológico, económico y social, algo que, en parte, ha propiciado el surgimiento de una variedad de riesgos coligados a la alimentación, la tecnología, las finanzas, la industria, la naturaleza, la exclusión social o la violencia política, por citar algunos ámbitos. En este contexto, algunos autores como Ullrich Beck (1998, 2002) han caracterizado a la modernidad como la *sociedad del riesgo*, caracterizada por la complejidad, la incertidumbre y la ambigüedad. Por tanto, los criterios de evaluación de las diferentes clases de riesgo, así como las correspondientes estrategias de gestión inteligente para su manejo, suponen un reto prioritario. Consideramos que las definiciones conceptuales y los posicionamientos teóricos que hemos adoptado en capítulos previos sobre la radicalización y el terrorismo islamista han enfatizado pródigamente su carácter dinámico y multifactorial. También podemos afirmar que, acorde con el *modelo de pirámide*, estos procesos de movilización política extrema son un continuo y no un asunto de «todo» o «nada». Por tanto, su evaluación puede incardinarse perfectamente desde una perspectiva del análisis del riesgo y de los recursos técnicos y metodológicos utilizados para ello, especialmente si tenemos en cuenta que progresivamente se ha pasado de una tendencia a *identificar la peligrosidad* a otra más centrada en *valorar el riesgo*. En ese sentido, como razonan Andrés-Pueyo y Echeburúa (2010) en el ámbito de la predicción de la violencia, «la peligrosidad pronostica decisiones del tipo *todo-nada*, mientras que el riesgo es variable y específico y permite tomar decisiones graduadas y reevaluables respecto al pronóstico futuro».

Básicamente, cuando utilizamos el concepto de *riesgo* nos referimos a la probabilidad de que suceda algo no deseado así como su magnitud potencial. Por extensión, cuando hablamos de que existe riesgo de radicalización y/o terrorismo, nos referimos a que existen una serie de indicadores que apuntan a que es más probable que ocurran. En el presente capítulo trataremos de ejemplificar las posibilidades que ofrecen diferentes modelos, técnicas de análisis y aplicaciones para evaluar y gestionar los riesgos asociados a la radicalización y el terrorismo desde un punto de vista de la seguridad y la intervención social.

En primer lugar se presenta una propuesta conceptual elaborada por los servicios de inteligencia holandeses sobre el espectro de amenazas que representa el Islam radical en las sociedades occidentales. En segundo lugar, se ejemplifica la potencial utilidad del análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) a la evaluación y gestión del riesgo partiendo de un escenario hipotético relacionado con este ámbito. En tercer lugar, se detalla una extensión del modelo epidemiológico clásico aplicándolo al terrorismo islamista, concibiendo este fenómeno como una epidemia de carácter psicosocial con unos vectores determinados sobre los que habría que intervenir. En cuarto lugar, se aplica el modelo de evaluación de Klinke y Renn al análisis de los riesgos derivados de la radicalización y el terrorismo islamista. En quinto lugar, se presentan algunas aplicaciones que pueden ser de gran ayuda para visualizar y analizar redes sociales clandestinas que representan una amenaza. En sexto lugar, se presenta un instrumento multidimensional de evaluación del riesgo de radicalización islamista en el que se incluyen múltiples factores potencialmente contribuyentes. En séptimo lugar, se resumen algunas aplicaciones prácticas derivadas del uso de bases de datos y que pueden ser útiles para evaluar tendencias en los ataques terroristas así como características de las organizaciones que los ejecutan. En octavo lugar, se exponen otros modelos e investigaciones suplementarios que han aportado y caracterizado prototipos y escenarios ficticios de diverso cariz. En noveno lugar, se aborda la importancia de no subestimar amenazas aparentemente inocuas, así como anticiparse a eventos, a priori, poco probables. Para ello nos apoyaremos en los conceptos de *hipótesis*

imposible y cisne negro. Se concluye con varias propuestas en las que abogaremos por el uso de una metodología científica aplicada a la evaluación y gestión del riesgo, así como por la necesidad de potenciar los aspectos positivos que pueden robustecer al Estado ante hipotéticas crisis.

7.1. LA PROPUESTA DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA HOLANDESES (AIVD)

La radicalización y el terrorismo islamista son problemas sociales complejos y poliédricos, por lo que puede considerarse fundamental establecer un marco conceptual sobre las diferentes amenazas que pueden suponer. Con el fin de responder a tal necesidad, los servicios de inteligencia holandeses (AIVD) publicaron en 2004 un informe titulado *From Dawa to Jihad. The various threats from radical Islam to the democratic legal order*. Dicho trabajo debe entenderse como una propuesta de modelo integral, seria y rigurosa que analiza pormenorizadamente las diversas amenazas del Islam radical en Europa. Esto es así por varios motivos. Primero, porque el citado trabajo supera la tradicional perspectiva de considerar como única amenaza derivada del Islam radical al terrorismo yihadista, otorgando relevancia a otras amenazas más sutiles y a largo plazo centradas en la *dawa* (informar y divulgar el Islam, así como estimular o presionar para convertirse al mismo). Segundo, porque parte de la premisa de que el ordenamiento legal democrático y la cohesión social son los objetivos diana que pretenden deteriorar las diferentes formas de Islam radical. Tercero, porque asume el papel activo de resistencia democrática que la sociedad, en todo su conjunto, debe adoptar para prevenir y afrontar los diferentes tipos de amenazas.

Según la AIVD (2004), lo primero que cabría preguntarse es qué es lo que deseamos proteger. De alguna manera, sin comprender el interés de lo que debe ser protegido tampoco es posible comprender las amenazas potenciales. Pues bien, se propone que el punto de referencia debería ser nuestro ordenamiento legal democrático, que no es sólo una forma específica de gobierno, sino también una forma de entender la sociedad y las relaciones entre los ciudadanos. Así, un orden legal sólo puede ser llamado democrático si tanto las relaciones verticales (interacciones entre

gobierno y ciudadanos) como las horizontales (interacciones entre los propios ciudadanos) se dan bajo unas condiciones determinadas. En primer lugar, las *relaciones verticales* de un orden legal democrático deben basarse en los principios, procedimientos e instituciones de un Estado de derecho. Esto se refiere a elementos codificados tales como las leyes, la separación de poderes, la descentralización, los derechos fundamentales, el monopolio del gobierno en el uso de la fuerza, la naturaleza pública del Estado, el respeto a la intimidad y privacidad de los ciudadanos, el derecho al voto, la libertad individual, los derechos políticos fundamentales, la toma de decisiones democráticas, la naturaleza pública de la administración, el respeto a los derechos de las minorías y el papel de la mayoría en la toma de decisiones políticas. En segundo lugar, las *relaciones horizontales* de un orden legal democrático también deberían darse bajo ciertas condiciones. Estas condiciones no-codificadas del orden legal democrático han ocupado un lugar cada vez más prominente en el pensamiento moderno sobre la democracia. Un orden legal democrático requiere de algo más que un reconocimiento formal de unos códigos democráticos y del cumplimiento de los mismos por parte de los ciudadanos. Así, el funcionamiento adecuado del orden legal democrático no es operativo cuando no se dan ciertas condiciones que en muchos casos no están recogidos en la legislación. Tales condiciones serían una cierta confianza social, cohesión social, solidaridad, ciudadanía activa y lealtad entre los grupos que conforman la sociedad. Estas condiciones suponen, de alguna forma, compartir valores fundamentales tales como el respeto a la naturaleza abierta de la sociedad, el respeto a la diversidad, la promoción de la confianza social entre los ciudadanos, el respeto a la privacidad personal, o el respeto a las orientaciones éticas e ideológicas. Si ese tipo de valores no se comparten, es fácil que el orden legal democrático se deteriore. De alguna manera, los ciudadanos son los primeros responsables de que estas condiciones se puedan dar. Además, aunque es deseable que el gobierno vele porque estas circunstancias se den, es algo que sólo puede hacer parcialmente. De hecho, ningún gobierno democrático puede estar permanentemente fiscalizando las relaciones cotidianas entre los ciudadanos que conforman un Estado.

Una vez definido el orden legal democrático, lo que debe ser protegido, la AIVD (2004) conceptualiza los diferentes tipos de radicalismo. Básicamente, se podrían distinguir tres categorías generales: (1) *radicalismo antidemocrático*; (2) *radicalismo no-democrático*; y (3) *radicalismo que deteriora la democracia*. Esta clasificación podría ser válida para cualquier ideología radical, sea del cariz que sea. El *radicalismo antidemocrático* se refiere a cuando se pretende fomentar interpretaciones totalmente diferentes sobre lo que deben ser las relaciones verticales (entre el gobierno y los ciudadanos) dentro de un orden legal democrático. El principal objetivo sería alcanzar una forma de gobierno diferente a la democracia. Los partidarios de este tipo de radicalismo están a menudo motivados por la no-aceptación de la democracia como forma gobierno, o por un rechazo parcial de sus elementos esenciales. Esto supone el deterioro de derechos fundamentales tales como la libertad de expresión, la libertad de asociación o la igualdad ante la ley. Las personas y grupos que se adhieren a este tipo de radicalismo pueden optar por diversas estrategias para alcanzar sus objetivos (lucha armada, propaganda, proselitismo, financiación o influencia encubierta). Este tipo de radicalismo incluiría formas de radicalismo de derechas y de izquierdas, así como ciertas tendencias del Islam radical que buscan alcanzar una forma islámica de gobierno. El *radicalismo no-democrático*, en principio, no persigue cambios en la relación entre el gobierno y los ciudadanos (relaciones verticales) ni entre los ciudadanos entre sí (relaciones horizontales). Sin embargo, sus efectos en tales relaciones pueden afectar seriamente al orden legal democrático. Un elemento clave en este tipo de radicalismo es la disposición a hacer uso de medios no-democráticos (ya sean violentos o no), a menudo sin unas intenciones explícitamente antidemocráticas, pero que constituyen una seria violación del orden legal democrático. Algunos tipos de activismo político asociados a los movimientos anti-globalización o de los derechos de los animales podrían ser buenos ejemplos. Este tipo de radicalismo puede suponer la manipulación de los procesos democráticos tales como la influencia encubierta de grupos de interés a través de la financiación o mediante intentos clandestinos de adquirir posiciones preponderantes y monopolizadoras en las organizaciones comunitarias. El *radicalismo que deteriora la*

democracia, puede alterar seriamente el orden legal democrático, ya que suele estar asociado al incumplimiento de ciertas normas. En última instancia lo que persigue son relaciones horizontales completamente diferentes entre los ciudadanos. Sin duda, a largo plazo esto puede afectar también a las relaciones verticales (entre el gobierno y los ciudadanos), aunque no es el objetivo primario de los radicales implicados en este tipo de tendencias. En este caso, el objetivo de los grupos que asumen estas tendencias es fomentar una estricta uniformidad ideológica, un control social de lo que se considera virtuoso y ético, así como una sociedad homogénea donde se enfatiza la desigualdad entre las personas y, por extensión, entre los grupos sociales. El efecto inevitable de este radicalismo, es que deteriora la naturaleza abierta de la sociedad, el respeto a la diversidad y la autonomía personal (tanto ética como ideológica). Por consiguiente, la dimensión horizontal del orden legal democrático se ve seriamente perturbada. Dentro de esta categoría, la AIVD (2004) presta atención a los riesgos para la seguridad que pueden suponer ciertas tendencias de *radicalismo anti-integración* por parte de las minorías étnico-religiosas. Más exactamente, podrían distinguirse tres subcategorías relacionadas, donde de forma progresiva se tratarían de incrementar tendencias favorables a la yuxtaposición social. En primer lugar, estaría el *radicalismo tendente al aislamiento*, donde los grupos se aíslan de la sociedad y la vida política tanto como les sea posible. En segundo lugar, nos encontramos con el *radicalismo tendente a la exclusión*, donde se produce una retirada de la sociedad, algo que supone una fuerte discriminación hacia el resto de la sociedad o de ciertos grupos de la sociedad, acusándoles de herejía, demonizándolos, arguyendo teorías conspiratorias e incitando a la hostilidad. En tercer lugar, tenemos el *radicalismo tendente al paralelismo*, donde no sólo se produciría una retirada de la sociedad, sino que se persigue también la creación de una sociedad paralela. Esta yuxtaposición social supone la creación progresiva de estructuras paralelas de poder y la asunción autónoma de aspectos normativos bajo parámetros distintos a los del orden legal democrático. Como se puede ver, estos tipos de radicalismo no sólo pueden influir en las relaciones entre los ciudadanos entre sí, sino que también pueden modificar las relaciones entre el gobier-

no y los ciudadanos. Por tanto, afectarían a las dos dimensiones (horizontal y vertical) del orden legal democrático.

El informe de la AIVD (2004) da un paso más distinguiendo varios tipos de Islam radical y que no deben ser confundidos con las anteriores definiciones y categorías genéricas realizadas sobre el concepto de radicalismo en general. Previamente, se define el Islam radical como la búsqueda de objetivos político-religioso dirigidos a establecer una sociedad que refleje los valores de las fuentes percibidas como originales del Islam, de una forma tan pura como sea posible y utilizando medios extremos si fuera necesario (AIVD, 2004). Cada uno de los tipos de radicalismo islamista, aunque relacionados entre sí, tienen diferentes matices e implicaciones. A continuación se revisan brevemente.

El radicalismo islamista político se centra en la resistencia contra las políticas y la opresión económica de Occidente, cuyo poder debería ser derrocado y reemplazado por el poder político del Islam. Un primer paso de este objetivo sería comenzar la islamiización del sistema político en los países musulmanes. El objetivo final de este tipo de radicalismo sería el establecimiento de un *califato universal* (un Estado universal islámico) y el fortalecimiento de la *umma* (la comunidad global islámica) como poder fáctico. Este tipo de radicalismo puede ser violento o no-violento, y persigue un sistema político basado en la propia interpretación del Islam sobre la base de la no-aceptación de la democracia occidental, sus sistemas de gobierno y sus instituciones. En este caso, cabría preguntarse hasta qué punto es rechazada la democracia como forma de gobierno por ser considerada no-islámica o por tener orígenes occidentales.

El *radicalismo islamista puritano* enfatiza la resistencia contra la hipotética opresión cultural de Occidente. Se centra principalmente en deslegitimar el estilo de vida occidental, que es considerado una amenaza al Islam «puro». Los seguidores de este tipo de radicalismo detestan la forma en que se dan las relaciones interpersonales en las sociedades occidentales, despreciando las perspectivas igualitarias entre hombres y mujeres, la libertad de expresión, el respeto a la diversidad ideológica, el espíritu crítico, la autonomía personal o la naturaleza secular de la sociedad. Como alternativa a esta sociedad occidental, decadente para ellos,

proponen un orden social rigorista basado en la ley islámica regulada por la *sharí*a. Hoy día, este tipo de radicalismo islamista puritano se manifiesta en corrientes doctrinales como el salafismo, así como en movimientos sociales vinculados al mismo, tales como el wahabismo o el deobandismo. El primer objetivo sería reislamizar a los musulmanes que han sido expuestos a influencias no-islámicas. A menudo, los esfuerzos para esa reislamización van de la mano de un radicalismo anti-integración que se hace visible en la intolerancia religiosa y cultural, la discriminación de las personas que tienen diferente fe (incluidos los musulmanes más liberales) y, donde no se reconocen (o sólo se reconocen parcialmente) las estructuras de gobierno no-islámicas, mientras que a su vez se promueve el establecimiento de entornos sociales autónomos regulados por la *sharí*a.

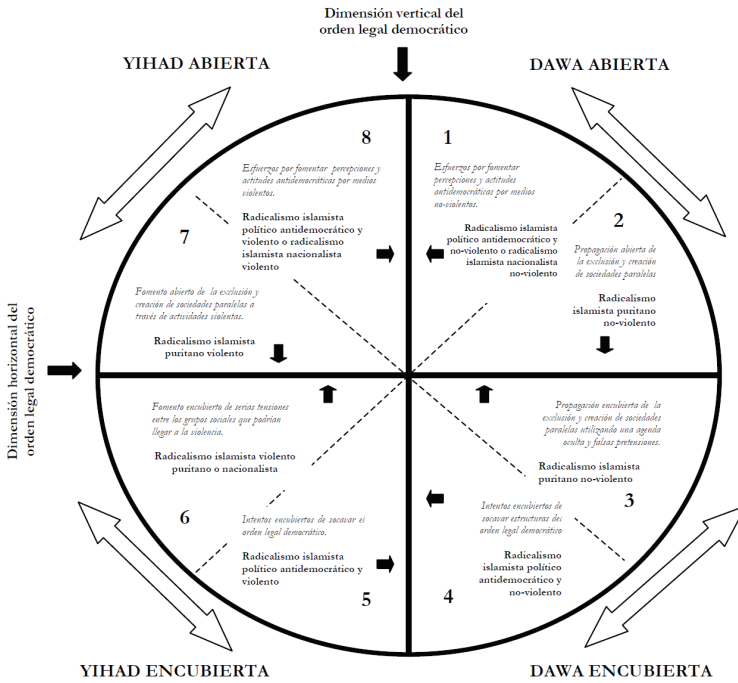
El *radicalismo islamista nacionalista* reacciona al dominio político y cultural de Occidente, pero está menos motivado por los aspectos religiosos. Este tipo de radicalismo se centra, no tanto en el Islam como religión, sino en lo que supone ser musulmán y pertenecer a la *umma*, y en definitiva, a la comunidad de musulmanes de todo el mundo. Sin duda, este tipo de radicalismo tiene ciertos aspectos en común con el radicalismo islamista político y con el radicalismo islamista puritano.

De todo lo dicho, podría concluirse con otra idea. Aunque los tres tipos de radicalismo islamista descritos tienen rasgos que los diferencian, poseen un cardinal factor común. Nos referimos a que los tres comparten la tendencia a una fuerte movilización ideológica de la *umma*, concepto que como ya hemos hecho explícito en varias ocasiones, se refiere al ideal de una comunidad islámica global a la que se ve como fuente de inspiración, identificación y organización, y que puede ser instrumentalizada como herramienta fundamental para implementar el ideario del Islam radical.

Habría que dejar claro que este tipo de caracterización no es más que un intento de descubrir ciertos patrones en el complejo fenómeno del radicalismo islamista en las sociedades occidentales. En realidad, describir sólo tres tipos parece contradictorio con la gran cantidad manifestaciones diversas que pueden darse asociadas al radicalismo islamista. Lo arriba expuesto, el hecho

de que el orden legal democrático tiene una dimensión horizontal y otra vertical, así como la tipología de radicalismo islamista existente, proporciona diferentes pistas sobre las posibles amenazas que éste puede suponer al orden legal democrático. En la figura 4 se representan visualmente los diferentes tipos de radicalismo islamista según la AIVD (2004) relacionándolos con las amenazas que suponen para las dimensiones vertical y horizontal del orden legal democrático, así como su tendencia prioritaria a la *dawa* o a la *yihad*.

Figura 4. Ocho tipos de amenazas del Islam radical (adaptado de AIVD, 2004)



En primer lugar, nos encontramos con las orientaciones vertical y horizontal del orden legal democrático. En el eje vertical se representa la tendencia a producir importantes cambios en las relaciones entre el gobierno y los ciudadanos, con el propósito de establecer una nueva forma de gobierno. En el eje horizontal se representa la orientación a producir importantes cambios entre

los grupos sociales que conforman la sociedad, y por tanto, en las relaciones entre los ciudadanos. Técnicamente, en una sociedad donde el monopolio del uso de la fuerza por parte del Estado no se respete, el orden legal democrático está en riesgo debido a la amenaza sufrida por la dimensión vertical. En una sociedad en la que varios grupos sociales convivan como extraños o donde ciertos grupos excluyan a otros grupos (o se autoexcluyan), difícilmente podrá funcionar con normalidad un orden legal democrático, viéndose amenazada seriamente a la dimensión horizontal.

En segundo lugar, nos encontramos con la orientación no-violenta o a largo plazo (*dawa*) y la orientación violenta o a corto plazo (*yihad*). La mitad derecha del círculo representa las variantes asociadas a la *dawa*, mientras que la mitad izquierda representa las variantes asociadas a la *yihad*. Las formas de Islam radical orientadas a la *dawa* no tienen por qué ser necesariamente violentas, pero sin embargo, pueden generar importantes riesgos de seguridad en el futuro. Como ya hemos explicado, la *dawa* es normalmente interpretada como la reislamización de las minorías musulmanas en Occidente. Los grupos centrados en esta tendencia siguen una estrategia a largo plazo de influencia continua basada en un puritanismo extremo y en ideas intolerantes, rigoristas y anti-occidentales que estarían favoreciendo que los musulmanes en Occidente rechacen ciertos valores y costumbres sociales, propagando el aislamiento, la exclusión social y a menudo la intolerancia hacia otros grupos sociales. También facilitan que algunas comunidades desarrollen de forma encubierta estructuras paralelas tendentes a la yuxtaposición y adopten usos y costumbres propios de regulación social basándose, por ejemplo, en la *sharía* (ley islámica). Hay que decir que los radicales islamistas van a percibir hipotéticos conflictos interpretados en clave Islam-Occidente como oportunidades para unificar a la *umma* por encima de las fronteras, así como fortalecer sus posiciones. Al mismo tiempo, los gobiernos musulmanes se verán presionados por los islamistas para mostrar a su población que exigen respeto por el Islam y que lo defienden ante Occidente. Sirva como ejemplo, el caso de las caricaturas de Mahoma, que se convirtió en un acontecimiento histórico crucial y mostró que el islamismo radical actual (o al menos ciertos sectores) está tratando de conseguir una influencia

progresiva en las sociedades europeas a medida que cambia la propia composición sociodemográfica.

En tercer lugar, la orientación cubierta o encubierta de las anteriores actividades. La parte superior del círculo representa las actividades visibles (abiertas), mientras que la inferior representa las actividades menos visibles (encubiertas).

Como vemos el Islam radical es un fenómeno multiforme, consistente de muchos movimientos y grupos que están relacionados (especialmente en lo concerniente a la fe y a los sentimientos anti-occidentales), pudiendo incluir numerosos puntos de vista sobre las intenciones y los medios. Además, existirían organizaciones, comunidades y redes sociales asociadas prioritariamente a un tipo u otro de Islam radical, lo que supone que son varios y diversos los tipos de amenazas que pueden producirse. La clasificación de la AIVD (2004) es tan sólo una propuesta de clasificación para evaluar los riesgos potenciales del radicalismo islamista en las sociedades occidentales. Sin embargo, consideramos que la misma tiene un alto valor heurístico y puede ser útil por varios motivos. Primero, porque la consideramos coherente y compatible con el *modelo de pirámide*. Segundo, porque enfatiza la radicalización islamista más como un proceso que como un estado. Y tercero, porque otorga un papel fundamental a la importancia de la prevención de la radicalización de los grupos sociales mediante medidas de acción psicosocial.

7.2. ANÁLISIS DAFO: SIMULACIÓN DE UN ESCENARIO HIPOTÉTICO

¿Hasta qué punto puede llegar a ser la violencia urbana un problema grave de seguridad para el Estado? ¿Cómo actuar en caso de que dichos actos de violencia tengan un trasfondo ideológico legitimado, en su discurso y en su práctica, por grupos radicales islamistas y con una estrategia de desgaste para conseguir ciertos objetivos? ¿En qué sé diferenciaría este hecho de lo que conocemos hasta ahora, tanto de nuestro Estado como de experiencias semejantes vividas en países de nuestro entorno? ¿Cómo debemos abordar eventuales crisis de este tipo? Y sobre todo, ¿cómo no debemos abordarla?

Pues bien, partiendo de estas preguntas, Trujillo y Moyano (2009) realizaron un análisis DAFO¹ con el fin de realizar un balance de balance global del potencial de nuestro Estado, y por ende, de nuestro orden legal democrático, a la hora de afrontar ciertos incidentes de violencia urbana anclada en el radicalismo islamista. El análisis DAFO es una técnica que puede tener aplicaciones variadas y versátiles y que, aunque con limitaciones, puede ser útil para la exploración sistemática de escenarios semejantes al propuesto. Básicamente, el objetivo fundamental es concretar en una matriz resumen o un gráfico las *debilidades* y *amenazas* que hacen vulnerable a un sistema, así como sus *fortalezas* y *oportunidades*. El procedimiento para realizar esta matriz puede ser de diferentes formas. En ocasiones se realizan grupos de discusión, brainstormings o Delphis con expertos, por citar algunas técnicas. Este tipo de análisis es práctico y viable, y suele ofrecer una información valiosa, especialmente en las fases iniciales del análisis estratégico y en la toma de decisiones (Hill y Westbrook, 1997; Pickton y Wright, 1998). No obstante, debemos tener en cuenta, que un análisis DAFO no es ni más ni menos que un modelo estático de la realidad en un momento temporal puntual. Por tanto, no es algo que perdure en el tiempo, sino modificable según las circunstancias en las que concurra.

A continuación, pasaremos a definir cada uno de los componentes del DAFO así como proponer los factores que según Trujillo y Moyano (2009) deberían tenerse en cuenta ante potenciales incidentes críticos de violencia urbana de carácter islamista (ver figura 5).

Debilidades

Podemos definir las *debilidades* como las limitaciones que constituyen obstáculos para la consecución de los objetivos. Al constituir una dificultad para responder a las oportunidades y amenazas, deben ser controladas y superadas para conseguir minimizar su impacto. Se trataría de responder a las siguientes

1. DAFO proviene de la palabra SWOT, acrónimo en inglés de «Strengths, Weakness, Opportunities and Threats».

preguntas: ¿Cuáles son nuestros puntos débiles? ¿Dónde podemos mejorar? Entre otras, podemos citar las siguientes: (1) previsible aumento de la polarización intergrupala; (2) existencia de entornos sensibles en nuestro Estado, guetificados y deprivados a la vez, donde se vive tensión multicultural; (3) conflicto social novedoso; (4) reacción, a veces, algo desproporcionada por parte de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad; (5) falta de cohesión y unidad en los principales partidos políticos ante una crisis de esta magnitud; (6) carencia de protocolos de coordinación entre los organismos dependientes de la administración; (7) respuestas institucionales tardías; (8) discursos legitimadores de la violencia por parte de ciertos sectores minoritarios anti-integración en mezquitas, en el seno de las comunidades islámicas y en otros entornos; (9) heterogeneidad ideológica y política del Estado; (10) islamismo radical como ideología que puede favorecer la cohesión y la lealtad de los grupos que lo apoyan; (11) existencia de prejuicio y discriminación hacia los musulmanes (*islamofobia*); (12) existencia de aspectos controvertidos y no resueltos sobre la integración del Islam en Europa: puntos de fricción; (13) carencia de una estrategia clara y consistente en la prevención del radicalismo islamista.

Amenazas

Las *amenazas* son aquellas situaciones o circunstancias del entorno potencialmente desfavorables y limitantes, y por tanto, no deseables, entre otras cosas, porque no se está preparado para afrontarlas. El sistema debe enfrentarse a las mismas con el fin de minimizar los daños y adaptarse, ya que pueden impedir el desarrollo de una estrategia concreta, o bien, reducir su efectividad. Entre otras, sean las siguientes: (1) disturbios de carácter etnicista que puedan ser interpretados en clave Islam-Occidente; (2) contagio social que puede producirse debido a movimientos sociales de cierta magnitud y que, a priori, son lejanos geográfica e ideológicamente pero que pueden clonarse en nuestro entorno; (3) antecedentes de actos terroristas poco convencionales; (4) previsible aumento de inmigrantes de segunda y tercera generación; (5) papel que pueden desempeñar ciertos grupos sociales en futuros cambios sociocomportamentales de los grupos de radicales islamistas (p.ej. movimientos antisistema, mareros); (6)

antecedentes preocupantes en ciudades europeas de actos violentos asociados al hecho religioso; (7) actuaciones irresponsables de los medios de comunicación social; (8) tensiones en el contexto internacional, especialmente Oriente Medio (Irak, Afganistán, Palestina, Irán); (9) efectos de la crisis económica: aumento de las tasas de desempleo, privación relativa, necesidades vitales no cubiertas, percepción de injusticia social; (10) el papel geoestratégico que desempeñan Ceuta y Melilla; (11) atrincheramiento, toma de infraestructuras, instituciones o monumentos, incluso ciertas zonas urbanas con evidente valor emocional e identitario para los grupos sociales implicados; (12) efectos globalizadores de Internet y las nuevas tecnologías; (13) grupos o movimientos sociales, en principio ajenos al radicalismo islamista, que apoyen o legitimen posibles actos radicales bajo una estrategia de populismo radical; (14) aumento de la población musulmana en Ceuta y Melilla, así como en determinados guetos; (15) auge de partidos de extrema derecha.

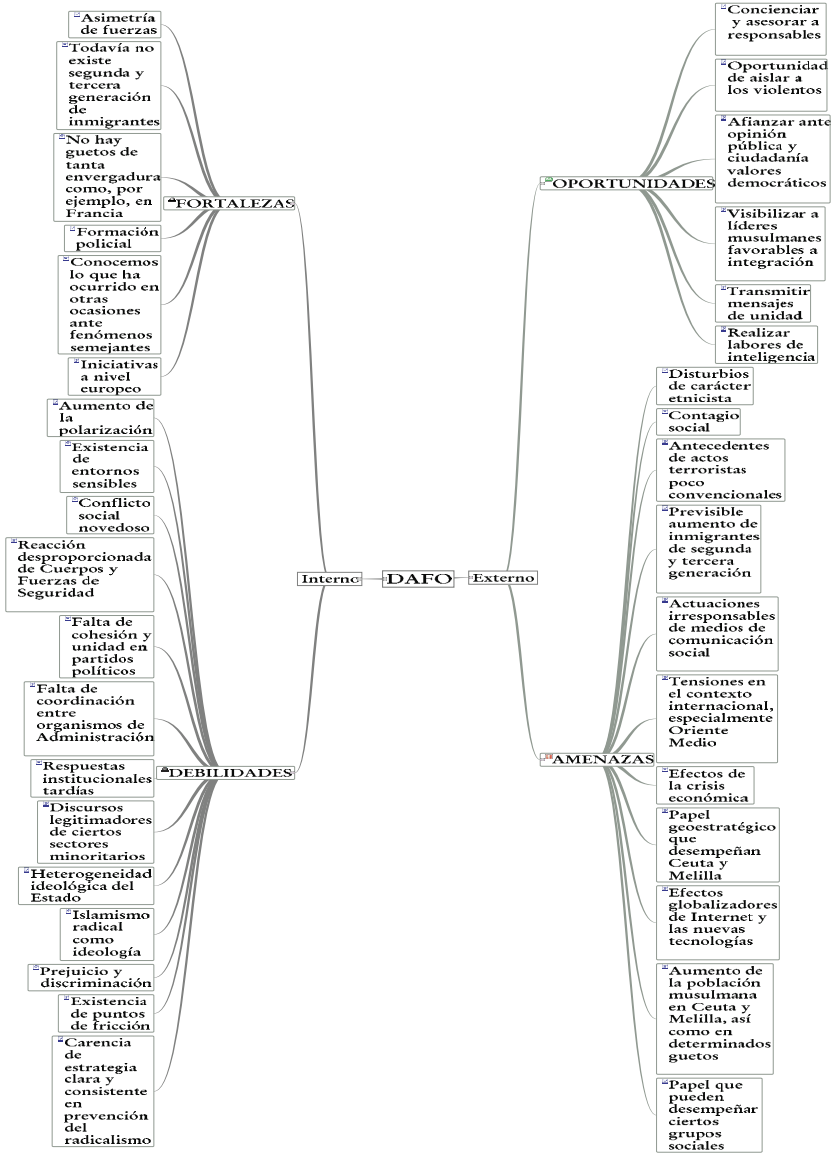
Fortalezas

Las *fortalezas* son los elementos favorables o puntos fuertes internos al sistema. Se trata de la posición favorable que el sistema tiene en diferentes aspectos que le permiten responder eficazmente ante determinadas oportunidades y amenazas. Se trataría de responder a las siguientes preguntas: ¿en qué somos más fuertes? ¿En qué nos podemos apoyar? Entre otras, podemos citar las siguientes: (1) asimetría de fuerzas: mayor cantidad de recursos y capacidad del Estado; (2) en estos momentos todavía no puede hablarse en sentido estricto de una segunda y tercera generación de inmigrantes en España, aunque es cuestión de tiempo; (3) no hay guetos de tanta envergadura como, por ejemplo, en Francia. Además, la población inmigrante está menos concentrada; (4) elevado nivel de capacitación y experiencia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; (5) existencia de dispositivos con lecciones aprendidas sobre lo que ha ocurrido en otras ocasiones ante fenómenos semejantes; (6) iniciativas a nivel europeo para prevenir el prejuicio y la discriminación hacia los musulmanes, así como la radicalización islamista.

Oportunidades

Las oportunidades son situaciones o circunstancias del entorno potencialmente favorables, es decir, todo aquello que puede suponer una ventaja o una posibilidad para mejorar la eficacia en la gestión de los recursos y alcanzar los objetivos del sistema. Entre otras, podemos citar las siguientes: (1) disponibilidad de medios para concienciar y asesorar a los responsables políticos; (2) llevar cuanto antes ante la justicia a los responsables de hechos violentos; (3) oportunidad de aislar a los violentos si las comunidades musulmanas en general y ciertos grupos y movimientos sociales en particular (p.ej. Yama'a Tabligh) rechazan explícitamente el uso de la violencia y, por tanto, el yihadismo; (4) disponibilidad de medios para afianzar ante la opinión pública y la ciudadanía los valores democráticos, la condena de la violencia y el respeto a la diversidad; (5) posibilidad para hacer visibles y admirados socialmente a los líderes locales y agentes sociales de las comunidades musulmanas que estén claramente a favor de la integración; (6) disponibilidad de medios para aprovechar el asociacionismo y las relaciones institucionales con el fin de transmitir mensajes de unidad; (7) capacidad de realizar labores de inteligencia.

Figura 5. Mapa del análisis DAFO (tomado de Trujillo y Moyano, 2009)



Esta matriz DAFO podría completarse con otras etapas analíticas de naturaleza cuantitativa asignando pesos numéricos a los factores, y contrastando las fuerzas positivas con las negativas, así

como el contexto psicosocial y político interno con el externo. También podrían ordenarse en base a diferentes criterios como, por ejemplo, la prioridad con la que debería atenderse a las distintas dimensiones o entradas. Además, aunque aquí sólo se ha utilizado la matriz DAFO con el fin de representar una visión general del sistema y con un marcado carácter exploratorio y preventivo, también podría utilizarse para planear estrategias de gestión del riesgo que podrían ser ofensivas, defensivas, de contingencia o de supervivencia, según el caso. De cualquier forma, como se puede imaginar, la participación de expertos sería recomendable para llevar a cabo este proceso.

7.3. EL MODELO EPIDEMIOLÓGICO CLÁSICO APLICADO AL TERRORISMO ISLAMISTA

Desde las llamadas *aproximaciones empíricas puras*, muchos investigadores han intentado aplicar modelos estadísticos para explicar la violencia y para identificar sus predictores. Esta línea de trabajo arroja datos acerca de los factores de riesgo para el comportamiento violento. El concepto de factor de riesgo en las ciencias del comportamiento es un préstamo del campo de la salud pública, y más concretamente de la *epidemiología* (estudio de las causas y la evolución de las patologías). Técnicamente, según Last (2001) un *factor de riesgo* se puede definir como un aspecto del comportamiento personal o estilo de vida, una exposición ambiental o una característica inherente o heredada que se conoce epidemiológicamente como asociada a condiciones de salud consideradas importantes para la prevención. Aplicado al campo de estudio de la violencia, lo consideraremos como cualquier factor que cuando está presente hace que la violencia sea más probable que cuando no lo está. Hacer notar que esta definición no implica ninguna clase de explicación causal. Es más, es posible identificar factores de riesgo, sin disponer de elementos comprensivos claros de los mecanismos causales por lo que éstos actúan. Como afirman Andrés-Pueyo y Redondo (2007), es por esto por lo que tenemos una base bien desarrollada de conocimiento empírico sobre los factores de riesgo para la violencia pero pocos datos que expliquen sus causas. También hay que decir que, a día de hoy, existen numerosos procedimientos disponibles para

evaluar el riesgo de diferentes tipos de violencia. Entre ellos nos encontramos la valoración clínica estructurada y no-estructurada, la valoración actuarial así como instrumentos de valoración del riesgo de violencia (ver una revisión reciente en Andrés-Pueyo y Echeburúa, 2010).

En distintas investigaciones realizadas en psicología y criminología se alude a factores de riesgo *estáticos* y *dinámicos* para la violencia. Los *factores estáticos* son los históricos o disposicionales y que poco probablemente cambiarán con el tiempo. Los *factores dinámicos* son elementos típicamente individuales, sociales o situacionales que a menudo son susceptibles de cambio (p.ej. actitudes, creencias, asociaciones condicionadas entre eventos, niveles de estrés, etc.) (Borum, Swartz y Swanson, 1996). Si bien puede ser tentador aplicar estos factores para determinar el riesgo de radicalización y violencia terrorista, sin embargo, al parecer son predictores improbablemente provechosos. Es más, muchas personas que están bajo factores de riesgo para la violencia general nunca son terroristas y, por contrapartida, muchos terroristas conocidos, incluidos algunos líderes de los ataques del *11S*, *11M* y *7J*, al parecer no presentaban claves de riesgo para la violencia general y, sin embargo, sí estaban preparados para actos de terrorismo, como así lo demostraron. Que las razones de la violencia general y la terrorista son diferentes tiene, al menos, dos implicaciones importantes: (1) es probable que los mecanismos causales (explicativos) sean diferentes; y, (2) no se deben usar los factores de riesgo de una para predecir la otra. Como es fácil apreciar, una aproximación teórica simple parece no ser viable como fuente descriptivo-explicativa para todos los tipos de violencia.

Más allá de los factores psicosociales de riesgo que pueden contribuir a la radicalización violenta, el modelo epidemiológico ha sido aplicado al terrorismo al menos en otros dos sentidos más. Por un lado, al análisis de las reacciones psicológicas de la población objetivo de los ataques. Por otro, al análisis de la evolución y expansión de la ideología radical. Con respecto al segundo sentido, y posiblemente con una mayor relevancia para el antiterrorismo, la metáfora epidemiológica ha sido usada recientemente por Stares y Yacoubian (2006) en el estudio del radicalismo islamista. Según estos autores, la aproximación epidemiológica puede tener

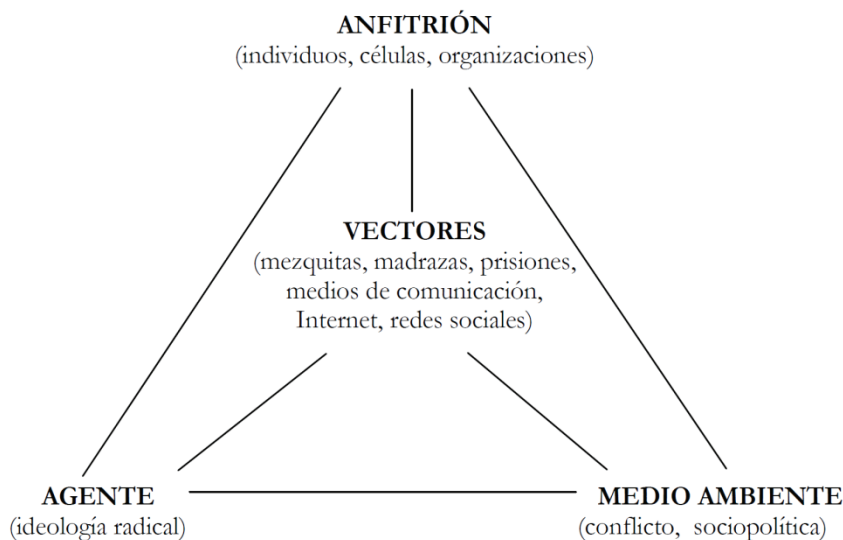
algunas ventajas en el abordaje de este problema social. En primer lugar, porque permite que se realicen preguntas con aplicaciones prácticas, tales como cuáles son los orígenes, los contextos geográficos y sociales donde la «enfermedad» se concentra, cómo se transmite la misma, quiénes son las personas con mayor riesgo o susceptibilidad a la «infección», así como por qué algunas personas son menos susceptibles o inmunes a la misma. En segundo lugar, la epidemiología reconoce que las «enfermedades» surgen y evolucionan como resultado de un complejo proceso interactivo entre las personas, los agentes patógenos y el medio ambiente. En tercer lugar, y relacionado con lo anterior, porque permite que los responsables de la política antiterrorista reconozcan que el éxito en controlar y hacer retroceder un epidemia es el resultado de un cuidadoso y sistemático esfuerzo para afrontar cada uno de sus elementos constituyentes.

En general, los factores implicados en una epidemia pueden englobarse en cuatro categorías diferentes: (1) un agente externo; (2) un anfitrión; (3) un medio ambiente o entorno; y (4) un vector. El *agente externo* se refiere al patógeno (p.ej. virus o bacterias) que causa la enfermedad; el *anfitrión* se refiere a la entidad susceptible de padecer las consecuencias (las personas susceptibles de caer enfermas); el *medio ambiente* se refiere a una variedad de agentes que afectan tanto al agente externo como a la entidad susceptible de padecer las consecuencias; por último, el *vector* es el medio o conducto que ayuda a propagar la enfermedad (Stares y Yacoubian, 2006) ².

2. Kruglanski et al. (2008) ejemplifican los elementos de la aproximación epidemiológica anteriormente definidos con las típicas epidemias de malaria que a menudo se dan en determinados tramos del Canal de Panamá. En este caso, el agente externo o patógeno serían los protozoos (*Plasmodium Falciparum*); el anfitrión susceptible de padecer las consecuencias sería la población no inmune; y, el entorno o medio ambiente sería la jungla tropical con el agua estancada, (contexto éste que facilitaría la reproducción del mosquito *Anopheles*). Dicho insecto es considerado aquí como el vector. Así, algunas contribuciones para contrarrestar la epidemia serían implementar métodos preventivos, tales como fumigar los núcleos de agua estancada en los que se crían los mosquitos, vestir ropa protectora, utilizar mosquiteras o usar determinados profilácticos.

Pues bien, en la aplicación que hacen Stares y Yacoubian (2006) del modelo epidemiológico clásico al terrorismo yihadista, el *agente externo* se refiere a la ideología radical islamista; los *anfitriones* son las personas susceptibles de ser radicalizadas; el *medio ambiente* se refiere a los factores específicos que favorecen y promueven la exposición a la militancia islamista (conflicto, opresión política, dificultades económicas o alienación social); los *vectores* se refieren a la variedad de medios que son utilizados para propagar la ideología y que suelen estar asociados a una agenda política. Algunos de estos vectores serían ciertas mezquitas, prisiones, madrazas, Internet, la televisión vía satélite, entornos urbanos y ciertas redes sociales en la diáspora (ver figura 6).

Figura 6. Modelo epidemiológico clásico aplicado a la radicalización islamista (adaptado de Stares y Yacoubian, 2006)



Es importante enfatizar que en este contexto la ideología patógena identificada por estos autores es el «islamismo», una ideología que puede ser compartida por un grupo significativamente mayor que los terroristas (en términos semejantes al modelo de pirámide). De este modo, una población mucho más extensa que el pico de la pirámide (los terroristas) podría aprobar y legitimar

los actos y las acciones llevadas a cabo por los mismos, de la misma manera que simpatizar con organizaciones terroristas (p.ej. Al Qaeda, Hamás, Hizbulá) y con los medios que utilizan para su financiación y logística. Como vemos, todo esto sin tener que dar el salto a la acción violenta, sino sólo con la simple conformidad ideológica de que otros lo hagan. Como ya se ha apuntado reiteradas veces, este amplio apoyo de legitimación social del terrorismo, ejemplificado de forma muy ilustrativa por el *modelo de pirámide* (McCauley y Moskalenko, 2008), no es baladí, y tiene una amplia relevancia en el antiterrorismo. No olvidemos que esa base social constituye la población de la que algunos de sus miembros serán particularmente propensos a moverse a la militancia activa. Como Trujillo *et al.* (2005) argumentan, desde un punto de vista epidemiológico los terroristas serían el «cuerpo», mientras que sus creencias serían la «enfermedad». Por consiguiente, desde un punto de vista preventivo sería importante establecer barreras sociales a tales creencias, y en definitiva, a la «enfermedad». En base a todo lo expuesto, las medidas de antiterrorismo deberían tener en cuenta el vector, o lo que serían los canales que facilitan la difusión de la ideología radical tales como mezquitas, prisiones, madrazas, Internet, televisión vía satélite, entornos urbanos y las redes sociales. Así, por ejemplo, en relación a la prevención de la radicalización desde Internet, hay que citar los esfuerzos para infiltrar ciertas páginas web y chats. Actualmente, existe una institución, SITE Institute (Search for International Terrorist Entities), que se dedica a examinar de forma exhaustiva páginas webs, documentos públicos y reportajes informativos en prácticamente todo el mundo, con el fin de localizar actividades terroristas así como a las personas o entidades que las promueven (SITE Institute, 2007). También se han realizado campañas para favorecer el diálogo con islamistas y prevenir la expansión de su ideología extremista en Internet. Concretamente, en Arabia Saudí se han desarrollado acciones donde aproximadamente 40 ulemas (religiosos islámicos expertos en cuestiones teológicas y jurídicas) y otros religiosos musulmanes de diferente perfil, todos ellos con competencias informáticas básicas, han participado sistemáticamente en sitios webs, foros y chats para conversar con los participantes, en principio radicales en potencia. El objetivo

básico era tratar de contrastar ciertas ideas y argumentaciones con el fin de que los radicales renunciaran al extremismo (Yehoshua, 2006). Otro ejemplo en este sentido son las iniciativas que se han llevado a cabo en las prisiones de diferentes países (Arabia Saudí, Indonesia, Mauritania, Singapur y Yemen, por citar algunos ejemplos), en las que han desarrollado diversos programas de des-radicalización contando con el asesoramiento de psicólogos y sociólogos, así como con la colaboración de líderes religiosos no-violentos (Boucek, 2007; Neumann, 2010).

En resumen, las implicaciones prácticas del modelo epidemiológico aplicado al terrorismo yihadista van a reforzar la importancia de priorizar la atención sobre los vectores. O en otras palabras, en los diferentes canales de expansión de la ideología radical tales como ciertas mezquitas, madrazas, canales de televisión y sitios web. Aunque todos estos componentes pueden ser insuficientes para explicar la radicalización ideológica en su totalidad, sin duda, la exposición a las mismas puede ser un indiscutible factor de riesgo que es necesario no subestimar.

7.4. EL MODELO DE KLINKE Y RENN EN EL CONTEXTO DEL TERRORISMO ISLAMISTA

Una perspectiva sugerente en relación al tema que estamos abordando es la propuesta de Andreas Klinke y Ortwin Renn, desarrollada y modificada posteriormente en varios trabajos de corte teórico. Estos autores formularon su aproximación al análisis del riesgo basándose en nueve criterios de evaluación, seis clases de riesgos, un árbol de toma de decisiones y tres categorías genéricas para su gestión. Todo ello con el fin de mejorar la eficacia, la eficiencia y la viabilidad política de los procedimientos de análisis del riesgo (Klinke y Renn, 2001, 2002; Renn y Klinke, 2004). Entre los nueve criterios de evaluación del riesgo utilizados por Klinke y Renn (2002) se incluyeron los siguientes: (1) el *daño potencial*, es decir, la cantidad de daño que el peligro puede causar; (2) la *probabilidad de ocurrencia*, es decir, la probabilidad de que un daño específico ocurra; (3) la *incertidumbre*, es decir, la incertidumbre residual que no está cubierta por la probabilidad de evaluación del riesgo; (4) la *ubicuidad*, que se refiere a la dispersión y la propagación geográfica de los daños potenciales; (5) la *persistencia*,

que se refiere a la extensión temporal de los daños potenciales; (6) la *irreversibilidad*, que describe la posibilidad de restauración de la situación previa al daño; (7) los *efectos de latencia*, que caracterizarían al tiempo de retardo entre el evento y las repercusiones de los daños; (8) la *violación de la equidad*, que define la discrepancia entre aquellos que disfrutaban de ciertos beneficios y aquellos que sufren los daños; y, por último, (9) el *potencial de movilización*, entendido como la violación de los intereses individuales, sociales, culturales o asociados a los valores que pueden generar conflicto social y reacciones psicosociales en individuos y grupos.

Klinke y Renn (2002) también utilizaron el llamado *modelo de semáforo*, donde los riesgos se asignan a tres categorías potenciales de amenaza de acuerdo con los criterios anteriores: (1) el área normal; (2) el área intermedia y, (3) el área intolerable. El área *normal* se caracteriza por poca incertidumbre estadística, bajo potencial catastrófico y un bajo producto global de probabilidad y de posibilidad de daños. Esta área también está asociada a puntuaciones bajas en la persistencia y ubicuidad de las consecuencias del riesgo y alta en la reversibilidad. Los riesgos vinculados a esta área se caracterizan por una baja complejidad y son bien conocidos por la ciencia y los gestores. Los riesgos incardinados en las zonas *intermedia* e *intolerable* pueden suponer más problemas para su gestión. Suele ocurrir que la fiabilidad de su evaluación es baja, la incertidumbre estadística es alta, el potencial catastrófico puede llegar a dimensiones alarmantes y hay poco o ningún conocimiento sistemático acerca del perfil de las consecuencias. Estos riesgos también pueden causar daño global e irreversible, que puede acumularse durante un largo tiempo. Además, pueden suponer la movilización y una elevada percepción de amenaza (que puede llegar al terror) de la población. Como se puede intuir, es difícil extraer conclusiones inequívocas acerca de la validez de las evaluaciones científicas del riesgo en estas áreas.

Teóricamente, un gran número de riesgos se pueden desplegar mediante la combinación de los nueve criterios anteriores y el *modelo de semáforo*. Valiéndose de los mismos, Klinke y Renn (2002) ilustraron seis clases de riesgos con personajes de la mitología griega de los años 700-500 a.C. Sus historias reflejan la transición de una economía de subsistencia y de caza, a otra basada en la

agricultura organizada y la ganadería. Esta transición, con sus dramáticos cambios, implicó una nueva cultura de la anticipación y la previsión. O en otras palabras, las diversas figuras mitológicas representan el ansia del ser humano por ser consciente de sí mismo y por «crear el futuro» en lugar de estar expuesto al pairio de la suerte y de las circunstancias. Se distinguen seis clases de riesgos diferentes: (1) Damocles; (2) Cíclope; (3) Pythia; (4) Pandora; (5) Cassandra; y, (6) Medusa. A continuación explicamos el significado de cada mito y describimos las características de la clase de riesgo.

Damocles. Según la mitología griega, Damocles fue un cortesano envidioso y adulator de Dionisio, del que pensaba que era realmente afortunado por disponer de poder y riqueza. Dionisio, en un intento de escarmentar a Damocles, le ofreció intercambiarse con él por un día. Esa misma tarde se celebró un espléndido banquete donde Damocles se deleitó siendo tratado como rey, pero al final de la comida, reparó en una afilada espada que colgaba sobre su cabeza atada por una única hebra de melena de caballo. Repentinamente se le quitaron las ganas de manjares y lujos, y solicitó al tirano abandonar su puesto. Esta historia ejemplifica la inseguridad en la que se instalan aquellos que ostentan un gran poder, pues no sólo pueden perderlo de golpe, sino todo lo demás, incluida la vida. O en otras palabras, es un símbolo del peligro amenazante en tiempos de bonanza. Las características principales de este tipo de riesgo son la combinación de una baja probabilidad de ocurrencia con una importante magnitud de daño potencial. Dentro de esta categoría podrían situarse, por ejemplo, aquellos riesgos derivados de la energía nuclear, los asociados a instalaciones químicas, metalúrgicas y presas, grandes inundaciones de tipo periódico o hipotéticos impactos de meteoritos.

Cíclope. Los Cíclopes eran una especie de gigantes con un solo ojo en mitad de la frente. Al tener la visión reducida, su percepción de la realidad era bastante parcial. Las características principales de este tipo de riesgos es que no existen estimaciones fiables sobre sus probabilidades de ocurrencia (a menudo hay pocos datos sobre sus factores causales), aunque el daño potencial es catastrófico y sus consecuencias son bien conocidas. Algunos ejemplos de riesgos a incluir dentro de esta categoría son los

terremotos, las erupciones volcánicas, ciertas inundaciones no-periódicas o las armas de destrucción masiva.

Pythia. Los antiguos griegos consultaban sus oráculos en caso de duda o incertidumbre. Posiblemente, el Oráculo de Delfos fuera uno de los más importantes, cuyo portavoz era una mujer, la deslumbrante Pythia. Esta sacerdotisa se intoxicaba a sí misma con gases para hacer predicciones y, así, advertir sobre el futuro. Sin embargo, sus profecías eran siempre ambiguas. Estableciendo una analogía en el contexto de la evaluación del riesgo, esta clase de riesgo se caracterizaría porque tanto la magnitud del daño como la probabilidad de ocurrencia son desconocidas o inciertas. En este cúmulo de riesgos se englobarían aquellos asociados a cambios climáticos súbitos y no-lineales que pueden tener consecuencias poco previsibles (p.ej. la inestabilidad de la capa de hielo de la Antártida) o aquellos vinculados a la exposición a sustancias químicas o biológicas que no se sospecha que pueden ser nocivas. Además, incluiría riesgos tecnológicos de ciertas aplicaciones de la ingeniería genética a la agricultura y a la producción de alimentos, para las cuales, ni la magnitud del daño ni su probabilidad, se pueden estimar actualmente.

Pandora. Después de que Prometeo trajera el fuego a la humanidad, los dioses querían castigar a los seres humanos. Para ello crearon una mujer de belleza deslumbrante, a la que no se podrían resistir ni dioses ni humanos. Una vez con vida, todos los dioses del Olimpo le dieron sus mejores dotes, incluido un regalo que más tarde marcaría toda su historia: la curiosidad, causante de que Pandora terminara abriendo la caja que nunca debió ser abierta. Al ocurrir esto, todo el dolor y el mal se liberaron y causaron daños irreversibles, persistentes y extensos. Transfiriendo este mito a la realidad, muchas intervenciones humanas también causan un amplio rango de cambios persistentes e irreversibles en el medio ambiente. A menudo, estos perjuicios sólo son descubiertos después de que su ubicua difusión haya ocurrido. Dentro de esta categoría nos encontramos con riesgos caracterizados simultáneamente por su alta propagación, persistencia e irreversibilidad. Un buen ejemplo de este efecto hace referencia a los clorofluorocarbonos, los cuales fueron desarrollados y aplicados porque parecía que tenían poco impacto en la salud humana y

en el medio ambiente. Sin embargo, más tarde se comprobó que eran la causa de la progresiva destrucción de la capa de ozono. También podrían incluirse en esta categoría los efectos persistentes e irreversibles de ciertas sustancias químicas que influyen en las funciones reproductivas.

Cassandra. Una vidente de Troya, Cassandra, predijo correctamente la victoria de los griegos, pero sus compatriotas no la tomaron en serio por la maldición previa que la acompañaba. Posteriormente, como es de sobra conocido, los griegos salieron del célebre caballo de madera y arrasaron la ciudad. El riesgo que simboliza el mito vibra en esta idea: la probabilidad de ocurrencia y la magnitud del daño son bien conocidas, pero al existir un considerable retraso entre el estímulo causal y los efectos negativos, la situación que supone riesgo es ignorada o, cuanto menos, minusvalorada. El cambio climático antropogénico y la pérdida de la diversidad biológica son ejemplos de riesgos en los que los daños se pueden producir con alta probabilidad, pero donde el efecto retardado conduce a una situación en la que nadie está dispuesto a reconocer la amenaza. Por supuesto, los riesgos de este tipo son sólo incardinados en esta categoría si el potencial del daño y la probabilidad de ocurrencia son relativamente altos. Es por eso que esta clase se encuentra en la zona roja intolerable, en términos del *modelo de semáforo*.

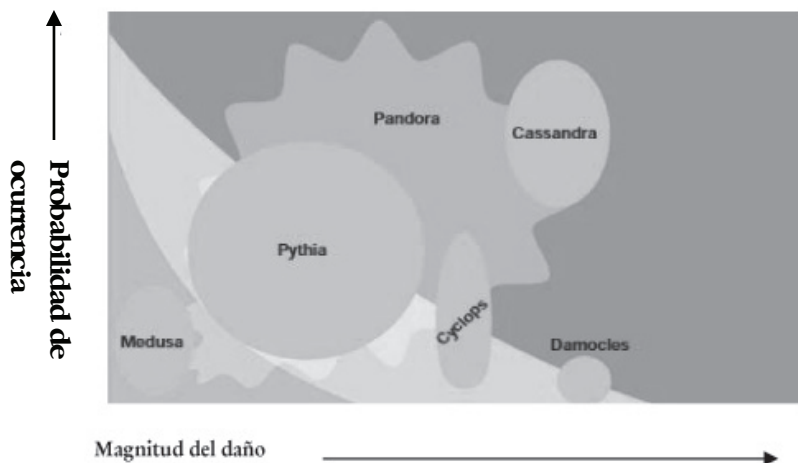
Medusa. La mitología griega estaba llena de peligros que amenazaban a la gente, a los héroes e incluso a los dioses. Algunas referencias clásicas se refieren a Medusa como una de las tres hermanas Gorgonas, la única mortal de las tres. Nadie se atrevía a acercarse a ella, pues se decía que incluso su mirada podía dejar petrificado a quien se cruzara con ella. Aplicando este mito al análisis del riesgo, al igual que las hermanas Gorgonas, algunos fenómenos tienen un efecto similar en las personas modernas. Así, algunas innovaciones son rechazadas a pesar de que son inocuas. Este tipo de riesgo sólo es de interés si existe una amplia laguna entre las percepciones sobre el riesgo y los análisis expertos sobre el mismo. Un ejemplo típico es el caso de los campos electromagnéticos, cuya magnitud de daño potencial fue señalada como baja por numerosos expertos al no haberse probado efectos adversos (ni toxicológicamente ni epidemiológicamente). Aún así, y siendo

la exposición a los mismos amplia, mucha gente se siente afectada por ese riesgo. En definitiva, nos encontramos con una percepción de alto riesgo entre las personas y un gran potencial para la movilización social, aunque no existe una evidencia científica contundente respecto a la gravedad de posibles daños vinculados al potencial agente amenazante.

Además, hay que decir que existen un gran número de posibles riesgos que no encajan con exactitud ni con los criterios descritos, ni con las respectivas áreas de tolerancia del *modelo de semáforo*, ni con los seis tipos de riesgos.

Con el fin de sintetizar los planteamientos de Klink y Renn, en la Figura se representan lo que opdrían ser las seis clases de riesgos (Damocles, Cíclope, Pythia, Pandora, Cassandra y Medusa) y las áreas más o menos críticas del *modelo de semáforo*. Concretamente, en el vértice inferior izquierdo se encuentra el área normal, seguida por el área intermedia y, posteriormente, ocupando la mitad superior derecha de la figura, el área de riesgo intolerable. En el eje de abcisas nos encontramos con el continuo que representa la *magnitud el daño* y en el eje de ordenadas podemos ver el continuo de *probabilidad de ocurrencia*. Cuando todo esto se cruza y se representa en un diagrama obtenemos el siguiente mapa perceptual (figura 7).

Figura 7. Impacto y probabilidad de los diferentes tipos de riesgos (adaptado de Klink y Renn, 2002)



Si tenemos en cuenta que el objetivo último de la evaluación de riesgos es planificar estrategias viables y efectivas para su gestión y que las estrategias en ese sentido persiguen el objetivo de garantizar la seguridad e integridad, transformando riesgos inaceptables en riesgos aceptables, cabría preguntarse lo siguiente: ¿cómo se puede lidiar con la complejidad, la incertidumbre y la ambigüedad en la gestión del riesgo? Para hacer frente a estos tres desafíos, Klinke y Renn proponen tres tipos de gestión del riesgo (Klinke y Renn, 2002; Renn y Klinke, 2004).

En primer lugar, nos encontramos con la *gestión del riesgo basada en la ciencia*. Los expertos, no necesariamente científicos, argumentan sobre los hechos en base a los criterios científicos existentes con el fin de hacer evaluaciones correctas. El objetivo de este tipo de gestión es encontrar la descripción o explicación más adecuada de un fenómeno concreto. Para ello, se requiere un abordaje complejo y multidisciplinar, así como el intercambio de argumentos entre expertos. El objetivo es lograr la convergencia conceptual y criterial para definir de forma coherente los fenómenos, así como clarificar puntos de vista opuestos. Este tipo de gestión suele ser adecuada para riesgos que entran en las categorías Damocles y Cíclope, tales como los vinculados a plantas industriales, infraestructuras como puentes y carreteras, aviación, enfermedades infecciosas clásicas y la gran mayoría de los riesgos para la salud.

En segundo lugar, nos encontramos con la *gestión del riesgo basada en el principio de precaución*. Si los riesgos se asocian a una alta incertidumbre, la información científica es sólo una posibilidad y se requiere un procedimiento de evaluación más complejo. Así, es preciso seguir recopilando datos pertinentes y argumentos de los diferentes campos de la ciencia, pero también se requiere la recogida de información sobre los tipos de incertidumbres. Este tipo de discurso requiere la inclusión de las partes interesadas y el posicionamiento de los grupos sociales con el fin de potenciar la resistencia (resiliencia). El objetivo básico es encontrar un equilibrio entre el déficit y el exceso de precaución en la gestión del riesgo. En casos extremos, con fines preventivos, es necesaria la prohibición. Este tipo de gestión es el más adecuado para hacer frente a riesgos que entrarían en las categorías Pythia y Pandora.

Podríamos abordar aquí cuestiones como los riesgos vinculados a la biotecnología, los ataques cibernéticos, las nuevas epidemias y eventos climáticos extremos debidos al calentamiento global.

En tercer lugar, nos encontramos con una *gestión del riesgo basada en la deliberación*, que puede ser caracterizada por un discurso participativo centrado en resolver ambigüedades y diferencias teniendo en cuenta los factores implicados y los valores de las partes. Procedimientos, tales como la mediación y la participación directa de los ciudadanos con el fin de llegar a consensos serían estrategias a seguir en esta categoría. Los discursos participativos son especialmente apropiados como un medio para buscar soluciones que sean compatibles con los intereses y los valores de las personas afectadas y, así, resolver potenciales conflictos entre ellos. Este tipo de gestión del riesgo implica la ponderación de los criterios y la interpretación los resultados. Cuestiones tales como la justicia social, la equidad, el medio ambiente, las tecnologías, los cambios sociales y los estilos de vida deseables para la comunidad tienen un papel importante en estos debates. Los discursos deliberativos son los más adecuados para hacer frente a los riesgos incluidos en las categorías Medusa y Cassandra. Recordemos que, de acuerdo con dichos tipos, tanto la magnitud del daño como la probabilidad de ocurrencia son conocidas, pero no generan preocupación en el presente, ya que los daños se producirán, previsiblemente, en el futuro. Podrían abordarse desde este tipo de gestión ámbitos como la ingeniería genética, la producción industrial de comida, la implementación de biochips para humanos, los campos electromagnéticos o los riesgos de los consumidores.

En la tabla 8 se puede ver un esquema conceptual de las diferentes estrategias de gestión del riesgo, las clases de riesgo asociados (con su magnitud potencial de daño y su probabilidad de ocurrencia) y las estrategias de acción para cada tipo de gestión.

Tabla 8. Estrategias de gestión del riesgo (adaptado de Renn y Klinke, 2004)

Gestión del riesgo	Clase riesgo	Magnitud daño	Probabilidad ocurrencia	Estrategias de acción
Ciencia	<i>Damocles</i> <i>Cíclope</i>	Alta Alta	Baja Incierta	Reducir el desastre potencial Determinar la probabilidad Incrementar la resistencia Prevenir sorpresas Gestionar emergencias
Precaución	<i>Pythia</i> <i>Pandora</i>	Incierta Incierta	Incierta Incierta	Principio de precaución Desarrollar sustitutos Mejorar el conocimiento Reducir y contener Manejo de emergencias
Deliberación	<i>Cassandra</i> <i>Medusa</i>	Alta Baja	Alta Baja	Concienciar Transmitir confianza Participación pública Comunicación del riesgo Gestión de las contingencias

La aproximación de Klinke y Renn al análisis del riesgo no es estática. De hecho, tanto los autores originales como otros investigadores han hecho modificaciones y aportaciones adicionales a lo largo de los últimos años³.

Después de exponer este modelo, podemos intuir algunas ideas que se derivarían en relación al problema social que estamos abordando.

En primer lugar, podríamos preguntarnos lo siguiente: ¿qué tipo de riesgo de los seis propuestos por Klinke y Renn representa el radicalismo islamista para las sociedades occidentales? Y esta pregunta no tiene fácil respuesta. A día de hoy tendríamos que responder que depende. Como ya hemos expuesto, las amenazas

3. Un ejemplo en ese sentido es el trabajo de Kristensen, Aven y Ford (2006), quienes presentaron y discutieron un conjunto alternativo de criterios y recomendaciones basándose en cálculos de probabilidad bayesiana.

potenciales que representa el Islam radical a las sociedades occidentales son muy heterogéneas y podrían vincularse a diferentes clases de riesgos de los seis propuestos. Lo que sí sería necesario es definir y clarificar previamente de qué tipo de riesgo en cuestión estamos hablando y operacionalizarlo, para no trabajar sobre entidades imprecisas. Posiblemente, aunque estaría por discutir, las tendencias a la yuxtaposición social de algunos colectivos musulmanes en ciertos entornos o la tendencia de una islamización radical progresiva y a largo plazo de ciertos sectores de la sociedad podrían ubicarse en riesgos de clase Cassandra. Asimismo, los riesgos vinculados a la desconfianza intergrupal y al prejuicio entre musulmanes y no-musulmanes podrían suponer un riesgo de clase Medusa. Del mismo modo, podría incluirse en esta clase de riesgo el aumento progresivo de la islamofobia, algo que podría traducirse en reacciones sociales que alterarían significativamente el escenario, originando movimientos sociales anclados en el prejuicio y la discriminación, y posiblemente, legitimados políticamente por partidos extremistas. Ciertamente, este escenario también debería considerarse realmente pernicioso para la sociedad en general, en el sentido de que las sociedades democráticas podrían perder parte de su recato tolerante y la legitimidad moral que, en teoría, las debería definir.

En segundo lugar, podríamos preguntarnos, ¿qué tipo de gestión del riesgo es la más recomendable? Actualmente, el conocimiento científico de estos procesos psicosociales es limitado y, además, los escenarios van a estar modulados por el tiempo y la demografía. Por tanto, un abordaje basado exclusivamente en la *ciencia* sería incompleto e ingenuo. Ya hemos dicho que las carencias de datos empíricos son un hecho y, además, no disponemos a día de hoy de un modelo científico general explicativo-prospectivo. La gestión del riesgo *basada en la precaución* tampoco parece demasiado aconsejable. Podría estigmatizar aún más a los musulmanes y estimular precisamente lo que no queremos: más guetos, más percepción de amenaza, más polarización de los grupos y más radicalización. Desde nuestro punto de vista, la construcción social de la inseguridad ciudadana debería de manejarse con una tremenda responsabilidad, ya que, en ocasiones, dicha inseguridad puede tener más perjuicios que beneficios. Y así, podríamos

decir que la radicalización islamista es un riesgo, pero también lo es la percepción distorsionada de dicho riesgo por parte de la sociedad en general. Además, hay que tener en cuenta que, en el asunto que estamos abordando, es fundamental atender al criterio de *potencial de movilización* de Klinke y Renn (2002). En ese sentido, la evidencia nos dice que la construcción del riesgo es tremendamente permeable a las dinámicas psicosociales derivadas de la interacción intergrupala (más o menos hidráulica, más o menos favorecedora de homeostasis social) entre musulmanes y no-musulmanes. Sirvan como muestra la influencia sociológica y la repercusión mediática que pueden tener eventuales atentados terroristas, sucesos tales como los vinculados a las caricaturas de Mahoma, las pretensiones de construir una mezquita en Nueva York cercana a la Zona Cero o el reciente anuncio de quemar Coranes por parte de un pastor protestante de Florida. Catalizadores de ese tipo, en principio, locales, se pueden convertir en fenómenos globales en poco tiempo, modulados todos por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Pero de igual manera, la no-previsión y la no-anticipación, o en suma, la confianza candorosa, podría suponer un importante error de estimación. Las dinámicas intergrupales entre musulmanes y no-musulmanes en el contexto de las sociedades occidentales deben ser analizadas sin pretextos, así como la construcción social del riesgo potencial. Lo que nosotros propondríamos es un abordaje científico lo más riguroso posible, por ejemplo, a través de estudios prospectivos multidisciplinares o desde una aproximación psicométrica que utilice instrumentos estructurados y estandarizados y que permitirían acumular gran cantidad de datos susceptibles de analizar en el proceso de toma de decisiones. Todo ello, optimizaría el éxito en el afrontamiento del problema desde una estrategia de *gestión del riesgo basada en la deliberación* que nunca ponga en entredicho los valores democráticos y que separe el «grano de la paja». Esto es, que distinga el riesgo real de radicalización y terrorismo de la construcción social asociada a dicho riesgo. Así las cosas, aunque este modelo también tiene serias limitaciones, en el futuro sería interesante abundar aún más en esta palpitante perspectiva y en sus potenciales aplicaciones prácticas a los procesos de radicalización y terrorismo.

7.5. APLICACIONES DEL ANÁLISIS DE REDES SOCIALES

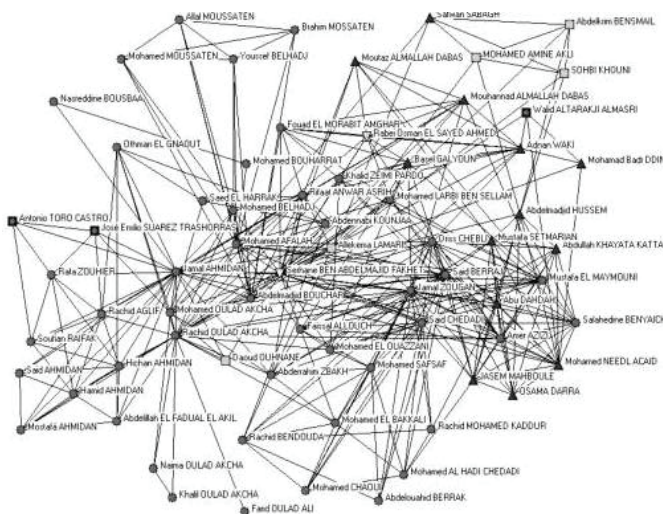
En los últimos años, el análisis de redes sociales ha recibido una significativa atención en la investigación sobre la psicología del terrorismo. El análisis reticular es una estrategia que posibilita a los investigadores crear imágenes de las redes clandestinas y ayuda a descubrir patrones de interacción entre los actores, así como identificar subgrupos, líderes y roles (Wassermann y Faust, 1994). Los conjuntos de vínculos entre actores constituyen los datos básicos del análisis reticular. Esto es, la estructura social subyacente buscada se concibe como las regularidades en las formas de vinculación que emergen en los conjuntos relacionales. Se presupone que las características estructurales de las redes de relaciones sociales descubiertas en el curso del análisis determinan los comportamientos de los individuos implicados en ellas (Carrington, Scott y Wassermann, 2005).

En nuestro ámbito de estudio, el análisis de redes sociales ha conformado un ámbito de investigación crucial en el ámbito de la inteligencia y la seguridad que se ha potenciado en la última década, especialmente tras los atentados terroristas del *11S*. En ese sentido, como ha argumentado Kirby (2007), las concepciones convencionales de «redes» son especialmente adecuadas para analizar las células terroristas autónomas que tienen afinidad ideológica con la red de Al Qaeda, tal y como es el caso de la célula terrorista londinenses del *7J*.

Posiblemente, el trabajo más influyente al respecto es el de Marc Sageman (2004) sobre una muestra de casi doscientos miembros del yihadismo global en diferentes países. En España, uno de los trabajos más importantes fue desarrollado por Jordán, Mañas y Trujillo (2006), quienes analizaron las características internas de dos de los principales grupos yihadistas que se han formado y han actuado en nuestro país: la red de Abu Dahdah y la red de los atentados del *11M*. En otro trabajo, esta vez de carácter metodológico, Trujillo, Mañas y González-Cabrera (2010) realizaron una evaluación de la potencia explicativa de los grafos de redes sociales clandestinas. Estos autores, siendo conscientes de que las técnicas estadísticas usuales no son del todo útiles para el análisis de redes sociales, aplicaron otras herramientas computacionales o plataformas de software con base matemática

como *UciNet* y *NetDraw* (ver Borgatti, 2002). Para tal fin, estudiaron de nuevo la estructura de la militancia yihadista en España realizando un análisis de las redes terroristas de Abu Dahdah y del *11M* y de la conexión entre ambas y la antigua red argelina de Allekema Lamari (ver figura 8).

Figura 8. Red social del 11M (Trujillo, Mañas y González-Cabrera, 2010)



En general, los resultados de este tipo de investigaciones apuntan al relevante papel que desempeñan los vínculos de amistad y la participación en redes sociales previas en los procesos de ingreso y continuidad en la militancia yihadista (movimientos islámicos moderados o redes sociales vinculadas a determinadas mezquitas) que pueden ser instrumentalizados por los yihadistas con fines de captación. Dichas redes sociales permiten a los yihadistas conocer y seleccionar a potenciales reclutas, disminuyendo los riesgos de infiltración por parte de los servicios de información policiales y de inteligencia. Una vez formadas, los grupos yihadistas adoptan una estructura en red multicanal y en círculos concéntricos (según los valores de grado, centralidad y cercanía de los nodos que la componen) que ofrece considerables ventajas en términos de operatividad, prevención de la infiltración y regeneración de estructuras, en caso de que alguno de los cúmulos que las componen sean desarticulados.

Sin embargo, la visualización de amplias y heterogéneas redes sociales tiene importantes desafíos. Que se sepa, las investigaciones inspiradas en la perspectiva del análisis de redes tienen, al menos, dos limitaciones: (1) las estructuras que generan son estáticas; y (2) es complicado llegar a conclusiones inequívocas de causalidad. Además, desde nuestro punto de vista, en ocasiones, el amplio número de redes, las complejas relaciones entre actores sociales y el limitado número de píxeles disponibles en pantalla pueden dificultar extraer información relevante a los investigadores. Y así, resulta que se ve reducida de forma inevitable la capacidad para explorar las redes. Con el fin de subsanar en parte los déficits explicados, Yang y Sageman (2009) han propuesto la visualización de *fractales*⁴ como alternativa, para así poder construir una abstracción visual más amplia y compleja. Las «vistas fractales» son enfoques y técnicas de visualización del contexto que sirven como estrategia de reducción de información. Las mismas, controlan la cantidad de información expuesta centrándose en la estructura sintáctica de la misma. Como se puede intuir, este tipo de metodología es tremendamente útil para extraer conocimiento de las redes sociales terroristas y, de este modo, combatirlos. De hecho, los autores citados presentan diferentes análisis de redes sociales terroristas del yihadismo global con el fin de demostrar la capacidad explicativa de la técnica propuesta. Y, es así, como Yang y Sageman (2009) defienden la eficiencia y efectividad de las visiones fractales, mostrando que estas visualizaciones superan las vistas de «ojo de pez» y el zoom en el apoyo técnico para el análisis de redes sociales terroristas. Más recientemente, Enders y Jindapon (2010) han presentado otra investigación en esa línea sobre las redes sociales terroristas y su relación de dependencia funcional con el entorno. Otros autores como Kennedy y Weinmann (2011) han hipotetizado que la fuerza de los lazos débiles (*strength of weak ties*) puede ser especialmente relevantes para es-

4. Los fractales son las «huellas» geométricas que dejan los sistemas caóticos (Mandelbrot, 1987). Se trata de patrones regulares de organización que indicarían un orden complejo en comportamientos aparentemente aleatorios. Es necesario relacionar este concepto con el paradigma de la complejidad, aproximación teórica cuyas aportaciones se revisaron anteriormente.

tudiar las redes sociales del terrorismo moderno. Estos autores sugieren que la fuerza de los débiles lazos terroristas puede mejorar las capacidades operativas de Al Qaeda tras la descentralización de sus tentáculos producida por la campaña militar que Estados Unidos desarrolló en Afganistán tras el *11S*.

En resumen, las aportaciones de esta aproximación metodológica podrían ser de utilidad para la elaboración del ciclo de inteligencia y contrainteligencia, en operaciones antiterroristas y contra el crimen organizado, y, por lo tanto, en la toma de decisiones en el ámbito de la seguridad y de la gestión del riesgo. Asimismo, pensamos que el hecho de conocer con certeza las relaciones existentes entre los miembros de ciertas redes sociales clandestina (información esta que puede ser obtenida en muchas ocasiones a través de fuentes abiertas), así como conocer también las posiciones que cada uno sus miembros ocupa en la misma, sin duda, permitiría la aplicación de acciones policiales proactivas para la prevención de los actos delictivos que pudieran cometer.

7.6. UN INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL RIESGO DE RADICALIZACIÓN ISLAMISTA

Como hemos defendido a lo largo de este trabajo, la radicalización islamista es un proceso psicosocial complejo, poliédrico, sensible e influido por numerosos factores que representa una amenaza a la seguridad a corto, medio y largo plazo. Desde un punto de vista del antiterrorismo, hay que partir de una premisa: si prevenimos este problema social, estaremos favoreciendo la cohesión social, así como frenando y aislando a los radicales, por lo que a su vez, también estaremos combatiendo el terrorismo proactiva e inteligentemente. De hecho, a día de hoy, cada vez existe mayor conciencia de que las tradicionales medidas sin un foco en los procesos de radicalización y, por tanto en la prevención, son mucho menos efectivas a largo plazo. Sin embargo, hasta el momento, la carencia de datos empíricos e instrumentos para evaluar estas dinámicas psicosociales con suficientes garantías ha sido un hecho. Ante estas lagunas, Moyano (2011) operacionalizó desde un marco psicosocial diferentes factores (personales, conductuales, étnicos, sociales, ideológicos y culturales) potencialmente contribuyentes a la radicalización islamista de los individuos y grupos

sociales, ya sea favoreciéndola o inhibiéndola. Para ello, elaboró un instrumento de evaluación del riesgo denominado «Cuestionario sobre Riesgo de Radicalización Islamista en Jóvenes» (CRRIJ), con una fiabilidad y validez aceptables, en donde se recoge dicha propuesta de factores potencialmente contribuyentes a la radicalización islamista. La muestra total de la investigación estuvo conformada por 1952 jóvenes de 24 zonas geográficas del Estado Español, de los cuales, 282 eran musulmanes.

Básicamente, el «Cuestionario sobre Riesgo de Radicalización Islamista en Jóvenes» (CRRIJ) es un instrumento que evalúa diferentes variables sociodemográficas, de posicionamiento y de conducta religiosa, así como 11 factores potencialmente contribuyentes a la radicalización: (1) extremismo religioso; (2) necesidades vitales cubiertas; (3) afectación psicológica; (4) resistencia; (5) conflicto percibido; (6) integración social; (7) privación relativa; (8) desinhibición a la violencia; (9) apoyo social; (10) patriotismo; y (11) legitimación del terrorismo. Dicho instrumento debe entenderse como una herramienta de utilidad para la obtención sistemática de información objetiva y, con una finalidad científica tanto teórica como aplicada. Con el mismo, se llevaron a cabo diferentes estudios con el fin de obtener evidencias externas de validez. Algunas de las conclusiones más relevantes de la investigación son las siguientes.

En primer lugar, de acuerdo con los resultados obtenidos, el extremismo religioso, la afectación psicológica, el conflicto percibido, la privación relativa, la desinhibición a la violencia y la legitimación del terrorismo pueden considerarse factores psicosociales de riesgo. Las necesidades vitales cubiertas, la integración social y el patriotismo pueden considerarse factores protectores.

En segundo lugar, los musulmanes puntuaron de una forma más elevada y estadísticamente significativa en extremismo religioso, resistencia, privación relativa, desinhibición a la violencia y legitimación del terrorismo. Por el contrario, la media en las puntuaciones obtenidas en necesidades vitales cubiertas, conflicto percibido y apoyo social son más elevadas en los no-musulmanes, siendo también tales diferencias estadísticamente significativas.

En tercer lugar, en relación a las diferencias obtenidas en función del sexo, es necesario destacar es que las chicas musulmanas

puntuaron más elevado, y de una forma estadísticamente significativa, en factores que, a priori, pueden considerarse protectores de la radicalización, tales como resistencia, apoyo social, integración social y patriotismo. En extremismo religioso puntuaron de forma similar chicos y chicas musulmanes; en legitimación del terrorismo puntuaron algo más elevado los chicos, pero no de una forma estadísticamente significativa.

En cuarto lugar, se encontró que el factor que más inhibe la legitimación del terrorismo en los musulmanes es la integración social. Por el contrario, el conflicto percibido es el factor de riesgo que más favorece dicha legitimación del terrorismo.

En quinto lugar, la asistencia periódica a oratorios y mezquitas se muestra como una variable crucial a tener en cuenta en los procesos de radicalización. De hecho, se encontró que esta conducta estaba relacionada con puntuaciones más elevadas en factores de riesgo para la radicalización y la tendencia a la yuxtaposición social. Además, el apoyo social que se forja en dichos contextos apunta a que mezquitas y oratorios tienen una importante influencia de cara a cubrir ciertas necesidades de afiliación y de socialización en los musulmanes.

En sexto lugar, tras realizar una evaluación del riesgo de radicalización en varios contextos de interés estratégico del Estado, se halló que el barrio del «Puche» era el que presentaba unos indicadores globales de mayor riesgo de radicalización. Otro aspecto a destacar es que, tanto en Ceuta como en Melilla, musulmanes y no-musulmanes puntuaban de forma similar en integración social y patriotismo. No obstante, la privación relativa fue más elevada de forma estadísticamente significativa para los musulmanes, mientras que los no-musulmanes puntuaron más elevado en conflicto percibido. El distanciamiento más evidente en musulmanes y no-musulmanes en las ciudades autónomas estuvo vinculado a las diferencias en extremismo religioso y legitimación del terrorismo, con puntuaciones muy superiores para los musulmanes en ambas ciudades.

Por último, se realizó un análisis monográfico del «barrio del Puche», fruto de un proceso de investigación desarrollado a lo largo de tres años. Los motivos de la elección de este contexto fueron, como ya se ha dicho, los graves indicadores de radicali-

zación obtenidos allí, así como las posibilidades de control que ofrecía. El monográfico se dividió en cuatro estudios, en los que se evaluaron tendencias longitudinales, se realizaron análisis pormenorizados de los procesos de radicalización, se ha prestó atención a las representaciones sociales de los jóvenes del barrio y se obtuvieron evidencias externas de validez convergente y discriminante utilizando instrumentos complementarios adaptados para la ocasión. Los indicadores de conflicto percibido entre musulmanes y no-musulmanes, la legitimación del terrorismo y las actitudes favorables a la *sharía* son más que considerables. Nos encontramos, por tanto, con un entorno donde la radicalización y las tendencias a la yuxtaposición social son un hecho.

Desde un punto de vista aplicado, Moyano (2011) concluye enfatizando que es prioritario gestionar el riesgo mediante la implementación de medidas proactivas, ya que mezquitas, entornos urbanos y ciertos centros educativos emergen, desde un punto de vista epidemiológico, como vectores sobre los que es imprescindible actuar para contener la radicalización y favorecer la integración social. De hecho, se estima que en España existen varias decenas de contextos que podríamos denominar de riesgo, y se elevarían a varios centenares los contextos de riesgo si se tiene en cuenta el territorio europeo. Por consiguiente, trabajar para dificultar la creación de guetos, seleccionar al profesorado de religión islámica, implementar medidas para supervisar el discurso de mezquitas y oratorios, exigir una formación previa a los imanes y apoyar psicosocialmente a los menores en riesgo deberían ser objetivos prioritarios en cualquier estrategia global.

7.7. BASES DE DATOS PARA EVALUAR TENDENCIAS Y ORGANIZACIONES

En una revisión sobre la aplicación de métodos teóricos y empíricos para el estudio del terrorismo, Sandler y Enders (2007) defendieron hace unos años la importancia del estudio de tendencias y características organizativas de los grupos terroristas para realizar previsiones estimatorias del riesgo y formular políticas fundamentadas. Asimismo, subrayaron la importancia de estos procedimientos para evaluar las intervenciones sociopolíticas en el afrontamiento del terrorismo, así como su impacto sobre la eco-

nomía. Sin embargo, los datos brutos para realizar investigaciones de este tipo han escaseado hasta hace poco. Para dar respuesta a esa necesidad y poder llevar a cabo análisis sofisticados ha ido surgiendo un creciente interés en la recopilación de variables asociadas con el problemas social de la radicalización y el terrorismo.

En la actualidad, algunas de las bases de datos más importantes son las siguientes: (1) Country Reports on Terrorism; (2) The RAND Database of Worldwide Terrorism Incidents; (3) The Memorial Institute for the Prevention of Terrorism (MIPT); (4) International Terrorism: Attributes of Terrorist Events (ITERATE); y (5) las diversas bases de datos sobre radicalización y terrorismo que se han desarrollado en el centro de investigación START (ver cuadro 5).

Cuadro 5. Algunos ejemplos de bases de datos.

Algunos de los proyectos más ambiciosos dirigidos a recopilar datos para el estudio científico del terrorismo han surgido en el seno de START (National Consortium for the Study of Terrorism and Responses to Terrorism). Algunas de las bases de datos desarrolladas por esta institución son, entre otras: (1) la base de datos de Terrorismo Global (GTD); (2) la base de datos sobre Minorías en Riesgo de Comportamiento Organizacional (MAROB); (3) la base de datos de Letalidades Grandes, Aliadas y Peligrosas (BAAD); (4) la base de datos sobre Perfiles de Organizaciones Terroristas (TOPs); (5) el Centro de Recursos de Terrorismo y Preparación de Datos (TPDR); y (6) la base de datos de Adversarios Radiológicos y Nucleares No-Estatales (RANNSAD). A continuación se describen brevemente.

En primer lugar, la base de datos de Terrorismo Global (GTD) es una recopilación abierta que incluye información sobre eventos terroristas en todo el mundo entre 1970 y el año 2010. A diferencia de otras muchas otras bases, la GTD incluye datos sistemáticos sobre incidentes terroristas que han ocurrido durante este periodo de tiempo y que a día de hoy incluyen más de 98.000 casos. Para cada incidente se incluye información sobre la fecha, lugar del incidente, armas utilizadas, los destinatarios, el número de víctimas, así como la identidad del perpetrador.

La base de datos sobre Minorías en Riesgo de Comportamiento Organizacional (MAROB) abarca las organizaciones políticas y grupos étnicos que pueden suponer un riesgo. Esta base de datos

reúne información sobre más de 163 variables de las organizaciones violentas y no-violentas, lo que permite realizar comparaciones muy interesantes. Actualmente, el conjunto de datos abarca a 112 organizaciones que representan a 22 grupos étnicos de 12 países de Oriente Medio y África del Norte operativos entre 1980 y 2004. Próximamente, la recopilación de datos de MAROB se extenderá a otras regiones del mundo, incluyendo Europa, Asia del Sur y América Latina y se actualizarán los datos hasta el presente.

La base de datos de Letalidades Grandes, Aliadas y Peligrosas (BAAD) trata de aportar recursos para responder a la pregunta de «por qué son mucho más letales algunas organizaciones terroristas que otras». Pretende conformar una amplia recopilación de datos de organizaciones terroristas incluyendo información sobre variables organizativas como la ideología, la ubicación, el tamaño, estructura y financiación, así como otros datos complementarios como su red de aliados y rivales, objetivos y potenciales estados patrocinadores.

La base de datos de Perfiles de Organizaciones Terroristas (TOPs) proporciona información sobre más de 850 organizaciones que han participado en actividades terroristas en el mundo durante las cuatro últimas décadas. Incluye información sobre centros de operaciones, ideología y objetivos de cada organización.

El Centro de Recursos de Terrorismo y Preparación de Datos (TP-DRC) archiva y distribuye datos de una variedad de fuentes, organizando y optimizando el acceso a la investigación existente y los datos administrativos de todo el mundo que son pertinentes para el estudio del terrorismo y las respuestas al mismo. Este base de datos es administrada conjuntamente por investigadores del Universidad de Maryland y de la Universidad de Michigan.

Por último, la base de datos de Adversarios Radiológicos y Nucleares No-Estatales (RANNSAD) está orientada al desarrollo de perfiles de los potenciales perpetradores no-estatales en riesgo de usar armas radiológicas y nucleares. El objetivo último de la base de datos es evaluar la probabilidad y el riesgo de ataques radiológicos o nucleares por parte de actores no-estatales. Este conjunto de datos ha permitido a los investigadores realizar análisis cuantitativos y generar modelos de tipos de incidentes críticos, teniendo en cuenta agentes utilizados, tipo de autor, ideologías, variables sociodemográficos y nivel de éxito.

Partiendo del manejo y tratamiento de esa cantidad ingente de información, a día de hoy disponemos de algunas investigaciones de interés. Utilizando la base de datos ITERATE (International Terrorism: Attributes of Terrorists Events), Barros y Proença (2005) estimaron algunas características asociadas al terrorismo islamista tales como la localización, el número de heridos y el tipo de ataque. Los autores analizaron los determinantes de los ataques perpetrados en Europa, Canadá y Estados Unidos entre 1979 y 2002. Teniendo en cuenta la heterogeneidad de la muestra, se predijo la probabilidad de ataques determinados mediante un modelo paramétrico logístico. En esa línea, Clauset y Wiegel (2010) propusieron otro modelo probabilístico de la frecuencia de ataques terroristas basándose en el concepto de auto-organización, y donde se describe cómo las células terroristas podrían formarse y desintegrarse a lo largo del tiempo.

A través de los datos disponibles en la Global Terrorism Database (GTD), LaFree, Yang y Crenshaw (2009) evaluaron a 53 grupos terroristas extranjeros que habían sido identificados como amenazas para Estados Unidos. Asimismo, examinaron 16916 ataques atribuidos a estos grupos entre 1970 y 2004. Entre otros hallazgos, encontraron que el 99% de los ataques dirigidos a Estados Unidos no ocurrieron en suelo estadounidense, sino que fueron dirigidos contra objetivos estadounidenses en otros países (p.ej. embajadas). Además, analizaron las trayectorias de los grupos para explorar su evolución y concluyeron que se podrían clasificar en cuatro patrones. Concretamente, las trayectorias podrían sintetizarse en tres oleadas que ocurrieron en los años setenta, ochenta y comienzos de siglo, así como otra tipología complementaria que exhibía un patrón caracterizado por ataques infrecuentes e irregulares. Utilizando de nuevo los datos disponibles en la Global Terrorism Database (GTD), más recientemente, LaFree y Bersani (2012) han evaluado qué contextos geográficos de Estados Unidos podían ser más vulnerables a determinados ataques terroristas (ver figura 9). Para ello revisaron los eventos terroristas acaecidos en el país entre 1970 y 2008 y encontraron que, aunque las grandes ciudades habían sido objetivos prioritarios de los ataques, las áreas rurales no estaban exentas de los

mismos. Asimismo, visibilizaron de forma cuantitativa tendencias específicas de los ataques terroristas en función del tiempo y la letalidad.

Figura 9. Concentración geográfica de ataques terroristas en Estados Unidos entre 1970 y 2008 (tomado de LaFree y Bersani, 2012).



En otra investigación, Goldman (2010) se preguntó hasta qué punto podemos decir que a día de hoy los ataques terroristas se han globalizado, y hasta qué punto estaría este hecho vinculado, realmente, con la globalización. A través de diversos análisis de tendencias sobre incidentes terroristas durante el período 1968-2007 se concluye que los ataques no se han globalizado y que incluso muestran signos de localización desde la década de 1990. Además, según sus conclusiones, la globalización no estaría significativamente relacionada, ni positiva ni negativamente, con las tendencias de eventos de terrorismo transnacional.

En general, los análisis de tendencias que hemos revisado son muy válidos y pueden ser cruciales para la formulación de políticas fundamentadas y basadas en la evidencia. No obstante, los mismos deben ser interpretados con precaución, ya que las trayectorias identificadas tras al análisis bruto de incidentes críticos y eventos terroristas no pueden considerarse, de forma incauta, como un dato empírico a favor o en contra de un planteamiento teórico determinado. En ese sentido, Skardhamar (2010) ha cri-

ticado algunos de los problemas metodológicos vinculados con estos modelos tendenciales basados en el análisis de datos «no observables directamente».

El uso de las bases de datos también puede aplicarse para caracterizar a determinados grupos sociales así como para evaluar el riesgo de radicalización de los mismos y el impacto que tienen sus características en los niveles de violencia perpetrada. Con ese objetivo, Asal y Rethemeyer (2008a) realizaron una investigación donde se preguntan lo siguiente: ¿por qué algunas organizaciones terroristas eligen matar y otras no? Para ello, analizaron 395 organizaciones terroristas que operaron entre 1998 y 2005 y encontraron que sólo 39 de ellas habían, realmente, matado. Con el fin de explicar estos resultados, los autores examinaron una serie de factores organizativos (ideología, capacidad y base de operaciones) que la literatura sugiere que están relacionados con la letalidad de una organización. Posteriormente, probaron seis hipótesis utilizando los datos de la base del *Memorial Institute for the Prevention of Terrorism (MIPT)*. Los modelos estadísticos que aportaron sugieren que la ideología, las capacidades y el «enardecimiento fanático» explicaron una proporción significativa de la varianza en la explicación de por qué una organización decide matar o no matar. Al parecer, es mucho menos probable que las organizaciones de izquierda, los anarquistas y los defensores del medio ambiente realicen actos que conlleven el asesinato, en comparación con las organizaciones inspiradas en ideologías religiosas. Por otra parte, también es más probable que asesinen las organizaciones más grandes y con más alianzas. En otro trabajo, Asal y Rethemeyer (2008b) examinaron características organizativas tales como la ideología, el tamaño, la antigüedad, el patrocinio estatal, la conectividad (alianzas) y el control del territorio, a la vez que se controlaban otros factores que podían influir en la letalidad tales como el sistema político y la riqueza relativa del país donde estaba la base operativa de la organización. Utilizando de nuevo los datos del *Memorial Institute for the Prevention of Terrorism (MIPT)*, los autores desarrollaron un modelo binomial sobre la letalidad de las organizaciones y encontraron que el tamaño organizacional, la ideología, el control territorial y la conectividad son importantes predictores de la letalidad. Sin embargo, el patrocini-

nio estatal, la antigüedad de la organización o las características del país donde opera no eran buenos predictores de la misma.

Cook y Lounsbury (2011) realizaron una evaluación para identificar la inminente rebelión de un grupo minoritario analizando un conjunto de características prototípicas de las organización terroristas. Estructuraron su trabajo en dos fases. En primer lugar, identificaron y midieron variables de interés que podrían prever que un grupo fuera más peligroso o letal. Para ello, utilizaron una muestra de grupos terroristas entre 1990 y 1994. Posteriormente, los autores evaluaron las características del grupo en relación con la intensidad de violencia posterior ejercida entre 1995 y 1999. Los resultados indicaron que algunas características tales como la ideología religiosa y el tamaño del grupo son especialmente importantes para comprender el nivel potencial de la violencia del grupo. Otras investigaciones han prestado atención a la procedencia interna o externa de los terroristas, especialmente tras los atentados del *11M* y del *7J*, en los que se puso de manifiesto que la amenaza global podía tener su origen tanto de individuos externos al país, como de ciudadanos originarios del propios país o radicalizados en su seno. Partiendo de esa constatación, Crone y Harrow (2011) realizaron un estudio cuantitativo sobre el terrorismo islamista en Occidente desde 1989, donde encontraron un incremento notable del terrorismo interno y autónomo desde 2003.

7.8. ESCENARIOS FICTICIOS, PROTOTIPOS Y UTILIDADES EN EL CICLO DE INTELIGENCIA

Cuando en ciencias de la seguridad hablamos de *inteligencia*, básicamente, nos referimos al resultado de un ciclo mediante el cual se obtiene información, se transforma en inteligencia propiamente dicha y se pone a disposición de los usuarios, generalmente los decisores políticos (pueden verse diferentes definiciones y matizaciones en Clarke, 2004; Karmon, 2002; Kent, 1966; Troy, 1991). Aunque el ciclo de inteligencia es un proceso que consta de varias fases que reciben diferentes denominaciones dependiendo de los autores y las organizaciones, es habitual que se distingan las cuatro siguientes: (1) dirección; (2) obtención; (3) elaboración, (4) y difusión. Básicamente, en la *fase de dirección* se

determinan las necesidades, se prepara un plan para la obtención de información, se organizan los medios y se efectúa el mando y coordinación de los mismos. En la *fase de obtención* se realiza la observación y explotación de las fuentes de información por los órganos de obtención y la entrega de esta información al correspondiente equipo de elaboración para la producción de inteligencia. En esta fase se recopila y procesa la información de forma que pueda ser explotada por los analistas. En la *fase de elaboración* se produce la transformación de la información en inteligencia al someterla a un proceso apropiado, mediante la valoración de la pertinencia, oportunidad, fiabilidad y exactitud de la información recibida, el análisis de la misma, la integración con la inteligencia previa disponible y la interpretación del conjunto. Es el análisis propiamente dicho. Por último, en la *fase de difusión* se efectúa la distribución segura de la inteligencia y por los medios apropiados a sus destinatarios. Esta es la fase final del ciclo de inteligencia.

Partiendo de esta base conceptual, son muchas las aplicaciones metodológicas, científicas y prácticas que se han desarrollado para perfeccionar escenarios, prototipos y utilidades que apoyen este ciclo en sus diferentes fases. A continuación revisamos algunos ejemplos que pueden ser de interés en el ámbito de la radicalización y el terrorismo.

A través de avanzadas metodologías, algunas investigaciones han mostrado interés en modelizar matemáticamente, en ocasiones sin partir de datos empíricos, ciertos escenarios ficticios. A través de varios modelos matemáticos dinámicos, Gutfraid (2009) trató de comprobar si determinadas medidas antiterroristas (militares, acción psicológica) podrían ser suficientes para acabar con una hipotética organización. Este autor encontró que dicha organización podría colapsarse si su «fortaleza» y sus potenciales activistas decaían simultáneamente. En contraste, el declive simultáneo en su «fortaleza» y sus líderes era a menudo insuficiente a corto plazo.

Chatterjee y Abkowitz (2011) desarrollaron otro escenario ficticio modelizando un evento crítico en Estados Unidos. En el mismo, se considera el riesgo de terrorismo como una variable dependiente expresada en términos cuantitativos y en función de la concentración de población e infraestructuras críticas. Esto

permitió a los autores una evaluación del riesgo de terrorismo en comparación con otros tipos de riesgos naturales o provocados por el hombre. Sin embargo, aunque se han hecho grandes progresos para pronosticar ciertos los factores de estabilidad a niveles macro, se ha avanzado relativamente poco en la predicción del desencadenamiento de riesgos e inestabilidades de carácter urbano, algo que puede ser sumamente útil. Una excepción es un trabajo realizado por Paul *et al.* (2008), quienes elaboraron un modelo para evaluar y cuantificar la vulnerabilidad de las ciudades al desasosiego y la ansiedad, algo que como bien sabemos puede provocar, entre otras cosas, incidentes de violencia urbana como revueltas y disturbios. Estos autores identificaron cuarenta y cinco factores que correlacionaron con dicho malestar urbano y los cuantificaron otorgándoles diferente peso. Para ello, utilizaron una metodología Delphi de expertos. Los resultados de este trabajo aportaron una herramienta que permite elaborar un ranking del riesgo y la vulnerabilidad de las ciudades.

Otro tipo de aplicaciones en la evaluación del riesgo pueden provenir de la elaboración de los denominados «modelos de valor», los cuales pueden ser útiles para comprender las motivaciones de los terroristas, clarificar sus intenciones y desarrollar acciones para inhibirlas. Básicamente, estos modelos parten de la premisa de que las acciones de los terroristas se basan en sus valores y creencias. Desde este planteamiento, Keeney (2007) ilustró la utilidad de identificar claramente los objetivos terroristas y desarrollar modelos a través de un ejemplo en que se analiza el robo de plutonio y su potencial uso pernicioso. En otro trabajo, Keeney y Von Winterfeldt (2010) utilizaron los principios del análisis de decisiones y del pensamiento centrado en el valor para determinar intereses y objetivos potenciales. En lugar de entrevistar a los decisores políticos y a las partes interesadas, como sería lo normal en el análisis de toma de decisiones, los autores extrajeron los valores de los terroristas mediante el examen de sus propios escritos y declaraciones verbales. Esta metodología es ejemplificada con la estrategia, medios operativos y finalidades de Al Qaeda.

En el contexto de la evaluación de programas de des-radicalización, Horgan y Braddock (2010) presentaron una revisión

sobre varios programas de des-radicalización argumentando que las denominadas Tecnologías de Utilidad Multi-atributo (Multi Attribute Utility Technology) pueden ser prometedoras para la evaluación empírica de lo que ellos prefieren llamar «iniciativas de reducción del riesgo terrorista». Aunque es necesario disponer de más evidencias empíricas para evaluar la efectividad de estos programas de des-radicalización, los autores consideran que este tipo de tecnologías podrían ser muy útiles para planificar, guiar y evaluar estas iniciativas. También se ha enfatizado la importancia de realizar trabajos de tipo longitudinal, especialmente en contextos vulnerables. En relación al interés de tales investigaciones, citamos una reflexión de Charles Farr, director general de la OSCT (Oficina de Seguridad y Antiterrorismo del Reino Unido), (citado en Gregory, 2009): «si establecemos, como somos capaces de hacerlo, una base de información de referencia para determinar el grado de radicalización de determinados lugares a día de hoy y examinamos los programas que se tratan de introducir en dichos lugares para frenar la radicalización, cuando examinemos la información al año siguiente podremos obtener una idea, aunque imperfecta, de si el riesgo de radicalización en esas zonas ha aumentado o ha disminuido».

La creciente importancia de las nuevas tecnologías en la sociedad actual también conlleva riesgos desde un punto de vista del antiterrorismo. Ante este nuevo escenario, es importante anticiparse para contrarrestar tanto los procesos de radicalización que pueden producirse en el vector de Internet, como su uso instrumental con fines terroristas. Con el fin de detectar riesgos y adoptar medidas inteligentes se han ingeniado prototipos que tienen como objetivo rastrear el acceso a contenidos ilícitos mediante el análisis del contenido de la información a la que acceden los usuarios. Y es que, como razonan Weimann y Von Knop (2008), la respuesta a la radicalización violenta en Internet no se encuentra en la censura de Internet, sino en acciones más sofisticadas que discriminen el «ruido» de la información realmente relevante. Uno de los trabajos más interesantes para evaluar la efectividad tecnologías destinadas a ese objetivo lo realizaron Elovici *et al.* (2010), quienes implementaron una versión experimental del Sistema Avanzado de Detección Terrorista (Advanced

Terrorist Detection System, ATDS) en un entorno de red local. Los resultados sugieren que este dispositivo puede llegar a tasas de detección de hasta un 100% en casos de acceso a páginas web de carácter terrorista.

Desde hace años también se ha visto necesario optimizar los mecanismos y secuencias de procesos psicológicos que se utilizan en el *ciclo de inteligencia*, especialmente en la fase de obtención y de difusión con el fin de que sean óptimos y tengan el menor número de sesgos cognitivos. Y es que, aunque no todos los fracasos de los servicios de inteligencia⁵ están vinculados a errores relacionados con un defectuoso procesamiento de la información, es necesario seguir mejorando el conocimiento de cómo pueden afectar ciertos prejuicios y tendencias en la evaluación y gestión de riesgos. De hecho, la historia contemporánea ha dado buenos ejemplos de fracasos de los servicios de inteligencia que se produjeron, posiblemente, por errores relacionados con un defectuoso procesamiento de la información a lo largo del ciclo de inteligencia⁶.

A continuación se revisan algunos trabajos que ponen de manifiesto el papel de ciertos aspectos psicológicos relevantes en la evaluación de eventos asociados con la radicalización y el terrorismo. Para empezar, en relación al debate técnico y científico sobre el riesgo terrorista que puede suponer el uso de armas químicas

5. Son recomendables al respecto los monográficos de Eric Frattini (2005a, 2005b, 2005c, 2005d) sobre servicios de inteligencia como la CIA, el KGB, el MI6 o el Mossad, así como la recopilación de Fernando Rueda (2011) sobre las operaciones más recientes de los servicios de inteligencia españoles. En dichos trabajos se hace una revisión histórica de las instituciones, así como un balance de sus éxitos y de sus errores; errores que, por otra parte, es fácil que se hagan notorios y se visibilicen públicamente, algo que no suele ser ocurrir en el caso de los éxitos.

6. Entre otros, podríamos citar los errores en la toma de decisiones de Stalin en la «Operación Barbarroja», los cometidos por los alemanes ante el desembarco aliado en el día «D», o los errores de Estados Unidos ante el ataque de Pearl Harbor. Para un análisis sobre los grandes fracasos históricos de la inteligencia militar, véase, por ejemplo, Hughes-Wilson (2004). Para una revisión complementaria y exhaustiva sobre las relaciones de la psicología con el análisis de inteligencia, véase Heuer (1999).

micas, biológicas, radiológicas o nucleares, viene siendo habitual que haya varios posicionamientos al respecto: los pragmáticos, los optimistas y los pesimistas. Aunque estos tres prototipos de pensamiento se suelen basar en el mismo universo limitado de datos disponibles, Koblentz (2011) ha argumentado que las tres tendencias llegan a conclusiones sorprendentemente diferentes, pudiéndose convertir los intentos de estimación en «un peligro en sí mismo». Con el fin de clarificar el proceso altamente subjetivo de evaluación del riesgo de terrorismo químico, biológico, radiológico o nuclear, este autor analiza la influencia de los atajos mentales (heurísticos) y los errores sistemáticos (sesgos) que pueden suponer sobre el proceso de evaluación. Además, Koblentz identifica una amplia gama de heurísticos y sesgos que conducen a la subestimación, a la sobreestimación o a la introducción de variables equívocas que distorsionan la calidad de los procesos de análisis. Se concluye asumiendo que al igual que ocurre en la percepción pública de los riesgos, los propios expertos pueden verse afectados por sesgos y prejuicios en sus evaluaciones.

Aunque no relacionado estrictamente con la radicalización y el terrorismo, conviene citar otro análisis realizado por Bar-Joseph y Kruglanski (2003) y cuyas implicaciones pueden ser extrapolables al problema social que estamos abordando. Estos autores estudiaron las circunstancias y las causas del ataque sorpresa de Yom Kippur por las fuerzas egipcias y sirias sobre las posiciones israelíes en el Canal de Suez y los Altos del Golán, hecho que ocurrió el 6 de octubre de 1973. La evidencia sugiere que la elevada necesidad de cierre cognitivo existente entre los principales responsables de la inteligencia israelí pudo ser un factor crucial que explicara la sorpresa con la que estas acciones fueron recibidas. Los autores argumentan que el cierre cognitivo pudo provocar que los principales analistas de inteligencia «congelaran» sus expectativas en planteamientos convencionales donde, ciertamente, un ataque era poco probable. Bar-Joseph y Kruglanski consideran que tal posicionamiento cognitivo hacía impermeables a los analistas a información discordante que apuntaba que el ataque era inminente. Se concluye que son numerosos los factores psicológicos que influyen en las operaciones de inteligencia y que se debería evitar el anclaje en posiciones herméticas que impidan tener en cuenta todas las posibilidades.

Otros trabajos con interés aplicado para el ciclo de inteligencia han prestado atención a las claves culturales que influyen en el proceso. En ese sentido, Hassner (2011) enfatizó la necesidad de tener en cuenta el papel de la religión (símbolos y rituales sagrados) como factor modulador que motiva, inhibe o interfiere en las operaciones desarrolladas en contextos de conflicto. Se proponen cuatro objetivos que deberían afrontarse por los analistas: (1) determinar en qué medida la religión desempeña un papel elemental en el conflicto; (2) cuáles son los aspectos sagrados relevantes; (3) hasta qué punto son importantes para las comunidades religiosas; y, (4) cómo afectarán al conflicto. Hassner aplica estas ideas en varios estudios de caso que pueden presentar variaciones en la evaluación óptima de los factores religiosos. En primer lugar, se evalúa la toma de decisiones de egipcios e israelíes previa a la guerra árabe-israelí de 1973, ilustrando cómo el aspecto temporal relacionado con la religión puede influir en la iniciación de la guerra. En segundo lugar, se revisan los resultados divergentes de dos operaciones de contrainsurgencia en el mismo lugar sagrado. Se utilizan las operaciones «Blue Star» (1984) y «Black Thunder» (1988) para ejemplificar la relevancia de los espacios sagrados como parámetros relevantes en el ciclo de inteligencia. Por último, un estudio de caso final explora el fracaso de Estados Unidos en la estimación de la importancia de la autoridad religiosa en la revolución iraní.

Otro ámbito crucial para reducir las posibilidades de éxito del terrorismo es potenciar procesos de comunicación eficaces donde se identifiquen necesidades, se diseñen respuestas efectivas y se evalúen las mismas. Obviamente, la psicología tiene un papel esencial en los procesos de comunicación entre Estado, terroristas y opinión pública. No olvidemos que en la evaluación del riesgo de radicalización y terrorismo es fundamental, no sólo el riesgo en sí mismo, sino la percepción real o distorsionada del mismo; algo que sin duda, va a añadir una mayor complejidad, si cabe, al análisis de estos problemas sociales. Pues bien, dos de los expertos académicos con más renombre en la percepción del riesgo, Burns y Slovic (2007) modelizaron un sistema dinámico que analizaba cómo la sociedad tiende a responder a un ataque terrorista en varias dimensiones. Para ello, plantearon tres tipos de escenarios

ficticios: (1) ataque con ántrax; (2) explosión de una bomba y, (3) explosión de un depósito de propano. Partiendo de ahí, se simuló a lo largo de un período de seis meses la cobertura de los medios de comunicación, la percepción del riesgo, la difusión del terror y la intervención comunitaria. Inicialmente, los ataques terroristas recibieron una importante cobertura mediática, resultando esto en una elevada percepción del riesgo y una amplia propagación del terror. Los retrasos en la intervención comunitaria contribuyeron a niveles de miedo más elevados y dilatados en el tiempo. Las percepciones de riesgo se incrementaron rápidamente, pero disminuyeron muy lentamente. Todos estos hallazgos podrían resultar útiles para pronosticar la respuesta pública a una variedad de contingencias concurrentes con potenciales atentados terroristas.

Como argumentan Morgan, Wisneski y Skitka (2011), la sociedad civil puede reaccionar de diferentes formas ante los incidentes terroristas. Tras el *11S* algunas de estas reacciones fueron, por una parte, claramente negativas, tales como la discriminación, la intolerancia política o los crímenes de odio dirigidos hacia objetivos asociados de forma prejuiciosa con los musulmanes. Sin embargo, otras reacciones, fueron positivas, tales como la respuesta solidaria ante la necesidad de donantes de sangre, las contribuciones económicas caritativas o la cohesión social en torno a símbolos nacionales. Este tipo de reacciones van a estar moduladas, en parte, por la percepción de amenaza y por cómo se gestione la comunicación del riesgo. Por tanto, como ya hemos defendido, es preciso seguir mejorando la comprensión de aquellos factores críticos que influyen en la respuesta social al terrorismo, algo fundamental para predecir las consecuencias de ataques y eventos terroristas. Como vemos, las ejemplificaciones expuestas conectan algunos de los procesos psicosociales revisados en capítulos anteriores con la potencial aplicabilidad al ciclo de inteligencia y contrainteligencia.

7.9. ANTICIPANDO LO INVEROSÍMIL: HIPÓTESIS IMPOSIBLES Y CISNES NEGROS

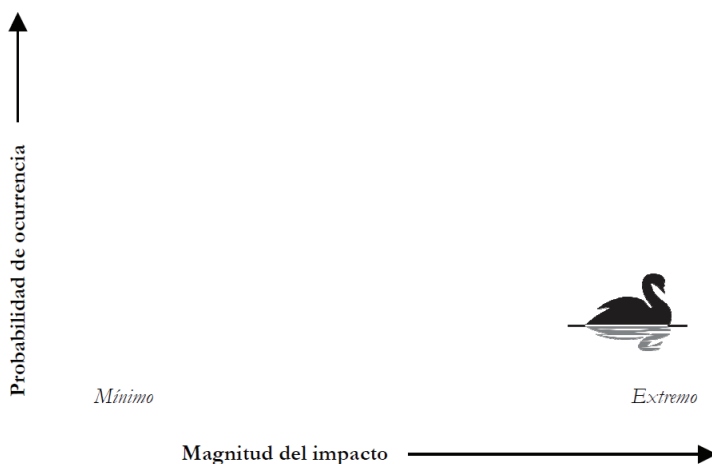
En la realidad existen numerosos ejemplos de acontecimientos que no fuimos capaces de predecir, pero que, de hecho, sucedieron y, además, cambiaron por completo la vida de muchas

personas: la crisis financiera global o el terremoto de Japón son sólo algunos ejemplos recientes. Y es que, pocos pensaron, en su momento, que tales acontecimientos pudieran convertirse en realidad. Esta constatación nos hace pensar que, desde un punto de vista preventivo y sin crear alarmismos arbitrarios, debemos prepararnos para lo peor, elaborando y poniendo a prueba lo que ya hace casi dos décadas Lowenthal denominó *hipótesis imposibles* (Lowenthal, 1993). Dicho autor pronosticaba la necesidad de adaptarse a los nuevos retos a la seguridad introduciendo el concepto de «lucha contra lo increíble» y enfatizando la importancia de anticiparse a los acontecimientos que pudieran constituirse en amenazas reales para los Estados tras el fin de la política de bloques. De este modo, trabajar sobre *hipótesis imposibles* es simular situaciones imaginarias, inverosímiles o extremas, en las que la suerte de los acontecimientos pudiera ser tan inesperada que sorprendiera a las autoridades políticas decisoras, y por extensión, a los ciudadanos.

Más recientemente, Nassim Nicholas Taleb (2007) ha introducido el concepto de *cisne negro*, el cual puede ser de interés para evaluar el impacto de sucesos altamente improbables. Este autor utiliza como punto de partida la siguiente anécdota. Hubo un tiempo en que la creencia generalizada en Europa era que todos los cisnes eran blancos, y por definición, no podía haber cisnes de otro color. No fue hasta 1697, cuando unos exploradores viajaron a Australia y advirtieron que existían cisnes de color negro, lo que supuso una nueva evidencia que falsaba la creencia popular de que «todos los cisnes son blancos», un cambio en las reglas y el paso a un nuevo paradigma. Esta anécdota, refleja cómo el ser humano muestra sesgos y errores al abordar la complejidad y la incertidumbre, estando además muy mediatizado por los prejuicios y las influencias culturales. De ahí la importancia de tener una actitud abierta a la experiencia y asumir que hay acontecimientos, a priori inverosímiles, pero que pueden no ser imposibles. Pues bien, básicamente, Taleb (2007) define a un cisne negro como: (1) un evento sobre el que no existen muchas expectativas de ocurrencia y no hay elementos en el pasado que apunten de forma concluyente a tal ocurrencia (rareza); (2) produce un impacto extremo con importantes consecuencias inesperadas e imprede-

cibles (alto impacto); y, (3) una vez que ocurre el evento, tales consecuencias parecen obvias (predictibilidad retrospectiva). En la figura 10, se muestra un esquema visual del concepto.

Figura 10. Impacto y probabilidad del cisne negro (adaptado de Taleb, 2007)



En el ámbito que estamos abordando, los atentados terroristas del *11S* son el ejemplo más paradigmático de *cisne negro*, aunque hay muchos más ⁷. Desde entonces hasta ahora, y modulado por las medidas antiterroristas adoptadas por los Estados, la innovación y la adaptación ha sido una característica intrínseca tanto del terrorismo de Al Qaeda como del resto de organizaciones y agentes más o menos afines que podrían englobarse dentro del concepto comprensivo de terrorismo islamista. Como hemos visto a lo largo de capítulos previos, las características de algunas de las acciones cometidas por Al Qaeda y asociados (espectacularidad,

7. Un claro ejemplo serían los atentados terroristas de Bombay de noviembre de 2008, los cuales nos mostraron un nuevo tipo de acción terrorista poco convencional cercana a la guerrilla urbana y con una elevada letalidad. En nuestro país, aunque existían indicadores e informes previos que lo hacían plausible, los atentados del *11M* también podrían ser considerados, de alguna manera, como un cisne negro.

resonancia mediática, carácter suicida de muchos de sus atentados, descentralización, el carácter transnacional sin fronteras ni lenguas, diversidad de sus objetivos potenciales, la concienzuda labor de propaganda mediática y uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) hacen que el concepto de cisne negro sea especialmente útil para enfatizar la importancia de que, de alguna manera, la única certeza es la incertidumbre. Por tanto, hay que mantenerse alerta en esa tesitura, superar esquemas rígidos e inflexibles y prestar atención a indicadores *sui generis* con el fin de no ser excesivamente vulnerables a eventos que, aunque a priori son poco verosímiles, podrían suceder. Porque, realmente, ¿quién podía imaginar en su momento que el objetivo último de unos aprendices de piloto en formación, de origen árabe, fuera estrellar aviones en vuelo contra las torres gemelas?

7.10. CONCLUSIONES PARCIALES

Los titulares de prensa, los niveles de incertidumbre y la percepción del riesgo (real o distorsionada), tanto de la sociedad en general como de sus dirigentes, modulan la necesidad de resolver problemas sociales y de llevar a cabo políticas adecuadas, las cuales deberían estar basadas en argumentos racionales y en datos científicos. Esto hace que se propongan modelos, investigaciones e infinidad de propuestas técnicas que, finalmente, servirán para apoyar la toma de decisiones. Durante la última década, la evaluación del riesgo de radicalización y terrorismo islamista se ha convertido en un reto para muchos países, los cuales han invertido dinero y recursos con el fin de mejorar el afrontamiento. En este contexto, ha sido habitual que se pida a la comunidad de inteligencia la aportación de información y el establecimiento de modelos formales que faciliten la evaluación y la gestión de riesgos con un objetivo último: optimizar la toma de decisiones. El propósito de este capítulo ha sido ilustrar algunos modelos, técnicas e investigaciones que tienen implicaciones en la evaluación y gestión del riesgo de radicalización y terrorismo islamista. Después de todo lo expuesto, nos gustaría subrayar tres conclusiones parciales que consideramos fundamentales.

En primer lugar, es necesario seguir desarrollando acciones en el plano de la inteligencia tanto estratégica como operativa y,

a poder ser, con una metodología científica. Además sería especialmente importante utilizar instrumentos de observación para la investigación de campo con la suficiente fiabilidad y validez como para generar datos consistentes e inequívocos. Sin duda, de conseguirse esto, los responsables de la toma de decisiones dispondrán de información no ambigua, contrastada y avalada por una metodología rigurosa, lo que les evitará ciertos estados de disonancia y, así, de duda a la hora de decidir y planear las acciones oportunas. Y es que, cuando al investigador, al analista o al técnico (o las tres cosas a la vez) se le formula una pregunta, se espera que la respuesta sea válida y fiable, o al menos que la misma tenga un margen de error anclado en un intervalo de confianza asumible. Esto es, que se minimicen los inevitables fallos de predicción; ya sean éstos falsos positivos o falsos negativos. Entendemos que con esta forma de proceder estaríamos dejando de lado las meras opiniones, las más de las veces formadas por procedimientos más intuitivos que rigurosos y sistemáticos sobre lo que nos parece que es, o deja de ser, el riesgo de radicalización y terrorismo islamista.

En segundo lugar, es necesario enfatizar que a la hora de evaluar y gestionar los riesgos es conveniente centrarse no sólo en las amenazas y debilidades del sistema, sino también en las fortalezas y oportunidades de las que dispone. No olvidemos que algunos eventos pondrán a prueba nuestra capacidad de resistencia más que a otros. Por ese motivo, es fundamental seguir incidiendo en la necesidad de robustecer los recursos de afrontamiento de las instituciones y la sociedad civil que deben responder a la amenaza, con el fin de potenciar las respuestas sociales positivas (cohesión social, valores democráticos, solidaridad, cooperación) e inhibir las negativas (prejuicio, discriminación, miedo, violencia).

Por último, aunque es difícil estimar y predecir todos los futuros posibles, consideramos que cualquier acción dirigida a la prevención y a la anticipación será positiva. No olvidemos, que una vez que los problemas aparecen, el tiempo será un factor que juegue en contra.

CAPÍTULO 8

PROPUESTA DE MEDIDAS SOCIOPOLÍTICAS

Somos muy conscientes de la cautela que debemos tener al proponer medidas sociopolíticas concretas para afrontar la radicalización y el terrorismo islamista en el contexto de las sociedades occidentales en general, y en el contexto de España, en particular. Mucho más, teniendo en cuenta que una gran cantidad de las medidas antiterroristas que se han aplicado (y que se están aplicando) no están basadas en la evidencia o no se han evaluado de forma rigurosa tal y como se ha hecho patente en diferentes informes, análisis e incluso revisiones basadas en la evidencia. Así, a modo de ejemplo, nos gustaría citar un trabajo desarrollado por Lum, Kennedy y Sherley (2008) donde se preguntaran hasta qué punto estaban, realmente, las políticas antiterroristas basadas en la evidencia. Para ello, realizaron una revisión sobre la bibliografía general en este ámbito, a través de 17 bases de datos y con investigaciones que se remontaban a la década de los sesenta, tratando de abarcar diferentes disciplinas tales como la medicina, la criminología, la psicología, la ciencia política, la sociología y otras ciencias físico-naturales. Esta búsqueda preliminar arrojó más de 14000 registros. Uno de los hallazgos más singulares fue la distribución temporal de la publicación de este tipo de estudios. Concretamente, entre los trabajos localizados, aproximadamente el 54% fueron publicados entre 2001 y 2002, lo que supone un aumento exponencial sobre el interés investigador respecto a este tema. Los autores de este trabajo argumentan que esta tendencia tan contundente no se observó después de los atentado de Oklahoma, tras los atentados con gas sarín en el metro de Tokio en 1995 o tras el atentado contra el World Trade

Center en 1993. Además, constataron que aproximadamente sólo el 3% de los artículos de publicaciones revisadas por expertos (revisión por pares) podían considerarse trabajos empíricos, aproximadamente el 1% podían ser definidas como estudios de casos y el resto (96%) eran ensayos o trabajos de corte teórico. Posteriormente, realizaron una revisión *Campbell* sobre la eficacia y la efectividad de las estrategias antiterroristas desarrolladas. Los resultados obtenidos tras esa revisión meta-analítica apuntan a que existe una ausencia casi total de evidencia sobre la eficacia de las intervenciones, concluyéndose, por tanto, que la política antiterrorista no está basada en la evidencia. Como consecuencia, la inversión de dinero, tiempo y recursos humanos se hace en demasiadas ocasiones sin disponer de garantías de que las medidas que se llevan a cabo son realmente efectivas.

No obstante lo anterior, todas las investigaciones revisadas en esta obra y los conocimientos de los que disponemos a día de hoy, revisados e integrados en un marco común, podrían tener una serie de aplicaciones prácticas en la prevención y la intervención sobre los procesos psicosociales tendentes a la radicalización y el terrorismo islamista en España. Consideramos necesario subrayar que desde cualquier estrategia antiterrorista global no sólo deben priorizarse medidas reactivas de corte militar y policial, sino que, tanto los decisores políticos como la sociedad en general, deben tomar conciencia de la necesidad de implementar progresivamente paquetes de medidas proactivas que redunden en la anticipación a la radicalización y el terrorismo antes de que éstos surjan. De hecho, pocos expertos defenderían hoy día su abordaje exclusivamente desde una metáfora simplista de «guerra contra el terror». Cada vez existe más conciencia de que tales amenazas a la seguridad deben afrontarse complementariamente desde otras aproximaciones que incidan en el reforzamiento del orden legal y la inteligencia, en la contención epidemiológica de ideologías radicales, en la reducción del prejuicio intergrupal y en una evaluación y gestión avanzada de los riesgos.

Partiendo de esos planteamientos, en el contexto europeo se están desarrollando actualmente varias iniciativas. Así, en 2005 se adoptó la Estrategia global de la Unión Europea de lucha contra el terrorismo (Consejo de la Unión Europea, 2005). La misma

constaba de cuatro compromisos estratégicos: (1) prevenir; (2) proteger; (3) perseguir; y, (4) responder. En relación al compromiso de prevenir, se propuso como eje prioritario el trabajar para evitar que las personas se conviertan en terroristas, abordando los factores o las causas que puedan conducir a la radicalización y al reclutamiento terrorista. Otras acciones han enfatizado el esfuerzo en documentar los comportamientos discriminatorios o la violación de los derechos civiles. Tal es el caso de los trabajos de instituciones como International Helsinki Federation for Human Rights (2005) y The European Monitoring Centre on Racism and Xenophobia (EUMC, 2005, 2006). Organizaciones como el Council of Europe's Expert Colloquies and Intercultural Dialogue and Conflict Prevention Project (véase Etienne, 2002) o The Change Institute (2008) se han centrado en la promoción del diálogo entre grupos culturales diversos. En países como Reino Unido también han surgido instituciones promovidas por ex-radicales que han militado en organizaciones como Hizb ut-Tahrir, con el fin de aunar esfuerzos en la prevención de la radicalización. Un claro ejemplo es Quilliam Foundation, cuyo objetivo prioritario es contrarrestar ideologías islamistas, favorecer la cohesión y promover la integración de los musulmanes partiendo del respeto a la diversidad política y el pluralismo. Por último, es necesario destacar la estrategia CONTEST contra el terrorismo internacional en Reino Unido (Home Office, 2009) y el programa para prevenir la polarización y la radicalización en Holanda (Ministry of the Interior and Kingdom Relations, 2007).

En base a todo lo expuesto, a continuación proponemos algunas medidas y principios básicos de intervención que, a nuestro entender, deberían formar parte de una estrategia global a nivel estatal para afrontar este problema social.

8.1. POLÍTICA INTERNACIONAL Y USO DE LA FUERZA

Política internacional

Las características del terrorismo islamista plantean nuevos retos a la seguridad de los Estados occidentales. Como es sabido, el terrorismo de Al Qaeda y sus aliados está conformado por un entramado de organizaciones transnacionales en red, con una nada des-

deñable legitimidad en determinados contextos geográficos y con un carácter deslocalizado acrecentado por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Al tener la amenaza a la que nos enfrentamos un carácter global, también se deberán adoptar medidas globales desde la política internacional. Esto requiere, más que nunca, que se tengan en cuenta los siguientes objetivos marco.

En primer lugar, es necesario apostar por la cooperación a todos los niveles y las iniciativas multilaterales con otros países; no sólo con los países occidentales, sino también con los árabomusulmanes y el resto de miembros de la Sociedad Internacional, especialmente Naciones Unidas y OTAN. En el contexto de la Unión Europea es prioritario trabajar por unificar criterios en las políticas migratorias, así como por abordar de forma conjunta conflictos como el de Israel y Palestina, los escenarios de insurgencia en Afganistán e Irak, la inestabilidad en ciertos países del Magreb tras las revoluciones de los últimos años o las relaciones con Irán.

En segundo lugar, teniendo en cuenta que el terrorismo puede desarrollarse más fácilmente en contextos inestables y desestructurados (gobiernos ilegítimos, violencia política, opresión y privación), es prioritario que se avance en estabilizar ciertas regiones. Desde la política internacional se debería potenciar el apoyo a aquellas reformas que refuercen los valores democráticos, especialmente en contextos de transición democrática o donde pueda haber riesgo de insurgencia y terrorismo. Es necesario tener en cuenta que a corto plazo puede haber resistencias que pueden ser instrumentalizadas por movimientos sociales radicales. O en otras palabras, puede ocurrir que los procesos de democratización incrementen en un primer momento la radicalización y el terrorismo, en lugar de reducirlos. Sin embargo, a largo plazo, estas reformas contribuirán más fácilmente al progreso de Estados democráticos estables y sólidos.

En tercer lugar, es preciso que los gobiernos apliquen medidas para reducir el prejuicio y la discriminación intergrupal allí donde se produzcan, favorezcan la igualdad de derechos y el desarrollo socioeconómico de las sociedades.

En cuarto lugar, teniendo en cuenta la actual situación en el Magreb y Oriente Medio, es fundamental seguir dando importancia a los procesos de comunicación con los interlocutores políti-

cos actuales. No olvidemos que en Egipto, Túnez o Marruecos, van a gobernar islamistas, y que en Palestina, Hamás continuará haciéndolo. Esto va a conllevar la necesidad de desarrollar nuevas habilidades y estrategias para relacionarse.

Por último, al estar muy presente la variable religiosa en la política internacional que se desarrolla en los países de mayoría musulmana, conviene que sea tenida en cuenta y se maneje siempre de forma respetuosa y diplomática; pero al mismo tiempo, de forma asertiva en función de la defensa de los intereses y los valores democráticos de nuestro Estado y de nuestros aliados.

Uso de la fuerza

Teniendo en cuenta los fundamentos ideológicos del terrorismo islamista, los radicales violentos se van percibir a sí mismos en un estado de «guerra». Sin embargo, el uso exclusivo de la fuerza militar o de la amenaza bélica para confrontarlos, no les hará desistir. Muy al contrario, puede dotarles de una entidad como «enemigo» que no poseen en realidad, optimizar su cohesión, y afianzar el distorsionado discurso legitimador que esgrimen y con el que pretenden impulsar la honorabilidad del terrorismo como estrategia político-religiosa. Además, no olvidemos que acciones militares indiscriminadas pueden provocar historias personales de humillación, percepción generalizada de amenaza exogrupal y contextos geográficos inestables que van a dificultar que las personas cubran sus necesidades básicas y las va a hacer, por tanto, más vulnerables al riesgo de radicalización.

Aunque el uso de la fuerza sea una opción, hay que abogar por aproximaciones multidimensionales a este problema, ya que sería un tremendo error querer afrontar el terrorismo islamista desde aproximaciones exclusivamente militares. En caso de que así fuera, y se apliquen, se deberían tener en cuenta los siguientes principios: (1) las intervenciones militares y las acciones encubiertas deberían ser la última opción y sólo cuando sea previsible que los beneficios sean muy superiores a los perjuicios; (2) mantener abiertos permanentemente procesos de negociación y comunicación entre las partes; (3) priorizar abordajes multilaterales y alianzas estratégicas; (4) es conveniente que las acciones militares estén legitimadas, y así sean percibidas, por la población civil.

8.2. PRESIÓN POLICIAL, JUDICIAL Y DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA

En la última década han sido centenares las operaciones antiterroristas desarrolladas en Europa y centenares los procesados en relación con el terrorismo islamista. En dichas operaciones se han abortado planes violentos y se han desarticulado células terroristas de diverso tipo. Por consiguiente, en estos momentos, es prioritario seguir presionando policialmente, judicialmente y a través de los servicios de inteligencia las redes terroristas.

En relación a la presión policial, es fundamental seguir fomentando la cooperación y el intercambio de información con servicios de otros Estados. Asimismo, para desarrollar una acción antiterrorista eficaz hay que seguir mejorando la coordinación y la cooperación entre los distintos elementos del Estado en general, y entre las distintas agencias de seguridad, en particular.

En relación a la presión judicial, a día de hoy, existen obstáculos para corroborar con sentencias judiciales consistentes las imputaciones que recaen sobre las células radicales detenidas y que son procesadas. Esta realidad ha supuesto que individuos que han estado completamente comprometidos con llevar a cabo una acción terrorista sean absueltos y estén libres y sin cargo alguno en estos momentos. Por tanto, es necesario adaptar la legislación teniendo en cuenta que la misma no responde a la amenaza derivada del terrorismo islamista. Concretamente, se debería poder castigar en mayor medida la apología del terrorismo, la difusión de propaganda, el proselitismo y la captación terrorista. Tenemos la obligación moral de no esperar a que se haya cometido un atentado terrorista para presionar judicialmente.

En relación a los servicios de inteligencia habría que decir lo siguiente. Las redes terroristas aprovechan las características de nuestra sociedad (apertura, libertad, medios de comunicación, nuevas tecnologías) para conseguir sus objetivos, pasar desapercibidos y tratar de manipular a la opinión pública. En este contexto, los servicios de inteligencia de las sociedades occidentales (y nuestro país no es una excepción) han debido adaptarse con el fin de detectar indicadores de riesgo, vigilar a grupo radicales, anticiparse a escenarios terroristas y asesorar e informar a los responsables de la toma de decisiones políticas. Por consiguiente,

aún a riesgo de ser redundantes, consideramos necesario incidir en la necesidad de potenciar la cooperación y coordinación entre los servicios de inteligencia del Estado y el resto de los servicios de información de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y otros organismos que puedan ser relevantes para la inteligencia. Asimismo, es fundamental potenciar la cooperación y coordinación con los servicios de inteligencia de otros Estados, con el fin de facilitar el intercambio de información sensible. Asimismo, es necesario adaptarse a las características e innovaciones que representan el terrorismo islamista con el fin de mejorar la calidad de la información disponible a través de la obtención basada en las fuentes de inteligencia humana, inteligencia de señales y de fuente abiertas.

8.3. ENTORNOS URBANOS Y PUNTOS GEOGRÁFICOS DE INTERÉS ESTRATÉGICO

Entornos urbanos

En nuestro Estado existen numerosos puntos geográficos con una elevada concentración étnica y cultural, que en algunas ocasiones están asociados a otros indicadores de marginalidad y pobreza estructural. Este tipo de contextos, sin tener que ser considerados como causa directa de la radicalización, sí que pueden favorecerla. De hecho, estimamos que en España existen varias decenas de entornos urbanos favorables a la radicalización islamista, y se elevarían incluso a centenares los contextos de riesgo si tenemos en cuenta todo el territorio europeo. Asimismo, debido al carácter modulador y a la influencia que puede tener en ciertos comportamientos sociales, debemos estar atentos a la influencia que puede tener la crisis económica en la que estamos inmersos en estos momentos, ya que es previsible que favorezca ciertos factores psicosociales de riesgo de radicalización. De este modo, la privación relativa de necesidades básicas, la afectación psicológica, la percepción de conflicto multicultural, o la competitividad por conseguir ciertos recursos, por citar algunos factores, pueden favorecer la desconexión moral de ciertas personas y grupos sociales, facilitar la emisión y legitimación de comportamientos violentos y, por tanto, dificultar la regulación social por

otras vías pacíficas. Entendemos que una juventud que tenga que demorar forzosamente su independencia, escasas posibilidades de incorporarse al mundo laboral, imposibilidad de asumir responsabilidades familiares propias, así como una disposición de tiempo libre (generalmente asociada al desempleo) inversamente proporcional a unos objetivos personales propios y adaptativos a medio-largo plazo, va a estar relacionada con la posibilidad de involucrarse en actividades antisociales en general y, a ser más vulnerable al riesgo de radicalización, en particular.

En base a lo expuesto, habría que fomentar políticas que dificulten la exclusión social y la formación de guetos urbanos, así como establecer medidas en aquellos entornos más guetificados o con una elevada presencia de musulmanes, que no faciliten su segregación y exclusión social.

Puntos geográficos de interés estratégico

Por otra parte, es fundamental tener siempre presente, por lo que nos afecta, el interés estratégico de Ceuta y Melilla, enclaves simbólicos que nos vinculan inequívocamente con el mundo musulmán y punto de mira del islamismo radical. Determinados incidentes críticos de terrorismo o de violencia urbana que pudieran darse en dichas ciudades entre la población civil asociados a la diversidad religiosa y cultural de las mismas y, de los que hay antecedentes, podrían ser instrumentalizados y magnificados en la dialéctica que utilizan los radicales para influir en las percepciones y, por ende, polarizar a los grupos sociales; no ya a nivel local sino a nivel global. Todo esto, con el fin de conseguir réditos estratégicos de diversa índole. Los líderes radicales islamistas, entendiendo su estrategia como asimétrica, son bien conocedores de las oportunidades que un movimiento social de apoyo y adhesión en Ceuta y Melilla podría tener para dividir a la población civil.

8.4. VECTORES DE LA RADICALIZACIÓN

Tecnologías de la información y la comunicación

El papel de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en general, y de Internet, en particular, es crucial desde un punto de vista epidemiológico en los procesos de radi-

calización y terrorismo. Esto es así por varios motivos. Primero, porque Internet puede ser utilizado para difundir propaganda. Segundo, porque es una herramienta útil para reclutar potenciales terroristas y planificar potenciales acciones violentas. En ese sentido, las redes sociales en Internet pueden permitir la cooperación de radicales aislados no vinculados a redes superiores, lo que dota de flexibilidad y posibilita la generación de tentáculos. Hay numerosos ejemplos documentados al respecto. Y, tercero, porque el propio Internet puede ser objetivo de ataques (ciberataques) que podrían producir un perjuicio social generalizado.

Como vemos, a día de hoy, Internet se ha convertido en uno de los canales del radicalismo islamista más efectivo y determinante. Por consiguiente, puede considerarse un reto inhibir sus efectos perniciosos en los procesos de radicalización violenta y ante el riesgo de ser utilizado en la comisión de actos terroristas.

Mezquitas, oratorios y centros islámicos

Hay dos hechos incuestionables y que deben tenerse en cuenta si lo que queremos es prevenir la polarización intergrupala y la radicalización. Primero, que las mezquitas tienen un papel cardinal en la socialización de los jóvenes musulmanes. Segundo, que ciertas mezquitas pueden promover actitudes y comportamientos anti-integración. La conclusión es inevitable: hay que intervenir con medidas preventivas para que el mensaje que se transmite en oratorios, mezquitas y centros islámicos no favorezca un distanciamiento identitario que dificulte la integración y, en cambio, refuerce la yuxtaposición social de los jóvenes musulmanes. Algo que, a la postre, podría ser la antesala de otras tendencias radicales más violentas.

Consideramos que sería conveniente establecer dispositivos de control estratégico para evitar que grupos y líderes radicales se hagan con el control. Si esto sucede, mezquitas y oratorios pueden convertir en espacios donde se fomente la desafección hacia una sociedad mayoritariamente no-musulmana. Además, es necesario incentivar que los imanes sean bien conocedores del idioma, de la sociedad española y que haya una mayor accesibilidad de las mujeres a las mezquitas. Posiblemente, sería necesario exigir a los responsables de mezquitas, oratorios y centros islámi-

cos algún tipo de formación previa. Para estos y otros menesteres, es fundamental contar con la colaboración de los líderes de las comunidades musulmanas, así como de las autoridades locales.

Prisiones

Las prisiones son contextos donde se pueden dar condiciones psicosociales y contextuales favorables a los procesos de radicalización. Esto puede estar favorecido por varios factores. En primer lugar, por la presencia en las prisiones de líderes yihadistas junto a presos musulmanes condenados por delitos comunes. En segundo lugar, por la inexistencia de medidas de supervisión específicas y adaptadas a las características de la estructura social de los presos musulmanes de cada centro, para el control y seguimiento de los contactos entre aquellos y los líderes yihadistas. En tercer lugar, por la actual situación de turbulencia económica, la cual puede favorecer el aumento de actos delictivos, sobre todo los cometidos por los miembros de las capas sociales más desfavorecidas. Por lo tanto, no es difícil caer en la cuenta que en los próximos años podría aumentar muy sensiblemente la población de presos musulmanes procedentes de nichos sociales muy desprotegidos a la vez que hostiles y, como consecuencia, muy necesitados de seguridad, inestables en el plano emocional, frustrados y, así, propensos a refugiarse en la fe y, quizás, altamente sensibles al adoctrinamiento radical.

Si a lo ya expuesto se añade el hecho de que existe una gran rotación de los internos musulmanes a través de prisiones y módulos de las mismas y que, además, dichos internos salen y entran en prisión con cierta frecuencia entonces es plausible pensar en el posible desarrollo de amplias redes sociales radicalizadas tanto dentro como fuera de las prisiones. Y esto, como consecuencia de los contactos directos mantenidos por internos ya adoctrinados con otros musulmanes ubicados en distintas prisiones y en el exterior de las mismas, y que, como se ha indicado en el apartado de la introducción, podría estar favorecido por la disponibilidad de medios de telefonía móvil. Esto es, lo fraguado en el interior de una prisión se podría estar exportando tanto a otras prisiones como a la calle y lo fraguado en la calle, a su vez, podría estar reforzando lo que ocurre en su interior. Así las cosas, quizás debería

cambiar forma de proceder del sistema penitenciario, al menos en lo referido a la supervisión y control de los internos musulmanes, para beneficio de una mayor prevención de la expansión en red del islamismo radical dentro y fuera de las prisiones.

A continuación se proponen una serie de propuestas concretas para prevenir la radicalización islamista en las prisiones: (1) sería conveniente impedir que en prisión se produzca ligazón jerárquica subordinada entre los líderes islamistas y los internos musulmanes y, por lo tanto, evitar que los musulmanes se organicen en grupos con alta cohesión vertical; (2) fomentar la cohesión horizontal entre lo internos musulmanes y los no musulmanes sin que medien en el proceso líderes islamistas y, así, evitar que puedan tener lugar acciones de adoctrinamiento tendentes a la polarización religiosa y, por lo tanto, impedir que se produzca una estructura social con alta identidad endogrupal favorable a la auto-categorización y despersonalización de los musulmanes aun no radicalizados; (3) evitar la incertidumbre y la percepción de inseguridad de los internos musulmanes; (4) evitar que los internos musulmanes dispongan de información accesible sobre los líderes yihadistas para, así, impedir que elaboren prototipos (creencias y actitudes) que los ensalcen a la categoría de miembros del grupo ejemplares a los que hay que admirar e imitar; (5) impedir que los internos musulmanes estén aislados del resto de presos y altamente cohesionados para, así, evitar la conformidad grupal, la diferenciación intergrupal, la percepción estereotípica y una excesiva actitud positiva hacia el resto de los miembros del mismo grupo; (6) impedir en la medida de lo posible el trasiego continuo de presos musulmanes a través de distintas prisiones, sobre todo de los líderes islamistas radicalizados; (7) ejercer sobre los presos musulmanes un control riguroso de los medios de comunicación (telefonía móvil, Internet, libros), envíos y visitas recibidas de líderes espirituales; y, por último, (8) mantener a los líderes islamistas aislados del resto de presos musulmanes en la medida de lo posible.

Programas de des-radicalización

De alguna manera, si asumimos que la ideología radical se puede aprender, también tendríamos que asumir que la misma

se puede desaprender. Esto es, podemos modificar, no sin dificultad, las percepciones de individuos y grupos sociales. Desde la psicología se pueden y se deben aportar diferentes estrategias reductoras del prejuicio y la discriminación en todos los actores, algo que puede ser útil para prevenir la radicalización de las partes y potenciar la integración social. En ese sentido, sería conveniente elaborar e implementar programas de intervención concretos que incidan de alguna manera en inhibir los factores de riesgo y potenciar los factores de protección que parecen mediar en la radicalización. El sistema educativo, los sistemas de acogida de menores, las asociaciones, Internet y las prisiones son vectores idóneos para llevar a cabo intervenciones de reducción del prejuicio globales y coordinadas, así como programas de desradicalización. De acuerdo con la información que disponemos, en los países miembros de la Unión Europea existen numerosos contextos sensibles en los que se podría intervenir mediante este tipo de acciones. Aunque sólo fuera en aquellos entornos más críticos, consideramos que estas medidas podrían ser tremendamente útiles para incidir en los factores que disparan el riesgo de radicalización.

8.5. SISTEMA EDUCATIVO

Medidas para favorecer la integración social

La escuela es una de las instituciones más influyentes en cualquier joven, más allá de la socialización primaria que se ofrece en la familia. Por tanto, en nuestros centros escolares sería conveniente llevar a cabo medidas preventivas que favorezcan la integración de inmigrantes y minorías étnicas. Algunas líneas de acción deberían incidir en los protocolos de acogida e incorporación al sistema del alumnado extranjero, la enseñanza pronta del idioma así como de las normas de convivencia básicas, la mediación con los agentes comunitarios y la coordinación continua (y de calidad) con las familias. Esto es algo que se viene haciendo en mayor o menor medida. Sin embargo, las características actuales de nuestra sociedad, mucho más diversa culturalmente que hace unos años, hacen necesario seguir potenciando este tipo de iniciativas con el fin de mejorar la convivencia y la formación de

unos y otros. Así, aunque se han constatado progresos (creación de infraestructuras, figuras profesionales, conciencia multicultural) consideramos poco beneficiosos ciertos programas y acciones educativas que fomentan la interculturalidad de forma acrítica, arbitraria y no planificada estratégicamente. Esto podría posibilitar que, ante la permeabilidad y la apertura de la sociedad de acogida, otras culturas más herméticas a la influencia recíproca (como p.ej. un radicalismo islamista poco favorable a la integración social) se posicionen y perciban tendencias benevolentes y concesiones aperturistas (interpretadas posiblemente como debilidades) a modo de estímulo para formular exigencias mayores, polarizarse aún más y buscar la yuxtaposición social. Ante tales circunstancias, no podemos olvidar que se transitaría hacia un camino con recovecos, ya que a largo plazo, es más que probable que en lugar de favorecer la integración estemos potenciando conflictos sociales futuros.

En general, no se debería de alabar la diversidad de forma genérica y estereotipada por los réditos políticos que esto pudiera tener. A la diversidad hay que respetarla, pero de igual manera, la sociedad también necesita referentes e identidades sociales más centrados en los valores compartidos que en las diferencias y que, de alguna forman, cohesionen a los grupos sociales. Aspectos éstos que ciertas perspectivas sobre la educación y la interculturalidad, en ocasiones, parecen olvidar. Por tanto, consideramos que debemos trabajar para construir una identidad social y unos símbolos y valores incluyentes. Desde el sistema educativo se deben marcar los límites, formar a una sociedad que tenga claros cuáles son sus derechos, pero también sus deberes, saber qué es esencial en nuestras formas de vida y qué no es negociable y, por supuesto, rechazar la violencia como forma de conseguir objetivos. Se debe seguir definiendo claramente, en la práctica, un marco de convivencia común que, como se ha dicho tantas veces y en tantos foros, no es otro que el amparado por los valores de los Derechos Humanos y nuestro ordenamiento jurídico.

Detectar indicadores de riesgo

En España, aunque es conocido que en determinados contextos educativos se detectan indicadores de riesgo de radicalización

(actitudes negativas a la integración, polarización, legitimación del terrorismo), existe una importante carencia de protocolos preventivos de trasvase de información y coordinación entre servicios de inteligencia, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad e instituciones educativas. A tenor de lo expuesto es conveniente enfatizar que tal ausencia de coordinación en el seno del Estado llama poderosamente la atención, sobre todo si se piensa que ésta sí se produce para otros temas socialmente importantes, como es el caso de la prevención de las drogodependencias, el maltrato infantil, el acoso entre iguales o el control del absentismo escolar. La cuestión es la siguiente: ¿es menos importante la amenaza social consecuente de la radicalización islamista en jóvenes que las amenazas al orden social y a la salud comunitaria anteriormente descritas?

Desde nuestro punto de vista, las personas que desempeñan el cargo de jefe de estudios, así como los orientadores educativos son profesionales que suelen estar presentes en todos los procesos de transición dentro del sistema educativo y en contacto directo con familias, servicios sociales, fiscalías de menores, centros cívicos y mediadores interculturales. Debido a esto, se encuentran en una situación privilegiada para detectar situaciones de riesgo. Posiblemente, un marco de interés para orientar legalmente este tipo de acciones en España sería desde el Plan Director aprobado por el Ministerio del Interior y la Secretaría de Estado de Seguridad hace unos años (véase la Instrucción 3/2007, de 21 de febrero del Secretario de Estado de Seguridad sobre la puesta en marcha de un «Plan Director para la convivencia y la mejora de la seguridad escolar», así como desde el «Protocolo de Colaboración y coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Local para abordar los problemas de seguridad ciudadana relacionados con la juventud»).

Selección y formación del profesorado

La enseñanza del Islam, como religión y cultura, en los centros educativos no plantea en absoluto un problema desde nuestra perspectiva. Es más, la posibilidad de cambio en los valores cognitivo-normativos depende en muchas ocasiones de su grado de desarrollo y solidez. Por esa razón, una persona con escasa

formación religiosa podría resultar incluso más fácilmente manipulable. Los predicadores o reclutadores radicales utilizan argumentos, en ocasiones con cierta solidez doctrinal, que convencen a las personas poco instruidas sobre la legitimidad de la interpretación yihadista del Islam. De hecho, no son extraños los casos de individuos que no comenzaron a practicar seriamente el Islam hasta que iniciaron su proceso de radicalización. Desde este punto de vista, la enseñanza en los centros educativos de un Islam claramente contrario a la violencia, y que promueva la integración sociocultural de los musulmanes en nuestro país, puede resultar enormemente ventajosa desde el punto de vista de la prevención. Pero también se puede afirmar lo contrario si alguno de los educadores aprovecha para difundir desde las aulas una visión radical y anti-integración. La cuestión, por tanto, es la siguiente: ¿qué requisitos se deberían exigir a los profesores de religión islámica? Puede considerarse que la selección y formación adecuada de dicho profesorado constituye un factor de primer orden en la prevención de la radicalización en los colegios, institutos y comunidades musulmanas de nuestro país.

8.6. MENORES Y JÓVENES EXTRANJEROS EN RIESGO

Menores extranjeros no-acompañados

Cuando hablamos de menores extranjeros no-acompañados nos referimos básicamente a los jóvenes menores de dieciocho años que han afrontado un proceso migratorio, provenientes principalmente de Marruecos, pero no sólo de este país, sin la compañía de un adulto tutor y que, además, han accedido al país de destino de una forma irregular. La presencia de estos menores ha aumentado progresivamente en España en los últimos diez años y es difícil estimar con exactitud el total de menores inmigrantes no-acompañados que viven actualmente en nuestro Estado. No obstante, se sabe que las comunidades autónomas que tradicionalmente vienen atendiendo a más menores de estas características son Andalucía, Comunidad Valenciana, Cataluña y Madrid.

Las situaciones personales de estos jóvenes son diversas, pero en general, y aunque no existen muchos estudios sistemáticos al

respecto, es habitual encontrarse con ciertas generalidades que los convierten en menores en riesgo: (1) es frecuente que estos menores hayan llegado a España con el objetivo inicial de trabajar y mandar divisas a sus países de origen, arriesgando en ocasiones incluso sus vidas (p.ej. en pateras o camuflados en camiones); (2) lo normal cuando llegan a España es que acaben en centros de acogida o en diferentes dispositivos de los servicios de protección de menores; (3) frecuentemente, han tenido una historia personal reciente de eventos estresantes, desarraigo y falta de apoyo social. Por ejemplo, es bien conocido que gran parte de estos jóvenes menores suelen pasar largas temporadas de latencia en Tánger, antes de que llegue el momento de partir a España. Durante ese tiempo, muchos de ellos viven en contextos marginales y pierden valores previos (en muchas ocasiones, valores positivos y socializadores del Islam previamente aprendidos), realizando todo tipo de actos delictivos para sobrevivir; (4) en ocasiones, una vez llegados a la sociedad de acogida, continúan desarrollando una carrera delictiva que, en muchos casos, ya había comenzado en su país de origen; acciones delictivas éstas, tras las cuales y frecuentemente se encuentran delincuentes adultos; (5) es habitual que sus expectativas sobre la sociedad de acogida y, por tanto, su proyecto migratorio, sean poco realistas y estén muy distorsionadas por los medios de comunicación social; (6) debido a su situación personal pueden estar muy carentes de ciertos recursos personales, algo que puede traducirse en necesidades vitales elevadas y en la carencia de un apoyo social consistente; aspectos éstos que, sin duda, les dificultan adaptarse a las nuevas circunstancias; (6) es frecuente que presenten importantes carencias formativas y de escolarización y, además, suelen tener problemas para adaptarse al sistema educativo de nuestro Estado, tanto por su escasa cualificación previa, como por sus intereses, que suelen ser estrictamente laborales; y, (7) un número muy importante de estos menores extranjeros no-acompañados permanece en España una vez llegada la edad adulta, momento en que la tutorización del sistema de protección de menores, servicios sociales y otras instituciones finaliza de forma, por lo general, brusca.

En base a todo lo expuesto, estos jóvenes constituyen un colectivo especialmente vulnerable que puede caer en manos de

grupos manipulativos y redes de explotación de diverso orden, algunas de las cuales pueden estar vinculadas de distinta forma al radicalismo islamista. Por tanto, sería necesario que se apoyara psicossocialmente a estos jóvenes y hubiera un seguimiento y acompañamiento sistemático por parte de equipos multidisciplinares con el fin de facilitar su integración social.

Jóvenes de origen centroamericano y latinoamericano

Es crucial anticiparse a la influencia que pueden tener ciertos grupos sociales, en principio ajenos al radicalismo islamista, y que pueden repercutir en futuros cambios sociocomportamentales de los grupos de radicales islamistas. Especialmente significativa es la influencia que pueden tener individuos que hayan pertenecido en su historia previa a maras o pandillas. Es sabido, que en la actualidad un gran número de jóvenes centroamericanos y latinoamericanos ha inmigrado a España. En numerosas ocasiones, su grado de afectación psicológica es elevado, estando un gran número de ellos, ya en su país de origen, bajo control de sectas religiosas o grupos manipulativos de distinta índole. En España no tienen líderes espirituales, siendo previsible, además, que aumente su estado de afectación psicológica. De este modo, tenemos que si en su país ya eran vulnerables a la captación por líderes mareros y religiosos, en España lo pueden ser también por otro tipo de líderes. Dos conclusiones se pueden sacar de esto. Por un lado, que los líderes yihadistas pueden sacar partido de este hecho en un futuro próximo. Por otro, que estos jóvenes centroamericanos pueden influir en las nuevas pautas de comportamiento grupal de los radicales islamistas, tales como la cohesión social, la jerarquía, los ritos o las formas de afrontar los conflictos asociados a la apropiación y el control de determinados espacios urbanos.

8.7. ESTADO DE DERECHO, COHESIÓN SOCIAL Y VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Para fortalecer el Estado de Derecho y mejorar la cohesión social es fundamental: (1) seguir potenciando los valores e instituciones democráticas y la justicia social. (2) seguir mejorar la convivencia y las percepciones entre los grupos sociales; y, (3)

trabajar por favorecer la integración y la cohesión social. Esta tarea es responsabilidad de los musulmanes; pero también lo es de los no-musulmanes, quienes, en absoluto, deberían considerarse como un simple telón de fondo inerte.

Los gobiernos deberían promover que los grupos y movimientos sociales minoritarios se integren en la normalidad del debate político y del diálogo democrático, siempre y cuando se condene a la violencia sin tibieza y haya un compromiso constatable con el respeto a los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y la Democracia. Se deberían diferenciar claramente entre las tendencias violentas y las no-violentas de determinados movimientos sociales.

De acuerdo con las previsiones para los próximos años, la presencia de inmigrantes procedentes de nichos socioculturales islámicos se incrementará en el futuro. Además, es previsible que las tasas de natalidad de los inmigrantes musulmanes sean de las más altas al igual que ocurre en otros países europeos y que, además, aumente –aunque muy poco– el número de españoles que por diferentes motivos (cercanía afectiva por convivencia, aprendizaje vicario, necesidad de cambio, presión social en diferentes contextos) se convierta al Islam. Obviamente, esta transformación demográfica va a modificar las percepciones entre los distintos grupos socioculturales resultantes.

En general, el comportamiento de los grupos se ve fuertemente modulado por el hecho de ser mayoría o minoría en todo lo que respecta a su identidad social, sus reivindicaciones o la percepción de privación relativa. Además, en una sociedad donde la demografía sea distinta, una amenaza real o percibida sobre el Islam puede modificar sustancialmente la legitimación del terrorismo, la polarización social y la radicalización de carácter islamista. Lo mismo puede decirse respecto a los no-musulmanes si ven amenazada su identidad y su cultura. Es necesario, por tanto, que haya un marco legal, bajo el amparo de un consenso político estable, sobre ciertos aspectos potencialmente conflictivos. En base a lo expuesto, consideramos necesario anticiparse cuanto antes al análisis y la toma de decisiones legislativas sobre aspectos socialmente controvertidos antes de que la demografía y contextos sociales más favorables a la polarización de unos y otros (p.ej. incidentes críticos, reactivación de conflictos en Oriente Medio,

atentados terroristas) dificulten legislar en contextos sosegados y obliguen a adoptar medidas precipitadas bajo presión.

Pero además, es imprescindible que en un marco global de afrontamiento de este problema social se preste atención prioritaria a las víctimas, a las que no se debe olvidar, a las que se debe ayudar y fortalecer y a las que se debe compensar. En paralelo, es necesario seguir trabajando porque los violentos no queden impunes. No obstante lo anterior, el Estado no debe tomar decisiones apresuradas en función de la presión popular basada en el miedo, el odio o el deseo de venganza.

8.8. PRINCIPIOS DE RESPUESTA Y COMUNICACIÓN SOCIAL ANTE INCIDENTES CRÍTICOS

No es fácil adelantarse a los acontecimientos, siendo bien conocidas las limitaciones de la prospectiva. Sin embargo, siempre será necesario seguir profundizando en la planificación estratégica, táctica y operativa ante la influencia que podrían tener determinados incidentes críticos sobre las dinámicas de los diferentes grupos presentes en la sociedad. Muy especialmente, entre musulmanes y no-musulmanes. Dependiendo del escenario en el que nos situemos, determinados escenarios tales como atentados terroristas, secuestros, conflictos institucionales, atrincheramiento en lugares simbólicos o un debilitamiento de la ya frágil convivencia multicultural en ciertos contextos, podrían polarizar aún más a los grupos, facilitar la ruptura de las barreras para la violencia, provocar desconexión moral en unos y otros, y en definitiva, generar conflictos sociales. En un mundo cada vez más globalizado y con unos medios de comunicación transnacionales, una crisis puntual puede convertirse en global en cuestión de minutos, por lo que no hay que subestimar amenazas aparentemente inocuas. Teniendo en cuenta lo dicho, consideramos necesario establecer unos límites estratégicos que deben considerarse prioritarios en la respuesta y comunicación social de este tipo de eventualidades. Sean los siguientes: (1) asesorar y concienciar a los responsables políticos de la trascendencia que una crisis de este tipo podría tener y la importancia de estar preparados para la misma; (2) no gestionar el asunto como un choque cultural o religioso. En

ningún caso, menospreciar, agraviar o amenazar a la religión y condenar claramente los mensajes que vayan en esa dirección. Porque, verdaderamente, ¿se consigue algo así? Provocaciones gratuitas sólo conseguirían cohesionar más a los violentos, legitimar la violencia y la victimización. Además, los posibles símbolos y valores morales que cohesionan al Estado son mucho más heterogéneos y menos unitarios que el Islam interpretado de forma distorsionada por la minoría radical; (3) tratar de evitar convertir un acontecimiento de este tipo en algo global, con el que se identifiquen musulmanes de otros entornos, percibiéndolo como una «lucha contra ellos»; (4) visibilizar a los líderes, eventuales o no, que muestren actitudes favorables a la integración y discursos no-violentos; (5) evitar en la medida de lo posible una acción desproporcionada por parte de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, con la consiguiente escalada de acción-reacción-contrarreacción y los discursos victimistas posteriores; (6) proteger infraestructuras y entornos críticos que pudieran ser atacados, especialmente aquellos con valor emocional para los grupos implicados; (7) dentro de lo posible, aprovechar hipotéticas crisis para hacer labores de inteligencia; y, (8) fomentar que los medios de comunicación social, y más concretamente sus responsables, colaboren con una comunicación estratégica para resolver los problemas y nunca para amplificarlos.

8.9. INVESTIGAR PARA CONOCER, CONOCER PARA INTERVENIR

En la actualidad, puede considerarse un reto dotar a la investigación sobre la radicalización y el terrorismo de rigor y sistematicidad. En comparación con otros tipos de violencia criminal, el terrorismo supone un importante desafío en lo que a la recopilación de datos empíricos se refiere. Además, aunque la investigación sobre la eficacia del antiterrorismo ha crecido rápidamente en los últimos años, raramente se ha evaluado con métodos empíricos. Desde nuestro punto de vista, para los propósitos a largo plazo debe incrementarse el énfasis en la prevención temprana; esto es, el análisis de la interacción entre aquellos factores psicológicos, culturales, económicos y políticos que pueden influir en la radicalización de las personas que aún no han caído bajo el control de grupos radicales pero que están en riesgo.

Algunas preguntas de interés para cualquier programa de investigación y análisis sistemático serían las siguientes: ¿Cuáles son los factores de riesgo y protección que contribuyen a la radicalización? ¿Por qué algunas personas y grupos se radicalizan? ¿Cómo influyen las tendencias demográficas en la radicalización? ¿Cuáles son los factores psicosociales que hacen a una persona vulnerable a la captación y reclutamiento por grupos radicales? ¿Qué factores hacen más probable que una persona pase de estar simplemente a favor de una ideología radical a estar dispuesta a pasar a la acción violenta? ¿Qué tipo de iniciativas políticas son necesarias para intervenir sobre los factores que contribuyen en la radicalización y de esta forma limitar la expansión de ideas radicales? ¿Cómo podemos intervenir sobre musulmanes y no-musulmanes para favorecer la integración social y reducir los niveles de prejuicio y discriminación intergrupala? ¿Cómo podemos prevenir este problema social? ¿Cómo podríamos des-radicalizar a las personas ya radicalizadas?

Además, es prioritario que haya un trasvase de información continuo del conocimiento aportado por la investigación científica y aplicada al quehacer de diario de la arquitectura de seguridad pública y privada (Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Fuerzas Armadas y servicios de inteligencia, entre otros).

CAPÍTULO 9

QUINCE PREGUNTAS Y ALGUNAS RESPUESTAS

Una vez revisadas las principales aproximaciones sobre la psicología de la radicalización y el terrorismo, en general, y sobre la psicología de la radicalización y el terrorismo islamista, en particular, e identificados los hallazgos más importantes, se procederá a unificarlos y sintetizarlos en un breve marco operativo. Para ello, se tratará de responder a quince preguntas que consideramos de interés.

1. *¿Qué caracterizó a las primeras aproximaciones desde la psicología sobre la radicalización y el terrorismo?*

El estudio del terrorismo moderno ha sido de interés para los científicos sociales desde finales de los sesenta y principios de los setenta cuando una ola de atentados, asesinatos y secuestros catapultó el tema a la primera línea de prioridades sociales y mediáticas. Posteriormente, este interés se incrementó exponencialmente tras los atentados terroristas del 11S. En general, los primeros intentos en estudiar la psicología de la radicalización y el terrorismo estaban basados fundamentalmente en el psicoanálisis. Por tanto, el carácter subjetivo y el reduccionismo fueron bastante habituales. Los aspectos negativos de algunas de las aproximaciones especulativas que se popularizaron entre la comunidad científica podríamos resumirlos como una especie de *efecto Charcot*, donde los académicos tendían a «encontrar» en la realidad lo que ellos mismos «propagaban», cayendo de esta forma en un círculo vicioso de difícil salida. A día de hoy, la mayoría de los investigadores actuales no asumen tales planteamientos y se adhieren a otras aproximaciones.

2. *¿Se ha generado suficiente investigación rigurosa y, así, científicamente válida sobre la psicología de la radicalización y el terrorismo?*

En general, la investigación sobre la psicología de la radicalización y el terrorismo tiene importantes carencias y, a veces, poco vigor sustantivo. Después de una revisión sistemática de la bibliografía científica disponible, se podría argumentar que el número total de teorías publicadas excede de forma irónica al número de estudios empíricos. Pero además, las escasas investigaciones psicológicas disponibles carecen, en demasiadas ocasiones, de una metodología propiamente científica. Hemos visto que pocas veces se han utilizado instrumentos de evaluación psicológica fiables, válidos y estandarizados; raramente se han comparado directamente muestras de interés (individuos en riesgo de radicalización, radicales, terroristas, ex-terroristas) con grupos control; y, raramente se han contrastado hipótesis con métodos estadísticos aceptables. Un gran número de los análisis publicados no ha tenido en cuenta que cualquier valoración de la realidad en este ámbito de estudio debería ser apoyada por evidencias empíricas, bien siguiendo una lógica de investigación inductiva o hipotético-deductiva.

Por tanto, podemos entender que en la medida en que los políticos confíen en estudios poco rigurosos sobre la psicología de la radicalización y el terrorismo, las acciones preventivas planificadas para gestionar el riesgo estarán basadas en premisas cuestionables, serán intuitivas y con una elevada carga emocional, al no existir un modelo científico global que pueda guiar la comprensión científica de cómo y por qué se desarrolla, mantiene y, llegado el caso, se extingue este fenómeno psicosocial. Ante este hecho, la mejor solución es la contrastación de hipótesis a través de la investigación científica y las políticas basadas, dentro de lo posible, en las evidencias empíricas.

3. *¿Cuáles han sido las dificultades que ha tenido la comunidad científica para obtener evidencias empíricas en este ámbito de estudio?*

El panorama expuesto anteriormente ha estado motivado, en parte, por las dificultades que ha tenido la comunidad científica para obtener evidencias empíricas. Pero, ¿por qué ha sido esto así? En primer lugar, porque la obtención de datos puede ser potencialmente

peligrosa. En segundo lugar, porque es previsible que radicales y terroristas tengan poca motivación para cooperar en hipotéticas evaluaciones. En tercer lugar, porque las barreras idiomáticas también frustran en ocasiones la obtención de datos. En cuarto lugar, porque las autoridades suelen negar a los investigadores acceder a terroristas encarcelados, bien por motivos de seguridad, o bien porque perciben que tales evaluaciones no son útiles para el antiterrorismo. En quinto lugar, porque, hasta hace bien poco, la financiación de este tipo de iniciativas investigadoras era escasa. En sexto lugar, porque puede suscitar aspectos éticos controvertidos. Por último, una de las barreras más importantes puede estar asociada al impacto psicológico que la radicalización y el terrorismo suponen para la sociedad en general, y por ende, para políticos y académicos. Debido a todo lo expuesto, tanto los científicos como la comunidad encargada del antiterrorismo no deberían apresurarse al hacer juicios valorativos, con el fin de no proyectar prejuicios personales en el análisis de este problema social. Al menos si se pretende hacer una aproximación científica al mismo.

4. *¿Por qué es necesario estratificar y definir claramente la muestra estudiada en las investigaciones sobre psicología de la radicalización y el terrorismo, así como hacer un esfuerzo por operacionalizar los factores relacionados?*

Cualquier estudio empírico que intente analizar la psicología de la radicalización y el terrorismo podría resultar engañoso y caer en un grave error si no estratifica sus hallazgos y describe claramente la muestra estudiada de acuerdo a un nivel y a un rol determinado. Posiblemente, el *modelo de pirámide* y otras tipologías semejantes puedan tener un valor relevante para que los investigadores clasifiquen las muestras objeto de estudio en categorías. Lo que está claro, es que no es lo mismo una muestra de individuos no-violentos pero que simpatizan y apoyan la violencia, que una muestra de individuos violentos dispuestos a ejecutarla sin disonancia. Además, al revisar la bibliografía disponible se puede observar que diferentes autores se refieren a lo mismo utilizando conceptos diferentes. Así, no hay consenso ni unidad en la utilización de ciertos términos y constructos, por lo que es inevitable que se perciba un *maremágnum* conceptual, en ocasiones, am-

biguo e inconsistente. Este hecho dificulta que los científicos y analistas puedan comunicarse entre sí refiriéndose a lo mismo. Sería deseable, por tanto, que hubiera cierta unidad de criterios y se hiciera un esfuerzo por operacionalizar, en mayor medida, los factores relacionados con este problema social.

5. *¿Puede realmente la psicología aportar algo al estudio de la radicalización y el terrorismo?*

Nosotros planteamos lo siguiente: si la psicología no es capaz de abordar el estudio científico de la radicalización y el terrorismo, ¿qué otra disciplina podría hacerlo mejor? Después de todo, el interés de los psicólogos en este ámbito no debe sorprendernos. Al fin y al cabo, son comportamientos humanos. En general, parece razonable buscar un punto medio entre las posiciones reduccionistas que proponen como válida una única teoría, y la posición relativista que niega cualquier posible explicación psicológica de la radicalización y el terrorismo. Asumir una «desesperanza radical», valga la irónica redundancia, en las posibilidades de la psicología para explicar la radicalización y el terrorismo sería asumir que la disciplina científica encargada del estudio del comportamiento humano es incapaz de aportar algo de luz a este complejo ámbito.

6. *¿Es la psicopatología un factor importante para explicar la radicalización violenta y el comportamiento terrorista?*

La psicopatología no es un factor crítico para explicar la radicalización violenta y el terrorismo. El comportamiento del terrorista no es fruto de una personalidad monstruosa ni la consecuencia inequívoca de soportar éste una elevada carga de psicopatología, sino que se debe más bien a todo un proceso de socialización a veces errático y siempre monstruoso. Así, la inmensa mayoría de los terroristas no son psicópatas, aunque sí emisores de conducta antisocial radical, no existiendo, por lo tanto, lo que se denomina actualmente la personalidad terrorista psicopática. Tampoco se puede decir que un trastorno de personalidad (paranoide, esquizoide, límite, histriónico, etc.) sea la causa de la conducta terrorista sino que, todo lo contrario, el terrorista acaba desarrollando distintos trastornos de personalidad y psicopatológicos debido a las contingencias ocurridas en sus relaciones funcionales, bien con el

ambiente social, bien consigo mismo al estar continuamente contrastando de forma obsesiva e incluso compulsiva lo que es, con lo que fue, con lo que podría haber sido pero que no fue y con lo que será (conducta verbal privada de contraste diferencial); o lo que es lo mismo, debido a lo aversivo y amenazante de sus experiencias vitales de tipo social, individual y privado.

7. *¿Por qué la ideología ayuda a radicales y terroristas a justificar la violencia?*

La *ideología* ha sido definida a menudo como un conjunto de reglas comunes y ampliamente acordadas que asume una persona y que le ayuda a regular y determinar su conducta. Esas reglas están dirigidas por las creencias, valores, principios y propósitos del individuo. Así, las ideologías terroristas tienden a proporcionar una serie de creencias que ayudan a justificar los comportamientos violentos extremos.

Todo parece indicar que se deben dar tres condiciones para que desde la ideología se apoye la violencia terrorista. Primera, la ideología debe proporcionar un conjunto de creencias que guíen y justifiquen una doctrina de comportamiento. Segunda, estas creencias deben ser inviolables, y no deben ser ni dudosas ni cuestionadas. La inviolabilidad de las creencias genera seguridad y facilita la integración en el grupo de pertenencia. Y, tercera, los comportamientos deben ser propósitos dirigidos y vistos al servicio de algún objetivo o causa significativa.

Por tanto, cuando descendemos al terreno de la psicología del individuo, la estructura cognitiva ideológica se convierte en un modelo de atribución causal sobre la situación personal, familiar, cultural, religiosa, étnica y socio-política, así como en un filtro moral polarizador de la realidad en términos dicotómicos de lo bueno y lo malo.

8. *¿Por qué a día de hoy parece más preciso hablar de factores contribuyentes a la radicalización que de factores causales propiamente dichos?*

A día de hoy no se puede decir que exista un único factor «causal» de la radicalización y el terrorismo y todo hace pensar que el análisis de estos procesos debe hacerse teniendo en cuenta la intersección de numerosas variables psicosociales.

Las perspectivas teóricas que han afirmado la unicausalidad o la predominancia de uno de estos factores sobre los demás son prematuras y atrevidas, teniendo en cuenta que, hasta el momento, son pocos los estudios que han examinado sistemáticamente algunos de los muchos factores implicados. Además, en muchas de las ocasiones en que se ha hecho, ha sido con importantes carencias de control. Se necesitan, por tanto, nuevas investigaciones empíricas que acomoden la multiplicidad de factores que entran en juego para que, llegado el momento, se pueda disponer de un plausible y contrastable marco; esto es, una teoría unificada que sea explicativa a lo largo de los niveles de análisis y ejemplos de la actividad radical. Tal y como se ha discutido concienzudamente en el marco teórico-conceptual, apostamos por un cambio de perspectiva más empiricista, centrado en el estudio sistemático y objetivo de los factores clave contribuyentes a la radicalización.

Para profundizar en su estudio, puede considerarse un reto operacionalizar conjuntamente factores cognitivos, conductuales, emocionales, así como aspectos étnicos, sociales y culturales. Todos ellos estarían modulados, a su vez, por las influencias contextuales y las dinámicas de grupo. El grado en el que cada uno pueda contribuir, probablemente varíe según las circunstancias. Esto nos hace pensar que la radicalización es un proceso complejo, multidimensional y en el que numerosas variables pueden estar implicadas como factores contribuyentes (que no causales). O en otras palabras: el constructo de radicalización islamista se podría descomponer en múltiples dimensiones. Todos esos factores contribuyentes pueden favorecer o inhibir la radicalización. Efectivamente, al igual que ocurre con otro tipo de procesos psicosociales de riesgo, tendríamos que empezar a asumir que hay una serie de factores de riesgo y otra serie de factores de protección. Y que estos factores de riesgo y protección se podrían comportar de forma diferente dependiendo de los contextos, de los grupos sociales y de otras variables sociodemográficas.

Curiosamente, los factores culturales así como los mecanismos que favorecen la formación sólida de una persona son importantes, pero no han sido estudiados. De esta forma, en el estudio de este fenómeno se ha desatendido qué es lo que puede hacer resistente a una persona a entrar en dinámicas de *libre albedrío*

y, por lo tanto, a ser vulnerable emocionalmente ante ciertas circunstancias vitales. Esta constatación nos hace pensar que son necesarias aproximaciones multivariadas que tengan en cuenta numerosos factores contribuyentes conjuntamente (ideología, estados emocionales, opresión, humillación, privación relativa, factores psicobiológicos, variables cognitivas, entre otras).

9. *¿Por qué el terrorista mata y qué consigue con ello?*

El terrorista mata porque inmerso en un estado inducido de absoluta privación relativa o de *libre albedrío*, sin embargo, nunca llega a satisfacer sus necesidades personales, ya que sus acciones las dirige a satisfacer las necesidades de sus líderes. Esto favorece que después de años de elevados costes de respuesta esté en un vacío profundo asociado a una enorme carga emocional de excitación-desagrado (odio, ira, duda, tensión, etc.) y/o de relajación-desagrado (humillación, tristeza, apatía, miedo, etc.), lo que favorece la necesidad imperiosa de llevar a cabo acciones desesperadas, fanáticas, en un intento último para resarcirse de la aversión percibida. Asimismo, matando a uno consigue aterrorizar a muchos y matando a muchos consigue aterrorizar a todos, algo que le permite purificar sus percepciones y creencias radicales.

10. *¿Qué sabemos realmente acerca del reclutamiento de terroristas?*

Sorprendentemente, se han llevado a cabo pocas investigaciones sobre el reclutamiento. Los esfuerzos en reclutar miembros parecen estar concentrados en aquellos entornos donde las personas se sienten más deprivadas e insatisfechas, y donde las relaciones personales son críticas. Cuando una persona está frecuentemente bajo *interacción aversiva* acaba por padecer distintos trastornos orgánicos, cognitivos y emocionales. El resultado es una persona débil y, por lo tanto, colaboracionista con cualquier cosa, sea humana o divina, que la pueda sacar de esa situación. Esto es, se torna vulnerable y permeable, y muestra una elevada carga de agresividad susceptible de ser canalizada por otras personas (reclutadores) que suelen intentar inocular en sus reclutados potenciales un sentido de urgencia e inminencia.

Según lo expuesto, parece obvio que para investigar las prácticas de reclutamiento de las organizaciones terroristas se han de

atender dos tipos de necesidades de las personas susceptibles de ser reclutadas: (1) necesidades básicas y privación relativa; y, (2) necesidades de identidad y realización personal. Sin embargo, no debemos olvidar que se trata de candidatos que no siempre sufren directamente las condiciones extremas de necesidad y privación en el país en el que actúan pero, sin embargo, se han socializado en sus países de origen arrastrados por una ideología combativa, bien bajo una necesidad de identidad y de afirmación de su propia imagen, bien bajo necesidades vitales no cubiertas y, así, de marginación. Sabemos que entre los detenidos por su presunta pertenencia a redes yihadistas en España, se encuentran tanto individuos aparentemente integrados socialmente, como marginales, predominando estos últimos en una proporción de dos a uno. Estos datos confirman que la captación se produce en entornos donde las necesidades básicas, las percepciones de privación y la marginación son más acentuadas, pero que también se produce en bolsas sociales no marginales donde los individuos lo que buscan es satisfacer necesidades de reafirmación e identidad personal. Además, otro factor relevante para la decisión de un individuo de entrar en una organización terrorista es el de pertenecer a ciertas redes sociales e interpersonales.

En el futuro sería conveniente analizar con más profundidad qué mecanismos median en el hecho de que una persona se radicalice y sea más vulnerable que otras a las estrategias de reclutamiento utilizadas por las organizaciones terroristas, para después poder estudiar las variables mediadoras y la relación funcional existente entre ellas. No olvidemos que todo empieza por la captación y que, aunque esto es algo obvio, no siempre se le presta la suficiente atención, lo que va en detrimento del posible planeamiento de acciones psicosociales tendentes a la prevención eficaz de este problema. Una posibilidad sería aplicar estrategias de obtención de datos de campo basadas en procedimientos cruzados de información biográfica de terroristas mediante la colaboración directa con distintas agencias de seguridad (servicios de inteligencia, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado).

11. *¿Qué factores influyen en el mantenimiento funcional de los grupos terroristas y cuáles son sus vulnerabilidades?*

Los líderes efectivos de las organizaciones terroristas deben favorecer la cohesión y la lealtad. Para ello, suelen mantener sistemas de creencias colectivas, establecer un conjunto de rutinas, controlar el flujo de comunicación, manipular los objetivos e incentivos de los seguidores, desviar hipotéticos conflictos internos hacia agentes externos y fomentar la acción. Asimismo, el funcionamiento de una organización terrorista requiere de algo que los servicios de inteligencia y los legisladores han sabido entender como fundamental: *la financiación* y *la apología*.

Indudablemente, los grupos terroristas también tienen vulnerabilidades internas (desconfianza, competición) y externas (apoyos, conflicto intergrupal) para su supervivencia.

12. *¿Cómo se desinhiben las barreras para matar? ¿Cómo se inhiben dichas barreras?*

A día de hoy, los estudios disponibles sugieren que son factores sociales y psicológicos modificables los que contribuyen a la radicalización violenta y el comportamiento terrorista.

Así, existen barreras naturales que inhiben la conducta asesina, que pueden ser eliminadas por estar la persona fuera de las influencias socioambientales imperantes y adaptativas o bien por cambios en la forma de percibir la situación bajo ciertos determinantes y desinhibidores.

Además, deben atenderse a un conjunto de *factores* y *argumentos* que favorecen la legitimación de la acción violenta. Entre los *factores* que parecen mediar en la justificación de la acción violenta se encuentran los siguientes: (1) la desconfianza en el sistema legal; (2) los niveles de privación relativa y libre albedrío de los miembros del grupo terrorista; (3) hacer responsables a terceras personas del desequilibrio emocional por la excitación y quietud desagradable que genera la privación relativa; y, (4) autoeficacia percibida para conseguir los objetivos debido a contingencias pretéritas de éxito para modificar el estado de las cosas. En cuanto a los *argumentos* legitimadores de la violencia, decir que con ellos lo que fundamentalmente se pretende es el apoyo de la opinión pública y, además, que las personas del grupo terrorista

que están sufriendo elevados costes de respuesta emocional estén de acuerdo en asumirlos dentro de la situación de conflicto. Así, se esgrime un argumento que otorga mayor superioridad ética al grupo violento, siendo la violencia un instrumento al servicio de la justicia de los fines. Otro argumento al uso es la victimización. También se utiliza la deslegitimación del adversario, la despersonalización de la víctima y la atribución externa de responsabilidades al exogrupo por los actos violentos perpetrados contra sus miembros.

Esta línea de argumentación nos hace pensar que, verdaderamente, la inhibición del comportamiento violento terrorista pasa, entre otras cosas, por modificar las motivaciones, las percepciones y las creencias de las personas que lo emiten y que lo legitiman.

13. Si asumimos que radicales violentos y terroristas, tienen un perfil psicológico heterogéneo, entonces cabría realizarse la siguiente pregunta: ¿qué tienen en común entre sí?

Como hemos visto, parece razonable que haya heterogeneidad en perfiles sociodemográficos, temperamentos, variables de personalidad, ideologías, capacidades y estilos cognitivos dentro de las diferentes categorías políticas, niveles jerárquicos y roles. Así, es importante reconocer desde el principio que cualquier esfuerzo para conocer y desentrañar la «psicología del terrorista» nos llevará probablemente a descubrir un espectro de «psicologías terroristas». Una vez asumido que los terroristas son heterogéneos desde un punto de vista psicológico, existen algunas características o estados personales que pueden ser, posiblemente, típicas en los terroristas. Sean las siguientes: (1) una elevada valencia afectiva hacia una ideología determinada; (2) un estado personal (opresión percibida, humillación o agravios, privación relativa, una extraordinaria necesidad de identidad, gloria o venganza, o ciertas tendencias agresivas) que lo distingue de la mayoría; (3) una baja flexibilidad cognitiva, baja tolerancia a la ambigüedad y elevadas tendencias hacia el error de atribución causal; y, (4) una desinhibición violenta que suprime las restricciones morales. Estas cuatro características parecen plausibles y potencialmente contrastables con un buen proceso de investigación científico.

14. *¿A qué nos referimos cuando decimos que el terrorismo no es la única amenaza que supone el Islam radical en las sociedades occidentales?*

A día de hoy, podemos afirmar que existen numerosas formas de Islam radical que persiguen importantes cambios en la sociedad pero que no suponen directamente el uso de la violencia. Esas expresiones no-violentas pueden ser un caldo de cultivo favorable para la radicalización de la comunidad y suponen, en muchos casos, prerrequisitos para formas más violentas de radicalismo. Y esto es un hecho constatado.

La infraestimación de ciertas amenazas potenciales del Islam radical se debe, en parte, al hecho de que son más difíciles de identificar que otras amenazas violentas más evidentes. Además, la necesidad de investigar tales amenazas es más difícil de explicar y de argumentar socialmente. No todo el mundo comprende que, por ejemplo, desde una perspectiva de preservación del orden legal democrático, ciertas formas de aislamiento y yuxtaposición social (adoptar sistemas legales propios, no reconocer la autoridad del gobierno, desarrollar estructuras sociales paralelas que socaven la libertad de personas y grupos) pueden constituir un problema serio a medio y largo plazo.

Consideramos prioritario prevenir, detectar, prepararse y responder al terrorismo lo antes posible. Pueden pasar décadas desde que se forme un grupo terrorista o se planee o un ataque. La investigación psicológica puede contribuir a mejorar la seguridad a través del análisis sistemático y riguroso de los factores que contribuyen a la radicalización. Sería deseable adoptar estrategias de gestión del riesgo centradas en la prevención.

15. *¿Por qué podemos decir que, en el contexto europeo, musulmanes y no-musulmanes deben seguir trabajando por el deseable objetivo de la integración y la cohesión?*

En el contexto europeo todo parece apuntar a que existen indicadores de que, tanto musulmanes como no-musulmanes, están fracasando en el deseable objetivo de construir una identidad común. Se puede afirmar, por tanto, que se está fallando en la consecución de la integración real y la cohesión social que de ella se deriva. Efectivamente, distintos informes revisados confirman el desarrollo de elevadas actitudes negativas entre ambos grupos

sociales, recordando esta situación, al menos en ciertos aspectos, a la vivida en Estados Unidos a mediados del siglo veinte con respecto a las relaciones entre blancos y negros. Varios factores podrían estar contribuyendo a este hecho. En primer lugar, por las diferencias culturales en valores y percepciones entre europeos musulmanes y no-musulmanes; en segundo lugar, por el elevado incremento del tamaño de la población inmigrante, algo que permite a los recién llegados compartir una realidad psicosocial y cognitiva distinta a la de los países receptores, reduciéndose de este modo la necesidad psicológica de integrarse bajo los parámetros de la sociedad de acogida; y, por último, la carencia de políticas de inmigración consistentes en la Unión Europea, algo que puede facilitar la desconfianza y la tensión intergrupala.

Las dificultades de los musulmanes para integrarse en las sociedades europeas, o el conflicto intergrupala percibido, pueden no constituir las condiciones suficientes para el terrorismo, pero, sin duda, pueden favorecer la tendencia a asumir una ideología legitimadora del mismo. Y es un hecho que esta ideología está presente actualmente en miles de textos, páginas web, mezquitas radicales y madrazas. Ante este panorama, si las comunidades musulmanes se perciben a sí mismas como excluidas y discriminadas en la sociedad donde viven, en una «guerra con Occidente», sujetas a la discriminación diaria y bajo la influencia de ciertos manipuladores oportunistas que tratan de inocularles ideologías extremas, es fácil que determinadas personas vulnerables, bajo determinadas circunstancias psicosociales, sean captadas y reclutadas para la acción violenta.

A efectos preventivos y proactivos es más importante centrar la atención en el concepto de antirradicalismo que en el de antiterrorismo. De este modo, si conseguimos minimizar el número de radicales, también reduciremos el número de potenciales reclutas dispuestos a utilizar la violencia. Es prioritario gestionar el riesgo de radicalización mediante la implementación de medidas proactivas antes de que éste se incremente bajo mecanismos psicosociales reactivos. De no ser así, la percepción de conflicto multicultural y religioso se hará más evidente y con tendencia ascendente. Sin duda, esto podría dar paso a discursos políticos y sociales que, según el escenario, podrían, a su vez, generar

más polarización de los actores, plasmado en el auge de partidos extremistas, legitimación de la violencia por ambas partes (musulmanes y no-musulmanes), desconfianza en aumento y un incremento en la demanda popular de medidas reactivas, más que proactivas, tanto de corte policial como de aislamiento social y discriminatorias.

REFERENCIAS

- Abed, T.R. (1997). Suicide as altruism: A Darwinian perspective. *Irish Journal of Psychological Medicine*, 14, 144-146.
- Abu Raiya, H. y Pargament, K.I. (2007). A decade of research on the psychology of religion and coping: Things we assumed and lessons we learned. *Psyke and Logos*, 28, 742-766.
- Abu Raiya, H., Pargament, K.I., Mahoney, A. y Stein, C. (2007). Lessons learned and challenges faced in developing the Psychological Measure of Islamic Religiousness (PMIR). *Journal of Muslim Mental Health*, 2, 133-154.
- Abu Raiya, H., Pargament, K.I., Mahoney, A. y Stein, C. (2008). A psychological measure of Islamic religiousness: Development and evidence of reliability and validity. *The International Journal for the Psychology of Religion*, 18, 291- 315.
- Abu Raiya, H., Pargament, K.I., Mahoney, A. y Trevino, K. (2008). When Muslims are perceived as a religious threat: Examining the connection between desecration, religious coping and anti-Muslim attitudes. *Basic and Applied Social Psychology*, 30, 311-325.
- Achenbach, T.M. y Edelbrock, C. (1987). *Manual for the youth self-report and profile*. Burlington: University of Vermont, Department of Psychiatry.
- Ackerman, B. (2007). Terrorismo: esto no es una Guerra. *Claves de Razón Práctica*, 170, 46-58.
- Adorno, T.W., Frenkel-Brunswik, E., Levinson, D.J y Sanford, R.N. (1950). *The authoritarian personality*. New York: Norton.
- AIVD. (2004). *From Dawaa to Jihad. The various threats from radical Islam to the democratic legal order*. General Intelligence and Security Service.
- Akhtar, S. (1999). The psychodynamic dimension of terrorism. *Psychiatric Annals*, 29, 350-355.
- Alexander, Y. (2002). *Palestinian religious terrorism: Hamas and Islamic Jihad*. Ardsley, NY: Transnational Publishers.
- Allport, G.W. (1954). *The nature of prejudice*. Reading: Addison Wesley.

- Almendros, C., Carroble, J.A., Rodríguez-Carballeira, A. y Jansá, J.M. (2004). Propiedades psicométricas de la versión española de la "Group Psychological Abuse Scale". *Psicothema*, 16, 132-138.
- Alonso, R. (2007). Procesos de radicalización de los terroristas yihadistas en España. Real Instituto Elcano, ARI N° 31/2007. Recuperado el 8 de enero de 2008 de www.realinstitutoelcano.es.
- Altemeyer, B. y Hunsberger, B. (1992). Authoritarianism, religious fundamentalism, quest, and prejudice. *International Journal for the Psychology of Religion*, 2, 113-133.
- Altemeyer, B. y Hunsberger, B. (2004). A revised religious fundamentalism scale: The short and sweet of it. *International Journal for the Psychology of Religion*, 14, 47-54.
- Álvarez, A. y Observatorio Permanente de la Inmigración. (2006). *Nacionalidad de los hijos de extranjeros nacidos en España. Regulación legal e interpretación jurisprudencial sobre un análisis de datos estadísticos de los nacidos en territorio español durante el período 1996-2002*. Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Andrés-Pueyo, A. y Echeburúa, E. (2010). Valoración del riesgo de violencia: instrumentos disponibles e indicaciones de aplicación. *Psicothema*, 22, 403-409.
- Andrés-Pueyo, A. y Redondo, S. (2007). Predicción de la violencia: entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia. *Papeles del Psicólogo*, 28, 157-173.
- Appleby, R.S. (2000). *The ambivalence of the Sacred: Religion, Violence and Reconciliation*. Lanham: Rowman & Littlefield Publishers.
- Archer, J. (1991). Human sociobiology: Basic concepts and limitations. *The Journal of Social Issues*, 47, 11-26.
- Armanios, F. (2003). *Islamic Religious School, Madrasas: Background*. Congressional Research Service, The Library of Congress.
- Armstrong, K. (2000). *Islam*. New York: The Modern Library.
- Armstrong, K. (2001). *Holy war: The Crusades and their impact on today's world*. New York: Anchor.
- Arnett, J. (1994). Sensation seeking: A new conceptualization and a new scale. *Personality and Individual Differences*, 16, 289-296.
- Asal, V. y Rethemeyer, R.K. (2008a). Dilettantes, Ideologues, and the Weak: Terrorists Who Don't Kill. *Conflict Management and Peace Science*, 3, 244-63.
- Asal, V. y Rethemeyer, R.K. (2008b). The nature of the beast: Terrorist organizational characteristics and organizational lethality. *Journal of Politics*, 70, 437-49.
- Asociación Americana de Psiquiatría (2000). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales: DSM-IV-TR*. Barcelona: Masson.

- Atran, S. (2003). Genesis of suicide terrorism. *Science*, 299, 1534-1539.
- Aulestia, K. (2005). *Historia general del terrorismo*. Madrid: Aguilar.
- Avilés, J. (2007). Occidente ante el desafío del islamismo radical: un ensayo de interpretación. Real Instituto Elcano, ARI N° 38/2007. Recuperado el 15 de enero de 2008 de www.realinstitutoelcano.es
- Azurmendi, M. (1997). Vascos que, para serlo, necesitan enemigo. *Claves de Razón Práctica*, 70, 36-43.
- Azzam Publications. (2001). Farewell message from Azzam Publications. Recuperado el 12 de junio de 2009 de <http://dc.indymedia.org/newswire/display/15909/index.php>
- Badey, T.J. (1998). Defining international terrorism: A pragmatic approach. *Terrorism and Political Violence*, 10, 90-107.
- Ballet, D. (2010). Communication and Cooperation in Social Dilemmas: A Meta-Analytic Review. *Journal of Conflict Resolution*, 54, 39-57.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning analysis*. New York: Prentice Hall.
- Bandura, A. (1998). Mechanisms of moral disengagement. En W. Reich (Dir.), *Origins of terrorism: Psychologies, ideologies, theologies, states of mind* (pp. 161-192). Washington, DC: Woodrow Wilson Center Press.
- Bandura, A. (2004). The origins and consequences of moral disengagement: A social learning perspective. En F.M. Moghaddam y A.J. Marsella (Eds.), *Understanding Terrorism: Psychosocial Roots, consequences and interventions* (pp. 224-239). Washington, DC: American Psychological Association.
- Baran, Z. (2004). *Hizb ut-Tahrir: Islam's Political Insurgency*. Washington DC: The Nixon Center, DOI.
- Barber, B.K. (1999). Political violence, family relations, and Palestinian youth functioning. *Journal of Adolescent Research*, 14, 206-230.
- Barber, B.K. (2001). Political violence, social integration, and youth functioning: Palestinian youth from the Intifada. *Journal of Community Psychology*, 29, 259-280.
- Barber, B.K. (2008). Contrasting portraits of war: Youths' varied experiences with political violence in Bosnia and Palestina. *International Journal of Behavioral Development*, 32, 298-309.
- Barber, B.K. y Olsen, J.A. (2006). Adolescents' Willingness to Engage in Political Conflict: Lessons from the Gaza Strip. En J. Victoroff (Ed.), *Tangled roots: Social and psychological factors in the genesis of terrorism* (pp. 203-226). Amsterdam: IOS Press.
- Barros, C.P. y Proença, I. (2005). Mixed Logit Estimation of Radical Islamic Terrorism in Europe and North America. *Journal of Conflict Resolution*, 49, 298-314.
- Barry, D.T. (2005). Measuring Acculturation Among Male Arab Immigrants in the United States: An

- Exploratory Study. *Journal of Immigrant Health*, 7, 179-184.
- Bar-Joseph, U. y Kruglanski, A.W. (2003). Intelligence Failure and Need for Cognitive Closure: On the Psychology of the Yom Kippur Surprise. *Political Psychology*, 24, 75-99.
- Bar-Tal, D. (2004). The necessity of observing real life situations: Palestinian-israeli violence as a laboratory for learning about social behaviour. *European Journal of Social Psychology*, 34, 677-701.
- Bartlett, J. y Miller, C. (2012). The Edge of Violence: Towards Telling the Difference Between Violent and Non-Violent Radicalization. *Terrorism and Political Violence*, 24, 1-21.
- Bhatia, A. (2007). Religious metaphor in the discourse of illusion: George W. Bush and Osama bin Laden. *World Englishes*, 26, 507-524.
- Beck, A.T. (2002). Prisoners of Hate. *Behavior Research and Therapy*, 40, 209-216.
- Beck, C.J. (2008). The Contribution of Social Movement Theory to Understanding Terrorism. *Sociology Compass*, 2, 1565-1581.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI.
- Begin, M. (1977). *The revolt: Story of the Irgun*. Jerusalem: Steimatzky's Agency.
- Benmelech, E. y Berrebi, C. (2007). *Attack assignments in terror organizations and the productivity of suicide bombers* (Working Paper No. 12910). Cambridge, MA: National Bureau of Economic Research.
- Benmelech, E., Berrebi, C. y Klor, E.F. (2010). The Economic Cost of Harboring Terrorism. *Journal of Conflict Resolution*, 54, 331-353.
- Bergen, P. y Pandey, S. (2005, 14 de junio). The madrasa myth. *The New York Times*, 23.
- Berkowitz, L. (1989). Frustration-aggression hypothesis: examination and reformulation. *Psychological Bulletin*, 106, 59-73.
- Berkowitz, L. (1993). *Agresión. Causas, consecuencias y control*. Bilbao: DDB.
- Berman, E., Callen, M., Felter, J.H. y Shapiro, J.N. (2011). Do Working Men Rebel? Insurgency and Unemployment in Afghanistan, Iraq, and the Philippines. *Journal of Conflict Resolution*, 55, 496-528.
- Berman, M., Kavoussi, R. y Coccaro, E. (1997). Assessment of life history of aggression: Development and psychometric characteristics. *Psychiatry Research*, 73, 147-57.
- Bermúdez, M. y Wilson, A.M. (2005). Nacionalismo artificial: la historia de los movimientos nacionalistas catalán y vasco en España. *Almirez*, 14, 305-325.
- Berry, J.W. (1997). Immigration, Acculturation, and Adaptation. *Applied Psychology: An International Review*, 46, 5-34.
- Berry, J.W. (1999). Intercultural relations in plural societies. *Canadian Psychology*, 40, 12-21.

- Berry, J.W. (2001). A Psychology of immigration. *Journal of Social Issues*, 57, 615-631.
- Billig, M. (1976). *Social psychology and intergroup relations*. London: Academic Press.
- Blakemore, S. y Choudhury, S. (2006). Development of the adolescent brain: Implications for executive function and social cognition. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 47, 296-312.
- Blanco, A., De la Corte, L. y Caballero, A. (2005). *Psicología de los grupos*. Madrid: Pearson Educación.
- Böllinger, L. (1981). Die entwicklung zu terroristischem handeln als psychosozialer prozess: begehungen mit beteiligten. En H. Jäger, G. Schmidtchen y L. Süllwold (Dir.) *Analyzen zum terrorismus 2: Lebenslaufanalysen*. Darmstadt, Germany: DeutscherVerlag.
- Borgatti, S.P. (2002). *NetDraw* [computer software]. Harvard, MA: Analytic Technologies.
- Bornas, X. y Noguera, M. (2002). Bases científicas de la Terapia de Conducta: nuevas propuestas para un viejo problema. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 2, 9-24.
- Borum, R. (2004). *Psychology of terrorism*. Tampa: University of South Florida.
- Borum, R., Swartz, M., Swanson, J. y Monahan, J. (1996). Psychotic symptoms and disorders and the risk of violent behaviour in the community. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 6, 309-329.
- Boucek, C. (2007). Extremist reeducation and rehabilitation in Saudi Arabia. *Terrorism Monitor*, 5. Recuperado el 10 de noviembre de 2007 de http://www.jamestown.org/terrorism/news/article.php?issue_id=4213
- Brain, P. y Susman, E. (1997). Hormonal aspects of aggression and violence. En D. Stoff, J. Breiling y J. Maser (Eds.) *Handbook of antisocial behavior*. New York: Wiley.
- Brandt, M.J. y Reyna, C. (2010). The Role of Prejudice and the Need for Closure in Religious Fundamentalism. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 36, 715-725.
- Brannan, D.W., Eslerm, P.F. y Strindberg, N.T.A. (2001). Talking to "terrorists": Towards an independent analytic framework for the study of violent substate activism. *Studies in Conflict and Terrorism*, 24, 3-24.
- Brewer, M.B., Manzi, J. y Shaw, J. (1993). Ingroup identification as a function of depersonalization, distinctiveness, and status. *Psychological Science*, 4, 88-92.
- Briñol, P., De la Corte, L. y Becerra, A. (2001). *¿Qué es persuasión?* Madrid: Biblioteca Nueva.
- Brooks, A., Thomas, S. y Droppelman, P. (1996). From frustration to red fury: A description of work-related anger in male registered nurses. *Nursing Forum*, 31, 4-15.
- Browne, J. y Dickson, E.S. (2010). "We Don't Talk to Terrorists": On the Rhetoric and Practice of Secret Negotiations. *Journal of Conflict Resolution*, 54, 379-407.

- Brush., S.G. (1996). Dynamics of Theory Change in the Social Sciences. Relative Deprivation and Collective Violence. *Journal of Conflict Resolution*, 40, 523-545.
- Bryant, E.T., Scott, M.L., Golden, C.J. y Tori., C.D. (1984). Neuropsychological deficits, learning disability, and violent behavior. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 52, 323-324.
- Budner, S. (1962). Intolerance of ambiguity as a personality variable. *Journal of Personality*, 30, 29-50.
- Bueno de Mesquita, E. (2007). *Correlates of Public Support for Terrorism in The Muslim World*. Washington, DC: United States Institute of Peace. Recuperado el 25 de junio de 2007 de www.usip.org
- Burns, W.J. y Slovic, P. (2007). The Diffusion of Fear: Modeling Community Response to a Terrorist Strike. *Journal of Defense Modeling and Simulation*, 4, 1-20.
- Buss, A.H. y Warren, W.L. (2000). *Agression Questionnaire Manual*. Los Angeles: Western Psychological Services.
- Caldwell, C. (2010). *La revolución europea. Cómo el Islam ha cambiado el Viejo Continente*. Editorial Debate.
- Calvo, J.L. (2004). El terrorismo como estrategia asimétrica. En J. Jordán (Coord.), *Los orígenes del terror. Indagando en las causas del terrorismo* (pp. 37-60). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Canetti-Nisim, D., Halperin, E., Sharvit, K. y Hobfoll, S.E. (2009). A New Stress-Based Model of Political Extremism. *Journal of Conflict Resolution*, 53, 363-389.
- Canetti, D. y Pedahzur., A. (2002). The effects of contextual and psychological variables on extreme rightwing sentiments. *Social Behavior and Personality*, 30, 317-334.
- Cano, M.A. (2008). La radicalización yihadista en el contexto de la inmigración. El caso de Khalid Kelkal. *Athena Assessment*, núm. 9/08.
- Cano, M.A. (2009). Perfiles de autor del terrorismo islamista en Europa. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 11, 1-38.
- Capra, F. (2003). *Las conexiones ocultas*. Barcelona: Anagrama.
- Cárdenas, M. y Blanco, A. (2006). Representación e influencia de los nuevos movimientos sociales (el Movimiento Antiglobalización). *Revista de Psicología Social*, 21, 153-169.
- Carrington, P.G., Scout, J. y Wassermann S. (2005). *Models and methods in social network analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Castells, M (1986). La ciudad y las masas: sociología de los movimientos sociales urbanos. Madrid: Alianza Editorial. (Trabajo original publicado en 1983).
- Castells, M. (1998). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Volumen II: El poder de la identidad*. Madrid: Alianza Editorial.

- Chambers, W.V., Langone, M.D., Dole, A.A. y Grice, J.W. (1994). The Group Psychological Abuse scale: a measure of the varieties of cultic abuse. *Cultic Studies Journal*, 11, 88-117.
- Chatterjee, S. y Abkowitz, M.D. (2011). A Methodology for Modeling Regional Terrorism Risk. *Risk Analysis*, 31, 1133-1140.
- Checa, J.C. y Arjona, A. (2008). *Inmigrados al límite. Los barrios del Puche y las Doscientas Viviendas (Almería)*. Junta de Andalucía: Consejería de Gobernación.
- Choi, J. y Bowles, S. (2007). The coevolution of parochial altruism and war. *Science*, 318, 636-640.
- Christie, R. y Geis, F.L. (1970). *Studies in Machiavellianism*. New York: Academic Press.
- Clark, R.P. (1983). Patterns in the lives of ETA members. *Terrorism*, 6, 423-454.
- Clark, R.M. (2004). *Intelligence Analysis: a Target-Centric Approach*. Washington: CQ Press.
- Clauset, A. y Wiegel, F.W. (2010) A generalized Aggregation-Disintegration Model for the Frequency of Severe Terrorist Attacks. *Journal of Conflict Resolution*, 54, 179-197.
- Clutton-Brock, T.H. y Parker, G.A. (1995). Punishment in animal societies. *Nature* 373, 209-216.
- Coe, K. and Reitzes, M. (2010). Obama on the Stump: Features and Determinants of a Rhetorical Approach. *Presidential Studies Quarterly*, 40, 391-413.
- Collazos, F., Quereshi, A., Antonín, M. y Tomás-Sábado, J. (2008). Estrés aculturativo y salud mental en la población inmigrante. *Papeles del Psicólogo*, 29, 307-315.
- Comisión Europea. (2002, 13 de junio). Decisión Marco 2002/465/JAI del Consejo, de 13 de junio de 2002, sobre la lucha contra el terrorismo. Recuperado el 25 de septiembre de 2007 de www.consilium.europa.eu
- Comisión Europea. (2005, 21 de septiembre). Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo sobre la captación de terroristas: afrontar los factores que contribuyen a la radicalización violenta. Recuperado el 25 de septiembre de 2007 de www.consilium.europa.eu
- Conrad, J. (2011). Interstate Rivalry and Terrorism. An Unproved Link. *Journal of Conflict Resolution*, 55, 529-555.
- Consejo de la Unión Europea (2005, 30 de noviembre). The European Union Counter-Terrorism Strategy. Recuperado el 24 de agosto de 2006 de <http://register.consilium.europa.eu>
- Contreras, D., Catena, A., Cándido, A., Perales, J.C. y Maldonado, A. (2008). Funciones de la corteza prefrontal ventromedial en la toma de decisiones emocionales. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8, 285-313.
- Contreras, J.M. y Suárez, G. (Coords.). (2005). *Interculturalidad y educación en Europa*. Tirant lo Blanch.
- Cook, A.H. y Lounsbury, M.O. (2011). Assessing the Risk Posed

- by Terrorist Groups: Identifying Motivating Factors and Threats. *Terrorism and Political Violence*, 23, 711-729.
- Coolsaet, R. (2005). *Between al-Andalus and a failing integration: Europe's pursuit of a long-term counterterrorism strategy in the post-al Qaeda era*. Egmont Paper 5. Bruselas: Royal Institute for International Relations (IRRI-KIB).
- Cooper, H.H.A. (1977). What is a terrorist: A psychological perspective. *Legal Medical Quarterly*, 1, 16-32.
- Cooper, H.H.A. (1978). Psychopath as terrorist: A psychological perspective. *Legal Medical Quarterly*, 2, 253-262.
- Corning, A.F. y Myers, D.J. (2002). Individual orientation toward engagement in social action. *Political Psychology*, 23, 703-729.
- Corrado, R.R. (1981). A critique of the mental disorder perspective of political terrorism. *International Journal of Law and Psychiatry*, 4, 293-310.
- Crayton, J.W. (1983). Terrorism and the psychology of the self. En L.Z. Freedman y Y. Alexander (Dir.), *Perspectives on terrorism* (pp. 33-41). Wilmington, DE: Scholarly Resources, Inc.
- Crenshaw, M. (1981). The causes of terrorism. *Comparative Politics*, 13, 379-399.
- Crenshaw, M. (1985). An organizational approach to the analysis of political terrorism. *Orbis*, 29, 465-489.
- Crenshaw, M. (1986). The psychology of political terrorism. En M. G. Hermann (Dir.), *Political psychology* (págs. 379-413). San Francisco: Jossey-Bass.
- Crenshaw, M. (1988). The subjective reality of the terrorist: Ideological and psychological factors in terrorism. En R. Slater y M. Stohl (Eds.), *Current Perspectives in international terrorism* (pp. 235-249). New York: John Wiley & Sons, Inc.
- Crenshaw, M. (1995). *Terrorism in context*. Pennsylvania: Pennsylvania State University.
- Crenshaw, M. (1998). The logic of terrorism: Terrorist behavior as a product of strategic choice. En W. Reich (Ed.), *Origins of terrorism: Psychologies, Ideologies, Theologies, States of Mind* (pp. 7-24). Washington, DC: The Woodrow Wilson Center Press.
- Crenshaw, M. (2000). The psychology of terrorism: An agenda for the 21st century. *Political Psychology*, 21, 405-420.
- Crenshaw, M. (2004). The psychology of political terrorism. En J.T. Jost y J. Sidanius (Eds.): *Political psychology. Key readings* (pp. 411-431). New York: Psychology Press.
- Crone, M. y Harrow, M. (2011). Homegrown Terrorism in the West. *Terrorism and Political Violence*, 23, 521-536.
- Dahl, R.E. (2004). Adolescent brain development: A period of vulnerabilities and opportunities. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1021, 1-22.
- Dalgaard-Nielsen, A. (2010). Violent Radicalization in Europe:

- What We Know and What We Do Not Know. *Studies in Conflict and Terrorism*, 33, 797-814.
- Davies, J.C. (1973). Aggression, violence, revolution and war. En J.N. Knutsen (Ed.), *Handbook of political psychology* (pp. 234-260). San Francisco: Jossey-Bass.
- De Arístegui, G. (2005). *La Yihad en España. La obsesión por reconquistar Al Andalus*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- De Castella, K., McGarty, C. y Musgrove, L. (2009). Fear Appeals in Political Rhetoric about Terrorism: An Analysis of Speeches by Australian Prime Minister Howard. *Political Psychology*, 30, 1-26.
- De la Calle, L. (2007). Fighting for Local Control: Street violence in the Basque Country. *International Studies Quarterly*, 51, 431-455.
- De la Corte, L. (2006). El terrorismo visto desde las teorías sobre los movimientos sociales. *Revista de Psicología Social*, 21, 185-190.
- De la Corte, L., Kruglanski, A., De Miguel, J., Sabucedo, J.M. y Díaz, D. (2007). Siete principios psicosociales para explicar el terrorismo. *Psicothema*, 19, 366-374.
- Della Porta, D. (1988). Recruitment processes in clandestine political organizations: Italian left-wing terrorism. *International Social Movement Research*, 1, 155-169.
- Della Porta, D. (1992a). Political socialization in left-wing underground organizations: Biographies of Italian and German militants. *International Social Movement Research*, 4, 259-90.
- Della Porta, D. (1992b). Political Socialization in Left-Wing Underground Organizations: Biographies of Italian and German Militants. En D. Della Porta (Ed.), *Social movements and violence: participation in underground organizations* (págs.79-98). Greenwich, Connecticut: JAI Press.
- Department for Education and Skills (2006). *Promoting good campus relations: working with staff and students to build community cohesion and tackle violent extremism in the name of Islam at universities and colleges*. Recuperado el 10 de enero de 2008 de <http://www.dfes.gov.uk/hegateway/uploads/ExtremismGuidancefinal.pdf>
- De Quervain, D., Fischbacher, U., Treyer, V., Schellhammer, M., Schnyder, U., Buck, A. y Fehr, E. (2004). The neural basis for altruistic punishment. *Science*, 305, 1254-1258.
- Deutsch, K.W. (1954). Game theory and politics. *Canadian Journal of Economics and Political Science*, 20, 76-83.
- Deutsch, K.W. y Krause, R.M. (1962). Studies of interpersonal bargaining. *Journal of Conflict Resolution*, 6, 52-76.
- Devine, P.E., y Rafalko., R.J. (1982). On terror. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 463, 39-53.
- Díaz, J.L. y Flores, E. (2001). La estructura de la emoción humana. Un modelo cromático del sistema afectivo. *Salud Mental*, 24, 20-35.

- Díaz-Morales, J.F. (2006). Estructura factorial y fiabilidad del Inventario de Perspectiva Temporal de Zimbardo. *Psicothema*, 18, 565-571.
- Dodge, K. y Schwartz, D. (1997). Social information processing mechanisms in aggressive behavior. En D. Stoff y J. Breiling (Eds.), *Handbook of antisocial behavior* (pp. 171-180). New York: John Wiley & Sons, Inc.
- Dole, A. (2006). Are terrorist cultist? *Cultic Studies Review*, 5, 69-86.
- Dollard, J., Doob, L.W., Miller, N.E., Mowrer, W. y Sears, R.R. (1939). *Frustration and aggression*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Dovidio, J.F. y Gaertner, S.L. (Eds.). (1986). *Prejudice, discrimination, and racism*. New York: Academic Press.
- Duckitt, J. (1992). Psychology and prejudice. A historical analysis and integrative framework. *American Psychologist*, 47, 1182-1193.
- Dugan, L., LaFree, G. y Piquero, A.R. (2005). Testing a rational choice model of airline hijackings. *Criminology*, 43, 1031-1066.
- Echeburúa, E. y De Corral, P. (2004). Raíces psicológicas del fanatismo político. *Análisis y Modificación de Conducta*, 30, 161-176.
- Echeverría, C. (2004). Causas sociopolíticas del terrorismo islamista. En J. Jordán (Coord.), *Los orígenes del terror. Indagando en las causas del terrorismo* (pp. 187-220). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Echeverría, C. (2005). Atentados del yihadismo salafista en su santuario londinense. Real Instituto Elcano, ARI núm. 91/2004. Recuperado el 25 de mayo de 2006 de www.realinstitutoelcano.es
- El-Astal, S. (2008). Valores de los jóvenes universitarios palestinos. *Revista de Psicología Social*, 23, 53-61.
- Elorza, A. (2002). *Umma. El integrismo en el Islam*. Madrid: Alianza Editorial.
- Elorza, A. (2006). Yihad. El sexto pilar del islam. *Claves de Razón Práctica*, 169, 36-43.
- Elovici, Y., Shapira, B., Last, M., Zaafrany, O., Friedman, M., Schneider, M. y Kandel, A. (2010). Detection of access to terror-related Web sites using an Advanced Terror Detection System (ATDS). *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 61, 405-418.
- Elzo, J. (2006). Valores e identidades en los jóvenes. En P. González (Coord.), *Jóvenes españoles 2005*. Madrid: Fundación Santa María-SM.
- Enders, W. y Jindapon, P. (2010). Network Externalities and the Structure of Terror Networks. *Journal of Conflict Resolution*, 54, 262-280.
- Enders, W. y Sandler, T. (2000). Is transnational terrorism becoming more threatening? A time series investigation. *Journal of Conflict Resolution*, 44, 307-332.
- Erikson, E. (1959). *Identity and the life cycle*. Psychological Issues Monograph 1. New York: International University Press.

- Ernst, M., Grant, S.J., London, E.D., Contorreggi, C.S., Kimes, A.S. y Spurgeon, L. (2003). Decision making in adolescents with behavior disorders and adults with substance abuse. *American Journal of Psychiatry*, 160, 33-40.
- Esch, J. (2010). Legitimizing the "War on Terror": Political Myth in Official-Level Rhetoric. *Political Psychology*, 31, 357-391.
- Eshel, Y. y Rosenthal-Sokolov, M. (2000). Acculturation attitudes and sociocultural adjustment of Sojourner youth in Israel. *The Journal of Social Psychology*, 140, 677-691.
- Etienne, B. (2002). *Establishing links between religious communities*. Comunicación presentada al Council of Europe Steering Committee for Culture, Intercultural Dialogue and Conflict Prevention Project, Estrasburgo, Francia. Recuperado el 1 de agosto de 2008 de [http://www.coe.int/t/dg4/culture-heritage/Source/Completed/Dialogue/DGIV_CULT_PREV_ICIR\(2002\)3_Etienne_E.pdf](http://www.coe.int/t/dg4/culture-heritage/Source/Completed/Dialogue/DGIV_CULT_PREV_ICIR(2002)3_Etienne_E.pdf)
- Etzioni, A. (2010). Terrorists: A Distinct Species. *Terrorism and Political Violence*, 23, 1-12.
- EUMC. (2005). *Attitudes toward migrants and minorities in Europe*. European Monitoring Centre on Racism and Xenophobia. Recuperado el 15 de marzo de 2007 de <http://fra.europa.eu/>
- EUMC. (2006). *Muslims in the European Union. Discrimination and islamophobia*. European Monitoring Centre on Racism and Xenophobia. Recuperado el 15 de febrero de 2008 de http://fra.europa.eu/fra/material/pub/muslim/Manifestations_EN.pdf
- Eysenck, H.J. (1944). General Social Attitudes. *The Journal of Social Psychology*, 19, 207-227.
- Eysenck, H.J. (1954). *The Psychology of Politics*. Londres: Routledge and Kegan Paul.
- Fair, C.C. y Sheperd, B. (2006). Research Note: Who Supports Terrorism? Evidence from Fourteen Muslim Countries. *Studies in Conflict and Terrorism*, 29, 51-74.
- Fanon, F. (1965). *The wretched of the earth*. New York: Pelican.
- Federico, C.M., Golec, A. y Dial, J.L. (2005). The relationship between the need for closure and support for military action against Iraq: Moderating effects of national attachment. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 31, 621-632.
- Feinstein, J.S. y Kaplan, E.H. (2010). Analysis of Strategic Terror Organization. *Journal of Conflict Resolution*, 54, 281-302.
- Fernández, M., Gaete, J.M. y Terrán, E. (2008). ¿Fronteras en las aulas? Contacto transcultural y endogamia en las interacciones del alumnado. *Revista de Educación*, 345, 157-181.
- Ferracuti, F. (1982). A sociopsychiatric interpretation of terrorism. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 463, 129-140.
- Ferracuti, F. y Bruno, F. (1981). Psychiatric aspects of terrorism in Italy. En I.L. Barak-Glantz y C.R. Huff. (Dirs). *The mad, the bad and*

- the different: Essays in honor of Simon Dinitz*. Lexington, MA: Lexington Books.
- Festinger, L., Pepitone, A. y Newcomb, T. (1952). Some consequences of desindividuation in a group. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 47, 382-389.
- Fiske, S.T. (1998). Stereotyping, prejudice and discrimination. En D. Gilbert, S.T. Fiske y G. Lindzey (Eds.), *Handbook of social psychology* (vol. 2), (pp. 357-414.). Boston: McGraw Hill.
- Fiske, S.T., Harris, L.T. y Cuddy, A. J.C. (2004). Why Ordinary People Torture Enemy Prisoners. *Science*, 306, 1482-1483.
- Frattoni, E. (2005a). *CIA. Historia de la Compañía*. EDAF.
- Frattoni, E. (2005b). *KGB. Historia del Centro*. EDAF.
- Frattoni, E. (2005c). *MI6. Historia de la Firma*. EDAF.
- Frattoni, E. (2005d). *Mossad. Historia del Instituto*. EDAF.
- Fried, R. (1982). The psychology of the terrorist. En B.M. Jenkins (Dir.), *Terrorism and beyond: An international conference on terrorism and low-level conflict*. Santa Monica, CA: RAND.
- Friedland, N. (1992). Becoming a terrorist: Social and individual antecedents. En L. Howard (Dir.), *Terrorism: Roots, impact, responses*. New York: Praeger.
- Friedland, N. y Merari, A. (1985). The psychological impact of terrorism: A double-edged sword. *Political Psychology*, 6, 591-604.
- Friedman, M. y Rholes, W.S. (2007). Successfully challenging fundamentalist beliefs results in increased death awareness. *Journal of Experimental Social Psychology*, 43, 794-801.
- Gabbard, G.O. (2000). Psychoanalysis. En B.J. Sadock y V.A. Sadock (Dir.), *Kaplan and Sadock's comprehensive textbook of psychiatry* (págs. 563-607). Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins.
- Gaertner, S.L. y Dovidio, J.F. (2000). *Reducing intergroup bias: The common ingroup identity model*. Philadelphia, PA: Psychology Press.
- Gaines, S.O. y Reed, E.S. (1995). Prejudice: From Allport to DuBois. *American Psychologist*, 50, 96-103.
- Galvache, F. (2007). Reflexiones acerca del terrorismo y sus justificaciones ideológicas. *Athena Intelligence Journal*, 2, 7-18.
- Galvache, F. (2008). Islam y Occidente frente al radicalismo islamista y el terrorismo yihadista: la batalla de las ideas. *Athena Intelligence Journal*, 3, 59-80.
- Gambetta, D. y Hertog, S. (2007). *Engineers of Jihad*. Sociology Working Papers. Paper Number 2007-10. Department of Sociology. University of Oxford. Recuperado el 5 de marzo de 2008 de www.sociology.ox.ac.uk/swp.html
- Gamson, W.A. (1975). *The strategy of social protest*. Homewood, IL: Dorsey.
- Gamson, W.A. (1992). The social psychology of collective action. En A.D. Morris y C. Mueller (Eds.), *Frontiers in social movements theory*. New Haven: Yale University Press.
- Ganor, B. (2005). Terrorism as a Strategy of Psychological War-

- fare, *Journal of Aggression, Mal-treatment and Trauma*, 9, 33-43.
- Ganor, B. (2008). Terrorist Organization Typologies and the Probability of a Boomerang Effect. *Studies in Conflict and Terrorism*, 31, 269-283.
- Garton, T. (2006). El Islam en Europa. *Claves de Razón Práctica*, 168, 4-9.
- Gazzaniga, M.S. (Dir.). (2000). *The new cognitive neurosciences*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Gil, E. (2008). ¿Prisioneros o gallinas? La salida de la crispación. *Claves de Razón Práctica*, 179, 42-47.
- Gil, F. y Alcover, J.M. (Eds.). (1999). *Psicología de los grupos*. Madrid: Pirámide.
- Ginges, J., Hansen, I. y Norenzayan, A. (2009). Religion and support for suicide attacks. *Psychological Science*, 20, 224-230.
- Goetz, A.T. (2010). The evolutionary psychology of violence. *Psicothema*, 22, 15-21.
- Goldman, O. (2010). The Globalization of Terror Attacks. *Terrorism and Political Violence*, 23, 31-59.
- Greenberg, J., Porteus, J., Simon, L., Pyszczynski, T. y Solomon, S. (1995). Evidence of a terror management function of cultural icons: The effects of mortality salience on the inappropriate use of cherished cultural symbols. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 21, 1221-1228.
- Gregory, F. (2009). CONTEST (2009): una evaluación de las revisiones efectuadas a la estrategia británica contra el terrorismo, con especial atención a la amenaza QBRNE. Real Instituto Elcano, ARI núm. 130/2009. Recuperado el 10 de febrero de 2010 de www.realinstitutoelcano.es
- Groiss, A. (2001). *Jews, Israel and peace in Palestinian school textbooks. A survey of the textbooks published by the Palestinian National Authority in the years 2000-2001*. Center for Monitoring the Impact of Peace. Recuperado el 25 de marzo de 2008 de www.edume.org
- Groiss, A. y Toobian, N. (2006). *The attitude to "the other" and to peace in Iranian School books and teacher's guides*. Center for Monitoring the Impact of Peace. Recuperado el 25 de febrero de 2008 de www.edume.org
- Grossman, D. (1995). *On killing: The psychological cost of learning to kill in war and society*. Boston: Little, Brown.
- Gunaratna, R. (2002). *Inside Al Qaeda: Global network of terror*. New York: Columbia University Press.
- Gunaratna, R. (2007). Ideology in terrorism and counter terrorism: Lessons from combating al Qaeda and al Jemaah Islamiyah in Southeast Asia. En A. Aldis y G.P. Herd (Eds.), *The ideological war on terror: Worldwide strategies for counter-terrorism* (pp. 33-75). New York: Routledge.
- Gurr, T. (1968). Psychological factors in civil violence. *World Politics*, 20, 245-278.
- Gurr, T. (1970). *Why men rebel*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

- Gurr, T. (1998). Terrorism in Democracies: Its Social and Political Bases. En W. Reich (Ed.), *Origins of terrorism: Psychologies, Ideologies, Theologies, States of Mind*. Washington, DC: Woodrow Wilson Center Press.
- Gutfrاید, A. (2009). Understanding Terrorist Organizations with a Dynamic Model. *Studies in Conflict and Terrorism*, 32, 45-59.
- Hacker, F.J. (1976). *Crusaders, criminals, crazies: Terror and terrorism in our time*. New York: Norton.
- Hacker, F.J. (1983). Dialectic interrelationships of personal and political factors in terrorism. En L.Z. Freedman y Y. Alexander (dirs.), *Perspectives on terrorism*, (pp. 19-31). Wilmington, DE: Scholarly Resources, Inc.
- Haddad, S. y Khashan, H. (2002). Islam and Terrorism. Lebanese Muslim Views on September 11. *Journal of Conflict Resolution*, 46, 812-828.
- Hafez, M.M. y Hatfield, J.M. (2006). Do targeted assassinations work? A Multivariate analysis of Israel's controversial tactic during Al-Aqsa uprising. *Studies in Conflict and Terrorism*, 29, 359-382.
- Hall, G.S. (1904). *Adolescents: Its Psychology and its Relations to Psychology, Anthropology, Sex, Crime, Religion and Education*. New York: Appleton.
- Halperin, E., Canetti-Nisim, D. and Hirsch-Hoefler, S. (2009), The Central Role of Group-Based Hatred as an Emotional Antecedent of Political Intolerance: Evidence from Israel. *Political Psychology*, 30, 93-123.
- Handler, J.S. (1990). Socioeconomic profile of an American terrorist: 1960s and 1970s. *Terrorism*, 13, 195-213.
- Hardin, C.D., y Higgins, E.T. (1996). Shared reality: How social verification makes the subjective objective. En R.M. Sorrentino y E.T. Higgins (Eds.), *Handbook of motivation and cognition* (pp. 28-84). New York: Guilford Press.
- Hart, A. (2009). *Mosques Made in Britain*. London: Quilliam Foundation. Recuperado el 7 de mayo de 2009 de www.quilliamfoundation.org
- Haslam, S.A. y Reicher, S.D. (2004). Visión crítica de la tiranía basada en los roles: pensando más allá del Experimento de la Prisión de Stanford. *Revista de Psicología Social*, 19, 115-122.
- Hassan, N. (2001, 19 de noviembre). An arsenal of believers: Talking to the "human bombs". *The New Yorker*, 77, 36.
- Hassner, R.E. (2011). Religious Intelligence. *Terrorism and Political Violence*, 23, 684-710.
- Heuer, R.J. (1999). *Psychology of intelligence analysis*. Center for the Study of Intelligence. Recuperado el 25 enero, 2006, de <http://www.cia.gov/csi/books/19104>.
- Hewstone, M., (1988). Attributional bases of intergroup conflict. En W. Stroebe et al. (Eds.), *The social psychology of intergroup conflict* (págs. 172-188). Berlin: Springer.

- Hewstone, M. (1996). Contact and categorization: Social psychological interventions to change intergroup relations. En C.N. Macrae, C. Stangor, y M. Hewstone (Eds.), *Stereotypes and stereotyping* (pp.323–368). New York: Guilford Press.
- Hewstone, M., y Brown, R. (1986). Contact is not enough: An intergroup perspective on the “contact hypothesis”. En M. Hewstone y R. Brown (Eds.), *Contact and conflict in intergroup encounters* (págs. 1-44). Oxford, England: Basil Blackwell.
- Hill, T. y Westbrook, R. (1997). SWOT analysis: it’s time for a product recall. *Long Range Planning*, 30, 46-52.
- Hoffer, E. (1951). *The true believer: Thoughts on the nature of mass movements*. New York: Harper Perennial.
- Hoffman, B. (1998). *Inside terrorism*. New York: Columbia University Press.
- Hoffman, B. (1999). The mind of the terrorist: Perspectives from social psychology. *Psychiatric Annals*, 29, 337-340.
- Home Office. (2009). CONTEST: *The United Kingdom’s Strategy for Countering International Terrorism*. Recuperado el 2 de mayo de 2009 de <http://security.homeoffice.gov.uk/counter-terrorism-strategy>
- Hood, R.W., Hill, P.C. y Williamson, W.P. (2005). *The psycholog of religious fundamentalism*. New York, NY: Guilford.
- Horenczyk, G. y Munayer, S.J. (2007). Acculturation Orientation Toward Two Majority Groups: The Case of Palestinian Arab Christian Adolescents in Israel. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 38, 76-86.
- Horgan, J. (2003). The search for the terrorist personality. En A. Silke (Ed.), *Terrorists, Victims and Society. Psychological Perspectives on Terrorism and its Consequences* (pp.3-27). Chichester, UK: Wiley.
- Horgan, J. (2005). *The psychology of terrorism*. London: Routledge.
- Horgan, J. (2008). From Profiles to Pathways and Roots to Routes: Perspectives from Psychology on Radicalization into Terrorism. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 618, 80-94.
- Horgan, J. y Braddock, K. (2010). Rehabilitating the Terrorists? Challenges in Assessing the Effectiveness of De-radicalization Programs. *Terrorism and Political Violence*, 22, 267-291.
- Hubbard, D.G. (1971). *The skyjacker: His flights of fantasy*. New York: Macmillan.
- Hubbard, D.G. (1978). Terrorism and Protest. *Legal Medical Quarterly*, 2, 188-197.
- Hubbard, D.G. (1983). The psychodynamics of Terrorism. En Y. Alexander y T. Adeniran (Eds.), *International Violence* (págs. 45-52), Nueva York: Praeger.
- Hughes-Wilson, J. (2004). *Military intelligence blunders and cover-ups*. UK: Robinson.

- Hundeide, K. (2003). Becoming a committed insider. *Culture and Psychology*, 9, 107-127.
- Hunsberger, B. y Jackson, L.M. (2005). Religion, meaning, and prejudice. *Journal of Social Issues*, 61, 807-826.
- Hunter, S.T. (Ed.). (2002). *Islam, Europe's second religion: The new social, cultural, and political landscape*. Westport, CT: Praeger.
- Huntington, S.P. (1993). The Clash of Civilizations? *Foreign Affairs*, 72, 22-49.
- Huntington, S.P. (1998). *The clash of civilizations and the remaking of world order*. New York: Simon & Schuster.
- Imbusch, P. (2003). The concept of violence. En W. Heitmeyer y J. Hagan (Eds.), *International Handbook of Violence Research* (págs. 13-39). Netherlands: Kluwer.
- International Helsinki Federation for Human Rights (2005). *Intolerance and discrimination against Muslims in the EU: Developments since September 11*. Vienna: International Helsinki Federation for Human Rights and IHF Foundation.
- Irujo, J.M. (2005). *El Agujero. España invadida por la Yihad*. Madrid: Aguilar.
- Ivansky, Z. (1977). Individual Terror: Concept and Typology. *Journal of Contemporary History*, 12, 43-63.
- Jackson, P.R. (2005). Indigenous theorizing in a complex world. *Asian Journal of Social Psychology*, 8, 51-64.
- Jackson, R. (2007). Constructing Enemies: 'Islamic Terrorism' in Political and Academic Discourse. *Government and Opposition*, 42, 394-426.
- Jacques, K. y Taylor, P.J. (2009). Female Terrorism: A Review. *Terrorism and Political Violence*, 21, 499-515.
- Jäger, H., Schmidtchen, G. y Süllwold, L. (Eds.) (1981). *Analyzen zum Terrorismus 2: Lebenslaufanalysen*. Darmstadt, Germany: DeutscherVerlag.
- James, W. (1986). *Varietades de la experiencia religiosa*. Barcelona: Península. (Trabajo original publicado en 1902).
- Janis, I.L. (1972). *Victims of Groupthink*. New York: Houghton Mifflin.
- Janis, I.L. (1996). Group identification under conditions of external danger. En D. Cartwright y A. Zander (Eds.), *Group dynamics* (págs. 80-90). New York, NY: Free Press.
- Javaloy, F. (1993). El paradigma de la Identidad Social en el estudio del comportamiento colectivo y de los movimientos sociales. *Psicothema*, 5, 277-286.
- Javaloy, F., Rodríguez, A. y Espelt, E. (2003). *Comportamiento colectivo y movimientos sociales*. Madrid: Prentice Hall.
- Jenkins, B.M. (1982). Statements about terrorism. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 463, 11-23.
- Jervis, R. (2003). Understanding the Bush Doctrine. *Political Science Quarterly*, 118, 365-388.
- Jespersen, K. y Pittelkow, R. (2008). Islamistas y buenistas. Escrito de

- acusación. Madrid: Fundación FAES.
- Jordán, J. y Boix, L. (2004a). Al-Qaeda and Western Islam. *Terrorism and Political Violence*, 16, 1-17.
- Jordán, J. y Boix, L. (2004b). La justificación ideológica del terrorismo islamista: el caso de Al Qaida. En J. Jordán (Coord.), *Los orígenes del terror. Indagando en las causas del terrorismo* (pp. 145-185). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Jordán, J. (2009). El terrorismo yihadista en España: evolución después del 11-M. Real Instituto Elcano, Documento de Trabajo n°7/2009. Recuperado el 26 de enero de 2010 de www.realinstitutoelcano.es
- Jordán, J., Mañas, F.M. y Trujillo, H.M. (2006). Perfil sociocomportamental y estructura organizativa de la militancia yihadista en España. Análisis de las redes de Abu Dahdah y del 11-M. *Inteligencia y Seguridad. Revista de Análisis y Prospectiva*, 1, 79-111.
- Jost, T.J. y Banaji, M.R. (1994). The role of stereotyping in system-justification and the production of false consciousness. *British Journal of Social Psychology*, 33, 1-27.
- Jost, T.J., Glaser, J., Kruglanski, A.W. y Sulloway, F.J. (2003). Political conservatism as motivated social cognition. *Psychological Bulletin*, 129, 339-375.
- Jost, J.T. y Major, B. (2001). *The Psychology of Legitimacy*. Cambridge: University Press.
- Jost, J.T., Napier, J.L., Thorisdottir, H., Gosling, S.D., Palfai, T. y Ostafin, B. (2007). Are needs to manage uncertainty and threat associated with political conservatism or ideological extremity? *Personality and Social Psychology Bulletin*, 33, 989-1007.
- Juergensmeyer, M. (2000). Islam's neglected duty. En M. Juergensmeyer (Ed.), *Terror in the mind of God: The Global Rise of Religious Violence* (pp. 60-83). Berkeley & Los Angeles, CA: University of California Press.
- Kandel, D.B. (2002). Examining the Gateway Hypothesis: Stages and pathways of drug involvement. En D.B. Kandel (Dir.), *Stages and pathways of drug involvement: Examining the Gateway Hypothesis* (pp. 3-15). Nueva York: Cambridge University Press.
- Kandel, E., Mednick, S.A., Kirgegaard-Sorenson, L., Hutchings, B., Knop, J., Rosenberg, R. y Schulsinger, F. (1988). IQ as a protective factor for subjects at risk for antisocial behavior. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 56, 224-226.
- Kang, S. (2006). Measurement of Acculturation, Scale Formats, and Language Competence. Their Implications for Adjustment. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 37, 669-693.
- Kaplan, E.H., Mintz, A., Mishal, S. y Samban, C. (2005). What happened to suicide bombings in Israel? Insights from a terror stock model. *Studies in Conflict and Terrorism*, 28, 225-235.
- Karagiannis, M. y McCauley, C. (2006). Hizb ut-Tahrir al-Islami: Evaluating the Threat Posed by

- a Radical Islamic Group that Remains Nonviolent. *Terrorism and Political Violence*, 18, 315-334.
- Karmon, E. (2002). The role of intelligence in counter-terrorism. *The Korean Journal of Defense Analysis*, 19, 119-139.
- Kay, A.C., Gaucher, D., Napier, J.L., Callan, M.J. y Laurin, K. (2008). God and the government: Test a compensatory control mechanism for the support of external systems. *Journal of Personality and Social Psychology*, 95, 18-35.
- Keeney, R.L. (2007). Modeling Values for Anti-Terrorism Analysis. *Risk Analysis*, 27, 585-596.
- Keeney, G. L. y Von Winterfeldt, D. (2010). Identifying and Structuring the Objectives of Terrorists. *Risk Analysis*, 30, 1803-1816.
- Kellen, K. (1979). *Terrorists, what are they like? How some terrorists describe their world and actions*. Santa Monica, CA: RAND.
- Kellner, D. (2007). Bushspeak and the Politics of Lying: Presidential Rhetoric in the "War on Terror". *Presidential Studies Quarterly*, 37, 622-645.
- Kelly, R.J. y Rieber., R.W. (1995). Psychosocial impacts of terrorism and organized crime: The counterfinality of the practico-inert. *Journal of Social Distress and the Homeless*, 4, 265-86.
- Kennedy, J. y Weinmann, G. (2011). The Strength of Weak Terrorist Ties. *Terrorism and Political Violence*, 23, 201-212.
- Kent, S. (1966). *Strategic intelligence for American World Policy*. Princeton University Press.
- Kepel, G. (2002). *Jihad: The trail of political Islam*. Cambridge, MA: Belknap.
- Kepel, G. (2004). *Fitna: Guerra en el corazón del Islam*. Editorial Paidós.
- Kirby, A. (2007). The London Bombers as "Self-Starters": A Case Study in Indigenous Radicalization and the Emergence of Autonomous Cliques. *Studies in Conflict and Terrorism*, 30, 415-428.
- Klandermans, B., Rodríguez, M., Fernández, C. y Sabucedo, J.M. (2000). Identidad social, valoración política y movilización colectiva en un contexto supranacional. *Revista de Psicología Social*, 15, 269-280.
- Klar, M. y Kasser, T. (2009). Some Benefits of Being an Activist: Measuring Activism and Its Role in Psychological Well-Being. *Political Psychology*, 30, 755-777.
- Klinke, A. y Renn, O. (2001). Precautionary principle and discursive strategies: Classifying and managing risks. *Journal of Risk Research*, 4, 159-173.
- Klinke, A. y Renn, O. (2002). A new approach to risk evaluation and management: risk-based, precaution-based, and discourse-based strategies. *Risk Analysis*, 22, 1071-1094.
- Koblentz, G.D. (2011). Predicting Peril or the Peril of Prediction? Assessing the Risk of CBRN Terrorism. *Terrorism and Political Violence*, 23, 501-520.
- Kohut, H. (1972). Thoughts on narcissism and narcissistic rage.

- Psychoanalytic Study of the Child*, 27, 360-400.
- Kohut, H. (1978). *The search for the self*. New York: International Universities Press.
- Kosic, A., Kruglanski, A.W., Pierro, A. y Mannetti, L. (2004). Social cognition of immigrants acculturation: Effects of the need for closure and the reference group at entry. *Journal of Personality and Social Psychology*, 86, 796-813.
- Kristensen, V., Aven, T. y Ford, D. (2006). A new perspective on Renn and Klinke's approach to risk evaluation and management. *Reliability Engineering and System Safety*, 91, 421-432.
- Krueger, A.B. y Maleckova, J. (2002a). *Education, poverty, political violence, and terrorism: Is there a connection?* Working Paper No. w9074, National Bureau of Economic. Recuperado el 2 de abril de 2005 de <http://papers.nber.org/papers/w9074>
- Krueger, A.B. y Maleckova, J. (2002b, 20 de junio). The economics and the education of suicide bombers: Does poverty cause terrorism? *The New Republic Online*.
- Krueger, A.B. y Maleckova, J. (2009). Attitudes and action: Public opinion and the occurrence of international terrorism. *Science*, 25, 1534-1536.
- Kruglanski, A.W. (1989). *Lay epistemics and human knowledge: Cognitive and motivational bases*. New York, NY: Plenum.
- Kruglanski, A.W. (2000). Clausura mental motivada: cerrando las puertas de nuestra alma. *Revista de Psicología Social*, 15, 243-260.
- Kruglanski, A.W. (2004). *The psychology of closed mindedness*. New York, NY: Psychology Press.
- Kruglanski, A.W., Chen, X., Dechesne, M., Fishman, S. y Orehek, E. (2009). Fully Committed: Suicide Bombers' Motivation and the Quest for Personal Significance. *Political Psychology*, 30, 331-357.
- Kruglanski, A.W., Crenshaw, M., Post, J.M. y Victoroff, J. (2008). What Should This Fight Be Called? Metaphors of Counterterrorism and Their Implications. *Psychological Science in the Public Interest*, 8, 97-133.
- Kruglanski, A.W. y Fishman, S. (2006). The Psychology of Terrorism: "Syndrome" Versus "Tool" Perspectives. *Terrorism and Political Violence*, 18, 193-215.
- Kruglanski, A.W., Gelfand, M., Schori-Eyal, N., Belanger, J., Moyano, M., Trujillo, H.M., Gunaratna, R. y Hettiarachchi, M. (en revisión). On the Psychology of Extremism: Effects of Humiliation and Need for Closure in Three Vulnerable Populations. *Personality and Social Psychology Bulletin*.
- Kruglanski, A.W., Pierro, A., Mannetti, L. y DeGrada, E. (2006). Groups as epistemic providers: Need for closure and the unfolding of group centrism. *Psychological Review*, 113, 84-100.
- Kydd, A.H. (2011). Terrorism and Profiling. *Terrorism and Political Violence*, 23, 458-473.

- LaFree, G. y Ackerman, G. (2009). The Empirical Study of Terrorism: Social and Legal Research. *Annual Review of Law and Social Science*, 5, 347-374.
- LaFree, G. y Arum, R. (2006). The impact of racially inclusive schooling on adult incarceration rates among U.S. cohorts of african americans and whites since 1930. *Criminology*, 44, 73-103.
- LaFree, G., y Bersani, B. (2012). *Hot Spots of Terrorism and Other Crimes in the United States, 1970 to 2008*. Final Report to Human Factors/Behavioral Sciences Division, Science and Technology Directorate, U.S. Department of Homeland Security. College Park, MD: START, 2012.
- LaFree, G., Yang, S. y Crenshaw, M. (2009). Trajectories of terrorism. Attack patterns of foreign groups that have targeted the United States, 1970-2004. *Criminology and Public Policy*, 8, 445-473.
- Laqueur, W. (1987). *The age of terrorism*. Boston: Little, Brown.
- Laqueur, W. (1999). *The new terrorism: Fanaticism and the arms of mass destruction*. New York: Oxford University Press.
- Laqueur, W. (2003a). *Una historia del terrorismo*. Barcelona: Paidós.
- Laqueur, W. (2003b). *La Guerra sin fin. El terrorismo en el siglo XXI*. Barcelona: Destino.
- Last, J. (2001). *A dictionary of epidemiology*. New York: Oxford University Press.
- Latané, B. y Darley, J.M. (1970). *The Unresponsive Bystander: why doesn't help?* Nueva York: Meredith.
- Leuba, J.H. (1909). *The Psychological Origin and the Nature of Religion*. London: Constable.
- Leuba, J.H. (1912). *A Psychological Study of Religion, Its Origin, Function and Future*. New York: Mac Millan Co.
- Levin, S., Henry, P.J., Pratto, F. y Sidanius, J. (2003). Social dominance and social identity in Lebanon: Implications for support of violence against the West. *Group Processes and Intergroup Relations*, 6, 353-368.
- Levine, S. (1999). Youths in terrorist groups, gangs and cults: The allure, the animus, and the alienation. *Psychiatric Annals*, 29, 342-349.
- Leyens, J.P., Paladino, P.M., Rodríguez-Torres, R., Vaes, J., Demoulin, S., Rodríguez-Pérez, A. y Gaunt, R. (2000). The emotional side of prejudice: The attribution of secondary emotions to ingroups and outgroups. *Personality and Social Psychology Review*, 4, 186-197.
- Leyens, J.P., Rodríguez Pérez, A., Rodríguez Torres, A., Gaunt, R., Paladino, M.P., Vaes, J. y Demoulin, S. (2001). Psychological essentialism and the differential attribution of uniquely human emotions to in groups and out groups. *European Journal of Social Psychology*, 31, 395-411.
- Lezak, M.D. (1995). *Neuropsychological assessment*. New York: Oxford University Press.
- Li, Q. (2005). Does democracy promote or reduce transnational

- nal terrorist incidents? *Journal of Conflict Resolution*, 49, 278-297.
- Lia, B. y Hegghammer, T. (2004). FFI explains al-Qaida document. Recuperado el 24 de abril de 2009 de <http://www.mil.no/felles/ffi/start/article.jhtml?articleID=71589>
- Lidberg, L., Asberg, M. y Sundqvist-Stensman, U.B. (1984). 5-Hydroxyindoleacetic acid levels in attempted suicides who have killed their children. *Lancet*, 2, 928.
- Lidberg, L., Tuck, J.R., Asberg, M., Scalia-Tomba, G.P. y Bertilsson, L. (1985). Homicide, suicide and CSF 5-HIAA. *Acta Psychiatrica Scandinavica*, 71, 230-236.
- Lifton, R.J. (1961). *Thought reform and the psychology of totalitarianism*. New York: W.W. Norton.
- Lifton, R.J. (2000). *Destroying the world to save it: Aum Shinrikyo and the new global terrorism*. New York: Holt.
- Llamas, M. (2011). *Melilla y el islamismo: luces y sombras*. Madrid: Atanor Ediciones.
- Locicero, A. y Sinclair, S.J. (2008). Terrorism and Terrorist Leaders: Insights from Developmental and Ecological Psychology. *Studies in Conflict and Terrorism*, 31, 227-250.
- Loo, C. M., Fairbank, J.A., Scurfield, R.M., Ruch, L.O., King, D.W. y Adams, L.J. (2001). Measuring exposure to racism: Development and validation of a Race-Related Stressor Scale (RRSS) for Asian American Vietnam veterans. *Psychological Assessment*, 13, 503-520.
- Lorenz, E.N. (1995). *La esencia del caos. Un cambio de conocimiento que se ha convertido en parte importante del mundo que nos rodea*. Madrid: Debate.
- Loseke, D.R. (2009). Examining Emotion as Discourse: Emotion Codes and Presidential Speeches Justifying War. *Sociological Quarterly*, 50, 497-524.
- Lowenthal, M. (1993). Intelligence Epistemology: dealing with the unbelievable. *International Journal of Intelligence and Counterintelligence*, 6, 319-325.
- Lum, C., Kennedy, L. y Sherley, A. (2008). Is counter-terrorism policy evidence-based? What works, what harms, and what is unknown. *Psicothema*, 20, 35-42.
- Mackie, D.M. y Smith, E.R. (Eds). (2002). *From prejudice to intergroup emotions: Differentiated Reactions to Social Groups*. New York: Psychology Press.
- Maggio, J. (2007). The Presidential Rhetoric of Terror: The (Re) Creation of Reality Immediately after 9/11. *Politics and Policy*, 35, 810-835.
- Mandelbrot, B. (1987). *La geometría fractal de la naturaleza*. Barcelona: Tusquets.
- Marighella, C. (1971). *For the liberation of Brazil*. London: Cox and Wyman.
- Marsella, A.J. (2004). Reflections on International Terrorism: Issues, concepts, and directions. En F.M. Moghaddam y A.J. Marsella (Eds), *Understanding Terrorism: Psychosocial Roots, consequences, and interventions* (págs. 11-

- 48). Washington, DC: American Psychological Association.
- Martín, G. (1998). Entre el tópico y el prejuicio: el Islam y el mundo árabe en el sistema educativo español. *Revista de Educación*, 316, 151-162.
- Martín-Baró, I. (2003). *Poder, ideología y violencia*. (Edición de A. Blanco y L. De la Corte). Madrid: Trotta.
- Martín, G., Valle, B. y López, M.A. (1996). El Islam y el Mundo Árabe. Guía didáctica para profesores y formadores. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Martín-Peña, J., Rodríguez-Carballeira, A., Escartín, J., Porrúa, C. y Willem, F. (2010). Strategies of psychological terrorism perpetrated by ETA's network: Delimitation and classification. *Psicothema*, 22, 112-117.
- Mazur, A. y Booth, A. (1998). Testosterone and dominance in men. *Behavioral and Brain Sciences*, 21, 353-397.
- McAdam, D. y Snow, D. (Eds.) (1997). *Social movements: Readings on their emergence, mobilization and dynamics*. Los Angeles: Roxbury.
- McCauley, C. (2004). Psychological Issues in Understanding Terrorism and the Response to Terrorism. En C. Stout (Ed.), *The Psychology of Terrorism* (pp. 3-30). Westport, CT: Greenwood publishing.
- McCauley, C. y Moskalenko, S. (2008). Mechanisms of Political Radicalization: Pathways Toward Terrorism. *Terrorism and Political Violence*, 20, 415-433.
- McCauley, C. y Scheckter, S. (2008). What's Special about U.S. Muslims? The War on Terrorism as Seen by Muslims in United States, Morocco, Egypt, Pakistan, and Indonesia. *Studies in Conflict and Terrorism*, 31, 1024-1031.
- McCullough, M.E. y Willoughby, B.L.B. (2009). Religion, self-regulation, and self-control: Associations, explanations, and implications. *Psychological Bulletin*, 135, 69-93.
- McLean, C. y Patterson, A. (2006). A Precautionary Approach to Foreign Policy? A Preliminary Analysis of Tony Blair's Speeches on Iraq. *The British Journal of Politics & International Relations*, 8, 351-367.
- McNeilly, M.D., Anderson, N.B., Armstead, C.A., Clark, R., Corbett, M. Robinson, E.L., Pieper, C.. y Lepisto, E.M. (1996). Perceived Racism Scale: A multidimensional assessment of the experience of white racism among African Americans. *Ethnicity and Disease*, 6, 154-166.
- Mehlman, P.T., Higley, J.D., Faucher, I., Lilly, A.A., Taub, D.M., Vickers, J., Suomi, S.J. y Linnoila, M. (1995). Correlation of CSF 5-HIAA concentration with sociality and the timing of emigration in free-ranging primates. *American Journal of Psychiatry*, 166, 607-612.
- Meloy, J.R. (2001). Communicated threats and violence toward public and private targets: Discer-

- ning differences among those who stalk and attack. *Journal of Forensic Sciences*, 46, 1211-1213.
- Merari, A. (1991). Academic research and government policy on terrorism. *Terrorism and Political Violence*, 3, 88-10.
- Merari, A. (1993). Terrorism as a strategy in insurgency. *Terrorism and Political Violence*, 5, 213-251.
- Merari, A. (1998). The readiness to kill and die: Suicidal terrorism in the Middle East. En W. Reich (Ed.), *Origins of terrorism: Psychologies, ideologies, theologies, states of mind* (págs. 192-207). Washington, DC: Woodrow Wilson Center Press.
- Merari, A. (2002). Deterring fear: Government responses to terrorist attacks. *Harvard International Review*, 23, 4.
- Merari, A., Diamant, I., Bibi, A., Broshi, Y. y Zakín, G. (2010). Personality Characteristics of "Self Martyrs"/"Suicide Bombers" and Organizers of Suicide Attacks. *Terrorism and Political Violence*, 22, 87-101.
- Merari, A., Fighel, J., Ganor, B., Lavie, E., Tzoreff, Y. y Livne, A. (2010). Making Palestinian "Martyrdom Operations"/"Suicide Attacks": Interviews With Would-Be Perpetrators and Organizers. *Terrorism and Political Violence*, 22, 102-119.
- Merari, A. y Friedland, N. (1985). Social psychological aspects of political terrorism. *Applied Social Psychology Annual*, 6, 185-205.
- MI5. (2008). *Understanding Radicalisation and Violent Extremism in the UK*. Military Intelligence Section 5. Recuperado el 12 de enero de 2009 de: <http://www.guardian.co.uk/uk/2008/aug/20/uksecurity.terrorism/prin>
- Milgram, S. (1980). *Obediencia a la autoridad*. Bilbao: Descleé de Bouwer.
- Miller, W.H. (1993). *Humiliation and other essays on honor, social discomfort, and violence*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Ministry of the Interior and Kingdom Relations (2007): *Polarisation and Radicalisation Action Plan 2007-2011*. Recuperado el 6 de julio, 2009 de http://www.vng.nl/Documenten/Extranet/Bjz/Oov/Radicalisering/MIN-BIZ008_Actieplanengels.pdf
- Monferrer, J.P. (2004). Oriente y Occidente, choque de culturas. En M. Fraijó y R. Román (Coords.), *Fundamentalismo y violencia* (pp.81-120). Córdoba: UNED.
- Morales, J.F. (2007). *Psicología y Racionalidad*. Madrid: Real Academia de Doctores de España.
- Morf, G. (1970). *Terror in Quebec: Case studies of the FLQ*. Toronto: Clarke Irwin.
- Morgan, G.S., Wisneski, D.C. y Skitka, L.J. (2011). The expulsion from Disneyland: The social psychological impact of 9/11. *American Psychologist*, 66, 447-454.
- Moskalenko, S. y McCauley, C. (2009). Measuring Political Mobilization: The Distinction Between Activism and Radicalism. *Terrorism and Political Violence*, 21, 239-260.

- Moya, M. y Morales, E. (2005). Reacciones psico-políticas ante los ataques terroristas del 11 de Marzo de 2004. *Revista de Psicología Social*, 20, 331-350.
- Moya, M. y Puertas, S. (2005). Inmigración y rechazo social. *Mente y Cerebro*, 15, 10-15.
- Moya, M. y Puertas, S. (2008). Estereotipos, Inmigración y Trabajo. *Papeles del Psicólogo*, 29, 6-15.
- Moyano, M. y Trujillo, H.M. (2010). *Estudio piloto para la adaptación al español de la "Activism and Radicalism Intention Scale" (ARIS), del "Oppression Questionnaire" (OQ) y de la "Need for Closure Scale" (NFCS). Propiedades psicométricas y validez convergente con otros indicadores de radicalización islamista.* (Documento no publicado).
- Moyano, M. (2011). *Factores psicossociales contribuyentes a la radicalización islamista de jóvenes en España. Construcción de un instrumento de evaluación.* Tesis doctoral. Universidad de Granada.
- Moyano, M. y Bermúdez, M. (2011). *Bush and Obama's doctrines to face Islamic terrorism: an analysis through the political speeches.* CAPPE The "9/11" Decade: Rethinking Reality Conference. University of Brighton, UK.
- Moyano, M. y Trujillo, H.M. (2012). *Evaluación del riesgo de radicalización islamista en cuatro contextos de interés estratégico para España.* Comunicación presentada en el III Congreso Internacional de Inteligencia, Barcelona, 12 de noviembre de 2012.
- Moyano, M. y Trujillo, H.M. (en prensa). Intención de activismo y radicalismo de musulmanes y cristianos residentes en un barrio marginal de una capital española. *Revista de Psicología Social*.
- Mozaffari, M. (2007). What is Islamism? History and definition of a concept. *Totalitarian Movements and Political Religions*, 8, 17-33.
- Mueller, J. (2005). Simplicity and Spook: Terrorism and the Dynamics of Threat Exaggeration. *International Studies Perspectives*, 6, 208-234.
- Munné, F. (2005). ¿Qué es la complejidad? En F. Munné (Coord.), *Encuentros en psicología social. La complejidad en la psicología social y de las organizaciones* (pp.6-18). Málaga: Aljibe.
- Murry, V.M., Brown, P.A., Brody, G.H., Cutrona, C.E. y Simons, R.L. (2001). Racial discrimination as a moderator of the links among stress, maternal psychological functioning and family relationships. *Journal of Marriage and the Family*, 63, 915-926.
- National Commission on Terrorist Attacks on the United States. (2004). *The 9/11 commission report.* New York: Norton.
- Navarro, J.M. (Ed.) (1997). *El Islam en las aulas.* Barcelona: Icaria.
- Navas, M.S., García, M.C., Rojas, A.J., Pumares, P. y Cuadrado, I. (2006). Actitudes de aculturación y prejuicio: la perspectiva de autóctonos e inmigrantes. *Psicothema*, 18, 187-193.
- Navas, M.S., Pumares, P., Sánchez, J., García, M.C., Rojas, A.J., Cua-

- drado, I., Asensio, M. y Fernández, J.S. (2004). *Estrategias y actitudes de aculturación: la perspectiva de los inmigrantes y de los autóctonos en Almería*. Junta de Andalucía.
- Neto, F. (2001). Satisfaction with life among adolescents from immigrant families in Portugal. *Journal of Youth and Adolescence*, 30, 53-67.
- Neumann, P.R. (2010). *Prisons and Terrorism. Radicalisation and De-radicalisation in 15 Countries*. London: ICSR. Recuperado el 1 de julio de 2010 de www.icsr.info
- Norenzayan, A., Dar-Nimrod, I., Hansen, I.G. y Proulx, T. (2009). Mortality salience and religion: Divergent effects on the defense of cultural worldviews for the religious and the non-religious. *European Journal of Social Psychology*, 39, 101-113.
- Norenzayan, A. y Shariff, A. (2008). The Origin and Evolution of Religious Prosociality. *Science*, 322, 58-62.
- Obin, J.P. (Coord.) (2004). *Les signes et manifestations d'appartenance religieuse dans les établissements scolaires*. Ministère de l'éducation nationale, de l'enseignement supérieur et de la recherche. Recuperado el 15 enero de 2006 de www.education.gouv.fr
- Office of the Director of National Intelligence. (2006). *Trends in Global Terrorism: Implications for the United States*. Recuperado el 15 de Julio de 2008 de http://www.dni.gov/press_releases/Declassified_NIE_Key_Judgments.pdf
- Oliva, A. (2007). Desarrollo cerebral y asunción de riesgos durante la adolescencia. *Apuntes de Psicología*, 25, 239-254.
- Oliva, A. y Antolín, L. (2010). Cambios en el cerebro adolescente y conductas agresivas y de asunción de riesgos. *Estudios de Psicología*, 31, 53-66.
- Olsson, P.A. (1988). The terrorist and the terrorized: Some psychoanalytic consideration. *Journal of Psychohistory*, 16, 47-60.
- Oots K.L, y Wiegele, T.C (1985). Terrorist and victim: Psychiatric and physiological approaches from a social science perspective. *Terrorism: An International Journal*, 8, 1-32.
- Orbell, J. y Morikawa, T. (2011). An Evolutionary Account of Suicide Attacks: The Kamikaze Case. *Political Psychology*, 32, 297-322.
- Orehek, E., Fishman, S., Dechesne, M., Doosje, B., Kruglanski, A.W., Cole, A.P., Saddler, B. y Jackson, T. (2010). Need for Closure and the Social Response to Terrorism. *Basic and Applied Social Psychology*, 32, 279-290.
- Palomino, R. (2008). Laicidad, laicismo, ética pública: presupuestos en la elaboración de políticas para prevenir la radicalización violenta. *Athena Intelligence*, 3, 77-97.
- Pape, R.A. (2003). The Strategic Logic of Suicide Terrorism. *American Political Science Review*, 97, 343-361.
- Pargament, K.I. (1997). *The psychology of religion and coping*. New York: The Guilford Press.

- Pargament, K.I. (2002). The bitter and the sweet: An evaluation of the costs and benefits of religiousness. *Psychological Inquiry*, 13, 168-181.
- Paschall, M. y Fishbein, D. (2002). Executive cognitive functioning and aggression: A public health perspective. *Aggression and Violent Behavior*, 7, 215-235.
- Pastor, J. y León, A. (2007). Complejidad y psicología social de las organizaciones. *Psicothema*, 19, 212-217.
- Paul, C. (2010). As a Fish Swims in the Sea: Relationships Between Factors Contributing to Support for Terrorist or Insurgent Groups. *Studies in Conflict and Terrorism*, 33, 488-510.
- Paul, C., Glenn, R.W., Grill, B., Mckernan, M.P., Raymond, B., Stafford, M. y Trujillo, H.R. (2008). Identifying Urban Flashpoints: A Delphi-Derived Model for Scoring Cities' Vulnerability to Large-Scale Unrest. *Studies in Conflict and Terrorism*, 31, 1032-1051.
- Pauly, R.J. (2004). *Islam in Europe: Integration or marginalization?* London: Ashgate.
- Pearce, K.I. (1977). Police negotiations. *Canadian Psychiatric Association Journal*, 22, 171-174.
- Pearlstein, R. M. (1991). *The mind of the political terrorist*. Wilmington, DE: SR Books.
- Pedahzur, A., Perliger, A. y Weinberg, L. (2003). Altruism and fatalism: The characteristics of Palestinian suicide terrorists. *Deviant Behavior*, 24, 405-423.
- Pepitone, A. y Triandis, H.C. (1987). On the universality of social psychological theories. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 18, 471-498.
- Pérez-Díaz, V., Álvarez-Miranda, B. y Chuliá, E. (2004) *La inmigración musulmana en Europa. Turcos en Alemania, argelinos en Fracia y marroquíes en España*. Barcelona: Fundación "La Caixa".
- Pérez, M. y Desrues, T. (2005). *Opiniones de los españoles en materia de racismo y xenofobia*. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Observatorio Español del Racismo y la xenofobia, IESA-CSIC.
- Pérez, M. y Desrues, T. (2008). *Percepciones y actitudes hacia el Islam y los musulmanes en España. Avance de resultados*. Gobierno de España. Observatorio Español del Racismo y la xenofobia.
- Pettigrew, T.F. (1979) The ultimate attribution error: Extending Allport's cognitive analysis of prejudice. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 5, 461-476.
- Pettigrew, T.F. (1998a). Intergroup contact theory. *Annual Review of Psychology*, 49, 65-85.
- Pettigrew, T.F. (1998b). Reactions toward the new minorities of Western Europe. *Annual Review of Sociology*, 24, 77-103.
- Pettigrew, T.F. y Tropp, L.R. (2006). A meta-analytic test of intergroup contact theory. *Journal of Personality and Social Psychology*, 90, 751-783.
- Pew Global Attitudes Project (2006a). *Few signs of backlash from Western Europeans*. Washington, DC. Recupe-

- rado el 15 de septiembre de 2007 de <http://pewglobal.org/reports/pdf/254.pdf>
- Pew Global Attitudes Project (2006b). *The great divide: How Westerners and Muslims view each other*. Washington, DC. Recuperado el 12 junio de 2007 de www.pewglobal.org
- Pew Research Center (2002). *What the World Thinks in 2002. How Global Publics View Their Lives, Their Countries, The World, America*. Washington, DC: The Pew Research Center. Recuperado el 12 junio de 2007 de www.pewglobal.org.
- Piazza, J.A. (2009). Is Islamist Terrorism More Dangerous?: An Empirical Study of Group Ideology, Organization, and Goal Structure. *Terrorism and Political Violence*, 21, 62-88.
- Pickton, D.W. y Wright, S. (1998). What's SWOT in strategic analysis?. *Strategic Change*, 7, 101-109.
- Post, J.M. (1989). Group and organizational dynamics of political terrorism: Implications for counterterrorist policy. En P. Wilkinson y A.M. Stewart (Eds.), *Contemporary research on terrorism* (pp. 307-317). Aberdeen: Aberdeen University Press.
- Post, J.M. (1998). Terrorist psychology: Terrorist behavior as a product of psychological forces. En W. Reich (Ed.), *Origins of terrorism: Psychologies, ideologies, theories, states of mind* (pp. 25-40). Washington, DC: Woodrow Wilson Center Press.
- Post, J.M. (2004). *Leaders and their followers in a dangerous world: The psychology of political behavior*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Post, J.M., Sprinzak, E. y Denny, L.M. (2003). The terrorists in their own words: Interviews with thirty-five incarcerated Middle Eastern terrorists. *Terrorism and Political Violence*, 15, 171-184.
- Pratt, D. (2010). Religion and Terrorism: Christian Fundamentalism and Extremism. *Terrorism and Political Violence*, 22, 439-457.
- Pratto, F., Lemieux, A.F., Glasford, D.E. y Henry, P.J. (2003). American and Lebanese college students' responses to the events of September 11, 2001: The relation of hopes and fears to the psychology of group positions. *Psicología Política*, 27, 13-35.
- Pratto, F., Sidanius, J., Stallworth, L.M. y Malle, B.F. (1994). Social dominance orientation: A personality variable predicting social and political attitudes. *Journal of Personality and Social Psychology*, 67, 741-763.
- Pyszczynski, T., Abdollahi, A., Solomon, S., Greenberg, J., Cohen, F. y Weise, D. (2006). Mortality salience, martyrdom, and military might: The Great Satan versus the axis of evil. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 32, 525- 537.
- Rae, F. (1993). *Application of Chaos Theory to Psychological Models*. Texas: Performance Strategies Publications.
- Raine, A. (1997). Antisocial behavior and psychophysiology: A biosocial perspective and a prefrontal dysfunction hypothesis. En D. Stoff, J. Breiling y J. Maser (Eds.),

- Handbook of Antisocial Behaviour* (págs. 289-304). New York: Wiley.
- Raleigh, M.J., McGuire, M.T., Brammer, G.L., Pollack, D.B. y Yuwiler, A. (1991). Serotonergic mechanisms promote dominance acquisition in adult male vervet monkeys. *Brain Research*, 559, 181-190.
- Ramadan, T. (1999). *To Be a European Muslim*. The Islamic Foundation.
- Ramadan, T. (2004). *Westerns Muslims and the Future of Islam*. Oxford University Press.
- Rasch, W. (1979). Psychological dimensions of political terrorism in the Federal Republic of Germany. *International Journal of Law and Psychiatry*, 2, 79-85.
- Rehm, J., Steinleitner, M. y Lilli, W. (1987). Wearing uniforms and aggression: A field experiment. *European Journal of Social Psychology*, 17, 357-360.
- Reich, W. (1998). Understanding terrorist behavior: The limits and opportunities of psychological inquiry. En W. Reich (Ed.), *Origins of terrorism: Psychologies, Ideologies, Theologies, States of Mind* (pp. 261-280). Washington, DC: Woodrow Wilson Center Press.
- Reinares, F. (2001). *Patriotas de la muerte. Quiénes han militado en ETA y por qué*. Madrid: Taurus.
- Reinares, F. (2004). Who are the terrorists? Analyzing changes in sociological profile among members of ETA. *Studies in Conflict and Terrorism*, 27, 465-488.
- Reinares, F. y Elorza, A. (Coords.). (2004). *El Nuevo terrorismo islamista*. Del 11-S al 11-M. Madrid: Temas de hoy.
- Renn, O. y Klinke, A. (2004). Systemic risks: a new challenge for risk management. *European Molecular Biology Organization*, 5, 41-46.
- Renshon, S.A. y Suedfield, P. (Eds.) (2007). *Understanding the Bush Doctrine: Psychology and Strategy in an Age of Terrorism*. New York-London: Routledge. Taylor & Francis Group.
- Rex, J. (2011). The President's War Agenda: A Rhetorical View. *Presidential Studies Quarterly*, 41, 93-118.
- Rippy, A.E. y Newman, E. (2008). Adaptation of a Scale of Race-Related Stress for Use with Muslim Americans. *Journal of Muslim Mental Health*, 3, 53-68.
- Robertson, R. y Combs, A. (Eds.). (1995). *Chaos Theory in Psychology and Life Sciences*. Nueva Jersey: LEA.
- Robins, R.S. y Post, J.M. (1997). *Political paranoia: The psychopolitics of hatred*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Rodríguez-Carballeira, A. (1992). *El lavado de cerebro. Psicología de la persuasión coercitiva*. Barcelona: Boixareu Universitaria.
- Rodríguez-Carballeira, A., Martín-Peña, J., Almendros, C., Escartín, J. Porrúa, C. y Bertacco, M. (2009). Un análisis psicosocial del grupo terrorista como secta. *Revista de Psicología Social*, 24, 183-195.
- Roets, A. y Van Hiel, A. (2007). Separating ability from need: Clarifying the dimensional structure of the Need for Closure Scale.

- Personality and Social Psychology Bulletin*, 33, 266-280.
- Roets, A. y Van Hiel, A. (2011). Item selection and validation of a brief, 15-item version of the Need for Closure Scale. *Personality and Individual Differences*, 50, 90-94.
- Rojas, A.J., García, M.C. y Navas, M.S. (2003). Test de sesgo endogrupal interétnico: estudios de fiabilidad y de evidencias de validez. *Psicothema*, 15, 101-108.
- Rokeach, M. (1954). The nature and meaning of dogmatism. *Psychological Review*, 61, 194-204.
- Rokeach, M. (1960). *The open and closed mind*. Nueva York: Orgone.
- Romero, A.J. (2006). Etnicidad y violencia etarra. *Revista de Psicología Social*, 21, 171-184.
- Rowatt, W.C., Franklin, L.M. y Cotton, M. (2005). Patterns of personality correlates of implicit and explicit attitudes toward Christians and Muslims. *Journal for the Scientific Study of Religions*, 44, 29-43.
- Roy, O. (2004). *Globalized Islam: The search for a new ummah*. New York: Columbia University Press.
- Rueda, F. (2011). *Las alcantarillas del poder*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Runciman, W. (1966). *Relative Deprivation and Social Justice: A Study of Attitudes to Social Inequality in Twentieth Century England*. Berkeley: University of Berkeley Press.
- Russell, C.A. y Miller, B.H. (1983). Profile of a terrorist. En L.Z. Fredman y Y. Alexander (Dirs.), *Perspectives on terrorism* (págs. 45-60). Wilmington, DE: Scholarly Resources, Inc.
- Rydell, R.J., Mackie, D.M., Maitner, A.T., Claypool, H.M., Ryan, M.J. y Smith, E. R. (2008). Arousal, Processing, and Risk Taking: Consequences of Intergroup Anger. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 34, 1141-1152.
- Sabucedo, J.M., Blanco, A. y De la Corte, J.L. (2003). Beliefs wich legitimize political violence against the innocent. *Psicothema*, 15, 550-555.
- Sabucedo, J.M., De La Corte, L., Blanco, A. y Durán, M.M. (2005). Psicología Social de la violencia política. En M. Moya y F. Exposito (Coords.). *Aplicando la Psicología Social*. Madrid: Pirámide.
- Sabucedo, J.M. y Durán, M.M. (2007). Violencia política: discursos legitimadores. En J.M. Sabucedo y J. Sanmartín (Eds.), *Los escenarios de la violencia* (pp. 139-157). Barcelona: Ariel.
- Sabucedo, J.M., Durán, M.M. y Alzate, M. (2010). Identidad colectiva movilizada. *Revista de Psicología Social*, 25, 189-202.
- Sabucedo, J.M., Rodríguez-Casal, M. y Fernández-Fernández, C. (2002). Construcción del discurso legitimador del terrorismo. *Psicothema*, 14 (Supl), 72-77.
- Sageman, M. (2004). *Understanding terror networks*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Sageman, M. (2008). *Leaderless Jihad: Terror networks in the twenty-first century*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Sánchez, S. y Arroyo, R. (2000). El conflicto islámico-occidental

- desde la perspectiva intercultural. *Revista de Educación de la Universidad de Granada*, 13, 143-163.
- Sánchez-Cuenca, I. (2007). The dynamics of Nationalist Terrorism: ETA and the IRA. *Terrorism and Political Violence*, 19, 289-306.
- Sandler, T. y Arce, D.G. (2003). Terrorism and game theory. *Simulation and Gaming*, 34, 319-37.
- Sandler, T. y Enders, W. (2007). Applying Analytical Methods to Study Terrorism. *International Studies Perspectives*, 8, 287-302.
- Sandler, T. y Lapan, H.E. (1988). The calculus of dissent: An analysis of terrorists' choice of targets. *Synthese*, 76, 245-261.
- Sandler, T., Tschirhart, J.T. y Cauley, J. (1983). A theoretical analysis of transnational terrorism. *American Political Science Review*, 77, 36-54.
- Sanmartín, J. (2005). *El terrorista. Cómo es. Cómo se hace*. Barcelona: Ariel.
- Saper, B. (1988). On learning terrorism. *Terrorism*, 11, 13-27.
- Saroglou, V. (2002). Beyond dogmatism: the need for closure as related to religion. *Mental Health, Religion and Culture*, 5, 183-194.
- Satterfield, J.M. (1998). Cognitive-affective states predict military and political aggression and risk taking: A content analysis of Churchill, Hitler, Roosevelt, and Stalin. *Journal of Conflict Resolution*, 42, 667-690.
- Savater, F. (2007). La política de los profetas. *Claves de Razón Práctica*, 170, 6-16.
- Scandroglio, B., López, J.S. y San José, M.C. (2008). La teoría de la identidad social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias. *Psicothema*, 20, 80-89.
- Schbly, A.H. (2000). Torn between God, family, and money: The changing profile of Lebanon's religious terrorists. *Studies in Conflict and Terrorism*, 23, 175-96.
- Schbly, A. y McCauley, C. (2005). Political, Religious, and Psychological Characteristics of Muslim Protest Marchers in Eight European Cities: Jerusalem Day 2002. *Terrorism and Political Violence*, 17, 551-572.
- Schlesinger, L.B. (2000). Familicide, depression and catathymic process. *Journal of Forensic Sciences*, 45, 200-203.
- Schmid, A. (1983). *Political terrorism: A research guide to the concepts, theories, databases and literature*. Amsterdam: North Holland.
- Schmid, A. (2004). Frameworks for conceptualising terrorism. *Terrorism and Political Violence*, 16, 187-221.
- Schori-Eyal, N., Kruglanski, A.W., Moyano, M., Belanger, J. y Trujillo, H.M. (2012). *Radicalization among Muslim Immigrants in Western Europe: A Spanish Case Study*. Comunicación presentada en el 35th Annual Scientific Meeting de la International Society of Political Psychology (ISPP), Chicago, julio de 2012.
- Schultz, R. (1980). Conceptualizing political terrorism: a typology. En A.D. Buckley y D.D. Olson (Dir.), *International terrorism: Current research and future*

- directions* (págs. 9-15). Wayne, NJ: Avery.
- Scott, G.P. (Ed.). (1991). *Time, rythms and chaos in the new dialogue with nature*. Freeman, SD: Pine Hills Press.
- Sedgwick, M. (2010). The Concept of Radicalization as a Source of Confusion. *Terrorism and Political Violence*, 22, 479-494.
- Seger, C. R., Smith, E. R., Kinias, Z. y Mackie, D. M. (2009). Knowing how they feel: Perceiving emotions felt by outgroups. *Journal of Experimental Social Psychology*, 45, 80-89.
- Seger, C.R., Smith, E.R. y Mackie, D.M. (2009). Subtle activation of a social categorization triggers group-level emotions. *Journal of Experimental Social Psychology*, 45, 460-467.
- Sen, A. (2007). *Identidad y violencia*. Katz Editores.
- Serrano, G., El-Astal, S. y Faro, F. (2004). La adolescencia en España, Palestina y Portugal: análisis comparativo. *Psicothema*, 16, 468-475.
- Shafiq, M.N. y Sinno, A.H. (2010). Education, Income, and Support for Suicide Bombings: Evidence from Six Muslim Countries. *Journal of Conflict Resolution*, 54, 146-178.
- Sharvit, K., Bar-Tal, D., Raviv, A., Raviv, A. y Gurevich, R. (2009). Ideological orientation and social context as moderators of the effect of terrorism: The case of Israeli-Jewish public opinion regarding peace. *European Journal of Social Psychology*, 40, 105-121.
- Shikaki, K. (2005). Palestinian Center for Policy and Survey Research. Recuperado el 6 de abril de 2008 de <http://www.pcpsr.org/index.html>
- Sidanius, J. (1985). Cognitive functioning and sociopolitical ideology revisited. *Political Psychology*, 6, 637-661.
- Sidanius, J., Henry, P.J., Pratto, F. y Levin, S. (2004). Arab attributions for the attack on America: The case of Lebanese subelites. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 35, 403-416.
- Sidanius, J., Levin, S., Federico, C.M. y Pratto, F. (2001). Legitimizing Ideologies. The Social Dominance Approach. En J.T. Jost y B.Major. *The Psychology of Legitimacy* (pp. 307-331). London: Cambridge University Press.
- Sidanius, J. y Pratto, F. (1999). *Social dominance: An intergroup theory of social hierarchy and oppression*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Silber, E. (2010). Israel's Policy of House Demolitions During the First Intifada, 1987-1993. *Terrorism and Political Violence*, 23, 89-107.
- Silber, M.D. y Bhatt, A. (2007). *Radicalization in the West. The Homegrown Threat*. New York: The New York City Police Department.
- Silke, A. (1998). Cheshire-cat logic: The recurring theme of terrorist abnormality in psychological research. *Psychology, Crime and Law*, 4, 51-69.
- Silke, A. (2003). Deindividuation, anonymity and violence: Fin-

- dings from Northern Ireland. *Journal of Social Psychology*, 143, 493-9.
- SITE Institute. (2007). *Mission Statement*. (Search for International Terrorist Entities). Recuperado el 25 de septiembre de 2007 de <http://siteinstitute.org/mission.html>
- Skardhamar, T. (2010). Distinguishing facts and artifacts in group-based modeling. *Criminology*, 48, 295-320.
- Skitka, L.J. y Mullen, E. (2002). The dark side of moral conviction. *Analyses of Social Issues and Public Policy*, 2, 35-41.
- Sobral, J., Gómez-Fraguela, J.A., Luengo, A., Romero, E. y Villar, P. (2010). Adolescentes latinoamericanos, aculturación y conducta antisocial. *Psicothema*, 22, 410-415.
- Sobral, J., Romero, E., Luengo, A. y Marzoa, J. (2000). Personalidad y conducta antisocial: amplificadores individuales de los efectos contextuales. *Psicothema*, 12, 661-670.
- Speckhard, A. y Akhmedova, K. (2005). Talking to terrorists. *Journal of Psychohistory*, 33, 125-156.
- Speckhard, A. y Akhmedova, K. (2006). The New Chechen Jihad: Militant Wahhabism as a Radical Movement and a Source of Suicide Terrorism in Post-War Chechen Society. *Democracy and Security*, 2, 103-155.
- Sprinzak, E. (1985). The Iceberg Model of Political Extremism. En D. Newman (Ed.), *The impact of Gush Emunim. Politics and Settlement in the West Bank* (pp. 27-45). London & Sidney: Croom Helm Publishers.
- Sprinzak, E. (1998). The psychological formation of extreme left terrorism in a democracy: The case of the Weathermen. En W. Reich (Ed.), *Origins of terrorism: Psychologies, Ideologies, Theologies, States of Mind* (págs. 65-85). Washington, DC: The Woodrow Wilson Center Press.
- Stacey, R.D. (1996). *Strategic management and organizational dynamics*. London: Pitman.
- Starbuck, E.D. (1899). *The Psychology of Religion: An Empirical Study of the Growth of Religious Consciousness*. New York: Charles Scribner's Sons.
- Stares, P.B. y Yacoubian, M. (2006). Unconventional approaches to an unconventional threat: A counter-epidemic strategy. En K.M. Campbell y W. Darsie (Eds.), *Mapping the jihadist threat: The war on terror since 9/11. A report of the Aspen Strategy Group* (pp. 85-98). Queenstown, MD: The Aspen Institute.
- Steinberg, L. (2004). Risk taking in adolescence: what changes, and why? *Annual New York Academy of Sciences*, 1021, 51-58.
- Steinberg, L. (2007). Risk-taking in adolescence: New perspectives from brain and behavioral science. *Current Directions in Psychological Science*, 16, 55-59.
- Stern, J. (1999). *The ultimate terrorists*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Stern, J. (2003). *Terror in the name of God: Why religious militants kill*. New York: Ecco.

- Sternberg, R.J. (2003). A Duplex Theory of Hate: Development and Application to Terrorism, Massacres and Genocide. *Review of General Psychology*, 7, 299-328.
- Stevens, G., Pels, T., Vollebergh, W. y Crijnen, A. (2004). Patterns of Psychological Acculturation in Adult and Adolescent Moroccan Immigrants Living in the Netherlands. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 35, 689-704.
- Strentz, T. (1988). A terrorist psychosocial profile: Past and present. *FBI Law Enforcement Bulletin*, 57, 13-19.
- Taarnby, M. (2005). Recruitment of Islamist terrorists in Europe: Trends and perspectives. Danish Ministry of Justice. Recuperado el 2 de marzo de 2007 de <http://www.investigativeproject.org/documents/testimony/58.pdf>
- Tajfel, H. (1982). *Social identity and intergroup behavior*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Taleb, N.C. (2007). *The Black Swann. The Impact of Highly Improbable*. New York: Random House.
- Tarakeshwar, N., Pargament, K.I. y Mahoney, A. (2003). Measures of Hindu pathways: Development and preliminary evidence of reliability and validity. *Culture Diversity and Ethnic Minority Psychology*, 9, 316-332.
- Taylor, K. (2004). *Brainwashing. The Science of thought control*. London: Oxford University Press.
- Taylor, M. (1988). *The terrorist*. London: Brassey's.
- Taylor, M. (1991). *The fanatics: A behavioral approach to political violence*. London: Brassey's.
- Taylor, M. y Horgan, J. (2001) The psychological and behavioural bases of Islamic fundamentalism. *Terrorism and Political Violence*, 13, 37-71.
- Taylor, M. y Horgan, J. (2006). A conceptual framework for addressing psychological process in the development of the terrorist. *Terrorism and Political Violence*, 18, 585-601.
- Taylor, M. y Quayle, E. (1994). *Terrorist lives*. London: Brassey's.
- Taylor, M. y Ryan, H. (1988). Fanaticism, political suicide and terrorism. *Terrorism*, 11, 91-111.
- Tedeschi, J. y Felson, R. (1994). *Violence, aggression and coercitive actions*. Washington, D.C.: American Psychological Association.
- Tejerina, B. (2001). Protest cycle, political violence and social movements in the Basque Country. *Nations and Nationalism*, 7, 39-57.
- Tessler, M. y Robbins, M. (2007). What Leads Some Ordinary Arab Men and Women to Approve of Terrorist Acts Against the United States? *Journal of Conflict Resolution*, 51, 305-328.
- The Change Institute (2008). *Study on the best practices in cooperation between authorities and civil society with a view to the prevention and response to violent radicalisation*. European Commission. Recuperado el 2 septiembre de 2009 de www.changeinstitute.co.uk
- Thorne, J. y Stuart, H. (2008). *Islam on Campus. A Survey of UK Student Opinions*. London: The Centre for Social Cohesion. Recuperado el 2 mayo de 2009 de www.socialcohesion.co.uk

- Tobeña, A. (2005). *Mártires mortíferos. Un itinerario por el cerebro de los suicidas atacantes*. Universidad de Valencia.
- Tomasello, M. (2007). *Los orígenes culturales de la cognición humana*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Tomás-Sábado, J., Quereshi, A., Antonín, M. y Collazos, F. (2007). Construction and preliminary validation of the Barcelona Immigration Stress Scale. *Psychological Reports*, 100, 1013-1023.
- Torres, M. (2009). Spain as an Object of Jihadist Propaganda. *Studies in Conflict and Terrorism*, 32, 933-952.
- Torres, M. (2010). The Road to Media Jihad: The Propaganda Actions of Al Qaeda in the Islamic Maghreb. *Terrorism and Political Violence*, 23, 72-88.
- Tortosa, J.M. (1999). El Islam ¿Enemigo de Occidente?, *Papers*, 57, 75-88.
- Touraine, A. (2005). *Un nuevo paradigma. Para comprender el mundo de hoy*. Barcelona: Paidós.
- Troy, T. F. (1991). The correct definition of intelligence. *International Journal of Intelligence and Counterintelligence*, 5, 433-454.
- Trujillo, H.M. (2002). *Terrorismo, secuestro y crisis en distintos escenarios*. Conferencia invitada por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatan, Mérida, México.
- Trujillo, H.M. (2004). *La conducta humana ante situaciones extremas y críticas*. Ministerio de Defensa, MADOC, DIVA (documento no publicado).
- Trujillo, H.M. (2005). *¿Por qué algunas personas llegan a ser terroristas? Un enfoque operativo desde la psicología*. Conferencia invitada en "I Seminario sobre la Amenaza del Terrorismo Islamista". Ciudad Autónoma de Melilla: Presidencia de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Seguridad Ciudadana) y Delegación del Gobierno en Melilla.
- Trujillo, H.M. (2006). El comportamiento humano ante situaciones difíciles en la naturaleza. Perspectiva psicológica. En A. Acuña y Martínez, P. (Coords.), *Manual de técnicas de vida y movimiento en la naturaleza* (págs. 29-64). Granada: Editorial de la Universidad de Granada.
- Trujillo, H.M. (2007). "Los procesos de radicalización y reclutamiento en las sociedades occidentales. Perspectiva psicológica", *Conferencia en Primer Seminario Internacional sobre Contrainsurgencia y Radicalismo en un Mundo Global*. Granada: Ministerio de Defensa, Institute for Counterterrorism of Herzliya (Israel) y Universidad de Granada.
- Trujillo, H.M. (2009). Hacia una mejor comprensión psicológica del terrorismo: reclutamiento, ideología y violencia. *Revista de Psicología Social*, 24, 163-181.
- Trujillo, H.M., González-Cabrera, J., León, C., Valenzuela, C.C. y Moyano, M. (2006). De la agresividad a la violencia terrorista. Historia de una patología psicosocial previsible (Parte I). *Psicología Conductual*, 14, 273-288.

- Trujillo, H.M., Jordán, J., Gutiérrez, J.A. y González-Cabrera, J. (2009). Radicalization in Prisons? Field Research in 25 Spanish Prisons. *Terrorism and Political Violence*, 21, 558-579.
- Trujillo, H.M., León, C., Sevilla, D. y González-Cabrera, J. (2010). Riesgo de radicalización islamista en las mezquitas de una ciudad española. *Psicología Conductual*, 18, 423-440.
- Trujillo, H.M., Mañas, F.M. y González-Cabrera, J. (2010). Evaluación de la potencia explicativa de los grafos de redes sociales clandestinas con UciNet y NetDraw. *Universitas Psychologica*, 9, 67-78.
- Trujillo, H.M., Moyano, M., León, C., Valenzuela, C.C. y González-Cabrera, J. (2005). El radicalismo islamista en las sociedades occidentales: prejuicio, identidad social y legitimación del terrorismo. *Psicología Conductual*, 13, 311-328.
- Trujillo, H.M., Moyano, M., León, C., Valenzuela, C.C. y González-Cabrera, J. (2006). De la agresividad a la violencia terrorista. Historia de una patología psicosocial previsible (Parte II). *Psicología Conductual*, 14, 289-303.
- Trujillo, H.M. y Moyano, M. (2008). El sistema educativo español en la prevención de la radicalización yihadista. *Athena Intelligence Journal*, 3, 75-83.
- Trujillo, H.M. y Moyano, M. (2009). La violencia urbana asociada al radicalismo islamista. Simulación de un escenario hipotético y análisis DAFO. *Athena Assessment*, núm. 4/09.
- Trujillo, H.M., Oviedo-Joekes, E. y Vargas, C. (2001). Avances en psiconeuroinmunología. *Revista internacional en Psicología Clínica y de la Salud / International Journal of Clinical and Health Psychology*, 1, 413-474.
- Trujillo, H.M., Ramírez, J.J. y Alonso, F. (2009). Indicios de persuasión coercitiva en el adoctrinamiento de terroristas yihadistas: hacia la radicalización violenta. *Universitas Psychologica*, 8, 721-736.
- Turcan, M. y McCauley, C. (2010). Boomerang: Opinion versus action in the radicalization of Abumulal al-Balawi. *Dynamics of Asymmetric Conflict*, 3, 14-31.
- Utsey, S.O. y Ponterotto, J. G. (1996). Development and validation of the Index of Race-Related Stress (IRRS). *Journal of Counseling Psychology*, 43, 490-501.
- Vergnes, M., Depaulis, A., Boehrer, A. y Kempf, E. (1998). Selective increase of offensive behavior in the rat following intrahypothalamic 5,7-DHT-induced serotonin depletion. *Brain Research*, 29, 85-91.
- Victoroff, J. (2005). The mind of the terrorist. A review and critique of psychological approaches. *Journal of Conflict Resolution*, 49, 3-42.
- Victoroff, J. (2006). Role of Perceived Oppression in the Genesis of Terrorism: Preliminary Correlates of the Oppression Questionnaire. Comunicación presentada en International Society for Political Psychology Annual Meeting, Barcelona, 14 de julio de 2006.

- Victoroff, J. (2009). Suicide Terrorism and the Biology of Significance. *Political Psychology*, 30, 397-400.
- Victoroff, J., Quota, S., Adelman, J.R., Celinska, B., Stern, N., Wilcox, R. y Sapolsky, R. M. (2010). Support for religio-political aggression among teenaged boys in Gaza. (Part I: psychological findings). *Aggressive Behavior*, 36, 219-231.
- Victoroff, J., Qouta, S., Celinska, B., Abu-Safieh, R., Adelman, J. y Stern, N. (2006). Sympathy for terrorism: Possible interaction between social, emotional, and neuroendocrine risk factors. En J. Victoroff (Ed.), *Tangled roots: Social and psychological factors in the genesis of terrorism* (pp. 227-234). Amsterdam: IOS Press.
- Vidino, L. (2011). The Buccinasco *Pentiti*: A Unique Case Study of Radicalization. *Terrorism and Political Violence*, 23, 398-418.
- Virkkunen, M., De Jong, J., Bartko, J. y Linnoila, M. (1989). Psychobiological concomitants of history of suicide attempts among violent offenders and impulsive fire setters. *Archives of General Psychiatry*, 46, 604-606.
- Volkan, V. D. (1997). *Blood lines: From ethnic pride to ethnic terrorism*. New York: Farrar, Straus & Giroux.
- Von Neumann, J. y Morgenstern, O. (1944) *Theory of Games and Economic Behavior*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Wallerstein, R.S. (1995). *The talking cures: The psychoanalyses and psychotherapies*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Wasmund, K. (1986). The political socialization of West German terrorists. En P.H. Merkl (Ed.), *Political violence ad terror. Motifs and motivations*. Berkeley: University of California Press.
- Wassermann, S. y Faust, K. (1994). *Social network analysis: Methods and applications*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Watson, R.I. (1973). Investigation into deindividuation using a cross-cultural survey technique. *Journal of Personality and Social Psychology*, 25, 342-345.
- Webster, D.M. y Kruglanski, A.W. (1994). Individual differences in need for cognitive closure. *Journal of Personality and Social Psychology*, 67, 1049-1062.
- Webster, D.M. y Kruglanski, A.W. (1998). Cognitive and social consequences of the need for cognitive closure. *European Review of Social Psychology*, 8, 133-173.
- Weinberg, L. y Eubank, W.L. (1987). Italian women terrorists. *Terrorism: An International Journal*, 9, 241-262.
- Weinberg, L. y Eubank, W.L. (1994). Cultural differences in the behavior of terrorists. *Terrorism and Political Violence* 6:1-28.
- Weinberg, L., Pedahzur, A. y Hirsch-Hoefler, S. (2004). The Challenges of Conceptualizing Terrorism. *Terrorism and Political Violence*, 16, 777-794.
- Weine, S., Horgan, J., Robertson, C., Loue, S., Mohamed, A. y Noor, S. (2009). Community and family approaches to combating the radicalization and recruitment of So-

- mali-American youth and young adults: A psychosocial perspective. *Dynamics of Asymmetry Conflict*, 2, 181-200.
- Weinmann, G. (2004). How modern terrorism uses the Internet. United States Institute of Peace. Special Report, 116.
- Weimann, G. y Von Knop, K. (2008). Applying the Notion of Noise to Countering Online Terrorism. *Studies in Conflict and Terrorism*, 31, 883-902.
- Whitaker, B. (1972). *The fourth world: Victims of group oppression: Eight reports from the field work of the minority rights group*. New York: Schocken.
- Whittaker, D.J. (2001). *The terrorism reader*. London: Routledge Kegan Paul.
- Wiktorowicz, Q. (Ed.) (2004). *Islam Activism. A Social Movement Theory Approach*. Indiana: Indiana University Press.
- Wilson, M.A. (2000). Toward a model of terrorist behavior in hostage-taking incidents. *Journal of Conflict Resolution*, 44, 403-424.
- Wohl, M. J.A. y Branscombe, N. R. (2009). Group Threat, Collective Angst, and Ingroup Forgiveness for the War in Iraq. *Political Psychology*, 30, 193-217.
- Yang, C.C. y Sageman, M. (2009). Analysis of terrorist social networks with fractal views. *Journal of Information Science*, 35, 299-320.
- Yehoshua, Y. (2006). *Reeducation of extremists in Saudi Arabia*. MEMRI: The Middle East Research Institute (Inquiry & Analysis Series, No. 260). Recuperado el 2 de septiembre de 2007 de <http://memri.org/bin/articles.cgi?Page=archives&Area=ia&ID=IA26006>
- Zamoyski, A. (1999). *Holy madness: Romantics, patriots, and revolutionaries, 1776-1871*. New York: Viking.
- Zea, M.C., Asner-Self, K.K., Birman, D. y Buki, L.P. (2003). The Abbreviated Multidimensional Acculturation Scale: Empirical Validation With Two Latino/Latina Samples. *Cultural Diversity and Ethnic Minority Psychology*, 9, 107-126.
- Zimbardo, P. (2004). A Situationist Perspective on the Psychology of Evil: Understanding How Good People Are Transformed into Perpetrators. En A. Miller (Ed.), *The Social Psychology of Good and Evil: Understanding our Capacity for Kindness and Cruelty*. Nueva York: Guilford.
- Zimbardo, P.G. y Boyd, N. (1999). Putting time in perspective: A valid, reliable, individual-differences metric. *Journal of Personality and Social Psychology*, 17, 1271-1288.
- Zimbardo, P. y Boyd, J. (2009). *La paradoja del tiempo*. Paidós Contextos.
- Zimbardo, P.G. y Hartley, C. (1985). Cults go to high school: A theoretical and empirical analysis of the initial steps in the recruitment process. *Cultic Studies Journal*, 2, 91-147.
- Zuckerman, M. (1994). *Behavioral expressions and biosocial bases of sensation seeking*. Cambridge University Press.
- Zuckerman, M. (1996). Item revisions in the Sensation Seeking

- Scale form V (SSS-V). *Personality and Individual Differences*, 20, 515.
- Zuckerman, M. (2002). Genetics of sensation seeking. En J. Benjamin, R.P. Ebstein, y R.H. Belmaker (Eds.), *Molecular Genetics and the Human Personality* (págs. 193-210). Washington, DC: American Psychiatric Publishing